



UNIVERSIDADE FEDERAL DO PARÁ
INSTITUTO DE FILOSOFIA E CIÊNCIAS HUMANAS
PROGRAMA DE PÓSGRADUAÇÃO EM HISTÓRIA SOCIAL DA
AMAZÔNIA

ANDRÉS MAURICIO PLAZAS SIERRA.

Voces de pervivencia, el territorio de resguardo indígena en la amazonia colombiana, apuesta colectiva para resistir a la violencia política: Experiencia del Resguardo Indígena Panuré-Guaviare (1984-1998).

BELÉM-PA

2017

ANDRÉS MAURICIO PLAZAS SIERRA.

Voces de pervivencia, el territorio de resguardo indígena en la amazonia colombiana, apuesta colectiva para resistir a la violencia política: Experiencia del Resguardo Indígena Panuré-Guaviare (1984-1998).

Dissertação apresentada ao programa de Pós-graduação em História Social da Amazônia, do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Federal do Pará, como requisito parcial para obtenção do título de Mestre em História. Orientador: Prof. Dr. Fernando Artur de Freitas Neves. (PPHIST/UFPA)

BELEM-PA
2017

Dados Internacionais de Catalogação-na-Publicação (CIP)
Biblioteca de Pós-Graduação do IFCH/UFPA

Plazas Sierra, Andrés Mauricio

Voces de pervivencia, el territorio de resguardo indígena en la Amazonia Colombiana, apuesta colectiva para resistir a la violencia política: Experiencia del Resguardo Indígena Panuré- Guaviare (1894-1998) / Andrés Mauricio Plazas Sierra. - 2017.

Orientador: Fernando Artur de Freitas Neves
Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal do Pará,
Instituto de Filosofia e Ciências Humanas, Programa de Pós- Graduação
em História Social da Amazônia, Belém, 2017.

1. Reservas Indígenas - Colômbia. 2. Colômbia - Política e Governo
- 1984-1998. 3. Violência Política - Colômbia. I. Título.

CDD 22. ed. 305.809861

ANDRÉS MAURICIO PLAZAS SIERRA

Voces de pervivencia, el territorio de resguardo indígena en la amazonia colombiana, apuesta colectiva para resistir a la violencia política: Experiencia del Resguardo Indígena Panuré-Guaviare (1984-1998).

Dissertação apresentada ao programa de Pós-graduação em História Social da Amazônia, do Instituto de Filosofia e Ciências Humanas da Universidade Federal do Pará, como requisito parcial para obtenção do título de Mestre em História. Orientador: Prof. Dr. Fernando Artur de Freitas Neves. (PPHIST/UFPA)

Data da Aprovação: __/__/__

Banca examinadora:

Prof. Dr. Fernando Artur de Freitas Neves. (PPHIST/UFPA)

Prof. Dra. Katiane Silva. (PPGA/UFPA)

Prof. Dr. Pere Petit Peragocha. (PPHIST/UFPA)

Prof. Dr. Rafael Chambouleyron. (PPHIST/UFPA)

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar quiero agradecer a mi familia. Mi compañera que me brindó su apoyo incondicional para afrontar el reto de encontrarme lejos de ella y de mi tierra, mi madre y mis hermanos que me brindaron palabras de apoyo para seguir adelante, mis suegros, cuñados y sobrinos que siempre tuvieron la misma disposición a la ida y al regreso.

Al pueblo de Brasil, que me posibilitó acceder a su grata cultura y al bienestar que sus luchas como sociedad han logrado en el campo de la educación. A la UFPA por abrirme sus puertas y permitirme encontrar una forma diferente de comprender la amazonia. Al PPHIST y su cuerpo de excelentes docentes por compartir su rica experiencia investigativa. Al profesor Fernando Arthur por su disposición y paciencia para orientar este trabajo. A la dirección de pos-graduación de la universidad y en ella a Iracilda Sampaio por su labor para hacer grata mi estadía.

A la Organización de Pueblos Indígenas de la Amazonia Colombiana, especialmente a Belkys Herrera Mejía y su equipo de la dirección de educación, su atención y disposición fueron fundamentales en el camino. A los mayores y funcionarios de la organización, gracias por compartir conocimientos que no se encuentran en los libros. Al resguardo de Panuré, y al Mayor Luis Suarez, muchas son las enseñanzas que tiene aún para el mundo la experiencia indígena amazónica.

A los amigos y compañeros de la gran familia latinoamericana que encontré en esta vivencia, y a aquellos que desde Colombia hicieron importante parte.

A todos, aprecio y gratitud.

Resumen.

El presente trabajo se enfoca en analizar el curso de las acciones colectivas que permitieron la constitución de los territorios de resguardo indígena en la amazonia colombiana, para un periodo de crisis de la confrontación armada, situado entre 1984 y 1998. Para delimitar el objetivo, se sustenta la categoría región para comprender el proceso de definición del departamento del Guaviare, y en el mismo ámbito se detalla la de territorio para identificar las elaboraciones colectivas que llevaron a la concreción del Resguardo Indígena Panuré, experiencia específica donde aterrizan las reflexiones históricas. La propuesta investigativa se orienta por los principios teóricos de la historia del tiempo presente, por lo que se buscará dar relevancia a la actividad colectiva poco documentada de las comunidades indígenas amazónicas contemporáneas, profundizando en la discusión sobre los efectos de su articulación como organización a la estructura del Estado, y en él, al seguimiento de los postulados Neoliberales de desarrollo sostenible para la región. Así, se acude a la interpretación de fuentes orales, rescatadas en espacios de discusión de las organizaciones indígenas colombianas y en entrevistas, además de la interpretación de los efectos de sus actividades territoriales en la reproducción cartográfica de la región amazónica.

Palabras clave: Pueblos indígenas, territorio de resguardo, región amazónica colombiana, conflicto armado colombiano.

Abstract.

This work focuses on analyze the course of collective actions that allowed the constitution of indigenous territories in colombian Amazon, during a period of armed confrontation between 1984 and 1998. To delimitate the objective, it is based on the category of region to understand the process of definition of the department of Guaviare, and in the same scope the territory is detailed to identify the collective elaborations that led to the realization of the "Resguardo Indígena Panuré", a specific experience where historical reflections confluent.

In this research the proposal is guided by the theoretical principles of the history of the present time, for this reason it will look for give relevance to the poorly documented collective activity of contemporary Amazonian indigenous communities, deepening the discussion about the effects of its articulation to the structure of the State as an organization, and in it, to follow up the neoliberal postulates of sustainable development for the region. Thus, is used the interpretation of oral sources, rescued in spaces of discussion of colombian indigenous organizations and in interviews, besides the interpretation of the effects of their territorial activities on the cartographic reproduction of the Amazon region.

Key words: Indigenous peoples, shelter indigenous territory, Colombian Amazon region, Colombian armed conflict.

Lista de imágenes y tablas.

Ilustración 1: <i>Resultados departamentales, plebiscito 2 de Octubre de 2016. Publicado por el periódico El País bajo los resultados de la registraduría Nacional</i>	12
Mapa 1: <i>Relación de los viajes de exploración hechos por el Sr. General Don Rafael Reyes y sus hermanos Don Néstor y Don Enrique, en algunas regiones de la América del sur</i>	88
Mapa 2: <i>República de Colombia –construido con base en un levantamiento astronómico por la oficina de longitudes, entidad técnica adscrita al ministerio de relaciones exteriores. Bogotá-Colombia 1931</i>	98
Mapa 3: <i>República de Colombia división político administrativa. 1977</i>	111
Mapa 4: <i>Presencia activa FARC. Confrontaciones y combates 1990-1998. Informe de la Oficina del alto comisionado para la paz. 2014</i>	122
Tabla1. <i>Reproducida según Cifras del Mapa de la república de Colombia-1931</i>	99
Tabla 2: <i>Matriz relacional: Periodo de investigación 1984-1998 /elementos de la confrontación civil armada/legalización de los territorios indígenas del Guaviare</i>	125

Lista de abreviaturas.

- ACIYA:** Asociación de Capitanes Indígenas de Yaigojé Apaporis.
- ACITAM:** Asociación de Consejos Indígenas del Trapecio Amazónico.
- AICO:** Autoridades Indígenas de Colombia.
- ANUC:** Asociación Nacional de Usuarios Campesinos.
- CECOIN:** Centro de Cooperación al Indígena.
- CIMI:** Consejo Indigenista Misionero.
- CIT:** Confederación Indígena Tairona.
- CNTI:** Comisión Nacional de Territorios Indígenas.
- COIDAM:** Confederación Indígena del Medio Amazonas.
- CRIC:** Consejo Regional Indígena del Cauca.
- CRIGUA II:** Consejo Regional Indígena del Guaviare.
- CRIMA:** Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas.
- CRIVA:** Regional Indígena del Vaupés.
- DNP:** Departamento Nacional de Planeación.
- EZLN:** Ejército Zapatista de Liberación Nacional.
- FARC-EP:** Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Ejército del Pueblo.
- FUNAI:** Fundación Nacional del Indio.
- INCORA:** Instituto Colombiano de la Reforma Agraria.
- IGAC:** Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
- M-19:** Movimiento Armado 19 de abril.
- MAQUL:** Movimiento Armado Quintín Lame.
- MEN:** Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
- MPC:** Mesa Permanente de Concertación.
- OIT:** Organización Internacional del Trabajo.
- OPIAC:** Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana
- ONG:** Organización No Gubernamental.
- ONIC:** Organización Nacional Indígena de Colombia.
- PCC:** Partido Comunista Colombiano.
- PIVI:** Plan Integral de Vida Indígena.
- PPGHIST:** Programa de Pos-graduación en Historia.
- SEIP:** Sistema Educativo Indígena Propio.

SPI: Servicio de Protección al Indio.

TLCAN: Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

U.P: Partido Unión Patriótica.

Índice.

Introdução (versão português)	12.
Capítulo I: La proposición de la cientificidad-política de la historia y su uso.....	17.
1.1. Formular el problema histórico, analizando políticamente el pasado, 1980-1990 la apertura económica en América Latina y los efectos de la regionalización.....	17.
1.1.1. La década perdida, en la vida de los pueblos indígenas.	22.
1.2. Violencia política, territorio e identidad. Herramientas conceptuales para entender el lugar de enunciación del discurso histórico, en torno a la formación de los territorios de resguardo indígena en la amazonia Colombiana	33.
1.2.1. La “Violencia Política” como fenómeno social particular colombiano	33.
1.2.2. Los ilustres narradores de la violencia	38.
1.2.3. El territorio: entender la lucha política por la tierra	53.
1.2.4. El territorio de resguardo: del encierro, al símbolo de autonomía	57.
1.2.5. El territorio y las relaciones dentro de él, base de la identidad indígena	70.
Capítulo II: El Guaviare: la regionalización de la violencia política en la amazonia colombiana camino a los territorios de resguardo para la paz	79.
2.1. El surgimiento de la región bajo el holocausto cauchero	86.
2.2. Entre la colonización voraz y dirigida por la violencia	97.
2.3. Guaviare, globalizado desde la guerra contra las drogas.....	107.
Capítulo III: Panuré, la experiencia de constituir un resguardo en medio de la guerra.....	128.
3.1. La experiencia territorial	129.
3.2. Organizaciones, regionalización y el hecho de organizarse en la amazonia	139.
3.2.1. La iniciativa nacional indígena organizada y su fracción en regiones: “divide y vencerás”	141.
3.3. Panuré: La lucha por la tierra, a través del territorio como base de la identidad indígena.	164.
3.4. A manera de conclusión, de una lucha histórica que no concluye: Pasado, presente y futuro de las reivindicaciones indígenas latinoamericanas por el territorio	176
4. Fuentes y bibliografía	181

Introdução (versão português)

Ao deparar na ilustração abaixo, o resultado do Referendo do 2 de outubro de 2016 na Colômbia, orientado à consulta popular sobre a ratificação do texto de acordo final para a saída negociada à confrontação armada entre o Estado e as Forças Armadas Revolucionárias da Colômbia (FARC), dá conta das implicações territoriais que tem o fenômeno da *Violência Política* no presente histórico do país.

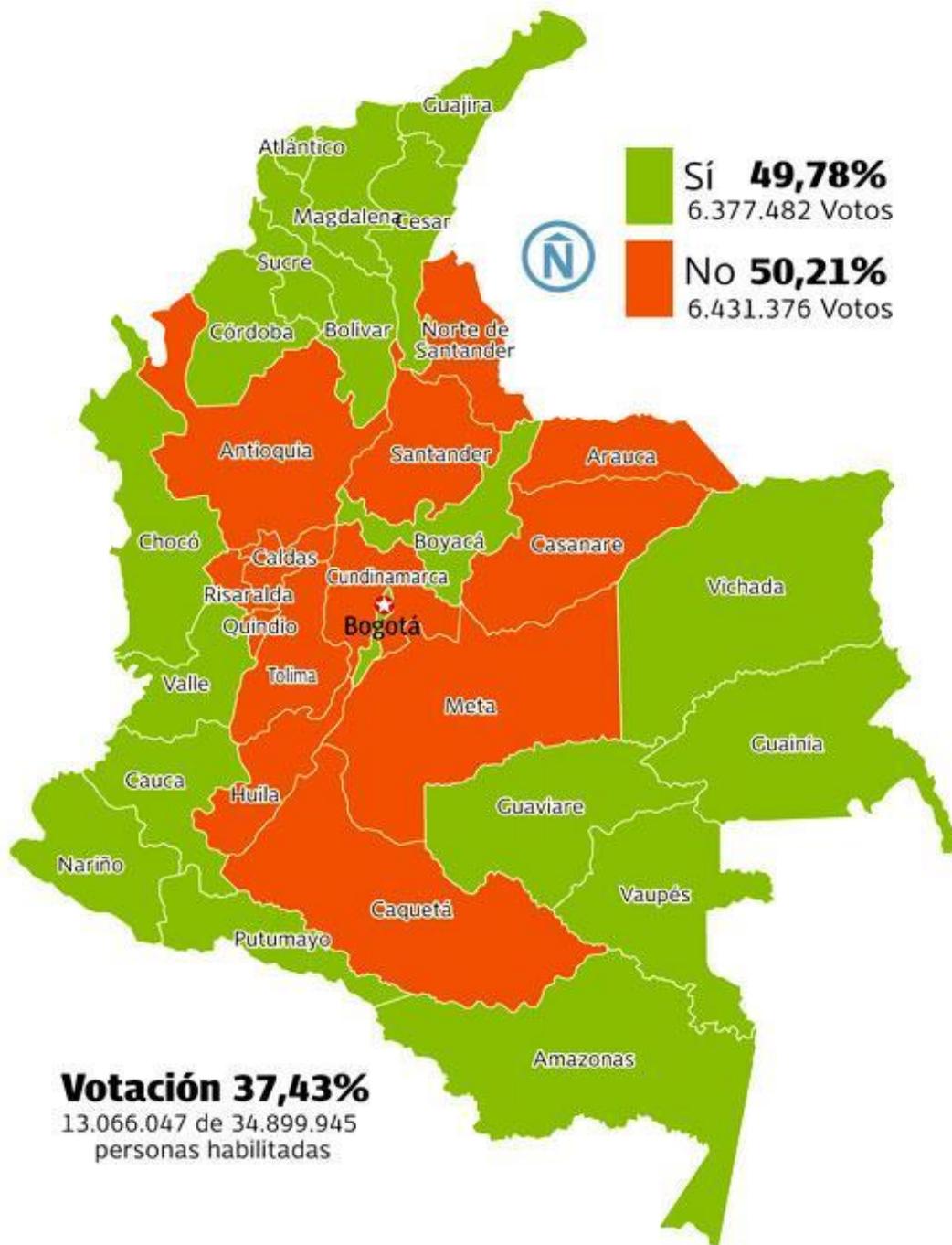


Ilustração 1. Resultados departamentais, plebiscito 2 de Octubre de 2016. Publicado pelo jornal El País sob resultados da Registraduría Nacional do Estado Civil.

Os locais onde as votações foram opostas ao acordo, são em sua maioria, regiões historicamente articuladas ao poder económico e político do país. À exceção da capital Bogotá e do departamento de Boyacá, aqueles espaços têm as cidades mais densamente povoadas, economicamente dinâmicas e articuladas à produção latifundiária e pecuária.

As demais zonas pertencem à longa extensão de territórios onde o conflito armado, a miséria rural, e o isolamento económico e político, misturam-se com a exploração de recursos naturais, circulação de mercadorias ilegais e a pressão pelo ingresso das companhias transnacionais e seus serviços. Neste complexo ambiente, as votações foram favoráveis à ratificação do acordo.

A vitória dos opositores foi por 54.000 votos em um total de 12 milhões, e a participação eleitoral foi uma das menores no percorrido eleitoral do país, 37% do total de pessoas habilitadas. Isto evidenciou, a fragmentação da sociedade colombiana sobre o processo e o grande descrédito de seu objetivo.

No entanto, não se pode falar de opositores não afeitados, e de promotores vítimas. Nenhuma região conseguiu escapar às consequências da guerra. As cidades foram superlotadas de deslocados, onde as periferias miséria reproduzem a criminalidade para viver. Nas regiões de cultivo ser mercenário é das poucas atividades lucrativas ante as dificuldades da produção camponesa. Do conflito os mais afetados são os civis, pessoas que ficam no meio das balas, e aquelas que se aferram a seu território.

Enfim, as conclusões da consulta, mostraram as divergências em exercer um diálogo sem vencedores, ou uma continua destruição procurando um perdedor. Contudo, a possibilidade para a continuação das negociações sustentou-se nos processos onde o peso do conflito tem encontrado resposta em iniciativas de paz locais. Estas ações têm uma profunda orientação coletiva, pois partem da defesa de uma ideia de paz nos territórios, sem apoio de um ou outro bando. Aquela proposta destacou-se nas localidades e levou a uma discussão dos resultados e a continuação da negociação.

Por outro lado, na ilustração apresentada coincide com a localização dos territórios indígenas mais importantes do país, com as áreas de tensão constante não só pela guerra, mas também pela necessidade de acesso à terra e seus recursos, favoráveis à consulta. Entre os grupos populacionais mais visíveis, os indígenas colombianos têm sido uns dos mais abatidos do confronto, pois seus territórios ficam no meio do campo de

batalha. Aquela situação há gerado a procura constante de mecanismos fora da violência, que lhes permitam afrontar sua situação e defender sua terra.

Assim, as comunidades indígenas colombianas e suas organizações jogam um papel preponderante no confronto pela forma em que historicamente tem constituído seu território. Desde as lutas contra a invasão europeia, negociando para sobreviver num local depois do devastador genocídio. Passando pela férrea resistência ao processo republicano, cientes de seu significado para as possessões coletivas de terra convindas. Até a confrontação a os planejamentos modernizadores, para os que sua presença representa um obstáculo. Todas estas vivencias, possuem importantes permanências materializadas na sua condição atual como possuidores da terra.

Neste sentido, a perspectiva que cobra força na seguinte análise histórica é o processo de resistência das coletividades indígenas sustentado nas avaliações que elas fazem a partir da produção de seu território. Tenta-se considerar que este exercício de *pervivir*¹ a os distintos processos de extermínio físico e cultural, sofridos na imposição da nacionalidade colombiana, do cidadão ocidental, branco, católico, hispano falante e capitalista, contemporaneamente permite aos territórios indígenas ser exemplo para a construção de paz desde a experiência local.

Mesmo assim, a estrutura espacial do confronto colombiano, vista na ilustração, adquiriu sua forma nas sanguinolentas décadas de 1980 e 1990. No mesmo momento em que as comunidades indígenas conseguem que o Estado reconheça a posse do território com a constituição de 1991, em um clima matizado pela linguagem cruel do controle férreo do espaço e do deslocamento inimigo, como sinal de vitória. Também naquele contexto, a presença da abertura econômica que na América Latina representou o aprofundamento do investimento estrangeiro, principalmente a de origem extrativo pelo que a continuação duma guerra civil não era um bom negócio e se fez necessária a procura de uma paz negociada.

Neste debate político e económico, começa a figurar a Amazônia colombiana como ponto fundamental do cenário de guerra, pela importância que o narcotráfico

¹ O conceito de *pervivencia*, difere do relativo à sobrevivência ou da vida comum, além que se pratique em meio deles. Do primeiro, porque é abordado como um ato diferente ao de “tentar viver”, que na maioria das vezes é compreendido como a procura da similitude do modo de vida, com as imagens do modelo ocidental desenvolvido; do segundo, porque é uma prática de vida *diferente* do comum, retorna às concepções e alguns entendimentos da vida em coletividade, originados pelos mitos de origem das comunidades, e os significados políticos de suas tradições religiosas.

adquiriu para o sustento dos exércitos de todos os bandos. A selva vira o reino de uma das mercadorias mais lucrativas do mundo e o conflito que requer de recursos para sua continuação, alimenta-se dela. Ali, os interesses dos camponeses sem terra e as lutas das comunidades indígenas por manter seu território configuram uma nova problemática.

O Guaviare foi, e ainda é, uns dos departamentos mais afetados pelo processo de expansão do confronto armado colombiano há Amazônia sob a dinâmica do narcotráfico. Os pedaços de corpos humanos que baixavam pelo rio Guayabero, as notícias diárias de ocupações violentas de povoados, e a execução de chacinas acompanhadas de horrorosas jornadas de torturas, são situações do cotidiano com que teve que conviver a população deste departamento, e a maioria do país, para as décadas de 1980-1990 e os inícios do 2000.

É justo nesse espaço de tempo que as comunidades indígenas reclamam e conseguem a legalização dos seus territórios e suas associações ante o Estado colombiano. Desistindo do uso da resistência armada, os indígenas desenvolvem uma luta pelo reconhecimento das particularidades na organização de seu território, em um contexto donde os deslocados por causa de suas terras se contavam por milhares.

No entanto, o reconhecimento vem acompanhado da institucionalização de suas ações, e a inclusão na linguagem do desenvolvimento nos seus territórios. Hoje, o espaço ocupado pelas organizações indígenas da Amazônia colombiana sofre preocupantes pressões pela definição de novas regiões e sua sobreposição nos territórios indígenas, sob a ameaça da instalação de macroprojetos para a exploração de recursos, e a ampliação da fronteira agrícola. Pode-se entender que os indígenas e suas organizações olharam no seu reconhecimento legal, uma aceitação de sua forma de enfrentar a dinâmica de confronto naturalizada, mais, também tiveram que afrontar novas ameaças para os territórios pelo caminho da exploração concertada.

O documento é uma incitação ao retorno do fim *causal* das pesquisas², mais precisamente, ao necessário retorno aos fins *políticos causais* que o historiador, insistindo na suas possibilidades e vontades de agencia, procura no passado. É parte da aposta deste trabalho, revalidar na leitura daquelas intenções tidas pela sociedade popular colombiana

² WEINSTEIN, Barbara. História sem causa? A nova história cultural, a grande narrativa e o dilema Pós-colonial. História. São Paulo, 22 (2) 183-210, 2003.

para resistir-se aos embates da validação da cultura da violência política, a partir da experiência das comunidades indígenas da Amazônia.

Assim, a pesquisa versa sobre as experiências em torno ao processo de reconhecimento Estatal da *propriedade e autonomia* do território indígena na Amazônia colombiana. Especificamente sobre as ações coletivas que se desenvolverem neste objetivo, no departamento de Guaviare em meio do confronto, e a vivência pontual do resguardo indígena Panuré, vizinho da cidade de San José del Guaviare.

O desenvolvimento do conteúdo se faz em três capítulos. O primeiro, pretende ampliar as implicações do problema histórico em que se insere a pesquisa, fazendo o convite ao desenvolvimento de investigações sobre o papel das propostas territoriais indígenas no contexto problemático da América como região Neoliberal. Neste mesmo espaço, se afrontam as categorias *Violência Política, Território e Identidade* mediante o análise historiográfico da academia colombiana, com o fim de situar ao leitor na discussão sobre a constituição dos territórios de resguardo indígena na Amazônia.

A seguir, a narrativa apoia-se na leitura histórica das ações de *regionalização e territorialização*. Entendendo que as primeiras se circunscrevem às representações fixadas pelo Estado colombiano em sua percepção sobre a Amazônia, através do poder como produtor de cartografia, em tanto que as segundas, falam das mudanças que aquela representação deve efetuar pela agencia das coletividades que ocupam o território. Neste exercício procuram-se as implicações históricas para a constituição do Guaviare como região para a guerra, e as dinâmicas que os indígenas tiveram que construir nele há os territórios de resguardo indígena para a paz.

Por último, a investigação sustenta-se no rico substrato do mecanismo de memória dos povos indígenas, a oralidade. A partir da sistematização dos espaços de interlocução e negociação com o Estado, e das entrevistas feitas aos personagens que tiverem relação direta com a formação do território, se capta o curso das ações que permitiram que em espaços como Guaviare, se constituíssem territórios de Resguardo como Panuré em um momento de crise da confrontação civil colombiana entre 1984-1998.

Capítulo 1: La proposición de la científicidad-política de la historia y su uso.

El presente capítulo, se enfoca en caracterizar el sustento teórico del que parte el interés por investigar, el origen y desenvolvimiento de las figuras territoriales indígenas amazónicas, bajo la estructura del Estado-nación colombiano.

Para ello, inicialmente se expone la problemática de la investigación histórica, sobre las implicaciones que las dinámicas culturales, políticas y económicas del discurso de lo “global” trajeron para América Latina en el periodo de 1980-1990. Reflejadas en gran parte en las reacciones de los diferentes grupos sociales afectados, entre ellos, los pueblos indígenas colombianos.

Seguidamente, se caracteriza el enfoque teórico-historiográfico que sustenta el uso de los conceptos *Violencia política*, *territorio* e *identidad* en la lectura de la *experiencia territorial* de los pueblos indígenas colombianos, más precisamente de los pertenecientes a la región amazónica, y al departamento del Guaviare. Este ejercicio se enfoca en caracterizar el sentido sobre la autonomía y la propiedad que los indígenas amazónicos reclaman para sus territorios.

Con este objetivo, se propone un ejercicio de lectura historiográfica en torno a dichos conceptos, basado en la descripción de características básicas de la producción científica colombiana. Refiriéndose especialmente a sus contextos de elaboración *científica política*, es decir el lugar político desde el cual es producida la ciencia.

Por otro lado, se apuntan algunos elementos teóricos y metodológicos adoptados en el proceso formativo dado en el PPGHIST, que constituyen parte del enfoque del presente trabajo hacía la comprensión de las sociedades amazónicas.

1.1. Formular el problema histórico, analizando políticamente el pasado, 1980-1990 la apertura económica en América Latina y los efectos de la regionalización.

La formulación del problema histórico, parte de preguntas hechas a lo que se entiende por pasado, y en ello, a lo que se reconoce como transformación en el presente. Es a partir de su constitución que se da la interpretación de los hechos, y se llega a la concreción de una claridad narrativa que trascienda de la simple descripción, y se constituya en la desnaturalización de los cambios dados, para así producir historia.

En su ensayo *El sentido del pasado*, perteneciente a la colección *Sobre la historia*³, Eric Hobsbawm hace una reflexión sintética sobre la relación entre pasado, presente y futuro, percepciones naturales y universales que todo individuo, y grupo humano, tiene al momento de definir su modo de actuar, revisando constantemente el pretérito, atento a como aquello influye en las expectativas hacia lo desconocido, lo que aún no ocurre, pero de lo que se tienen ejemplos cifrados por la experiencia de los otros.

De igual modo, el autor hace el ejercicio de relatar las diferentes ocasiones en que la narrativa histórica ha sido entendida, siempre en referencia al pasado, como una apuesta por mantener y avivar el espíritu de la tradición como orden ideal. Una forma de asimilar un punto de partida hacia lo que se va comprendiendo como modernización, o la definición de un futuro, dada sobre el análisis ideal de las similitudes con aquel. En cualquiera de los casos, el autor es muy cuidadoso en evitar dar a entender, que en este tipo de consideraciones sobre lo que ocurre y ocurrirá, el historiador asume, o hace parte de, un ideario sobre lo político.

Sin embargo, ¿cómo entender las innumerables ocasiones en que distintas sociedades, y más precisamente sus instituciones, han descargado sobre la historia la justificación para mantener sus desigualdades, para radicalizarse y transformarse, o para sacrificarse en pos del futuro, una forma de hacer política?

Es bajo ésta cuestión que, para la presente narrativa, la descripción del problema histórico debe partir de la claridad sobre el reconocimiento de una *cientificidad política* en la producción de historia.

Se afirma pues, que en la delimitación de la *experiencia científica historiográfica*, referida a la forma en que los historiadores escogen, captan y presentan los acontecimientos o hechos del pasado. Las elucubraciones en torno a *lo político*, lejos de ser elementos que impliquen una flaqueza de rigor científico, o que tiendan a una percepción particular sobre el objeto de investigación, se constituyen en una parte fundamental para desenvolver el ejercicio de argumentación teórica en la labor de producir historia.

Max Weber⁴ plantea una reflexión sobre la pretensión de objetividad de los científicos sociales, dedicando una gran parte a los historiadores, reconociendo que en ésta

³ HOBBSAWM, Eric. *Sobre la historia*. Barcelona: Ed. Critica 1998.

⁴ WEBER, Max. *“II. A “Objetividade” do conhecimento na ciência social e na ciência política.* ” En: Metodologia das ciências sociais. Parte 1. Tradução: WERNET, Agustín. São Paulo: Editora. CORTEZ. 2001. Pp. 107-154.

búsqueda se hace necesariamente presente una gran carga subjetiva, al determinar la existencia de un *tipo ideal*, una imagen abstracta sobre lo que es el presente y cuál es su dinámica, y a partir de allí, la expresión de un juicio de valor sobre lo que el pasado deja para aquel presente ideal, actividad que el historiador experimenta, en el momento en que encamina su interés por algo que ya ocurrió y a lo que se dirige desde su experiencia presente.

La determinación del pasado a ser leído por el historiador, es un acto de voluntad, asentado en que aquella interrogación es trascendental no solo para el historiador, sino para la sociedad a la que pertenece

Todo individuo histórico está arraigado, de modo logicamente necessário, em “ideias de valor”. A premissa transcendental de qualquer ciência da cultura reside não no fato de considerarmos valiosa uma “cultura” determinada, mas na circunstância de sermos homens de cultura, dotados da capacidade e da vontade de assumirmos uma posição consciente em face do mundo e de lhe conferirmos um sentido.⁵

Este otorgamiento de sentido, aceptando que el historiador es un sujeto histórico como cualquier otro, se refiere a los argumentos enfocados hacia la escogencia de los hechos que caracterizan el *pasado*, y la manera en que se pretende encontrar en aquellos un valor que justifique su escogencia y estudio, mereciendo no solo la atención del historiador, sino la aceptación de la academia para considerarlos temas oportunos para la reflexión histórica.

Para el presente texto, éste valor está determinado por la *acción política* que ejerce, de un lado el historiador al proclamar su visión del presente, procurando en el pasado una respuesta a esta valoración. Así como de la academia, validando o rechazando o aceptando, la forma en que se ha constituido aquel discurso histórico, de acuerdo a la pertinencia del ambiente político circundante.

En esa medida, se podría reconocer que en todos los estadios de desenvolvimiento institucional del conocimiento histórico, las bases de su sustento científico han estado solventadas por el efecto político de sus apreciaciones sobre el pasado. Profundizando, se dirá que la configuración teórica, discursiva e incluso metodológica, carga un amplio peso de acuerdo a los debates políticos desenvueltos en los polos de producción académica sobre la historia, y de acuerdo a los efectos que ello tuvo en los escenarios donde los conceptos políticos materializan el poder.

⁵ *Ibíd.* 131.

Para las diferentes escuelas historiográficas clásicas, europeas por demás, la determinación de lo que es y no es pasado, y los intereses que puede tener la ciencia histórica en su definición, han sido discusiones centrales y polémicas. Ello se encuentra cargado de interpretaciones políticas, en la medida en que se encaminan a considerar de qué manera y en qué medida, el estudio sobre las acciones de un grupo o de un 'personaje', determinan o influyen en lo que se reconoce como *el presente*, que es el espacio en el que el historiador da la discusión por el pasado, pero en el que las condiciones para auscultar ese momento del tiempo, están determinadas por las formas en que se experimenta el orden político vigente.

Concebir el ejercicio de producción de una narrativa histórica como parte de un acto eminentemente político, originado desde el mismo momento en que el historiador asume una u otra forma de *naturalizar o desnaturalizar el pasado*, puede ser un hecho menos problemático que el cuestionamiento de la academia, puesto que se entiende que la pregunta problema del historiador no es algo dado, se constituye a partir de sus observaciones sobre el presente y se encamina a encontrar respuestas en las experiencias de los grupos humanos y sus instituciones, por ello acude a cuestiones teóricas planteadas por las escuelas, en las que difícilmente se hablará de actos *eminente político*, pese a que ellas mismas han sido abrigadas en diferentes momentos por las instituciones del poder, los imperios, los Estados, los conglomerados, los cuales les han permitido constituirse como polos de conocimiento.

La reflexión política, no siendo un *don* exclusivo de los científicos sociales, refiere la posición consciente de cualquier sujeto sobre su presente, a partir de lo que en mayor o menor medida, y allí parte de la responsabilidad ético-científica del historiador, conoce sobre el transcurso histórico que lleva a caracterizar aquel presente. La pretensión de objetividad en la investigación histórica, irá de la mano de la mayor claridad sobre las *apreciaciones y condiciones* políticas que la inspiraron, acción pocas veces ejecutada o vista con demasiado recelo por el papel que juega la historia dentro de la lucha por el poder institucionalizado.

La historia, como sistema productor de símbolos constituidos culturalmente, se encuentra inevitablemente asociada al sostenimiento de la tradición en el *campo político*, de otra forma no podría entenderse la continuidad en el culto a ideas, y a los espacios que representan, de más de 200 años de existencia que resumen la idoneidad del sistema político actual, en el que conceptos como libre expresión, democracia, ciudadanía y

bienestar económico, están ligados fuertemente a visiones de mundo *político-institucional*, emitidas desde polos académicos y de poder político, bien definidos.

El conocimiento histórico, al estar comprometido con analizar el tránsito del pensamiento humano, no puede huir de la responsabilidad de reconocer que en sus postulados se puede leer, el hecho de ser genéticamente parte del estandarte simbólico que sostiene el injusto orden político-social, extendido por casi toda la tierra. Asentado en los discursos distintivos que solicita *la institución*, como representación de elementos tradicionales para establecer autoridad en el presente, y con ello determinar unas formas de actuar para ser aceptado, seguir una línea discursiva que se oriente por las formas de interacción mediadas por jerarquías tradicionales.

Toda visión global de la historia constituye una genealogía del presente. Selecciona y ordena los hechos del pasado de forma que conduzcan en su secuencia hasta dar cuenta de la configuración del presente, casi siempre con el fin, consciente o no, de justificarla. (...) no se trata de una reelaboración individual de los datos del pasado a la luz de las preocupaciones del historiador, sino de algo que se realiza colectivamente y que tiene una función social.⁶

Esta afirmación, hecha en el excelente libro de Fontana, además del inmenso aporte de toda la obra, es un aspecto primordial para consolidar la idea de una *cientificidad política de la historia* que, diferente de un partidismo historicista, se fundamenta en reconocer en todo discurso historiográfico el talante de su *proyecto social*, sinónimo de la acción política de acuerdo con el autor, y allí encontrar la anhelada valoración social del conocimiento histórico, fraguada en siglos de comodidad “científica” que justificó la imposición de la injusticia y la desigualdad sobre millones. Evitando problematizar el hecho que, al producir una narrativa de este tipo, se está cuestionando un pasado político, desde un presente constituido por lo histórico.

Así mismo, el autor afirma también, que la formación del estado moderno, o nombrado puntualmente el *Estado capitalista*, devenido de las confrontaciones políticas europeas entre la insistencia de la tradición monárquica y la instauración del poder burocrático burgués. Contuvo dentro de sí una especial participación de la ciencia histórica, sustentada en la delimitación de una neutralidad política, a nombre de la *ciencia de los hechos*, con lo que la inexistencia de un contenido político en el estudio del tiempo

⁶ FONTANA, Josep. Historia: Análisis del pasado y proyecto social. Barcelona: Editorial. Critica. 1982. Pág. 9.

y sus implicaciones, llevaría a la toma de un curso natural de los acontecimientos en el orden social, funcional tanto para azules como para rojos⁷.

Dussel, por su parte, proporciona una interesante reflexión sobre el modo en que se constituyó la narrativa sobre *la modernidad*⁸, que apoya el postulado de la inflexión política sobre la producción de historia. En su texto, el autor describe el modo en que Europa reprodujo un discurso para consolidar su hegemonía, tras el dominio violento sobre el “Nuevo Mundo”, esta imagen de vencedor y de anulador del otro, fue el curso para que en el siglo posterior a la *invasión*, se perfilara la idea de un nuevo orden socio-político mundial que negaría a los demás, la modernidad capitalista.

En tal caso, es preciso trascender de las cuestiones puntuales que exige la observación sobre el objeto de investigación a tratar, y orientarse por el cuestionamiento de las categorías, nociones y conceptos que lo circundan llegando a desnaturalizarlos, y caracterizar su impacto político en el tema de investigación.

En ese sentido, las regularidades y continuidades halladas en el proceso histórico problematizado, deben ser leídas a la luz de su trasfondo explicativo, no se pueden concebir bajo la interpretación simple de las narrativas construidas por investigadores, sino contrastarlo con otros discursos, salir de la normatividad fijada por *conceptos universalistas* que adquieren validaciones irrefutables, y sobre todo incitar, proponer nuevas cuestiones en torno a ellos, a partir de la lectura de un pasado político, que proporcione explicaciones al presente histórico, es decir la formulación de un problema para su escritura.

1.1.1. La década perdida, en la vida de los pueblos indígenas.

Una observación histórica del pasado colonial de América Latina, como la que permite el tomo II de la obra de Bethell⁹, daría para aseverar que la constitución territorial del continente latinoamericano, desde que éste adquiere su denominación con la llegada de los europeos, está marcada por el desenvolvimiento de la yuxtaposición por la fuerza de una organización espacial de dominio pretendidamente universal, sobre territorios que

⁷ *Ibid.* Capt. 12. El marxismo del siglo XX. I: desnaturalización y dogmatismo.

⁸ DUSSEL, Enrique. 1492: El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. La Paz: Ed. Plural, 1994. 186.Pags.

⁹ BETHELL, Leslie. (Ed). Historia de América Latina. II. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII. Barcelona: Ed. Crítica. 1990.

poseían una estructura social clara para su aprovechamiento habitacional, económico y estratégico, para miles de comunidades originarias.

Este ha sido un proceso continuo, que no se detuvo con la instauración de los órdenes republicanos en los otrora territorios coloniales europeos. A la concreción de la independencia de los diferentes países de Latinoamérica durante el XIX, el curso de la imposición de una perspectiva de sociedad sobre otra en el espacio pretendió desentenderse de categorías raciales o divinas, no obstante, el surgimiento de mundos desarrollados y subdesarrollados, continuo juntando los mismos colores de sus habitantes.

Quijano ayuda a argumentar un poco mejor la anterior idea

Cuando Raul Prebisch acuñó la célebre imagen de “Centro-Periferia”, para describir la configuración mundial del capitalismo después de la segunda guerra mundial, apuntó, sabiéndolo o sin saber, al núcleo principal del carácter histórico del patrón de control del trabajo, de sus recursos y de sus productos, que formaban parte central del nuevo patrón mundial de poder constituido a partir de América. El capitalismo mundial fue, desde la partida, colonial/moderno y eurocentrado. Sin relación clara con esas específicas características históricas del capitalismo, el propio concepto de “moderno sistema-mundo” desarrollado, (...) no podría ser apropiada y plenamente entendido¹⁰.

De otro lado, Celso Furtado, en su *Dialéctica del desarrollo*¹¹, persiste en el análisis histórico sobre el modelo que va del subdesarrollo al desarrollo, teoría que caracterizó el desenvolvimiento de los proyectos nacionales latinoamericanos en el siglo XX. En su estudio, comprende que el impacto de esta perspectiva, claramente política, en la concepción de los modelos culturales, sociales e institucionales del continente, definidos desde puntos de poder geopolítico, sirven a la definición de un orden geopolítico en beneficio de los polos desde los que se dictan las características de este discurso.

Pese a que, a lo largo de este proceso se haya impactado comúnmente a los territorios ancestrales indígenas americanos, existe un punto en que, sin detener el ejercicio de expropiación o de usufructo violento de los recursos de aquellos, el discurso político y económico institucional se transforma para generar una oficialización de dicha explotación, bajo la idea de la integración al orden económico y a la necesidad de competir dentro de él.

Por su parte, Roberto Regalado, efectúa una caracterización sobre los periodos de presión política y económica imperialista que experimentó el continente

¹⁰ QUIJANO, Anibal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y américa latina” En: LANDER, Edgardo. (Comp.) La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspetivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 2000, pág. 126.

¹¹ FURTADO, Celso. *Dialéctica del desarrollo*. Bogotá: Ed. Fondo de Cultura Económica, 1965.

latinoamericano hasta su consolidación política presente¹². En este examen, resalta como a partir de inicios del siglo XIX, la orientación de la intervención está definida específicamente por las sentencias dadas desde Washington. Esto a su vez supone una serie de fases de aplicación de mecanismos de dominación, y sus consecuentes reformas ante la reacción popular, que atraviesan discursos como el *panamericanismo*, *el desarrollismo*, *la contrarrevolución* y *la política de fuerza*.

Con el vencimiento de términos de la abdicación del modelo socialista europeo desde Moscú, el autor señala que el fin de la bipolaridad militar e ideológica mundial, supuso un cambio en los mecanismos de dominio abrigados bajo la política de fuerza, signados por la intervención militar directa de los estadounidenses o el apoyo a las dictaduras que los beneficiaban económicamente. Así, el autor es claro en señalar que en el transcurso de la década de 1980-1990 se establece un nuevo discurso institucionalizado del dominio global, con una aparente renuncia a la fuerza, y una idea de unidad política y económica universal nunca antes vista, la democracia había vencido.

Boaventura ha sido uno de los mayores estudiosos de este proceso de implementación global del dominio político y económico de las potencias al finalizar el periodo de posguerra, caracterizado como la imposición del Neoliberalismo, o de acuerdo a su momento histórico de consolidación, la aplicación del *Consenso de Washington*¹³.

El problema histórico que aquí se plantea, tiene que ver con uno de los elementos en los que profundiza Boaventura, sobre el proceso de implementación del consenso, referido al modo en que lo *local*, junto con las comunidades que allí se desenvuelven, es adaptado por el discurso Neoliberal *global*, sin que el primero pierda su condición subalterna frente a los intereses económicos, políticos y geoestratégicos de las potencias, o en voz del autor, de los vencedores.

Uma das transformações mais dramáticas produzidas pela globalização económica neoliberal reside na enorme concentração do poder econômico por parte das empresas multinacionais: das 100 maiores economias do mundo, 47 são empresas multinacionais; 70% do comércio mundial é controlado por 500 empresas multinacionais; 1% das empresas multinacionais detém 50% do investimento directo estrangeiro.

“(…) são os países periféricos e semiperiféricos os que mais estão sujeitos às imposições do receituário neoliberal, uma vez que este é transformado pelas agências financeiras multilaterais em condições para a renegociação da dívida externa através dos programas de *ajustamento estrutural*.

¹² REGALADO, Roberto. América latina entre siglos. Dominación, crisis lucha social y alternativas políticas de la izquierda. Merlbourne: Ed. Ocean Press. 2006.

¹³ BOAVENTURA De Sousa. “Capítulo 1. Boaventura de Sousa Santos: Os processos da globalização.” In: BOAVENTURA, De Sousa. (Org.) A globalização e as Ciências Sociais. -3.ed.- São Paulo: Cortez Ed. 2005.

(...) Os Estados, inclusive os “centrais” “ (...) estão sujeitos às decisões das agências financeiras de rating, ou seja, das empresas internacionalmente acreditadas para avaliar a situação financeira dos Estados e os consequentes riscos e oportunidades que eles oferecem aos investidores internacionais¹⁴.

Entre las condiciones de relacionamiento político internacional establecidas por el consenso, se encuentra especialmente reseñada la necesidad de resolver la *situación jurídica* de la posesión de tierras, entre otros aspectos, en los países subdesarrollados, con el fin de emprender grandes procesos de extracción por parte de los conglomerados multinacionales, o del desarrollo de estas regiones en función del control privado extranjero. Esta denominación, usada también en lo referente a los límites para la explotación de la fuerza laboral, es establecida aún por encima de las condiciones mínimas de vida para la población que circunda el proyecto de inversión, puesto que prima la necesidad de la inclusión en el orden económico trasnacional.

A economia é, assim, dessocializada, o conceito de consumidor substitui o de cidadão e o critério de inclusão deixa de ser o direito para passar a ser a solvência. Os pobres são insolventes (o que inclui os consumidores que ultrapassam os limites de sobreendividamento). Em relação a eles devem se adoptar-se medidas de luta contra a pobreza, de preferência medidas compensatórias que minorem, mas não eliminem, a exclusão, já que esta é um efeito inevitável (e, por isso, justificado) do desenvolvimento assente no crescimento económico e na competitividade global.¹⁵

A causa del desenvolvimiento de un orden social en donde la categoría de *raza*, sirvió como argumento para determinar el acceso a los derechos políticos, económicos y sociales, las comunidades indígenas americanas, han ocupado una posición de ciudadanos pobres a lo largo del proceso de constitución republicana, el cual persiste hasta hoy. Hecho por el cual, su capacidad de competencia en el Neoliberalismo, se asume aún en peores condiciones que las de los pobres y desposeídos, pues su pasado étnico dado en colectividad, es una mancha que la avalancha de la globalización no perdona.

Uno de los aspectos esenciales surgidos del consenso, es la sincronización de un espacio-tiempo global, que permita entender que la movilidad de recursos y capitales es una actividad que se puede dar desde y hacia cualquier parte del mundo, lógicamente entendiendo los mecanismos fijados para la competencia.

¹⁴ *Ibíd.* 31.

¹⁵ *Ibíd.* 35.

El interés del presente problema histórico, se centra en la lectura que Boaventura hace sobre la reinención del espacio, como dinámica clave para la reproducción del orden Neoliberal, esta reinención se caracteriza por el binomio *local-global*

-*Localismo globalizado*, referido a la forma en que uno de los fenómenos culturales, políticos, y especialmente económicos, de los vencedores, o polos neoliberales, es globalizado con éxito y replicado en cualquier parte como condición para ser integrado, competitivo e incluido, por ejemplo, el inglés como idioma “universal”, el *fast food* como cultura alimenticia mundial, la implementación de leyes de propiedad intelectual, privatizadas mediante su definición científica, etc.

-*Globalismo localizado*, para responder a las condiciones que solicita el localismo globalizado para inserirse en el nuevo orden, las características locales son desintegradas, desestructuradas o reinventadas, desde su condición de subalternas, por ejemplo, la conversión de la agricultura de subsistencia, de la que dependen muchos pueblos, en agricultura de exportación para ser competitivos, en muchas ocasiones no alimenticia, que viene como parte de los requerimientos del ajuste estructural, la transformación de economías agrícolas en economías mineras, nuevas condiciones de explotación laboral, o flexibilidad, para hacer posible la llegada de capitales extranjeros, etc.

Para la década de 1980, los planes de ajuste económico estructural y los programas para la *reducción* de la pobreza, se orientaron a cimentar estos modelos en los territorios subdesarrollados, expandiéndose a lo largo y ancho del globo como discurso integrador, sin descuidar al punto estratégico más cercano al polo de poder, América latina.

Boaventura, también afirma que la modelación cultural y política para la implementación del Neoliberalismo, se da básicamente en los espacios urbanos donde poco a poco el lenguaje de la competitividad es adaptado. Para el sector rural, ello supuso un tipo de tensiones diferentes, puesto que la reinención territorial generó fuertes impactos en las dinámicas sociales, culturales y económicas, ante consumidores que parecían no tener ninguna capacidad de competir que la de entregar sus territorios a la extracción de sus riquezas.

Las reacciones ante estas presiones no se hicieron esperar, especialmente por parte de los pueblos indígenas latinoamericanos, quienes han llevado en sus banderas políticas, de reconocimiento histórico, la reivindicación por el derecho al ejercicio territorial.

Para el Neoliberalismo, el hecho de la “legalización de tierras” fue un asunto urgente, para la puesta en marcha de un mercado de aquellas. El fenómeno de no pago de la deuda externa, que caracterizó las crisis económicas para la denominada *década perdida* de 1980, pone en aprietos a los Estados latinoamericanos ocasionando grandes presiones para la aplicación de los planes de ajuste económico dictados por los organismos creados en Washington, que afectaron duramente a los sectores vulnerables, entre los que campesinos e indígenas sobresalían, puesto que sus medios de subsistencia, dependientes de la explotación comunal de la tierra, deberían transformarse a las necesidades de la competitividad.

Sumado a ello, la histórica discusión sobre la distribución y legalización de los territorios indígenas en Latinoamérica, indiscutiblemente parte de los procesos de reforma agraria, fue resuelta por los Estados bajo el uso de la represión de cualquier tipo de iniciativa que intente defender el derecho a la propiedad colectiva indígena, o ignorando y apoyando, los mecanismos violentos de destierro que han utilizado terratenientes y colonos.

En esa medida, el problema histórico al que se articula el presente texto, se cuestiona por comprender, ¿cómo en el escenario de las tensiones políticas, económicas, sociales y culturales que supuso la implementación del Neoliberalismo en Latinoamérica para las décadas de 1980-1990, los pueblos indígenas, son reconocidos como ciudadanos y como colectivos, logrando mantener un estatus político a partir de la reivindicación de sus territorios, a pesar que las acciones violentas en contra de sus aspiraciones con la tierra se mantienen?

En ese sentido, la narrativa histórica a continuación desenvuelta, llama la atención hacia los procesos políticos de reconocimiento de derechos ciudadanos y colectivos para las comunidades indígenas, que como hechos recientes en Latinoamérica, evolucionan especialmente para el periodo de implementación de la política Neoliberal entre 1980-1990. En la misma medida, se destaca su relación directa con los intentos de apertura del mercado internacional de tierras, la aceleración en el proceso de extracción de recursos, lo que a su vez a generado nuevas expresiones políticas como las de los ambientalistas y los llamados nacionalistas que revaloran el discurso de lo étnico.

A continuación, se esbozan dos experiencias en la acción de los pueblos indígenas latinoamericanos en búsqueda del reconocimiento oficial de la propiedad sobre la tierra y el ejercicio de su autonomía sobre ella, a partir de la acción representativa de sus organizaciones indígenas. Indicando con ello, que el proceso estudiado en el presente

texto no es exclusivo de Colombia. Hace parte de una problemática de mayor calado de la que los pueblos indígenas, de acuerdo al curso de sus luchas políticas en cada país, ha respondido reivindicando su carácter económico, político y cultural a partir de la relación con su territorio.

Uno de los ejemplos más llamativos en el tema es México, por su transcurso histórico relacionado con la reforma agraria, y por el peso que en aquel proceso han tenido los pueblos indígenas, como definidores de nuevas figuras de propiedad territorial. Barabas¹⁶ presenta una síntesis de la evolución del proceso organizativo indígena para la segunda mitad del XX, señalando el transcurso de largo aliento que ha acompañado la defensa de los territorios indígenas, y que decanta para la autora, en la sublevación indígena-campesina de 1994.

Barabas indica que la iniciativa de articulación de las comunidades indígenas como organizaciones, inicia con la relación establecida con el sector campesino para la década de 1970. A partir de allí, la consolidación institucional de sus asociaciones, bajo los principios de acceso a la tierra y el derecho a la autonomía como pueblo independiente, se van desarrollando en tanto se adhieren diferentes grupos indígenas, y a la par que las presiones económicas y políticas del Estado por contenerlos, aumentan.

Con el avance de la década de 1980, el movimiento indígena mexicano consigue ser reconocido como organización, y alcanza algunos espacios de interlocución con el Estado, que pese a ello, no son suficientes para generar impactos efectivos en sus realidades como reclamantes de posesión sobre el territorio. Sumado a ello, se insiste en la aplicación de mecanismos de violencia, amparada u oculta por el Estado, ejercida por poderes políticos y económicos que ven en las solicitudes indígenas, el atraso económico y la fractura de la tradición.

A partir de 1990, los pueblos indígenas mexicanos y sus organizaciones, consiguen ser tenidos en cuenta dentro del texto constitucional, mediante la asimilación del convenio 169 de la OIT, por el cual el Estado reconoce los derechos culturales de los pueblos, mas no los políticos, sociales y económicos. Esto genera fuertes reacciones, que se complejizan con el advenimiento de la firma del TLCAN con EE.UU. y en él, con la liberalización del mercado de tierras para su privatización.

¹⁶ BARABAS, Alicia. “1994: o zapatismo e a radicalização do movimento indígena no México.” In: Cerqueira L. George (org.) Região e nação na América Latina. Brasília: editora universidade de Brasília; São Paulo: imprensa oficial do estado, 2000. PP. 135-161.

Con el avance de la primera mitad de la década, la asimilación estatal de las organizaciones indígenas para la aprobación de su legislación particular, genera confrontaciones entre ellas, se conforman organizaciones regionales que disputan el liderazgo con las organizaciones progubernistas, y la represión violenta, legal e ilegal, se incrementa. La toma de la selva Lacandona, territorio emblemático por albergar diferentes etnias y organizaciones de origen campesino, se convierte en el escenario de la discusión política en búsqueda de la respuesta efectiva a las solicitudes de autonomía territorial. Como parte de este proceso surge el movimiento guerrillero EZLN, que se muestra como defensor de la causa indígena y hace un llamado a la confrontación de la desigualdad económica y política Neoliberal.

El movimiento guerrillero y las organizaciones que lo acompañan, reproducen un orden territorial autónomo, sustentado en los principios de colectividad indígena, que es replicado en diferentes regiones del país. La segunda mitad de 1990, se desenvuelve entre las negociaciones con la organización armada y las acusaciones de incumplimiento por parte del Estado mexicano. Estas están acompañadas de las denuncias por la acción de grupos paramilitares, así como por el surgimiento de nuevas guerrillas.

Al finalizar el milenio, la autora señala que, la confrontación política indigenista se oficializa bajo la promoción de partidos políticos surgidos de las organizaciones, así como por la continuación de la actividad progubernista de otros. No obstante, la representatividad política indígena mexicana asume un valor preponderante en el escenario institucional, junto con la discusión por la legalización y el funcionamiento autónomo de sus territorios.

El caso mexicano se encuadra en el contexto de la resistencia social al modelo Neoliberal, que con los pueblos indígenas, reviste de uno de los fenómenos históricos más trascendentales en el continente, por el peso político, cultural y económico, constituido a partir de su relación con el territorio. En este apartado, es referenciado para orientar el marco problemático histórico en el que se inserta la experiencia colombiana, de la que guarda grandes similitudes y a su vez elementos de análisis que permiten entender las posibilidades de acción para el presente.

Por otro lado, Brasil, citado aquí por ser marco sociológico e institucional en el que se desenvuelve la presente investigación, ha presentado una dinámica más compleja de comprender, tanto por la extensión territorial en que los pueblos indígenas han dado sus luchas, como por la compleja dinámica político institucional en que, dentro del

periodo de 1980-1990, ha desenvuelto los principales avances en el tema territorial indígena.

Sousa¹⁷, realiza una descripción general de los estadios por los que ha atravesado la cuestión territorial indígena en Brasil. Una primera impresión, es que el reconocimiento de una territorialidad indígena brasilera es muy reciente. El autor señala que para primera mitad del siglo XX, lo que se procuró fue el establecimiento de una política de integración sobre los espacios aun ocupados por comunidades indígenas, identificados como territorios salvajes a los que debía llegar el proyecto modernizador, y en una limitada fracción, a establecer territorios reservados para la “protección” de los pocos grupos indígenas sobrevivientes, mediante el establecimiento del SPI.

De acuerdo con la dinámica de constitución histórica institucional del Estado Brasileiro, el proceso de integración de territorios indígenas también fue dado de sur a norte. En aquel transcurso, el SPI cumplió con la tarea de agrupar a los pueblos indígenas que iban poco a poco siendo expropiados, hasta que aquellos abandonasen sus tradiciones culturales y se integraran al conjunto nacional. No obstante, muchas comunidades optaron por el desplazamiento hacia el norte del país, en donde la presencia institucional era casi nula ante la imponente geografía amazónica.

Para la década de 1960, se produce un ambicioso plan de expansión territorial del Estado brasileiro hacia la amazonia, considera tierra abandonada y con una gran expectativa para la explotación minera y agrícola industrial. En este proceso, las comunidades indígenas brasileras sufren un nuevo proceso de desplazamiento forzado que las empuja cada vez más hacia la selva tupida, o las confrontaciones directas con los colonos.

En vista de las denuncias hechas ante la crisis humanitaria que vivían los pueblos indígenas afectados, el discurso integrador orientado por el SPI, muda hacia la comprensión de la problemática territorial indígena como un tema de tipo organizativo. Con este objetivo se constituye la FUNAI, encargada de delimitar los nuevos territorios indígenas a los que serán confinados los desplazados y la que legalizara la expulsión de sus territorios, así mismo, aquella tutelaré la atención especializada, a un grupo que ya no se debía integrar, sino preservar como ente menor y subdesarrollado.

¹⁷ SOUSA, Cássio. Dimensão fundiária da gestão territorial de Terras indígenas no Brasil. En: SOUSA; ALMEIDA (Orgs.). Gestão territorial em terras indígenas no Brasil. Brasília: MEC, Secretaria de educação continuada, Alfabetização, diversidade e inclusão. Parte 2. 2012.

Para la década de 1970, la presión sobre los territorios ocupados por comunidades indígenas, se intensifica en la amazonia. La FUNAI se limita a autorizar los destierros y correr la franja territorial a zonas selváticas más apartadas, la falta de respuestas y apoyo, da paso a las alianzas entre organizaciones regionales indígenas, algunas relacionadas con la iglesia católica y sectores de la FUNAI. Este movimiento aboga por un trato diferente de la problemática territorial indígena, que establezca límites a la colonización en territorios indígenas, y que permita un rescate de las ya expropiadas.

El profesor Guilherme Vieira, es un estudioso de la problemática de constitución territorial indígena en la amazonia brasileira¹⁸. Su trabajo indica que la promoción de las organizaciones indígenas amazónicas, por su extensión y densidad poblacional, las más importantes del país, estuvo atravesada por el crudo ejercicio de la violencia institucional y para-institucional, sobre cualquier intento de agrupación en defensa de los derechos colectivos sobre el territorio. Así mismo, el profesor destaca la participación de las organizaciones religiosas, entre las que sobresale el CIMI, como uno de los principales soportes para el logro del reconocimiento político e institucional de las reivindicaciones territoriales de los indígenas brasileiros, además como un fuerte apoyo en el desenvolvimiento de procesos de formación política comunitaria.

Por otro lado, Sousa, señala que la reforma constitucional de 1988 otorgó importantes transformaciones al modelo de fundación y regulación de los territorios indígenas en Brasil, y que significó un avance para el establecimiento de nuevas relaciones entre los pueblos indígenas y el Estado.

No obstante, la revisión que hace Vieira sobre la década de 1990, demuestra que los fenómenos de violencia en contra de los pueblos y sus organizaciones van en aumento a medida que las organizaciones reciben apoyo, al tiempo en que la invisibilidad mediática complejiza la denuncia por la participación y el asocio de los intereses privados con las fuerzas estatales. Del mismo modo, el profesor indica que las reformas de 1988, si bien fueron un freno a la acción oficial de la violencia sobre los pueblos, también sirvieron para cooptar políticamente a las organizaciones, en cuanto la definición de las pautas para la demarcación y aprovechamiento de los territorios indígenas, estuvo atravesada por fuertes intereses económicos.

¹⁸ VIEIRA, Guilherme. *Missionarios, fazendeiros e índios em Roraima: disputa pela terra-1777 a 1980*. Boa Vista: Editorial da UFRR, 2014.

La caracterización del problema histórico al que se ancla la presente narrativa, es una invitación a la comprensión histórica de lo que ha implicado en la lucha de los indígenas latinoamericanos por su territorio y autonomía, la implementación de las políticas Neoliberales.

No obstante, en esta lucha se destacan regularidades como la aplicación de la violencia, oficial y oficializada, como mecanismo de contención a las iniciativas organizativas indígenas. Aquella se muestra, no solo en el hecho de la aniquilación física, sino en el ámbito de lo cultural y político, como lo demuestra la evaluación sobre los logros de la representatividad institucional indígena latinoamericana a partir de 1980 y su limitada efectividad en muchas de las realidades indígenas. Pese a ello, este hecho ha impulsado a las comunidades a adaptarse y producir nuevos mecanismos de resistencia, en defensa de sus derechos territoriales, para la continuación de su modelo de sociedad, para *pervivir*.

Del mismo modo, sobresale la constitución del perfil de los proyectos territoriales en alianza con otros sectores sociales denunciadores, o afectados por las condiciones de desigualdad históricamente prevalentes en el continente, que el orden Neoliberal no hace más que profundizar. Ello da la pauta para entender que las dinámicas históricas de delimitación territorial en América latina, están lejos de haber dado su veredicto final. La presión política y económica sobre los territorios latinoamericanos, constituidos históricamente en la lucha por la adaptación a las adversidades que impone un sistema ordenado por la categoría de raza, que en su germen se asocia al de clase, generan el surgimiento de nuevos proyectos de sociedad que buscan movilizarse entre los mecanismos que se establecen para su coacción.

La batalla histórica de las comunidades indígenas amazónicas colombianas por la defensa y autonomía en su territorio, no es sino otro ejemplo de ello.

1.2. Violencia política, territorio e identidad. Herramientas conceptuales para entender el lugar de enunciación del discurso histórico, en torno a la formación de los territorios de resguardo indígena en la amazonia Colombiana.

La maestra Franciane Lacerda en su libro sobre los migrantes Cearences¹⁹, desarrolla un importante ejercicio historiográfico que da pie para la realización del siguiente apartado.

En su primer capítulo, la profesora se dedica a interpretar el amplio conjunto de producciones teóricas relacionadas con su temática y a través de ese proceso, señala los conceptos y símbolos construidos en torno al sujeto histórico de su interés, del que la autora propondrá un análisis de su enunciación, problematizando las circunstancias, y el peso político en que se producen aquellas afirmaciones dentro del mundo social y académico, para luego reformular y proponer una nueva lectura de acuerdo al raciocinio *científico-político*, que el presente trabajo considera, toda narrativa histórica posee.

Una actividad mucho más austera que la de la maestra, es la que se propone aquí, tanto por la condición foránea de la presente monografía, que requeriría de mucha más amplitud y profundidad para ser comprendida, como por la compleja apuesta de hacer una monografía histórica sobre el tiempo presente. Sin embargo, se rescata la perspectiva sobre la *acción política* que los conceptos y símbolos producidos en la consolidación del discurso histórico, generan en los momentos en que fueron producidas, objeto que la profesora Lacerda logra al desarrollar su ejercicio de análisis historiográfico, sobre el peso político de la formación de estereotipos históricos desde la academia, que luego son reproducidos y adaptados en el ámbito social.

1.2.1. La “Violencia Política” como fenómeno social particular colombiano.

Lo *político*, como entramado de significados históricamente definidos, se entiende a partir de la construcción de un discurso fundado en la exclusividad de la agencia sobre la estructura del *orden regente*. Recordando que su origen etimológico señala precisamente la pertenencia al espacio de la *polis*, y con ello, el acceso exclusivo

¹⁹ LACERDA, Franciane Gama. Migrantes cearenses no Pará: faces da sobrevivência (1889-1916). Belém: Ed. Açaí, 2010.

a la participación, al poder de opinión, aduciendo la incapacidad para ello de los no pertenecientes, los no *cívitas*, sobre los que habría que legislar²⁰.

Habrán voces en contra de esta afirmación ante las evidentes modificaciones que ha sufrido la mecánica política venida de los griegos, expuesta por el alcance de la ‘democratización’ y la materialización de aquella bajo el Estado moderno. A lo que habría que decir, que tales transformaciones históricas del poder no son gratuitas, se han dado bajo la tensión por incluir los reclamos de sujetos históricos alejados de la acción en el ideario político, bajo fuertes confrontaciones por acceder o desmitificar estos espacios de exclusividad discursiva, de cualquier forma, el hecho mismo de aceptar o no el alcance de tales “transformaciones” en la dinámica política, son cuestiones que para el presente análisis, inciden radicalmente en la forma de interpretar los fenómenos históricos, tanto por los historiadores, como por las instituciones que los acreditan.

Estudios como el de Tuck en torno al campo político, en este caso de la historia de su pensamiento, reseñan el peso de la discusión sobre la renovación de la teoría política y los efectos que ello genera, sobretodo entorno a las fuerzas institucionales que aún mantienen estrechas ligaciones con la interpretación clásica, como el derecho, y en tal caso a una forma específica de leer el mundo:

Es característico oír decir que el interés de estudiar obras antiguas de filosofía (o literatura) debe residir en que (según una expresión famosa) contienen <<aspectos intemporales>>, en forma de <<ideas universales>>, o, incluso una <<sabiduría perenne>> de <<aplicación universal>>. (...) Sugerir, en cambio, que el conocimiento de la **circunstancia social** es condición necesaria para comprender los textos clásicos equivale a negar que contienen de hecho elementos de interés intemporal y perenne, y por tanto, a quitar toda importancia al estudio de lo que dijeron.²¹ *Negrilla sugerida.*

La cuestión sobre *la tradición*, presente en el cuerpo de ideas que giran en torno a la teoría política, persiste, no siendo ésta una discusión simple de forma enunciativa. Allí, se hace referencia al modo en que se asume el origen de la legalidad de la teoría política, la forma original en que se pensó en el modo correcto de convivir entre los hombres (los clásicos poco auguraron el éxito de las reivindicaciones femeninas), las ideas sobre el valor moral, y la necesidad de que cada uno ocupara su espacio en el conjunto social, abstracciones que permearon todo el proceso de constitución de las

²⁰ Discusiones de este tipo se encuentran en el definido clásico de Platón, La República.

²¹ TUCK, Richard. *Historia del pensamiento político*. In: BURKE, Peter. (Org.). *Formas de hacer historia*. Madrid: Editorial Alianza 1993. P.p. 240-255 Cap.9. pág. 241.

estructuras representativas del poder político “occidental”, en sus más variopintas apuestas.

En lo que atañe a la historia, sería difícil negar la participación de aquella, como institución y como cuerpo de ideas plenamente estructurado, en la promoción de los órdenes políticos en sus más variados estadios. Como lo plantea Tuck en su texto, la necesidad de una reformulación de las ideas que alimentan la teoría del conocimiento político, requiere del conocimiento sobre la *circunstancia social*, actividad que a lo largo el tiempo ha sido encarnada por el historiador, ejerciendo como uno de los primeros responsables de interpretar el presente, basado en el pasado, y otorgarle un sentido a su devenir histórico con todo lo que ello puede representar.

Considerada en lo que el derecho importa, la historia es, ante todo, el cambio en el reparto del poder sobre la tierra. Y mientras no existan principios de justicia que, siquiera en teoría, regulen satisfactoriamente esos cambios del poderío, todo pacifismo es pena de amor perdida. Porque si la realidad histórica es eso ante todo, parecerá evidente que la injuria máxima sea el *statu quo*.²²

De tal manera, la *política* es entendida como un discurso del poder constituido bajo el abrigo de la *tradicición*, elemento indiscutiblemente alineado con la imposición de un modelo cultural occidental que por ser autoritario y dominante, valida el trascurso del pasado en una linealidad que trae a la configuración del presente como una condición inevitable, como lo sugiere Ortega con total desfachatez ante la injuria histórica.

Sin embargo, *lo político*, como acción posible de transformación, es una manifestación de confrontación al discurso establecido. En la lucha dada en el campo de la cultura, refiere Pierre Bourdieu, la tensión entre la clase dominante burguesa y los *agentes*²³ históricos se define por el constante cambio en las características de *lo tradicional*.

Para el autor, lo político, es uno de los *campos* de acción en que se desenvuelve el juego de la lucha por el poder. Se dinamiza por la manipulación de mecanismos de *distinción*, determinados por la imposición de constructos culturales cimentados por el

²² ORTEGA y GASSET, José. *La rebelión de las masas*. Barcelona: Ed. ESPASA. 2013. Pp. 269.

²³ Parte del aporte de Bourdieu para la producción investigativa histórica, según autores como Biersack y Burke, radica en el peso que da a la capacidad práctica de los sujetos históricos, pues si bien estos se encuentran en una libertad condicional y condicionada, mediada por la naturalización de las diferencias impuestas por el habitus, es en esa observación sobre la diversidad de reacciones que la investigación histórica se va alimentando de las experiencias de vida y comprendiendo la trasfiguración de los campos constituidos por la clase dominante, la transformación de la tradición en busca de la diferencia, que algunos de los sujetos rechazan para subvertir, o adaptan para competir. BIERSACK, Aletta. “Saber local, historia local: Gertz e além” En: *A nova história cultural*. Lynn Hunt (Org) . São Paulo.1993; BURKE, Peter. ¿Qué es la historia cultural? Paidós Ibérica. Barcelona 2006.

seguimiento de códigos tradicionales de una *cultura de élite*, que se constituyen en símbolos sobre las maneras de desenvolverse en el medio político.

Así, la pertenencia a un partido, la factibilidad de ser un líder político y la capacidad de influir en la toma de decisiones, dependerá de cuan inmiscuido se esté en el grupo que determina los elementos para distinguirse, si los puede seguir y adaptarse a la definición de nuevas *tradiciones*²⁴.

Aquí cobra especial importancia, con objeto de identificar el peso de lo político en la construcción del discurso historiográfico, la presión en la movilidad del poder derivada, de acuerdo con Bourdieu, de la modificación constante del discurso de la *tradicición*. La naturalización del sentido político de la historia, agenciada por una *elite burguesa* dominante, posibilita la reproducción de un conjunto de *bienes simbólicos* determinados como necesarios para acceder a la ostentación de un status político, y de esta manera mantener el orden.

En Bourdieu, la reproducción de un estado *habitual*²⁵ del orden social, se ejecuta mediante la validación de *símbolos violentos* hacia aquellos que no acaten la continuidad de éste. La idea de lo adecuado, la normativización de las relaciones entre personas condicionadas por lo manado de sus instituciones, y el modo de actuar de estas últimas, son para el autor, modos específicos en que se aplica la violencia diferenciadora en procura del sostenimiento de la estructura de poder.

Es siguiendo las anteriores reflexiones, que se pretende formular la categoría de *Violencia Política*, como *habitus* histórico de la sociedad colombiana. Concibiéndola como marco para las condiciones de desenvolvimiento del conflicto armado que ha caracterizado al país. Esta categoría, busca comprender el curso de las acciones de los *agentes históricos* colectivos que frente a la situación del conflicto, se han plegado para reproducirlo, adecuado para ignorarlo, o contrapuesto para modificarlo y rechazarlo. Reacción última, que a juicio de esta investigación, ejercen los pueblos indígenas colombianos mediante la reivindicación de su autonomía territorial.

En esta medida, se atribuye sentido a la categoría *habitus de la violencia política*, como expresión histórica del juego político colombiano. Manifiesto a través del

²⁴ BOURDIEU, Pierre. O poder simbólico. Tradução Fernando Tomaz. 14. ed. Rio de Janeiro: Bertrand, Brasil 2010.

²⁵ BOURDIEU, Pierre. A distinção: crítica social do julgamento; tradutor: Daniela Kern; Guilherme J.F. Teixeira; São Paulo: Edusp; Porto Alegre, RS: Zouk, 2007. 560 p.

exterminio físico y simbólico del contradictor político²⁶, fenómeno que hace parte de la dinámica de lucha por el control del Estado, determinado históricamente entre los grupos dominantes al formular su proyecto modernizador. La confrontación por el poder por la vía violenta, concebido como medio de interpelación política.

No obstante, se puede argumentar que el ejercicio de la violencia no es una actividad exclusiva de la sociedad colombiana y que, a modo de ejemplo, Brasil y otros países de Latinoamérica pueden producir, a causa de la criminalidad urbana, una cantidad igual o superior de muertes por hechos violentos, como cualquiera de los países del mundo que se encuentran en medio de una guerra declarada²⁷.

Aun así, infligir acciones violentas masivas contra una colectividad específica, reproducir discursos para naturalizarlas, reconocer periodos específicos en que las acciones violentas colectivas aumentaron y se enfocaron en uno u otro grupo, relacionar aquellas con condicionamientos de tipo económico o socio-cultural, e identificar estereotipos históricos de los agentes de la violencia, que se mantienen a pesar de las mudanzas institucionales. Son fundamentos para reconocer la presencia de un tipo especial de violencia ejercida en Colombia, encaminada a mantener un orden social y, paradójicamente, con el ánimo de sustentarlo reproducirlo hasta convertirlo en mecanismo obligado para la transformación.

Para la argumentación de la anterior afirmación, se realiza una breve revisión estructural del cuerpo historiográfico en torno a la Violencia y a la Política en Colombia, basada en una revisión de las publicaciones que atañen al desarrollo del conflicto civil que se inicia a mediados del siglo XX en el país.

La visión de esta empresa referida a la constitución historiográfica en dichos temas, se inclina por el ejercicio *sociológico* de la producción de aquellos textos. Es decir, por reconocer el objetivo de las narrativas historiográficas construidas y comprender el momento en que ellas son enunciadas.

²⁶ Para tener una idea sobre las perspectivas del uso del cuerpo del contradictor como mecanismo para destruir simbólicamente su imagen consulte: BLAIR, Elsa María. *Muertes Violentas: la teatralización del exceso*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004.; URIBE, Victoria. “*Matar, rematar y contramatar: Las masacres en el Tolima 1948-1953*” En: Serie Controversia N° 159-160, Centro de Investigación y Estudios Populares (CINEP), Bogotá 1990.

²⁷ Por ejemplo, informes como los que arroja la ONG Foro Brasileño de Seguridad Pública, que destaca que para el 2015 se produjeron más de 58.000 muertes violentas causadas por acciones del crimen común y organizado en el país, o el ranquin que ocupa el Salvador como el país donde se presenta una de las mayores tasas de muertes violentas por ciudadano en el mundo.

1.2.2. *Los ilustres narradores de la violencia.*

La academia colombiana especializada en historia, tiene sus orígenes arraigados en una fuerte tradición erudita y epopéyica. Designada desde muy temprano a ‘respetables’ hombres de la élite que tuvieron la fortuna de ser espectadores neutrales y primarios, de los hechos que rodearon la “exitosa” formación de la república²⁸.

El desempeño del rol de historiador como oficio profesional es reciente. Ello ha derivado en que la academia histórica colombiana experimente fuertes transformaciones en un corto espacio de 50 años, y que aquellas se encuentren anudadas al tenso clima político que presenta el país desde hace más de 70, en el cuál, las reflexiones historiográficas, especialmente en torno a la violencia política, se presentan como valoradoras del proyecto social vigente.

Los representantes clásicos de la academia histórica colombiana no se desempeñaron exclusivamente en el oficio científico social. Como personajes pertenecientes a la elite política y económica del país, durante el siglo XIX de formación republicana, desarrollaron muchas de sus producciones al amparo de filiaciones partidistas y de clase, reflejadas en percepciones apriorísticas sobre los héroes de las gestas independentistas y sobre el difícil trayecto de la formación del sujeto nacional²⁹.

El profesor Carlos Ortiz, realiza una revisión historiográfica amplia y profunda, sobre la temática de la violencia en la academia colombiana en la cual se sustentan parte de las siguientes líneas³⁰. Así, en el escenario institucional, la consolidación del concepto histórico de *La violencia*, tiene su génesis en la interpretación de este fenómeno como expresión de las tensiones políticas dadas en el país para la primera década del siglo XX.

Para la presente investigación, esta cuestión es de destacada relevancia, en tanto que, pese a las transformaciones que se hayan podido dar en el desenvolvimiento de los hechos violentos en Colombia, la violencia es aun hoy un vehículo determinante en la expresión política de la sociedad colombiana.

La aplicación de acciones violentas colectivas, como se señaló no solo circunscritas al hecho físico, es un elemento que si bien no pretende ser leído en todas las expresiones de la sociedad, tampoco puede ser ignorado en el escenario de confrontación armada latente en el país, y en el hecho que de acuerdo a la interpretación política del

²⁸ La mayoría de las referencias sobre la revisión historiográfica hecha continuación, se basan en el amplio trabajo de TOVAR, Bernardo. (Comp.) *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. 431.P.

²⁹ *Ibíd. Cap.1.*

³⁰ ORTIZ, Carlos. *Historiografía de la violencia. Ibíd. Cap. 9. P.p. 371-424.*

pasado, se pueda comprender que hay en ella o no, una motivación para su continuación o ampliación en los mismos términos.

Dicho esto, Ortiz describe como las primeras producciones historiográficas sobre *La violencia*, aparecen en la década del 50 y tienen como hecho histórico fundamental el denominado *Bogotazo*, referido a los hechos del 9 de abril de 1948 en Bogotá, de los cuales es necesario hacer una descripción factual general.

Para la fecha, se celebraba en la ciudad la IX conferencia panamericana de naciones, bajo una tensa calma política internacional, establecida por el parte de victoria norteamericano, bajo las desgarradoras imágenes de Hiroshima y Nagasaki, y por la definición inicial del bloque Ruso.

En Colombia, la conferencia estaba planteada en medio de un fuerte debate social y político representado en la imagen del caudillo político Jorge Eliecer Gaitán, quien por su discurso, inclinado a la convocatoria popular y a la denuncia de la histórica inequidad social, consolidada por un cerrado sistema de exclusividad de los derechos políticos por parte de las élites colombianas, era mirado con desconfianza y recelo por los partidos tradicionales, inclusive el suyo, que lo tenían como una imagen mucho más cercana al temible peligro rojo, que al nuevo líder atómico.

No obstante, Gaitán solo se encargó de recoger las difíciles condiciones de transformación social que latían en un anquilosado conjunto de relaciones laborales y económicas heredadas del orden colonial en Colombia. El clima de hostilidad que dejaron las nueve conflagraciones civiles en el XIX, arrojaron a miles de combatientes empobrecidos a las cerradas condiciones económicas de inserción en la estructura agraria, para la época cafetera exportadora, y al difícil esquema de consolidación proletaria, basado en la extracción petrolera y la masificación de la producción agrícola con capitales foráneos³¹.

En este escenario, las confrontaciones entre campesinos desposeídos, terratenientes históricos, nuevos proletarios y capitalistas poco dispuestos, no se hicieron esperar. Los hechos violentos entre algunos de estos bandos, y el impulso que le dio, a la ya compleja situación, la disputa por el control del Estado entre los tradicionales, partido Liberal y Conservador; encaminaron una serie de acciones violentas colectivas, en las zonas rurales donde se acumulaba mayor tensión, en muchos de los casos bajo la autoría o complacencia de las autoridades locales, quienes para la época seguían órdenes del

³¹ VEGA, Renan. Gente muy rebelde. Tomo 1. Enclaves, transportes y protestas obreras. Bogotá: Ed. Pensamiento crítico, 2002.

Estado central en manos de los Conservadores, sin decir con ello que sus contradictores no obraran de la misma manera en el pasado.

Este clima hostil de debate político, se hacía más turbio conforme no se presentaba una solución encaminada por las transformaciones institucionales, y por la falta de dialogo de los líderes de los partidos tradicionales, entregados a la multiplicación de discursos guerreristas y crispados de violencia como lo hicieran sus escuelas clásicas decimonónicas, con la ventaja de contar con nuevos mecanismos de masificación de sus ideas como la radio y la prensa.

Gaitán entonces, solo recogería una especie de clamor popular por los miles de afectados por la silenciosa guerra que se gestaba en los campos y por las férreas medidas de control que intentaba disponer el Estado para su contención.

Hacia la 1 p.m. del 9 de abril de 1948, el caudillo liberal, luego de habersele prohibido la presencia en la conferencia panamericana, es asesinado a la entrada de su oficina, cuando se dirigía a un encuentro con el joven líder universitario Fidel Castro Rus, organizador de una conferencia alternativa a la liderada por los estadounidenses.

La ciudad capital entra en un pánico generalizado, el asesino es linchado por una multitud furibunda que no alcanza a permitir un conocimiento profundo de las motivaciones del desgraciado, el cuerpo vejado y arrastrado por el centro de la ciudad se convierte en la antorcha que inicia las conflagraciones en distintos edificios representativos para el Estado y la élite, señalando claramente las sospechas sobre los autores intelectuales.

En pocas horas se produce una situación cataclísmica, los seguidores gaitanistas acusan al Estado del asesinato y una horda enloquecida por el alcohol se dirige al palacio presidencial, la destrucción hace mucho más confusa la situación y muchos creen que hay una revolución en desarrollo. El Estado al parecer se percata de ello y envía el ejército a las calles, al siguiente día los muertos se cuentan por miles, muchos de ellos son arrojados en fosas comunes para olvidar rápidamente el suceso, que sin embargo, se replica macabramente por todo el país³².

El recuento historiográfico del profesor Ortiz, señala que las primeras narrativas históricas que intentan problematizar el fenómeno de la violencia en Colombia, convierten a los hechos del 9 de abril en un lugar común para establecer una periodización

³² ALAPE, Arturo. *El bogotazo. Memorias del olvido*. Bogotá: Ed. Círculo de lectores, 1985. SANCHEZ, Gonzalo. *El bogotazo fuera de Bogotá: Gaitanismo y 9 de abril en provincia*. Bogotá: Ed. Códice, 2008. Vease: Documental, *Cesó la horrible noche*. Dir.: Ricardo Restrepo. 25 Min. Bogotá, 2013.

explicativa del concepto. Sin embargo, como se señaló, las dinámicas de acciones violentas colectivas, encaminadas al control de las manifestaciones por la transformación política y económica de la estructura social colombiana, ya eran frecuentes desde las primeras décadas del XX, y para algunos una continuación de problemáticas no resueltas en el XIX³³.

El estudio citado ubica a estas primeras producciones en el intento de encontrar un responsable histórico, para los hechos del 9 de abril y para el desarrollo y ampliación del clima de violencia que se multiplicaba en la década de 1950. Por otro lado, se analiza el perfil de los autores de estas producciones, entre los que se encuentran militares, políticos e incluso líderes de las autodefensas campesinas liberales formadas como respuesta a la represión del Estado conservador, todos ellos sin embargo, continuaban la línea de acción de la investigación histórica desarrollada hasta el momento en el país, sin fundamentos científico-académicos bien definidos, y solo bajo el sustento dado por las posibilidades de publicar y de tener un público lector.

El peso partidista que cargó el oficio historiográfico colombiano desde muy temprano, fue desgastando sus posibilidades de ser aceptado como un ejercicio científico serio que aportara al entendimiento de la cruda situación social que enfrentaba el país, conforme avanzaba la violenta década del 50. Tal vez por ello, el profesor Ortiz asevera que la entrada del rigor científico en el análisis de la violencia colombiana, tuvo que venir bajo la influencia de la sociología europea que se diseminó con la llegada de profesores de este continente, bajo la diáspora de la pos-guerra.

Una vez que los partidos tradicionales establecen un acuerdo de “cese de hostilidades”, firman un tratado con el cual se sucederán el manejo del poder en el Estado, *el frente nacional (1957)*³⁴, con él, sellan definitivamente sus rencillas manejadas bajo el esquema de la confrontación violenta entre sus partidarios, y se establecen como una fuerza institucional conjunta, opuesta únicamente por intereses particulares, con una clara identidad política y de clase.

³³ BUSHELL, David. Colombia una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá: Ed. Planeta. 1994

³⁴ Luego de que la dictadura militar intentara “pacificar” el territorio nacional con tratados de paz y posteriores tácticas de aniquilación de líderes insurgentes, los signos de apoyo popular y el aumento de los grupos guerrilleros; llevó a que las elites tradicionales de los partidos conservador y liberal, decidieran poner fin al orden dictatorial y establecieran un acuerdo en el que se desligaban completamente de los bandos armados, que financiaron hasta ese momento, y en el que se repartían la presidencia de la república periódicamente en un acuerdo cerrado, en el que no se permitía la participación de ningún otro partido.

Este hecho alentó la conformación de nuevas propuestas políticas y académicas, que salieran del encasillamiento al que la lucha bipartidista había llevado al país. La ruptura con la evocación de un relato nacional cerrado al discurso de próceres y figuras de élite, y el abandono de la postura confesional de la academia manejada históricamente por la iglesia, constituyó un cumulo de estudios enfocados en comprender la realidad social fuera de estos esquemas.

En 1962 se publica, *La violencia en Colombia, estudio de un proceso social*³⁵, para el estudio mencionado, una producción vanguardista en lo que serán los posteriores estudios sobre la violencia colombiana:

“(…) por primera vez se otorga protagonismo a sectores sociales, como los cuadrilleros campesinos o sus auxiliares veredales, que en las usuales visiones partidistas habían sido condenados al simple papel de masas manipuladas (por el enemigo), o al de delincuentes casi natos, o tarados mentales que, por lo demás, sólo se anatematizaban pero no se volvían objeto de estudios psicológicos. Así mismo, la obra descubre detrás de ese espectro de "La Violencia" interesantes realidades para la sociología, como la organización campesina ligada al fenómeno bandoleril, la conquista de ideologías políticas más independientes del partidismo tradicional, en el caso de ciertas bandas del tenor de las guerrillas llaneras.”³⁶

La producción del mencionado texto, si bien es gestado en las metodologías y los análisis de la sociología, sienta las bases para la producción historiográfica para la comprensión de la violencia colombiana. En la misma medida, la interpretación de condiciones causales de las acciones colectivas violentas, y la lectura de las manifestaciones regionales de este fenómeno, son dos de los mayores aportes a la historiografía sobre el tema.

Como señaló el escrito de Ortiz, uno de los principales factores que despertó un interés académico renovado por la violencia fue el acuerdo partidista entre las facciones tradicionales, ello al mismo tiempo, obligó a que la negociación, por lo menos en la imagen, fuese parte de un proceso para la terminación del conflicto como un problema de índole nacional, y no un acuerdo entre las oligarquías políticas y económicas para dejar de enfrentarse a través de sus ejércitos de partidarios.

En esa medida, la publicación *La violencia en Colombia*, constituida por dos tomos, es parte de la primera *comisión histórica para la investigación de las causas de la*

³⁵ FALS, Orlando; UMAÑA, Eduardo; GUZMAN, German. *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Bogotá: Ed. Tercer Mundo, 1962. Cabe resaltar que sus tres autores vivieron por el resto de sus vidas amenazas y fuertes señalamientos de apoyar a los movimientos guerrilleros por sus conclusiones, Eduardo Umaña Jr. Hijo del autor, fue uno de los miles de defensores de derechos humanos asesinados en 1998, y su muerte es considerada hoy como un crimen de lesa humanidad.

³⁶ ORTIZ, *Ibíd.* 391.

violencia establecida en 1957, este hecho no es menor, si se tiene en cuenta el peso de la mudanza teórica y filosófica que experimentaba las ciencias sociales colombianas, en un doble sentido, al abandonar los postulados clericales y partidistas tradicionales que las caracterizaron durante su inicio, y al mostrarse ahora como una salida “racional”, a las dificultades que imponía el ambiente de violencia del conflicto armado, es decir, una necesidad explicativa valedera.

Esta transformación, es vista por el profesor Ortiz como un avance en el modelo de producción historiográfica. En la búsqueda de una ‘neutralidad’ científica, en el tratamiento de los hechos que rodearon el surgimiento de la violencia, resalta el elemento regional, que según las primeras conclusiones de los autores, condujo al estallido social de la violencia y a su expansión en el tiempo y el espacio.

Pese a estos importantes aportes, *La violencia en Colombia*, fue considerado un relato histórico partidista y poco objetivo dentro de los evaluadores de la comisión, en suma dirigentes políticos y entes estatales. La descripción de los crueles métodos de “pacificación” usados por las fuerzas armadas del Estado, y la caracterización de los no menos bestiales efectos de la sacralización violenta de las primeras organizaciones guerrilleras, no fueron bien aceptadas por el polarizado ambiente político colombiano de finales del 1960 y comienzos del 70. La primera idea fue rechazada por los entes del Estado por su pretensión anti-patriótica, la segunda por el talante sociológico que se le dio a la interpretación de los hechos violentos, en medio de una fuerte proyección política que pretendía el Partido Comunista Colombiano, y su interpretación de la violencia como reflejo de la problemática económica estructural.

El escrito de Ortiz, propone una segunda generación de la producción historiográfica en torno a la violencia, surgida en la segunda mitad de 1970. A partir del libro de Guzmán, Umaña y Fals, la violencia sería concebida académicamente, no solo como el periodo que marco el asesinato de Gaitán, la confrontación partidaria y la firma del pacto partidista tradicional (*La violencia: 1948-1957*), sino como un objeto histórico bien definido.

Paradójicamente, esta nueva vertiente historiográfica, así como la anterior, será retomada por científicos sociales que no son precisamente historiadores, pero que hacen uso del análisis diacrónico para la exposición de sus ideas.

Los politólogos, se instalan con fuerza en la producción académica colombiana resguardados por el pacto internacional de la “*Alianza para el progreso*”, uno de los

mecanismos que Estados Unidos utilizaría como medida de seguridad para frenar la expansión del *peligro rojo*, que estalló en sus propias narices con la revolución en Cuba.

Esta nueva tendencia de análisis del fenómeno violento colombiano, se orientaría por la teoría de analizar esta temática, como parte de las dificultades del proceso de paso de la estructura tradicional a la modernización en América Latina, modernización del que lógicamente el ejemplo norteamericano sería el más adecuado.

En esa medida, las nuevas producciones en torno a la violencia evaluarán el papel que tuvo la formación y consolidación del Estado colombiano en su desenvolvimiento. En su mayoría, los investigadores son extranjeros motivados por la *teoría del desarrollo* norteamericana y aquellos que se ven influenciados por su contraparte la *teoría de la dependencia*, en suma la respuesta latinoamericana a la primera.

La perspectiva de análisis histórico de esta vertiente continúa con la perspectiva regional de análisis, propone la interpretación de los actores históricos de acuerdo a la asimilación que estos hacen del proceso de consolidación estatal, y a la violencia como reflejo del éxito o no de dicho proceso. La lógica causal de la violencia como consecuencia de la confrontación de clases es rechazada, y se adopta la idea de una lógica local de los sujetos en favor o en contra del Estado.

Una de las producciones más famosas de esta tendencia, es el artículo de Eric Hobsbawm incluido en su libro *Rebeldes primitivos (1974)*, en donde usa su concepto de 'bandolerismo social', para revisar el fenómeno del bandolero en la ampliación y recrudescimiento de la violencia colombiana, siguiendo la confrontación a la teoría de la lucha de clases como explicación del conflicto, y a la inclusión e interpretación de motivaciones diferentes a la oposición estatal.

La influencia de los politólogos en la producción historiográfica en torno a la violencia, alimentó el elemento de la lectura regional del fenómeno, además de encaminar la discusión a las motivaciones de otros actores históricos que no siempre fueron contrarios a la presencia del Estado. No obstante, la condición foránea de los autores permitió tanto, el uso de fuentes novedosas al que un nacional no hubiese tenido acceso, como la reducción del tenso debate político que supuso la acción del modelo de gobierno del *frente nacional*.

No obstante, ello obvió las implicaciones de las nuevas fuerzas políticas que se consolidaban a la luz de la ilegalidad, por no encontrarse dentro del pacto tradicional partidista, campesinos, obreros, indígenas, estudiantes y funcionarios públicos, entre

otros, y el surgimiento de nuevas fuerzas insurgentes que reivindicaban la oposición a los códigos policiales de represión de la oposición política que se consolidaron en la década de 1970, los más crudos durante el gobierno Turbay (1974-1978).

A partir de allí, el profesor Ortiz, considera importante señalar la presencia de la antropología en la consolidación teórica que alimentó la producción historiográfica entorno a la violencia. Según él, la determinación de la violencia como un fenómeno social que afectaba otro tipo de acciones individuales, fue un aporte importante que conminó a la aparición de nuevas investigaciones que trataran el tema de “las violencias”, en tanto que, por medio de otro de sus grandes aportes, el uso de la fuente oral, los antropólogos encontraban los rasgos de una nueva interpretación del fenómeno de acuerdo a su desenvolvimiento local y la multiplicación de su presencia en las relaciones interpersonales.

Uno de los análisis más importantes de esta vertiente es la adopción del concepto de Eric Wolf, sobre la relación entre *descampesinización* y violencia, que daría un marco explicativo más acorde con la realidad del fenómeno violento colombiano fundado en las zonas rurales, y las investigaciones de la época que tendieron a relacionar el avance de la colonización agrícola con su expansión.

“El primer quinquenio de los años 80 políticamente está marcado por una gran intensificación del enfrentamiento armado entre Estado y guerrillas (1980 a 1983), y por una inflexión en el tratamiento estatal del hecho guerrillero, de 1983 en adelante. Por una parte, la “política de paz” del Presidente Belisario Betancur (prolongada, con acentos y ritmos distintos, en los gobiernos de Virgilio Barco y primera etapa de César Gaviria); por otra parte, la consolidación de la violencia “paramilitar” y sicarial, y la irrupción de nuevos actores sociales en los escenarios de la violencia.”³⁷

El escenario descrito por el profesor Ortiz, lleva a considerar nuevamente el planteamiento presente sobre la relación determinante entre el historiador, la acción social de su discurso y las posibilidades de desenvolverlos, al plantearse *la revisión histórica del presente estudiando políticamente el pasado*.

En esa medida, la década de 1980 en Colombia, comprendería una amplia dificultad para el estudio de la violencia en el periodo del tiempo presente. La denominación de las *fuerzas insurgentes* como enemigos número uno del Estado, y la aplicación determinante de la política estadounidense de la “Guerra contra las drogas”, en la cual las insurgencias perderían todo tipo de reconocimiento como movimiento

³⁷ Ortiz, *Ibíd.* 401.

político subversivo, empujó a los historiadores a una revisión del proceso hacia la violencia desenvuelta en las anteriores décadas de 1930, 40 y 50.

En 1984 se produce el *Simposio internacional sobre la violencia*, del cual quedará como resultado la publicación *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. El evento gira en torno a la discusión del papel del investigador de la violencia colombiana, con base en los aportes metodológicos y conceptuales recolectados de las investigaciones enfocadas en las primeras propuestas conceptuales sobre la violencia colombiana.

El agitado ambiente de la confrontación, y la fuerte reverberación que supuso el surgimiento de nuevos agentes de la violencia, como los narcotraficantes y sus ejércitos móviles de sicarios, lleva a que el encuentro se oriente hacia los aportes de las discusiones teóricas formuladas para la estudio del periodo denominado *La Violencia (1948-1957)*, poniendo tenuemente de fondo la cuestión sobre el efecto socio-político al que este tipo de estudios deberían apuntar ante la caótica situación que presentaba un fenómeno social con 30 años de evolución, como lo plantea Le Grand en una aparte que analiza el trabajo historiográfico en torno a la violencia *la manifestación de un compromiso académico particular del investigador de la violencia colombiana, muy seguramente, criticable teóricamente por uno canadiense o norteamericano*.³⁸

Esta es una de las cuestiones que destaca el profesor Ortiz en su trabajo, el hecho que el ámbito de acción de la producción historiográfica sobre la violencia colombiana, trascienda de los espacios académicos bajo la perspectiva de una urgente necesidad de respuesta a los acontecimientos en desarrollo, y se inserte en el campo del debate político y social.

No sorprende entonces, como en la misma década (1987) se produce la 2ª *Comisión histórica para el entendimiento de las causas de la violencia en Colombia*, luego de 25 años de su antecesora y en un ambiente extremadamente violento que se acentúa con la presencia de un actor conocido, pero que hasta el momento no había actuado en la dinámica de orden y extensión que sí tuvieron el ejército y las guerrillas, los paramilitares.

“(...)la política y la estrategia contra-guerrillera de la Junta Interamericana de Defensa habían formalmente estimulado, desde los años 60, la creación de esta suerte de grupos a escala continental, e incluso a algunos de ellos los

³⁸ LE GRAND, Catherine. “Comentario al estudio de la historiografía sobre la violencia.” En: TOVAR, Bernardo. (Comp.) *La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana*. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. Pp. 425-431.

llamaba textualmente "grupos paramilitares" (a los otros los llamaba "fuerzas irregulares").

Todo empieza por la necesidad comunal de autodefensas armadas cuando y donde las guerrillas pasaron de la "vacuna" de grandes hacendados a sobrecargar de tributos e incluso a amenazar a los pequeños y medianos campesinos; pronto los fomentadores del Ejército hacen que la autodefensa se inscriba en la hipótesis de guerra Este-Oeste y que así traspase los límites veredales de la defensa funcional, convirtiéndose entonces en verdaderos paramilitares, (...) ³⁹

La comisión se desenvuelve en un clima de profunda tensión, militarmente las zonas rurales son campos de guerra en donde, del norte hacia el sur del país, ejércitos de paramilitares, sicarios y estructuras de seguridad de los narcotraficantes, en asocio con las fuerzas armadas colombianas, mantienen fuertes enfrentamientos con las posiciones históricas de las guerrillas.

El atenuante gira en torno al fracaso del proceso de negociación del gobierno Betancourt (1982-1986) con un buen número de guerrillas⁴⁰, en un lapso de 5 años mueren más de 3.000 partidarios de la facción política surgida de las negociaciones con el gobierno Betancourt el partido Unión Patriótica ⁴¹, no obstante, las entidades oficiales niegan la existencia de grupos paramilitares organizados, hasta el momento en que su poderío territorial fue inocultable.

El contexto de acción de los mecanismos de violencia que ejercían para década de 1980, los paramilitares⁴², los narcotraficantes⁴³, las fuerzas armadas⁴⁴, las guerrillas⁴⁵,

³⁹ ORTÍZ, *Ibíd.* 407.

⁴⁰ Para el momento Colombia contaba con unas 6 organizaciones guerrilleras reconocidas, destacándose por su poder militar y territorial las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Movimiento Armado M-19 y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQUL), única expresión armada que reivindicaba especialmente la defensa indígena.

⁴¹ ROMERO, Roberto. *Unión Patriótica: expedientes contra el olvido*. Bogotá: Centro de memoria paz y reconciliación 2012.

⁴² Mediante tácticas de terror para el desplazamiento, como se hiciera en los 50', ejecutando las masacres en sitios públicos de los poblados tomados, vejando los cuerpos de los ejecutados, utilizando la violencia sexual contra todo tipo de población como instrumento de dominio y disminución de los posibles apoyos del enemigo, y caracterizándose por un tipo especial de asesinato público donde la tortura era el objetivo, más que el asesinato en sí mismo.

⁴³ Que asimilaron los mecanismos de tortura paramilitar, pero que por su modo de operación se encargaban de que el cuerpo del torturado fuese siendo hallado en partes o en lugares comunes como caños y basureros, el uso de los grandes atentados explosivos en lugares públicos sin discriminación, además de la acción efectiva de los sicarios hacia personalidades del poder estatal como oficiales de policía, jueces, magistrados e incluso ministros.

⁴⁴ Convertidas en muchos lugares como cuerpos de avanzada de los paramilitares, y que se distinguieron por su accionar selectivo de inteligencia militar, mediante el arresto y las ejecuciones extrajudiciales, además de los férreos controles que ejercían en las *zonas rojas* donde se vigilaba con extrema dureza el tránsito de alimentos, insumos e incluso personas.

⁴⁵ Las FARC como la más poderosa que acuerda en su 7ª conferencia guerrillera (1982), la expansión hacia el sur procurando una acción efectiva contra la expansión paramilitar, en la que adoptaron, la táctica de la siembra de minas anti-persona, como fuera el método instaurado por los técnicos militares estadounidenses en las fuerzas armadas colombianas, los golpes de mano a poblaciones de difícil acceso bajo la lógica de ejecución de 'apoyos' al enemigo, y la retención de personas para el reclutamiento o para la extorsión.

son retomadas por la comisión de 1987 como un llamado urgente a la revisión de la conceptualización historiográfica en torno a la investigación sobre el tema.

Allí, se concluye que la dicotomía de enfrentamiento Estado/guerrillas, no puede continuar orientando las discusiones sobre la expansión y profundización del conflicto. De esta situación surgen las principales propuestas para ejercer una nueva teoría historiográfica que reflexione: i) sobre el efecto explicativo de la historiografía destinado a definir responsabilidades entre los bandos políticos de derecha (partidos tradicionales incluyendo el “liberal”) y las organizaciones políticas de izquierda (donde se aglutinan los movimientos subversivos de distinta índole); ii) sobre las condiciones de *poliformismo* y *multicausalidad* de la violencia que se han secularizado en las relaciones sociales colombianas, por lo que se requiere la producción de estudios sobre “las violencias”; iii) sobre la existencia de una *cultura de la violencia*, esto de acuerdo con la revisión teórica propuesta por la historia para la misma época, pero con bastante resistencia en el medio académico colombiano por las implicaciones de la teoría política en la comprensión del fenómeno; iv) el resurgimiento a gran escala de nuevos actores de violencia “los paramilitares”, que al tiempo de consolidarse como una fuerza decisiva en la confrontación, también orientan la discusión teórica al peso que el narcotráfico trajo a la comprensión de la consolidación del clima de violencia.

La revisión del análisis historiográfico propuesto por el profesor Ortiz en torno a la violencia colombiana, permite indicar los elementos con los que en el presente escrito se enuncia a la *Violencia Política* como *habitus* de la interacción histórica en la que se desenvuelven las disputas por el poder, y las posibilidades de acción de los agentes históricos colombianos en su realidad, entre los cuales los pueblos indígenas han jugado un importante papel.

En las décadas del 60 y 70 del presente siglo, la mayoría de observadores de América Latina asociaban la violencia con los gobiernos militares: se suponía que en Argentina y Chile un retorno del gobierno civil podría traer el fin de la violación de los derechos humanos. Pero en los ochenta Perú y Colombia, ambos gobiernos civiles, formalmente regímenes democráticos, experimentaron los más altos niveles de violencia en América del Sur.⁴⁶

De acuerdo con el comentario que hace Le Grand, la fortaleza del Estado colombiano se sustenta en las contadas ocasiones en que se ha visto tocado, por profundas transformaciones del control “civil”, negando con ello la crisis en su interior, participe en la profundización y continuación del conflicto armado.

⁴⁶ LE GRAND, *Ibid.* 430.

Esta lectura, tiene en parte el objetivo de opacar el impacto de la confrontación en un escenario en que las cambiantes realidades políticas territoriales, desenvueltas en medio de esta “estabilidad” institucional del poder, hacen evidente la permanencia de la lógica de la confrontación Estatal, con los sectores que no ingresan en el marco exclusivo de la producción de *símbolos políticos modernos*, en sus territorios, lo que se consolida en una expresión solo reconocida desde los focos de poder, por la reproducción de acciones violentas colectivas dirigidas desde allí.

La perspectiva bajo el efecto, *colonización rural-expansión y profundización de la violencia*, que como quedó indicado por el profesor Ortiz, permeó la mayoría de análisis de las diferentes tendencias historiográficas en el tema de la violencia, designaron la necesidad de una búsqueda de “las violencias” y por ende de sus múltiples lugares.

Una de las “violencias” surgidas de la comisión, es la que diferencia el grado de afectación de los pueblos indígenas colombianos como víctimas específicas, bajo el conflicto. Aun así, la producción de investigaciones históricas en el tema, como en un principio, quedó circunscrita a los esfuerzos de antropólogos, sociólogos y especialmente de las propias comunidades indígenas, como instrumentos de denuncia sobre las implicaciones del conflicto para ésta porción de la población.

La perspectiva de las investigaciones sobre el impacto de la violencia en los pueblos indígenas colombianos, tiene una particularidad frente a los demás procesos de distinción del fenómeno que propuso la comisión, que es importante reseñar.

Debido a que el surgimiento de este tipo de investigaciones, ha estado asentado en disciplinas de corte interpretativo sobre el *ser* indígena, la interpretación de la violencia no solo está asociada a la categoría de *La violencia colombiana*, como fue tratada anteriormente, sino también al brutal proceso histórico que va de la invasión europea, pasando por el sometimiento colonial, el surgimiento de las fuertes contradicciones con el orden republicano, hasta aterrizar en la condición de los pueblos indígenas frente a el conflicto armado contemporáneo, en esa medida, las comunidades indígenas no habrían tenido, a ciencia cierta, un periodo claro en que no hubiesen experimentado contacto con la violencia.

Esta referencia, sustenta en gran parte la necesidad de reforzar la categoría de *Violencia Política* en la lectura de las acciones de resistencia territorial, emprendidas por las comunidades indígenas colombianas, dentro del ya caracterizado fenómeno de conflicto armado interno.

A continuación se reseñan las producciones académicas que, si bien no se pueden catalogar propiamente como investigaciones históricas, abordan la perspectiva cronológica para referirse a la manifestación del fenómeno de la violencia colombiana, relacionada específicamente con las comunidades indígenas en el marco del conflicto armado contemporáneo.

Entre los trabajos destacados está el de Espinosa *Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame*⁴⁷. Este, se remite a los diferentes procesos organizativos y de resistencia de los pueblos indígenas del departamento sureño del Cauca frente al conflicto, desde una perspectiva etnográfica, efectuando la lectura del contexto étnico, social y cultural en que se desenvuelve la única manifestación subversiva armada indígena en Colombia, el MAQL. Activo con otros grupos subversivos, pero que se distinguió totalmente en sus reivindicaciones, especialmente en la relevancia que el movimiento indígena tuvo sobre la orientación del grupo armado.

El MAQL, representa uno de los mayores focos de atención de la producción teórico-historiográfica reciente, sobre la población indígena colombiana y el conflicto armado. El profesor Ricardo Peñaranda, ha sido uno de los mayores productores en éste tema, en 1999 compila junto a Javier Guerrero, *De las armas a la política*⁴⁸, y allí, expone su artículo “*De rebeldes a ciudadanos: el caso del Movimiento Armado Quintín Lame*”, el autor presenta un contexto mucho más politizado de la actividad subversiva armada indígena, encaminado a comprender el peso de las acciones comunitarias dentro de la organización y los factores que impulsaron la formación del movimiento y posteriormente, a causa de la presión que se ejercía por el poder de opinión de las comunidades, la desmovilización del grupo subversivo.

El trabajo del profesor Peñaranda, acentúa el interés por la lectura de la *violencia política* frente a la acción de las comunidades indígenas, y la reacción de estas organizaciones, que pese a poseer una amplia experiencia en el campo de la resistencia a las acciones violentas de distintos actores del conflicto, conservan una acción comunitaria sólida con la capacidad de orientar el camino del brazo armado, hasta llegar a la conclusión que éste mecanismo aporta menos de lo que cuesta para la comunidad. Estos

⁴⁷ ESPINOSA, Myriam. *Surgimiento y andar territorial del Quintín Lame*. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1996.

⁴⁸ PEÑARANDA; GUERRERO (Compil.) *De las armas a la política*. Bogotá, IEPRI, Ediciones Tercer Mundo. 1999.

serán algunos de los hallazgos de *El Movimiento Armado Quintín Lame (MAQUL): Una guerra dentro de otra guerra*.⁴⁹, producido por el mismo autor.

Por otro lado, se cita el trabajo de compilación <<Nuestra vida ha sido nuestra lucha>> *Resistencia y Memoria en el Cauca Indígena*.⁵⁰ Producción orientada a remarcar el recorrido organizativo de las comunidades indígenas del Cauca, reconocidas por haber liderado los procesos de organización a nivel nacional, siendo uno de los puntos geográficos neurálgicos para el desarrollo de la confrontación armada, y una de las zonas de mayor disputa para ejercer la figura de propiedad indígena.

Sin embargo, cabe anotar que la narrativa histórica del Cauca, uno de los conjuntos territoriales con mayor población étnica y con notable influencia de sus movilizaciones sociales en ciudades de gran valor cultural y económico para el Estado-nacional colombiano, ha marcado la interpretación de los procesos de resistencia y respuesta al conflicto armado a lo largo y ancho del país. El aumento de la producción de este tipo de producciones historiográficas se da como resultado del proceso constituyente desenvuelto en 1991, en donde la participación caucana se vio beneficiada por la inclusión de la perspectiva étnica y por el proceso de desmovilización del MAQUL, colocándolos en la palestra pública política.

Esto ocurre, con la actual propuesta de reconstrucción histórica, ante la complejidad que significa homogenizar el desenvolvimiento de las experiencias territoriales de resistencia indígena, para la interpretación de los presentes políticos y sociales de cada local.

Uno de los trabajos más representativos que se remite directamente a los fenómenos de violencia contra las poblaciones indígenas en el espacio temporal del presente conflicto armado, es el libro *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia (1974-2004)*⁵¹. Incluido en varios de los textos de producción universitaria, es una propuesta de trabajo historiográfico ambiciosa, que se desenvuelve bajo el propósito de esclarecer la relación entre el aumento de las acciones violentas contra los pueblos

⁴⁹ PEÑARANDA, Ricardo. *El Movimiento Armado Quintín Lame: Una guerra dentro de otra guerra*. Bogotá: Corporación Arcoíris; Grupo de Memoria Histórica (GMH); Comisión Nacional de Reparación y Conciliación (CNRR). 2010. 110 Págs.

⁵⁰ PEÑARANDA, Ricardo (coord.) <<Nuestra vida ha sido nuestra lucha>> *Resistencia y Memoria en el Cauca Indígena*. Bogotá: Centro de Memoria Histórica. 2012. 399 Págs.

⁵¹ VILLA; HOUGHTON. *Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia (1974-2004)*. Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena, Organización Indígena de Antioquia, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. 2004. Págs. 460.

indígenas colombianos, a la par de que estos consolidan sus organizaciones políticas y logran espacios de interlocución con los poderes.

Este trabajo está laboriosamente fundamentado en la sistematización de información, suministrada por las organizaciones indígenas, sobre las acciones violentas contra las comunidades, la evolución histórica de sus dinámicas, además de un detallado trabajo de cartografía de la información, en el que se va siendo constatada la idea central de una amplia publicación de casi 500 hojas.

El Libro de Villa y Houghton, es publicado en uno de los periodos más álgidos del conflicto colombiano contemporáneo. Su enfoque de denuncia, no le resta fuerza científica, al gran esfuerzo de sistematización de la información, junto con el de la lectura espacial de sus apreciaciones. Los autores profundizan en sus argumentos problematizando el carácter de las fuentes usadas, dependientes de las informaciones de las organizaciones comunitarias, ante un sistema estatal que desconoce la caracterización étnica, en el desenvolvimiento del conflicto.

En el presente, la Comisión Histórica para las Causas del Conflicto, convocada por cuarta vez en 2014 a raíz de las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC, asume dos condiciones de acción institucional fundamentales en el marco de la resolución política, y que hacen parte de la lectura del fenómeno en la presente narrativa; 1) el reconocimiento de las *víctimas* del conflicto como publico principal al que se espera dar una respuesta efectiva sobre las causas del avance y recrudecimiento del fenómeno de la violencia. 2) la valoración del nuevo intento de conversaciones para el fin de la confrontación, en el escenario del debate *político*, es decir, en el reconocimiento de los actores de la violencia, desde todos sus ángulos, como grupos enfocados en la reivindicación de proyectos sociales que deben salir del campo de la confrontación armada para insertarse en la “confrontación de ideas dentro del orden institucional”⁵².

Esta última afirmación, descarta la interpretación política institucionalizada sobre el fenómeno de la violencia, encuadrada en un *comportamiento negativo orientado hacia la ganancia personal, y como síntoma de la incapacidad de los pobres y de las clases medias para formar coherentes movimientos sociales con objetivos colectivos*.⁵³

⁵² COMISION HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VICTIMAS 2015. Pizarro, Eduardo; Moncayo, Víctor (Relatores). La Habana: Comunicados de la Mesa de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. 2015.

⁵³ Le Grand, en referencia a las posturas clásicas institucionalizadas. óp. cít. 429.

Sin embargo, la disposición de un “estado de cosas”, como se considera oficialmente la anormalidad institucional que genera el conflicto colombiano, aunque es una condición de vida pertinaz para las comunidades indígenas, lo es como parte de un largo proceso que hace parte de su consolidación como colectivo político dentro de la estructura de poder colombiana. Por ello, la influencia del conflicto en la concreción de sus reivindicaciones organizativas, ha requerido de una respuesta con la misma capacidad de reproducir discursos sobre las condiciones históricas en que se naturaliza la acción violenta sobre los indígenas.

El hecho inmensurable, de que en un contexto de interlocución con el poder mediado por la aplicación del símbolo de la *violencia* política, las organizaciones indígenas hayan presentado tan solo un caso histórico que acudió a las armas, vigente en tan solo una década de los más de 50 años de confrontación, y que el resto de su proceso de resistencia y reclamo, haya estado mediado por el reconocimiento de sus calidades organizativas y por la manifestación de sus reivindicaciones por el territorio, llevan a catalogar la acción de los pueblos indígenas colombianos, como agentes históricos en resistencia a la *violencia política*.

En esa medida, el presente texto insiste en señalar que el mecanismo básico para el ejercicio de esta lucha, se asienta en las dinámicas de territorialización que las comunidades indígenas colombianas han experimentado a lo largo de su recorrido histórico. Camino en el cuál, el conflicto armado contemporáneo es tan solo una parte, y en el que el sustento político constituido con la tierra, es una característica particular de cada pueblo y su región, como aquí se pretende con los pueblos de la amazonia.

1.2.3. El territorio: entender la lucha política por la tierra.

Las reflexiones en torno a las metodologías para leer el transcurso temporal de una sociedad han pasado por diferentes estadios, encaminadas en gran medida por las tensiones políticas en el discurso sobre el pasado. En aquellas, la cuestión sobre lo geográfico jugó por mucho tiempo un papel ornamental, como “teatro de operaciones” de las acciones ejecutadas por los sujetos históricos, quienes ellos fueran, y en la medida en que la importancia política del espacio referido perteneciera a la ambientación de un sentimiento de raigambre nacional, e incluso continental, desde los focos del poder, y no de proyectos colectivos de apropiación territorial local, como ocurrió generalmente con las sociedades pre-colombinas.

El punto de encuentro académico inicial, entre la historia y la geografía, está marcado por la introducción de la segunda en la apuesta histórica francesa de consolidar un eruptivo proceso de concreción de su Estado-nacional, dado en “revolución”.

El geógrafo Paul Vidal de la Blanche, al finalizar el XIX, fue el gestor de la interpretación de las regiones francesas a partir de su condición geográfica, de la mano de las condiciones históricas por las que se logró dar la vida allí. Este trabajo posibilitó, de un lado, el surgimiento de una vertiente geográfica destinada a la producción de conocimiento social, y de otro, la fracción de una parte de la materia hacía las ciencias exactas, como hasta hoy es mayormente destacada.

A partir de iniciativas como las de Febvre⁵⁴ y Braudel⁵⁵, el espacio geográfico comienza a tener un peso fundamental como elemento tangencial del transcurso de las sociedades en el tiempo. No solo como local de acción de los agentes históricos, sino como elemento que puede ser leído y comprendido por el efecto de la producción de *historia*, es decir, el cambio en el tiempo materializado en la producción del espacio.

No obstante, tanto Febvre, al reconocer el contenido de las transformaciones sociales en la producción de espacios construidos en distintas etapas, en su caso sobre la ciudad. Como Braudel, al identificar al Mediterráneo como espacio en que se ha desenvuelto la cuna de lo que hoy es la “civilización”. Guardan un sesgo especial, no criticable al apegarse al sentido de la científicidad-política propuesto para la historia, pero necesariamente indicado, ante el talante del presente discurso.

Éste es, el de la consolidación de estos espacios históricos como evidencias de un orden ideal occidental, el orden “ecuménico”. Etimológicamente asentado en la idea de la expansión sobre la tierra, desde los griegos a los romanos, y que en su avance bajo el catolicismo como religión oficial, se definiera como una gran unidad administrativa bajo el imperio del pensamiento occidental.

Aquella interpretación de la producción social del espacio, y las posibilidades de ser entendido como una expresión propia de un ideal de sociedad, fue poco discutida por las escuelas clásicas de la ciencia histórica, alojadas en la visión del tiempo y el espacio tradicional occidental, por otro lado, el gran peso de entender la reproducción

⁵⁴ Lucien Febvre tendrá una activa influencia desde sus primeras publicaciones en 1920, en torno al trabajo con la geografía, en un comienzo solo como una herramienta básica del conocimiento histórico, mas no fundamental. Con *La révolution urbaine*, (1972), complejiza el uso de la geografía no solo como elemento de interpretación, sino como parte de una forma histórica de entender la producción del espacio.

⁵⁵ BRAUDEL, Fernand. El Mediterraneo y el mundo mediterraneo en la época de Felipe II. México DF: Fondo de cultura económica. 1987.

social de este ámbito, simplemente relacionado con lo histórico, estuvo mediada casi que exclusivamente por la lectura económica-estructuralista. Los espacios eran localizados, caracterizados y reproducidos como vagón donde se producía el avance de los modelos de producción, básicamente el modo en que se urbanizó la tierra.

La respuesta que se acusaba sobre la razón de concebir diferentes modos de producción de lo geográfico, refería mucho más a las ideas sobre el hecho cultural, debate del cual aún al parecer no se ha dicho la última palabra, y que fue entendido por los historiadores, como el ejercicio de profundizar en la ‘apreciación’ histórica de lugares como las ruinas griegas, los grandes palacios medievales, las imponentes naves de las iglesias y las características clásicas de los antiguos burgos.

La cuestión académica por el fenómeno cultural, como parte de la interpretación geográfica es reciente. En tal caso, concebir una unidad paisajística como un elemento sucinto de ser interpretado históricamente, remite al hecho de la problematización de los elementos que han configurado aquella figura dentro de la academia.

Souer⁵⁶, es un referente teórico fundamental para abordar el sustento de la geografía-cultural. En el texto citado, realiza una caracterización del tránsito de la disciplina. Venida de los polos de conocimiento europeo desde el siglo XIX, bajo principios positivistas, que buscaban cooperar con la expansión económica-mercantil, a consolidar con las nuevas republicas luego de la caída de las monarquías, avanzando el siglo XX.

El autor aporta a la lectura de la geografía como una ciencia constituida en el debate entre, su inclinación *cosmológica*, “*a interação dos fenômenos localizados na terra sob uma lei natural geral*”, es decir, el desenvolvimiento de los fenómenos geográficos, sobre el entendimiento que existe una única cultura que modifica el espacio, de acuerdo a la adecuación de condiciones de vida universales, lógicamente occidentales, para adaptarse.

De otro lado, una postura de análisis, *corológica* “*a ciencia da diferenciação das regiões-as regiões como morada dos homens*” que acude de la misma forma al determinismo de seres humanos moldeados por su medio, lo que permitió clasificar el alcance del “desarrollo civilizado” de acuerdo a la referencia de las condiciones espaciales en las que se desarrollase determinado grupo, posicionamiento que valida el

⁵⁶ SOUER, Carl. “*Desenvolvimentos recentes em geografia cultural*” In: LOBATO, Corrêa Roberto; ROSENDAHL, Zeny (orgs.) *Geografia cultural: um século* (1) Rio de Janeiro: EdUERJ, 2000. Pág. 15-98.

determinismo geográfico, para ubicar los países desarrollados histórico geográficamente al norte, y los que no alcanzaron estas cualidades al sur.

Estas discusiones, aportan al debate de la orientación de los métodos de producción científica, sabiendo que también la geografía posee un conflicto interno marcado por la caracterización del modo en que el análisis social incursiona en la constitución de su objeto de estudio. Configurando una vertiente diferente de este tipo de conocimiento, la geografía humana.

Souer resume la propuesta metodológica que hace la geografía humana sobre su objeto, teniendo presentes dos elementos dinámicos fundamentales, la preminencia del *tiempo*, y la intervención activa del *agente humano* en la constitución de su espacio.

En tal caso, la relación *Agente-medio*, al ser dinamizada por un *tiempo* de acción, se manifiesta en diferentes aspectos (habitación, producción, comunicación) configurando un *paisaje cultural*. Este paisaje cultural, se encuentra cargado de significaciones, mediadas no solo por sus características físicas, sino por todos aquellos procesos que van encuadrando la identificación de un grupo con su espacio, y la edificación de sentidos, entendidos desde la apropiación, la explotación, la dominación, la contemplación y por supuesto la reproducción. El paisaje cultural como construcción continua, es la manifestación de la acción sobre el territorio.

Por otro lado, Geiger, anota que la manera en que los geógrafos producen sus conceptos cualitativos sobre, *lo que es el espacio*, surgen de apreciaciones sobre la particularización de aquellos en la expresión del orden, por lo que (...) *habitações, caminhos, rios, montanhas, fazem dos lugares concretudes materializadas, mas as cidades e as regiões são concretudes abstratas*⁵⁷. Estas abstracciones son elementos problemáticos en la medida en que revisten una elaboración en la que media el poder y control sobre los mecanismos de reproducción de sus significados.

Para el mismo autor, el término territorio, se reviste de cuestiones específicas sobre el control del espacio, su alcance, su limitación. Estas definiciones están determinadas en el mismo ámbito en que la academia occidental reflexiona sobre su capacidad para comprender el mundo y apropiarse de él, la propiedad de extender la *ecúmene*.

⁵⁷GEIGER, Pedro. “Des-territorialização e espacialização”. En: SANTOS, Milton; DE ZOUZA, Maria; SILVEIRA, Laura. (orgs.). TERRITÓRIO. Globalização e fragmentação. (3ª edição). São Paulo: HUCITEC ED, Associação Nacional De Pós-Graduação E Pesquisa Em Planejamento Urbano E Regional, 1996. Pág. 234.

El avance de este procedimiento, abrigó toda la configuración de las actuales estructuras de poder político, desde la idealización de los espacios de las polis antiguas, pasando por la definición del límite europeo con el oriental y árabe, hasta la invasión europea a América y África, y con ello, la consolidación del orden ecuménico mundial. Un orden espacial naturalizado por la imposición de occidente.

Souer, señala que la geografía-histórica, se interesa por la identificación de los fenómenos de cambio producidos en el paisaje cultural, de acuerdo a la experiencia de formación cultural, para la presente propuesta una tensión constante, un campo de batalla⁵⁸.

En este sentido, la revisión historiográfica sobre desenvolvimiento del territorio de las comunidades indígenas colombianas, permite reconocer la movilidad los elementos teóricos que rodearon tales abstracciones, y así, comprender el foco las interpretaciones emanadas desde la academia. Percepciones políticas sobre el pasado que determinan las acciones en el presente histórico.

1.2.4 El territorio de resguardo: del encierro, al símbolo de la autonomía.

Las categorizaciones iniciales del Abya-Yala⁵⁹, por parte de los europeos, se conocieron como las “reducciones”, allí se limitaba el espacio de las poblaciones indígenas, luego de que, en el caso hispánico, funcionarios de la corona advirtieran de la ejecución total del genocidio indígena. No obstante, en lo que hoy es Colombia la intención de preservar las comunidades también cumplió un papel central en la estructura económica agraria, para el sostenimiento de la extracción minera.

El “Resguardo”, fue concebido como la continuación a la reducción de los nativos sobrevivientes. En estos espacios se albergaran las comunidades, ya conociendo claramente las férreas leyes católicas para con ellos y las obligaciones tributarias que les exigía su condición de subditos ante la Corona.

Aun así, la necesidad de establecer claras diferencias con el resto de súbditos, les proporciono la ubicación en locales alejados de las ciudades, o en predios donde la

⁵⁸ SOUER. Óp. Cít. pág. 86.

⁵⁹ “Abya-Yala”, es una de las denominaciones territoriales indígenas precolombinas más popularizadas. Su influencia creció con el discurso político de los movimientos indígenas de la década de 1980, en debates sobre la inclusión cada vez más abierta a la autonomía territorial de los pueblos dentro de los Estados-nacionales latinoamericanos. Su origen está dado por el vocablo usado por los indígenas Cuna que habitaban el hoy Istmo de Panamá, para señalar la extensión territorial que después sería conocida como América.

resistencia indígena a la invasión europea aún les permitía establecer propiedad de facto sobre el territorio. Ello facilitó que muchas de las prácticas de conocimiento cultural, como el idioma, y las que le permitían interactuar con su entorno natural, se mantuvieran.

En gracia de esta especie de protección, el relato histórico del orden republicano sobre estas figuras espaciales, tuvo la percepción de aquellos como territorios hostiles al proceso de independencia. *Agualongo*, resurge en el siglo XIX, como uno de los furiosos líderes indígenas que se opuso férreamente al avance de los ejércitos libertadores colombianos, luego que, entre las primeras leyes promovidas por la nueva república en 1810, se encontrara la autorización para repartir y comercializar los territorios de resguardo que se habían logrado conservar a lo largo del periodo colonial.

De esta forma, amplios grupos indígenas vieron en la “independencia”, un camino seguro a la pérdida de los derechos a la tierra, y a otros, otorgados por la corona⁶⁰ que se desenvolvían en estos espacios. Ello generó un clima de aislamiento de las comunidades que fueron vistas en muchos lugares como grupos de *hermanos menores*, demasiado inocentes y analfabetos para comprender el sentido del proyecto republicano, lo que explicaba su enconada oposición.

En este sentido, la historiografía colombiana ha desenvuelto escasas producciones en torno a las particularidades del territorio indígena, como a los indígenas en general, inclusive, sobre las mismas características de los espacios “occidentalizados”.

El trabajo historiográfico, por el que se guía la mayor parte de del presente análisis⁶¹, con 2 tomos y más de 750 hojas, dedicadas a un amplio estudio de las producciones sobre historia de Colombia y América Latina, no posee un capítulo enfocado especialmente en la lectura geo-histórica de los procesos. Las denominaciones sobre lo espacial, tienen una particular posición entre posibles elementos reivindicativos de los grupos sociales, o como condiciones para el surgimiento de las tensiones entre los poderes. Nunca como un fenómeno propio, sobre el cual se puedan percibir las transformaciones sociales de acuerdo a lectura de sus experiencias, o los intereses que rodearon su constitución histórica.

Así las cosas, para comprender parte del talante histórico de la configuración del territorio indígena como parte del constructo de su constitución como organización

⁶⁰ BONILLA, Heraclio. “Rey o república: el dilema de los indios frente a la Independencia”, *Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos, Nuevas perspectivas*. En: *Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica*. Cartagena de Indias, agosto 10 al 13 de 2004 (Bucaramanga: oei / uis, 2005) 357-371.

⁶¹ TOVAR. (Comp). Óp cít.

política, deberá acudir a la interrelación de los estudios en torno a la historiografía colonial, de los movimientos sociales del XIX, de los del XX, y a la historia política, reconociendo, que las comunidades indígenas tampoco tienen una rama específica de investigación histórica en la academia colombiana.

Tovar señala que, la producción historiográfica entorno a las comunidades indígenas, aparece especialmente como parte de la reflexión sobre el periodo colonial y, hasta cierto punto, como parte de la historia de los movimientos sociales asociados con las reivindicaciones campesinas. Desarrollando la discusión decimonónica sobre la formación nacional, las producciones colombianas sobre historia indígena pasan por abordar un tono idealizador de aquel, hacia finales del XIX y comienzos del XX, en el que se colocaba como un exótico atavío étnico, al abigarrado dibujo nacional. Luego de este proceso, que se definió mucho más por las guerras civiles, la “academia histórica colombiana” desdeña de la existencia de los grupos indígenas por más de 50 años⁶².

Fuera de la academia, para la primera década del siglo XX, Manuel Quintín Lame⁶³, con el documento, *Los pensamientos del indio que se educó en las selvas colombianas*⁶⁴(1938), deja plasmadas sus aspiraciones, y las de los miles que lo siguieron, de ser reconocidos en el discurso nacional como poseedores legítimos del territorio originario, y desde la validación del conocimiento indígena para aportar a la formación de nación⁶⁵.

Al ser la condición de incertidumbre por el territorio, germen de la miseria y el abandono, situación no solo para indígenas sino para la masa campesina pobre que ocupaba las zonas rurales y los cinturones que rodeaban las ciudades. La necesidad de un estudio que diera explicación y encause a las manifestaciones que atentaban contra

⁶² La revisión historiográfica hecha continuación, se basan en los artículos del ya reseñado libro, entre ellos: TOVAR, Bernardo. Cap. 1 “La historiografía Colonial”. La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. 431.P.

⁶³ (1880-1967) Líder indígena caucano, que organiza un fuerte movimiento indígena, sustentado en la solicitud irrestricta al Estado colombiano del reconocimiento de los derechos de las comunidades indígenas sobre Los territorios de resguardo, y en ellos, sobre la autonomía de sus orientaciones culturales, religiosas y políticas, es decir, la continuación de la apuesta de desarrollo local indígena sobreviviente de la colonia, y que truncó el nuevo planteamiento territorial republicano.

⁶⁴ LAME, Manuel. El indio que se educó en las selvas colombianas. Ed. La carreta. 1971.

⁶⁵ Pese a que el documento haya sido criticado, en muchas cuestiones acertadamente, desde agudas caracterizaciones estéticas y teóricas, que lo ubican como el documento de un analfabeta que confunde y amalgama una multiplicidad de creencias, y acepciones históricas confusas sobre el ser indígena, el documento, y su impacto, no deja de ser un reflejo del ánimo creciente de las comunidades indígenas colombianas por ser reconocidas no solo como parte del cuadro decorativo nacional. CASTILLO, Luis. Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Cali, Programa editorial Universidad del Valle, 2007, p. 130.

exclusivo acceso al territorio, se hicieron urgentes conforme los conflictos en el tema se hacían más amplios y complejos.

Con la promulgación de la ley 69 de 1928, conocida como “Ley heroica”, que pretendía garantizar el respeto a la posesión latifundista sobre la tierra y con ello la protección oficial sobre cualquier intento de reforma agraria por la fuerza. El Estado colombiano, pudo reprimir toda manifestación de organización sindical o partidaria relacionada con obreros, o movilizaciones por la tierra. La reacción inicial fue la cruenta represión experimentada por los trabajadores de la United Fruit en Ciénaga⁶⁶, el uso de las fuerzas armadas como respuesta a las solicitudes de campesinos y trabajadores, aumentó con virulencia a partir de allí.

El debate historiográfico del tema indígena no da espera, así como no lo hacen los condimentos que desatarían la confrontación política armada por el resto del siglo. La aparición, a partir de la década de 1940, del análisis sobre el fenómeno de expropiación sufrido por el territorio indígena, se pone a tono con las acaloradas discusiones que líderes como Lame y campesinos envueltos en el debate agrario, generan con la movilización social.

De ese modo surge, según Tovar en la categoría de la historiografía colonial colombiana, Juan Friede con su trabajo *El indio en la lucha por la tierra (1944)*, que pese a exponer algunos elementos que hacen parte del documento que redactara su entrañable amigo Quintín Lame, vendría a ser el punto de partida para la discusión académica sobre el transcurso de las condiciones sociales y territoriales indígenas, hasta llegar al escenario de despojo y resistencia, que persistía para la época y alimentaría el cuerpo teórico del indigenismo colombiano⁶⁷.

De origen europeo, y con la ventaja de no depender económica o jurídicamente del Estado colombiano, ni de ninguna institución académica para desenvolver su estudio, Friede se constituyó como una de las figuras principales de la academia histórica en torno al tema indígena colombiano, y en ella a sus aspiraciones políticas como etnia.

⁶⁶ En 1928, los trabajadores de la empresa norteamericana, United Fruit Company, dedicados a la recolección de banano para la exportación, extraído de la zona bananera del caribe colombiano, organizan una protesta por las execrables condiciones laborales a los que eran sometidos. El Estado colombiano dirigido por un gobierno conservador, con la *ley heroica* a su servicio, y con el fin de garantizar el orden en la zona y la continuación de la recolección, envió un contingente de soldados para estas tareas; el resultado fue uno de los capítulos más confusos y premonitorios para Colombia, *la masacre de las bananeras*; las cifras oficiales de la época hablaban de un civil muerto y dos soldados heridos, sin embargo, los relatos populares transmitidos por la literatura de Gabriel García Márquez, y las investigaciones que años después realizara el político Jorge Eliécer Gaitán, demostrarían que la cifra de muertos que el ejército tiró al mar usando el ferrocarril bananero, pasó por las centenas.

⁶⁷ FRIEDE, Juan. *El indio en la lucha por la tierra*. Bogotá: Ed. Espiral. 1944.

Al tiempo que generaba grandes transformaciones metodológicas en la lectura del sujeto indígena, ahora enfocándose en lo que expresaban los archivos coloniales sobre la relación de la estructura jurídica con el indígena, y no exclusivamente en las narraciones de los cronistas que lo situaban en extremo inocente o totalmente corrompido. El autor no solo se destaca como académico, también acompaña las diferentes manifestaciones de inconformidad que se expresaban en los movimientos indígenas y campesinos, centrados en la necesidad de una redistribución territorial y una inclusión política.

Después de los hechos del *9 de abril de 1948*, las publicaciones científicas, basadas en férreas observaciones de cuño antropológico clásico, se concentran en hallar los culpables de la situación inmanejable ante la inconformidad social y la afrenta a las instituciones, por lo que estudios que pudiesen argumentar el estallido social, también podrían ser pasadas por la bayoneta.

No obstante, Friede, arropado por su condición de extranjero, continúa su apuesta científica social en denuncia de la condición de desarraigo indígena. Sus estudios se convierten en la vanguardia de la unión entre la antropología y la historia, lo que le permite hacer afirmaciones, como: *pese a que los detentores del poder político y económico, y por ende los grupos de confrontación, muden en el tiempo, el territorio indígena colombiano se mantiene como el gran damnificado del despojo a lo largo de la historia*. A partir de allí, la producción historiográfica en torno al tema indígena y sobre su territorio, se reduce notablemente, teniendo en cuenta que su amplitud es de dos trabajos en veinte años.

Los estudios historiográficos producidos entre 1940-1960, relacionados con el estudio geográfico, se concentran en las semblanzas patrimoniales de las principales ciudades del país, y en la búsqueda de respuestas a la crisis económica y a la ola de destrucción que la acompaña, libreto anti-comunista de posguerra impartido a Latinoamérica. En Colombia se le otorga la responsabilidad de la crisis, al *9 de abril* y a las organizaciones de trabajadores, pues en sus manifestaciones, está el peligro latente de la toma del poder por masa manipulada por los rojos, toda manifestación de cercanía es sospechosa.

Hasta el comienzo de la década del 60, de la mano de la antropología y la sociología, se comienzan a construir producciones científicas sociales que procuren otro tipo de sujetos históricos, aparte de los altos representantes del orden político y del campesinado, al que se busca afanosamente convertir en proletario. De allí surge el

indígena como parte del escenario de discusión por la tierra, en la comprensión sobre el sustento comunal y la formación del discurso de reconciliación nacional desde un posicionamiento político que incluya a las etnias.

De este modo, se podría entender que el surgimiento de una interpretación histórica con sujetos novedosos, como los indígenas, conminó a aquellos grupos de excluidos y abandonados a la movilización y a la organización. O tal vez, que el clima de descontento social y de reclamo airado al Estado y a sus exclusivas facciones partidarias, llevó a que los científicos sociales se encontraran en una situación en la que los modelos norteamericanos y europeos, fríos y distantes del contexto, que se proponían en áreas como la antropología y la historia, no respondieran al clima tenso y en constante ebullición que presentaban las reivindicaciones de tipo étnico y territorial⁶⁸.

Para comprender las nuevas orientaciones investigativas basadas en grupos sociales distintos al obrero, el profesor Archila, considera importante resaltar la presencia de la ANUC a finales de la década del 60. Una fuerte organización de resistencia política y social, que se consolida como marco de acción en el que se desenvuelven las investigaciones sobre movimientos sociales para la época, y que asienta sus intereses socio-políticos arraigados a la discusión del acceso a la tierra. Esta será la pauta para nuevas discusiones sobre el surgimiento y curso de experiencias organizativas que mezclan principios de identidad cultural y reivindicaciones socio-económicas.

Es la misma década, en que los trabajos desarrollados por el sociólogo Orlando Fals Borda⁶⁹ son renombrados como ejemplo de la acción de los estudios sociales en la realidad de los investigados. Sujetos como indígenas y campesinos, de los que la idea de nación renegó, y la academia consideró políticamente débiles para hacer un esfuerzo de estudio. Esta tendencia investigativa trasciende la fuerte influencia partidista, concentrada mucho más en las acciones de las instituciones, que en el interior de los movimientos sociales.

Con el ingreso al escenario político-organizativo de estos grupos, *Tierra y territorio*, se convierten en categorías frecuentes por las que se analiza el desenvolvimiento de los fenómenos de movilización social colombiana, y de la formación de una cultura política rural de resistencia.

⁶⁸ ARCHILA, *Ibíd.* P.p 267.

⁶⁹ FALS, Orlando. *Campesinos de los Andes*, Bogotá, Monografías Sociológicas, Facultad de Sociología, Universidad Nacional de Colombia, 1957; *El hombre y la tierra en Boyacá, Bases sociológicas e históricas para una reforma agraria*, Bogotá, Ediciones Documentos Colombianos, Editorial Antares, 1957.

De ésta manera, los indígenas, dejan el anaquel exclusivo de la antropología, y a partir de su unión a la organización campesina, son alineados con las discusiones que diferentes organizaciones particulares y ONG's promovían, sobre el acceso a la tierra y a la movilización política como respuesta a la violencia.

Paradójicamente, como ya fue visto, la historiografía sobre la violencia se convierte en un fuerte eje de articulación de las demás narrativas históricas. Muchas acepciones sobre el desenvolvimiento de la sociedad colombiana se concentran en el fenómeno violento y sus causas, así como, en la manera en que el Estado colombiano y sus “intentos de pacificación”, buscan respuestas en la academia histórica a la creciente situación de confrontación política armada.

El asunto sobre la perspectiva territorial, en los estudios historiográficos, se asimila a partir de las cuestiones que sugiere la teoría de la dependencia en los estudios sociales, fuertemente influenciados por la reflexión política foránea. Así, para los movimientos rurales, en los que aún se amalgamaba al indígena, la cuestión era comprender el impacto de los procesos de *modernización* que experimentaban estas organizaciones, bajo el modelo de imposición de la teoría del desarrollo, en cuanto a las condiciones de acceso a la tierra y de consolidación de economías agrarias campesinas que le hicieran frente.

Aun así, Archila señala, que la producción historiográfica colombiana en torno al tema indígena, es muy corta en comparación con el convulsionado avance de sus organizaciones, precisamente orientadas a la discusión territorial desde sus inicios, tal vez porque las lecturas sobre la conformación territorial se efectúan desde un sustento teórico economicista, en las que los indígenas no tenían cabida.

Las tendencias hacía una historia-económica de las transformaciones rurales, una historia-antropológica sobre el origen de las reivindicaciones de los movimientos campesinos colonos, y una historia-sociológica que diera cuenta de la situación de los campesinos colonos ante el conflicto armado, se convierten en las tendencias del análisis social durante las décadas de 1970 y 80.

Pese a la unión de los procesos organizativos entre campesinos e indígenas, las producciones historiográficas que abordan seriamente a los segundos, es mínima. Surgen sí, diferentes estudios de las entidades responsables por reglamentar el ordenamiento

territorial indígena⁷⁰, y manifiestos de las organizaciones, sobre la condición histórica de sus territorios en la problemática de la expansión de la frontera agraria y la implementación de proyectos de extracción de recursos naturales.

No obstante, como ocurrió con el tema de la violencia, 1980 es una década de apertura al debate social dentro de la academia, en la que los movimientos indígenas se ven, en parte, beneficiados. La visibilidad de las organizaciones, en el escenario de la discusión sobre las necesidades políticas para la terminación del conflicto, conlleva a la realización de algunas producciones aisladas sobre el transcurso histórico del impacto territorial que se ha dado sobre las comunidades⁷¹.

Al mismo tiempo, el álgido enfoque histórico que relaciona el conflicto armado y los intereses terratenientes en él, se hace presente, describiendo un habitante rural, manipulado, violentado y desplazado, bajo la lógica de la confrontación⁷². Aun así, la producción institucional académica sobre la historia de los movimientos indígenas, y al recorrido de sus postulados como organización desde su acción territorial, es muy poca.

Las organizaciones indígenas tendrán que pasar por el complejo proceso constituyente de 1991, rodeado por uno de los periodos más violentos del conflicto, una compleja situación de persecución para la actividad política y la desestatización que proponía la *apertura económica*, para que se produzcan algunas investigaciones de corte social, relacionadas con su principio histórico territorial como colectivo.

Sin embargo, estas iniciativas poseen características que pertenecen más a las motivaciones del momento institucional del país, que a cuestiones académicas. Generalmente, siguen a cargo de organismos del Estado, como documentos institucionales que ofrecen algunos contextos históricos para la evaluación del presente territorial de las organizaciones y las proyecciones de su organización⁷³. Al mismo tiempo, se producen trabajos investigativos formulados por ONG's, u organizaciones indígenas articuladas a ellas, que se introducen en el debate sobre la legalización

⁷⁰ OLSON, Bruce. La colonización del Catatumbo. Los indios Motilones. Bogotá: INCORA 1971; FINDJI, María. Elementos para el estudio de los resguardos indígenas del Cauca. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 1978.

⁷¹ PINEDA, Roberto. La inundación de la tierra de los indios, impacto de los proyectos hidroeléctricos. Bogotá: III congreso de Antropología. 1984; FINDJI; ROJAS. Territorio, economía y sociedad Paez. Cali: Universidad del Valle, 1985.

⁷² LE GRAND, Catherine. "De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia 1.870-1936" En: Revista lecturas de economía. Enero-Abril. Medellín: 1984, Pp.14-50.

⁷³ DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (DNP). Bases para la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas. Bogotá: DNP. 1993.

territorial, para lo que disciplinas como la antropología, lingüística, sociología e historia serán utilizadas.

Una de las producciones más llamativas, y que aportan al presente trabajo, es *Tierra profanada: grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia*⁷⁴, impulsada por la ONIC, para el momento reconocida institucionalmente por el Estado, el CECOIN, una de las ONG's formadas durante el proceso de consolidación de las organizaciones en los 80's, y el GhK organización de tipo ambiental, orientada y financiada por la Unión Europea. El texto es una rica fuente de información, sobre las situaciones de conflicto derivadas de la extracción y manejo de "recursos" ambientales en los territorios indígenas.

Pese a enfocarse en el tema ambiental, los diferentes apartes, desenvueltos en ámbitos problemáticos, como la construcción de hidroeléctricas, carreteras, la minería petrolera y la delimitación de zonas de reserva natural, acuden a la historización de estos diferentes procesos, al tiempo que contrastan su realización al ordenamiento jurídico que el Estado colombiano les ha reconocido a los territorios indígenas, a la vez, que se constituyen los mecanismos para la explotación.

El libro posee dos elementos importantes a resaltar aquí como parte de la propuesta de lectura histórica de los territorios de resguardo, 1) el excelente ejercicio de cartografía sobre los temas ambientales, desenvuelto especialmente para la publicación, como uno de los primeros documentos que contempla 'oficialmente', la distribución territorial indígena reconocida por el proceso constituyente de 1991; 2) la inclusión del concepto "desarrollo sustentable", como solución a la problemática de desplazamiento para la extracción de recursos, como una postura teórica que contempla la continuación de la explotación a gran escala, bajo un discurso ambiental enfocado en la administración, por encima del análisis de la lógica de consumo.

Producciones de este tipo son comunes a lo largo de la década de 1990. Asesoradas o financiadas por las ONG's en cooperación con las organizaciones indígenas, con una lectura muy marcada por el análisis antropológico, y bajo una perspectiva que mezcla la histórica reivindicación por el territorio, con posturas economicistas en torno al "desarrollo sostenible" hacia el futuro, no solo en lo local, sino incluso en amplias regiones continentales 'conservadas'⁷⁵.

⁷⁴ ONIC; CECOIN; GHK. (compilación). *Tierra profanada: grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia*. Bogotá: Ed. Disloque, 1995.

⁷⁵ GROS, Christian. *Colombia Indígena*. Bogotá: CEREC, 1991; BONILLA, Guillermo. *El ordenamiento territorial que buscan los indígenas*. Bogotá: Autoridades Indígenas de Colombia (AICO) 1993; FUNDACIÓN GAIA/ Centro de Estudios de la Realidad Colombiana. (CEREC). *Reconocimiento y demarcación de territorios*

Los mecanismos fijados por el texto constitucional de 1991, orientados a la reducción de la participación del Estado en la economía colombiana, se desenvuelven a lo largo de esta década. Se establecen condiciones más flexibles para el ingreso de capitales extranjeros, y los renglones de la minería y la agroindustria se disparan, de la misma forma en que las disputas con las comunidades locales se hacen más intensas, requiriendo una nueva propuesta de las organizaciones indígenas, en torno a la participación política.

Durante toda la década de 1990, se generan diferentes textos de índole argumentativa en torno al problema de la cuestión agraria colombiana y su posible solución, mediante la normalización del orden jurídico decretado por la nueva constitución. Estas narrativas son producto de los debates políticos desenvueltos entre las comisiones constituyentes surgidas del proceso de 1991, en las que se manifiesta una posición partidaria, desde todos los extremos incluido el indígena, sobre la problemática territorial rural.

En esa medida, textos que buscan resaltar la movilidad política de las organizaciones indígenas en el ámbito institucional, y que se preocupan por comprender el fundamento de su identidad para el entendimiento de su accionar como cuerpos organizados dentro del Estado, van tomando fuerza conforme se desenvuelve el fin del siglo XX y comienzos del XXI.

Es una etapa, en que la presión internacional llama la atención ante la difícil situación de violencia, que representó el final de la década de 1990 y el comienzo de 2000 en Colombia, al tiempo que se consolidaban las ‘bondades’ de la apertura económica. Esto genera nuevas producciones que tuvieron unos núcleos académicos bien definidos, en su mayoría vinieron del interés de las organizaciones, encaminadas a comprender la apuesta política indígena, como grupo particular organizado dentro de la estructura del Estado colombiano⁷⁶, al papel de denuncia sobre el incumplimiento del orden constitucional fijado, y de la desprotección de estas comunidades frente a los actores de guerra opuestos a las reformas que fijaba la nueva ley.

indígenas en la amazonia. Bogotá, GAIA; CEREC 1993; ZAMBRANO, Carlos. Hombres de Páramo y Montaña. Los Yanaconas del Macizo central. Bogotá: ICAN; Presidencia de la República, 1993; VALDERRAMA, Andrés. (Coord.). Conflictos regionales. Amazonia y Orinoquía. Bogotá: FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT DE COLOMBIA (FESCOL), Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. (IEPRI). Ed. Tercer Mundo, 1998.

⁷⁶ GROS; ZAMBRANO. *Óp.cit.* VIECO; FRANKY; ECHEVERRY. (Eds.) Territorialidad indígena y ordenamiento en la amazonia. Bogotá: Unibiblos, 2000.

Se configuran pues, una serie de producciones de tipo histórico que surgen en un ambiente académico de colaboración entre las ONG's y las organizaciones indígenas, con una fuerte base intelectual universitaria que persigue la problematización de la situación política contemporánea de los pueblos. Las reflexiones de tipo histórico, manejan una temporalidad frecuentemente relacionada con un pasado devenido del proceso constitucional de 1991, o a lo sumo de las iniciativas organizativas de los 80's.

En este tipo de textos, el orden territorial se presenta como base del debate sobre la autonomía política, educativa, judicial y administrativa que las organizaciones indígenas reivindicaron desde sus orígenes y que pareció llegar a buen puerto en 1991. La reflexión teórica se concentra en los avances, retrocesos y dificultades que experimentó la implementación de las leyes fijadas por el reciente texto constituyente, que recoge el conjunto de ideas que planteó la movilización indígena de Lame a comienzos del XX sobre la autonomía organizativa, hasta la consolidación de un discurso político-económico en asocio con los campesinos.

Borja y Peñaranda⁷⁷, plantean en su texto una de las evaluaciones históricas más completas sobre el desenvolvimiento de la relación entre el Estado colombiano y las organizaciones indígenas, a partir de 1991. En su desarrollo, se hace evidente que dicha interacción ha generado tensiones complejas para el funcionamiento coordinado entre éstos dos entes, afectando de manera importante, el logro de una unidad indígena institucionalizada, efectiva en el alcance de sus reivindicaciones.

Un aparte especial del libro⁷⁸, está dedicado a los alcances, desafíos y dificultades en la regulación oficial sobre los territorios indígenas, resguarda en la nueva carta constitucional. Este análisis deja entrever que la configuración de la regulación sobre los territorios indígenas, no solo significó la búsqueda de respuestas a la situación de esta población, sino un avance en la modernización de la estructura institucional del Estado colombiano introduciendo el concepto de *ordenamiento territorial*, que no solo trata la distribución del espacio, como había hecho hasta el momento, sino de las orientaciones político-administrativas para su funcionamiento institucional.

Al poner en debate esta perspectiva sobre el manejo institucional del territorio nacional, se señala que, las organizaciones indígenas impulsaron fuertemente un discurso

⁷⁷ PEÑARANDA, Ricardo. Organizaciones indígenas y participación política en Colombia: El acceso a los espacios de representación 1990-2002. Medellín: La carreta Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. 2009.

⁷⁸ BORJA, Miguel; PEÑARANDA, Ricardo. *El ordenamiento territorial indígena: Balance de un esfuerzo inconcluso*. Óp. Cít, Pág. 97-127.

autonómico que no solo abordó aspectos como la educación y el desenvolvimiento de una economía propia

Sugirió la elección popular de gobernadores indígenas, cabildos mayores y la admisión como nacionales a los pueblos indígenas de América en el momento en que pisen el territorio nacional, y que en los pueblos indígenas donde no existan instancias jurisdiccionales propias, se nombren jueces nativos⁷⁹.

El planteamiento de la independencia para el ejercicio político y administrativo, sugirió un nuevo espectro sobre los alcances de las reivindicaciones indígenas en sus territorios. En esta discusión sobresalieron puntos tan complejos como el freno a la explotación de recursos naturales en territorios indígenas, la asociación de territorios en entidades regionales pretendiendo una mayor influencia político-administrativa, la ampliación de los territorios de resguardo en zonas donde la disputa por la tierra era crítica y el desarrollo de todo un conjunto de mecanismos que destacara la presencia territorial indígena (mapas, instituciones especiales, órganos administrativos, etc).

El clima de negociación y apertura política que generó el proceso constituyente de 1991, permitió que estas discusiones, que guardaban la esencia de luchas históricas indígenas, fueran dadas por vez primera, en esferas institucionales enfocadas en su definición. Los autores, indican la importante participación en este proceso, de líderes nativos e intelectuales destacados por su trayecto en torno al tema organizativo indígena, que se concentra en la demanda histórica territorial. Del mismo modo, se destaca la producción de documentos oficiales surgidos de la reflexión en torno al tema, de donde una de las más relevantes conclusiones señala que

(...) la figura de las entidades territoriales indígenas es una nueva división político administrativa del país y, por consiguiente, es necesario aclarar sus antecedentes, el por qué y para qué fue erigida, y su definición en términos de espacio y población. (...) Plantea como bases de un nuevo orden espacial los elementos socioculturales, geográficos y económicos que dan unidad a un grupo humano y un territorio. Estima que los territorios indígenas se deben conformar sobre los territorios ocupados actualmente por las comunidades.⁸⁰

Es el reconocimiento oficial de la figura territorial de los resguardos indígenas bajo este procedimiento, la materialización de la reflexión teórica a la vez que contempla todas sus implicaciones histórico-políticas. No obstante, como se ha observado a lo largo

⁷⁹ *Ibíd.* 104.

⁸⁰ *Ibíd.* 109.

de esta caracterización historiográfica, en el momento en que se le ha asignado el papel de belador a este conocimiento, el sentido que encarna el origen del conflicto, pone en desigual lugar la lectura histórica del presente, entre el poder y los agentes que no logran acceder a él.

Esto significó para los pueblos indígenas, como lo denominan los autores, en cuanto al cumplimiento de la legislación especial de sus territorios, *la hora de las frustraciones*. Este enunciado señala el limitado alcance de las expectativas de autonomía política y administrativa, sobre todo de ésta última, que se experimentaron inmediatamente a la promulgación de las leyes en esta materia, para el resto de la década de 1990. Sumado a esto, la crisis de violencia que se experimentó a lo largo de la década, encausó las discusiones sobre el territorio, al respeto de la autonomía política por parte de los actores armados, específicamente, la exclusión de los territorios indígenas y sus ocupantes del conflicto, una vez más la reafirmación del sentido histórico en la constitución de los resguardos.

Se entiende pues, a través de algunas de las evidencias discursivas que deja el seguimiento historiográfico, que el territorio de resguardo indígena experimentó una profunda transformación, desde su condición de alojamiento para la conservación de la mano de obra esclava, hasta su consolidación como sustento simbólico y material de la resistencia histórica a la aniquilación.

Por otra parte, es claro que las dinámicas para la constitución de su significado no son las mismas, pese a que la violencia, en todas sus variables, persista como medio de sujeción de sus luchas. En el espacio del conflicto armado contemporáneo, la orientación ideológica propia que persigue la formación del territorio de resguardo indígena, contribuyó a vislumbrar una nueva posibilidad de orden social fuera del lenguaje de la *violencia política*.

Ahora bien, con advenimiento de un periodo en que se planteó seriamente la salida negociada al conflicto (1980-1990), la postura indígena parece salir de la disposición a aislarse y se insiere en el nivel de participación que los territorios de resguardo tienen en éste propósito como entidades oficiales, lo que lógicamente requería del pleno funcionamiento de su autonomía política y administrativa. Como ya se ha advertido, en el plano de la *apertura económica y política Neoliberal*.

Es en éste espacio, que se considera al territorio de resguardo indígena, reconocido oficialmente como parte del Estado colombiano, expresión política de un proceso histórico con siglos de recorrido. De esta manera, se pretende comprender el

curso de las acciones de los pueblos pertenecientes al resguardo indígena de Panuré, en la amazonia colombiana, en el periodo entre 1984 y 1998. Que pese a contar con éste estatus jurídico, se enfrentó a las dificultades para hacerlo efectivo, que en gran parte expresan la caótica situación en el ámbito del enfrentamiento armado.

1. 2. 5. *El territorio y las relaciones dentro de él, base de la identidad indígena.*

Viveiros de Castro⁸¹, hace una reflexión sobre el modo en que la antropología le ha otorgado identidad a lo *nativo*, entendiendo que ésta asignación se hace bajo una ventaja epistemológica sobre aquel. Así mismo señala que, la noción del *nativo amerindio*, está cargada de una serie de disposiciones teóricas concebidas como atributos mentales que el científico posee sobre su objeto de estudio, justificando, contextualizando y significando su sentido, para existir dentro de la academia.

Para el autor, esta complejidad en la que se inscribe el estudio del nativo, no es un problema psicológico, cognitivo o epistemológico. Es ante todo político. La cuestión de la asimilación del rol antropológico sobre el nativo, radica en el hecho de mensurar las relaciones sociales dentro de una cultura, objeto de la antropología, partiendo de un modelo de naturaleza humana, cultura, y relaciones sociales, que entiende aquellos como atributos especiales de los occidentales.

La apuesta de Viveiros para remodelar este mecanismo de estudio, radica en reconocer las tensiones políticas ya descritas, asumiendo que los conceptos son eventos intelectuales que no dependen de ningún atributo mental. Este hecho avoca por la aplicación de las ideas indígenas desde su uso filosófico, es decir, la creación de nuevos conceptos, entendiendo que el mundo indígena, y sus conceptos, son diferentes a los del observador, para que ello permita la multiplicación y la experimentación, diferente de la explicación o la interpretación a la luz de los conceptos pensados desde occidente.

La anterior discusión, no es menor, si se entiende que el tema de la identidad indígena latinoamericana, asume una cruda complejidad desde el momento mismo de su caracterización político institucional, atravesada, como se ha insistido, por la conjunción de las categorías raza, clase y cultura.

⁸¹ VIVEIROS de Castro, Eduardo. *O nativo relativo*. Revista Mana, 8(1). 2002. pp. 113-148.

Zapata⁸², hace un recorrido histórico que deja entrever la creación y conjunción de estas clasificaciones, enfocadas específicamente en la consolidación del orden social colonial, que permitiera la explotación indiscriminada de indígenas, africanos y sus descendientes. Un gran aporte que deja el autor, es el señalar el amplio peso que estas denominaciones tienen, en la lucha contemporánea de indígenas y afrocolombianos por el reconocimiento de sus derechos, pues son estas mismas el origen de las denominaciones que hoy pretenden caracterizarlos.

El concepto de etnia, por ejemplo, devenido del vocablo griego *Ethnos*, usado también por romanos, señalaba la existencia de un grupo diferente y en tal medida “minoritario y primitivo” frente a los helenos. Con aquel se podría reconocer un bando, grupo o escuadrón, y era aplicado indistintamente para referirse a grupos humanos o de animales. Esta forma de nombrar un grupo diferente y menor, está asociada al término de bárbaros, de general manejo en los clásicos europeos, y usado por los invasores españoles, para referirse a los grupos de cultura inferior, que por su condición merecieron ser dominados o aniquilados. Pese a ello, institucionalmente el concepto de etnia se ha popularizado, alcanzando ámbitos académicos y políticos, con los que se clasifica la pertenencia a este grupo con atributos que van desde lo biológico a lo cultural.

El término académico, institucionalizado totalmente en cuanto a los pueblos indígenas, posee una carga de sentido que en sus diferentes variaciones de exclusión histórica, o de reconocimiento en el presente, ha tenido una respuesta política de parte de las comunidades indígenas.

Ello lo demuestra la modulación de la denominación de “naciones indígenas” que se puede encontrar en Estados como Bolivia, México y Ecuador. La denominación de naciones, fue de común uso por cronistas y religiosos europeos para referirse a la diversidad de grupos que manejaban un mismo idioma, legislación y tradición cultural a su llegada.

Con el surgimiento de los proyectos de Estado-nacional americanos, la imposición de la entidad nacional republicana se impone a la existencia de una multiplicidad nacional indígena dentro del mismo Estado. La auto-denominación como “naciones indígenas”, posee el enfoque político de reconocer la idoneidad de un derecho de autonomía en la orientación de un proyecto social, a partir de una idea propia sobre el territorio y en él sobre la economía, la política y la cultura.

⁸² ZAPATA, Manuel. Las claves mágicas de América. (Raza, clase y cultura). Bogotá: Ed. Plaza & Janes, 1989.

Como parte de dicho debate, está el reconocimiento como “pueblos”. La palabra tiene origen en la denominación europea clásica de aquellos que no alcanzaban a ocupar los cargos políticos, es decir, aquellos sobre los que se tomaban las decisiones. Con el orden colonial, la denominación recae en señalar una porción de tierra poblada, un grupo de personas concentradas allí, especialmente referida al contexto rural.

Para Colombia, la denominación de *pueblos* está sustentada institucionalmente en la vigencia del convenio 169 de la OIT, ratificado por los artículos 2-6 de la constitución de 1991 y la ley 21 del mismo año, *sobre los pueblos indígenas y tribales*.

No obstante, para las organizaciones colombianas, la voz “pueblos indígenas” exalta el hecho político de la identidad y unidad en este conjunto de población apartada del poder. Reconocidos al compartir entre sí la necesidad de solidaridad para resistir y luchar en su condición de explotados y oprimidos, que en la movilización indígena colombiana parece resurgir con el impulso de la organización y la procura de convocatoria a la unidad. Del mismo modo, el auto-reconocimiento como “comunidad” evoca el sentido del apoyo mutuo entre los pueblos indígenas, de su identidad grupal.

La enunciación de la identidad indígena es una lucha política constante, en un escenario académico y estatal, que los interpreta desde lo minoritario, lo exótico, de lo que está a punto de desaparecer, por el origen mismo de su reconocimiento ante el orden social preponderante.

En concordancia con la explicación que aporta el maestro Quijano

(...) cualquiera de tales “categorías”, en América, en especial en América Latina, sólo tienen sentido en referencia al patrón de poder que se origina en la experiencia colonial y que desde entonces no ha dejado de reproducirse y desarrollarse manteniendo sus mismos fundamentos de origen y de carácter colonial. En otros términos, se trata de un patrón de poder que no deja, no puede dejar, su colonialidad⁸³.

Con el anterior párrafo, se entiende que la discusión institucional sobre la identidad indígena, está dada en un campo desigual donde la tradición analítica y el perfil epistemológico, están fundamentados en la idea de una clasificación racial de la sociedad, que recrea la distribución de los oficios y participación en el orden económico, y que a su vez determina una serie de comportamientos culturales, populares, o salvajes, propios de una raza inferior y de una clase pobre.

⁸³ QUIJANO, Aníbal. El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. En: QUIJANO, A. Selección a cargo de ASSÍS, Danilo. Cuestiones y horizontes: de la independencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO, 2014. Pag. 636.

Lo que deja el campo para reconocer al indígena y sus organizaciones, como sujetos dotados de propiedades sociales innatas, inalterables, especiales, básicamente por su origen étnico, o por las interpretaciones y reflexiones aclaratorias que lo definen como objeto exótico de las ciencias sociales.

De lo que se trata es de reconocer que aquella identidad está dada en el marco de las tensiones políticas históricas enmarcadas en la defensa de un proyecto social, reproducido, a pesar de la sistemática acción física y simbólica para su destrucción, que, para la presente narrativa, se sustenta en el territorio, como objeto y origen de lo que se entiende por cultura indígena.

Bartolomé⁸⁴, señala la existencia de una *cultura indígena de la resistencia*, entendiendo que identidad y cultura son conceptos sinónimos en la constitución de una *consciencia étnica*. Aquella *cultura de la resistencia*, es entendida como la batalla dada por las comunidades para preservar elementos culturales que bajo su consciencia como conjunto, son fundamentales para su identidad. Así, en cuanto al territorio

A vinculação das sociedades com seu espaço não representa apenas uma especial adaptação produtiva, mas, ainda, uma complexa articulação simbólica (...) Parte do conjunto de representações coletivas que dão vida às consciências étnicas se refere aos territórios próprios, como marcos não apenas físicos, mas também simbólicos para a experiência grupal.⁸⁵

A pesar de que el Estado colombiano haya reconocido a los territorios indígenas, y declare que la existencia de múltiples culturas en el concierto de la identidad nacional contemporánea, la naturalización de inequidad económica y política persiste. Como lo señala Eagleton, los estudios que atañen al reconocimiento de la cultura, requieren hacer este tipo de claridades en cuanto al ámbito material y social en el que surgen. Sus inflexiones en los espacios institucionales, principalmente en la academia, sirven al objetivo de vaciar el significado político de este reconocimiento⁸⁶.

En cuanto a la forma en que la academia histórica colombiana afrontó el tema de la identidad indígena, y en él a su organización, como en los dos anteriores elementos

⁸⁴ BARTOLOMÉ, Miguel A. Bases culturais da identidade étnica no México. En: Cerqueira L. George (org.) Região e nação na América latina. Brasília: editora universidade de Brasília; São Paulo: imprensa oficial do estado, 2000. PP. 135-161.

⁸⁵ *Ibid.* 146.

⁸⁶ EAGLETON, Terry. La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales. Buenos Aires: Paidós Ibérica, 2001.

analizados hay poco que decir. La mayor parte del oficio fue encarado por los antropólogos, que manifestaron, para la primera mitad del XX, el apego a la tradicional interpretación racializada del indígena colombiano, y de los alcances de su estructuración como colectivo organizado.

Para la historia, como en la mayoría del mundo para la época, la academia es parte del clima de polarización. La influencia de las teorías analíticas del materialismo histórico, presentes desde la década de 1930, ocupaban ya un largo prontuario de la producción académica de la historia colombiana desde el siglo pasado, y en espacios muy reducidos. Los trabajos concentrados en el tránsito del artesanado hacia el proletariado, y en los *elementos estructurales* que acompañaron este fenómeno, coparon una gran parte de lo que se concibió en la categoría de historia de los movimientos sociales, e incluso historia política⁸⁷ en Colombia.

Esta asociación teórica entre movimientos sociales, entendidos exclusivamente como obreros, y movimientos políticos, está orientada por los debates que establecieron los preceptos partidistas del PCC y otros influidos por el Leninismo. Las tendencias teóricas en la producción de textos históricos bajo estos debates, son tan cerradas que las mismas facciones comunistas se subdividen en procura de una acción más efectiva sobre el proletariado como organización, en tal caso sujetos históricos fuera de la caracterización de la masa laboral, serán olvidados o acusados de servir a la maquinaria capitalista de enajenación, por lo que las discusiones y el ejercicio de análisis de otras realidades, como la indígena, queda relegado⁸⁸. Al mismo tiempo, la producción teórica en torno a la oposición al gobierno, crece tanto o más que las organizaciones armadas de autodefensa campesina en las zonas rurales.

El profesor Archila resalta, la relación entre el clima político colombiano y la producción científica social. Esta última, visiblemente marcada por la reacción social en su interacción con el Estado, que en parte define la orientación de los sujetos históricos que eran descritos en los textos de la época.

Bajo la dictadura militar que ocupó toda la década de 1950, se manejó un doble discurso de pacificación y exterminio de los movimientos sociales e insurgentes como

⁸⁷ ZAMBRANO, Fabio. Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XIX. In: TOVAR, Bernardo. (Comp.) La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. Cap. 4. Pág. 147-181.

⁸⁸ ARCHILA, Mauricio. Historiografía sobre los movimientos sociales en Colombia. Siglo XX. In: TOVAR, Bernardo. (Comp.) La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. Cap. 7. 251-352.

uno solo. Posteriormente, con el sistema del *frente nacional*, las reacciones de todos aquellos partidarios y contradictores políticos, que actuaban en el escenario directo del enfrentamiento por medio de las ideas, se hicieron menos comprensibles dentro del discurso académico.

Algunos ejemplos, darían a entender que los científicos sociales de la época, se vieron fuertemente presionados a escoger, radicalmente, una postura sobre la situación de su presente histórico. Ya para validar los puntos más conservadores de la acción del Estado, o bien para adherirse a las consignas de lucha de los partidos obreros, y sus posibles expresiones armadas.

Cualquiera sea el caso, no se puede considerar esta decisión totalmente mediada como producto de reflexiones dialógicas. La muerte de Camilo Torres y Jaime Arenas⁸⁹, entre muchos otros, son muestras de las condiciones extremas de presión en que los científicos sociales colombianos desarrollaron sus trabajos, y en esa medida, la gran reclamación de un compromiso que trascendiera la academia y se centrara en la interpretación de las visiones sobre la experiencia local.

Esta condición, propició el desenvolvimiento de la discusión teórica en el plano de la confrontación entre los postulados históricos desarrollistas y los de interpretación crítica del orden económico, concentrados en personajes políticos y a lo sumo líderes obreros que dinamizaron los hechos a analizar.

Los movimientos cívicos no sólo se desarrollan en espacios concretos, sino que responden a demandas en donde lo territorial constituye un aspecto central reivindicativo y un elemento definitivo en la identidad de los actores. Por ello se puede hablar de movimientos cívicos locales y regionales, y así de movimientos cívicos urbanos. Por esta misma vena distinguimos los movimientos cívicos de los étnicos o culturales localizados en un área geográfica, porque su identidad no es territorial sino étnica y cultural.⁹⁰

⁸⁹ **Camilo Torres:** sacerdote, fundador de la facultad de sociología de la Universidad Nacional de Colombia, fue un corajoso defensor de la causa política de los desprotegidos, orientado por las máximas de Teología de la liberación funda un partido que congregaba a las fuerzas opositoras a la alianza partidista tradicional, con la instauración de un supuesto nuevo orden democrático que persigue a los nuevos movimientos, luego de expulsar el régimen militar, Torres no ve un avance real en su lucha por la vía política, y se enfila en la guerrilla del ELN, cae muerto en su primer combate en 1966.

Jaime Arenas: Distinguido líder estudiantil universitario, asociado político de Torres, no cuenta con el capital social del sacerdote y es perseguido por los cuerpos de seguridad del estado, se convierte en guerrillero del ELN, y una vez allí expone fuertes críticas contra la organización, deserta y publica *La guerrilla por dentro* (1971), esta iniciativa le cuesta la vida, dos meses después de publicar el libro muere al ser acibillado por un comando urbano del ELN en Bogotá.

⁹⁰ Archila, *Op.Cít.* 303.

Este hecho llevaría a entender, según Archila, a la cuestión de la *identidad*, en las reivindicaciones políticas leídas de las movilizaciones, como una filiación de lo *cívico* muy cercano a la categoría de clase. En esa medida, la condición de un análisis desde la idea de lo *étnico* como principal factor reivindicativo indígena, que tendió a prevalecer por su origen antropológico, ignora parte de sus pretensiones políticas y de su recorrido como actor geopolítico, lo que niega la identidad *territorial* de sus reivindicaciones como se señaló anteriormente.

En los debates históricos que interpretan aquel presente político, se observan aun fuertes tendencias que pretenden anudar el sentido de los movimientos sociales a un extremo político partidario u otro, las producciones de la época hacen una evaluación de los actores históricos y sus acciones. Se aduce el resultado de la efectividad de los movimientos, como consecuencia del conservadurismo extremo de las élites partidistas, de la ortodoxia combativa de los postulados leninistas, poco propositiva, o como resultado de la deformación que sufren las teorías revolucionarias por cuenta de los agentes no letrados, entre ellos especialmente los indígenas colombianos.

Hacia finales de 1970, la ampliación de la frontera agrícola, asociada al prontuario de dificultades históricas de los intentos de reforma agraria, se convierte en uno de los elementos más sobresalientes del análisis historiográfico, desde una perspectiva de la configuración territorial de los movimientos sociales, específicamente el campesino. La aparición de la ANUC, encamina las producciones historiográficas hacia la interpretación de las iniciativas campesinas para su organización. Esto incluye una lectura temporal de larga duración que llega a abarcar la configuración de la política agraria a finales del XIX hasta aquel presente⁹¹.

En algunos casos, las líneas teóricas que alimentaron la producción histórica sobre los nacientes movimientos sociales de finales del XX, se inclinaron afanosamente a reconocer en aquellos, bien fuese un posicionamiento revolucionario venido del auto-reconocimiento como parte de la masa operaria, o una interpretación profunda de sus capacidades de asimilar y direccionar una interpelación con el poder en el marco de las instituciones. Para el presente texto, ambas distaban ampliamente de las complejas interacciones entre los movimientos, sus territorios y las condiciones políticas y sociales del conflicto colombiano.

⁹¹ SANCHEZ, Gonzalo, Las ligas campesinas 1977; GAITÁN, Gloria Los Conflictos Agrarios, 1977; GILHODÉS, Pierre, Las luchas agrarias desde el XIX, 1973.

Las producciones historiográficas en torno al indígena colombiano, para finales de siglo, se concentraron en hacer una semblanza de los personajes o comunidades sobresalientes en la organización y defensa de los derechos territoriales para los pueblos⁹². En esa perspectiva, surge una vertiente historiográfica que pone en consideración algunos de los logros de las organizaciones indígenas en el campo institucional⁹³, o bien de las prerrogativas que el Estado colombiano les ha otorgado, esta conclusión depende del ente que emite el estudio.

Las producciones de este tipo toman fuerza a medida que las organizaciones indígenas tienen visibilidad y acción en marco político institucional. Con el avance de la década de 1990, el proceso constituyente abrió interrogantes sobre los modos en que los pueblos indígenas trasegaron en su resistencia y organización hasta llegar al punto de ser reconocidos explícitamente en un apartado especial de la carta.

Las producciones en este sentido, tienen un enfoque regional, desenvuelto a partir de la problematización del impacto de los procesos de explotación de recursos naturales o de la consolidación de economías, que afectaron los territorios indígenas. Entre estos estudios llama la atención la particularización en la problemática que la caucheria significó para la región de la Orinoquia y amazonia colombiana, por su amplia extensión como fenómeno social y económico, y por las implicaciones que tuvo en la inserción de esta parte del país al proyecto nacional⁹⁴, afectando rudamente a los pueblos indígenas que habitan allí.

Para finalizar el siglo XX, se publican textos historiográficos que analizan el curso de los logros de la organización indígena, como el ya reseñado de Peñaranda. Algunos otros, se refieren a la imagen de resistencia de los pueblos indígenas ante las acciones de exterminio replicadas en todo el país, tal es caso de las publicaciones de Vega y Fajardo, sobre los procesos organizativos de resistencia a la aniquilación física y al desplazamiento violento de los pueblos⁹⁵.

⁹² CASTILLO, Gonzalo. Manuel Quintín Lame. En defensa de mi raza. Bogotá: Comité de defensa del indio, 1971; CASTRILLON, Diego. El indio Quintín Lame. Bogotá: Tercer mundo, 1973; FINDJI, ROJAS, Territorio, economía y sociedad Paez, Cali, CIDSE- Univalle, 1985.

⁹³ TRIANA, Adolfo. Legislación indígena nacional. Bogotá: Ed. Latina, 1980; BONILLA, Victor. Historia política de los Paeces. Bogotá: Ed. Colombia nuestra, 1982.

⁹⁴ GOMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los llanos orientales. Bogotá: Siglo XXI Ed, 1991; DOMINGUEZ, Camilo; GÓMEZ, Augusto. Nación y etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonia, 1750-1933. Bogotá: Ed. Disloque. 1994.

⁹⁵ VEGA, Renan. Gente muy rebelde. Tomo 2: Indígenas, campesinos y protestas agrarias. Bogotá: Ed. Pensamiento crítico, 2002; FAJARDO, Luis. Manuel Quintín Lame y los guerreros de Juan Tama. Multiculturalismo, magia y resistencia. Madrid: Nossa y Jara Ed. 1999.

El perfil de las producciones historiográficas en torno a los pueblos indígenas, presenta variaciones en el foco de sus apreciaciones de acuerdo al momento político que ha experimentado el país. En un principio, entendidos como elementos decorativos para nutrir el dibujo nacional, a medida en que se acentúa el conflicto por la tierra, una comunidad con intereses en el debate, y al terminar un grupo poblacional con intereses propios.

No obstante, en cualquiera de estos estadios, el territorio, es un principio fundamental de identificación del que parte la caracterización de los pueblos y sus anhelos colectivos. Aquí es fundamental reconocer, el paso que se da al superar la idea de una reivindicación por la tierra, entendiendo esta como una parte del esquema económico en el que se desenvuelve el campesino, a la defensa y lucha por el territorio, como espacio de vida colectivizado en el que no solo se pretende desarrollar un modelo de producción particular, sino también una apuesta socio-política propia.

La revisión de las producciones historiográficas en Colombia, entorno a la caracterización de las categorías de *violencia política, territorio e identidad indígena*. Se orienta a desenvolver una narrativa que entienda la articulación de estos elementos, como elemento lector de la experiencia en la constitución del territorio para los pueblos indígenas amazónicos.

La continuación del texto, pretende observar los hechos que rodearon tal experiencia partiendo de un plano general, hasta alcanzar el entorno histórico que caracterizó la conformación del resguardo Panuré en el Guaviare entre 1984 y 1998. En tal caso, el trabajo de lectura e interpretación de fuentes, se abocará por la caracterización de la región amazónica colombiana, como constructo histórico, y por ende político, la identificación de las acciones de resistencia, organización y paz, que manifiesta la experiencia de comunidades indígenas de la amazonia colombiana, y la vivencia del crudo periodo de guerra abordado, para el resguardo indígena de Panure.

Capítulo 2.

El Guaviare: la regionalización de la violencia política en la amazonia colombiana camino a los territorios de resguardo para la paz.

La información desenvuelta a continuación, se orienta por descifrar las dinámicas mediante las cuales ha sido constituida la región amazónica colombiana, y en ella, las manifestaciones de resistencia y lucha que los pueblos indígenas han configurado en este proceso, de las cuales el Resguardo Panuré en el Guaviare es un ejemplo. El mecanismo de análisis de fuentes para construir aquel relato histórico, cuenta con los conceptos de regionalización y territorialización, como marcos de interpretación de las huellas que agentes e instituciones han dejado, en documentos y memorias.

La región es un concepto relacionado con el territorio y fácilmente confundido u homologado. No obstante, hace parte de las categorías que disciplinas como la *geografía humana*, ha discutido como actividad científica de *clasificar y caracteriza* un espacio, o incluso un pensamiento. Interpretación subjetivo-política, que las ciencias sociales cargan en su pretensión de semejanza a las exactas.

Para Bourdieu⁹⁶, la caracterización del espacio pasa por la distinción que ejerció el análisis científico social al pretender clasificarlo, de acuerdo con la legitimación de las economías simbólicas a través de la *regionalización*, en ello está, la definición ‘legítima’ de las fronteras y fenómenos diferenciados del centro del poder. Según esto, la implementación de la regionalización por los Estados-nacionales se basó especialmente en el raciocinio economicista y de dominio del poder. Éste puso en circulación símbolos que recrearon un mundo social, que validara la autoridad, las fronteras y la legalidad de las acciones dentro de ellas, a partir de la representación y aceptación, de la noción de bienestar nacional.

Aquí será la *región*, y su posible enunciado de acción la *regionalización*, herramientas de interpretación que indiquen las pretensiones del emisor de significados, al reproducir una

⁹⁶ BOURDIEU, Pierre. “A identidade e a representação, elementos para uma reflexão crítica sobre a ideia de região” En: O poder simbólico. Tradução Fernando Tomaz. 14. ed. Rio de Janeiro: Bertrand, Brasil 2010. Cap. V.

imagen en la que se entremezclan reflexiones sobre el pasado, el futuro y a partir de ello, las posibilidades de acceder a los recursos en un espacio.

Por otro lado, el proceso de territorialización, está enmarcado en la producción colectiva-histórica de significados sobre el espacio que se habita. No obstante, la territorialización, no es un término solitario alojado en acciones y expresiones exclusivas de una colectividad. La capacidad de actividad en el lugar, expresión de sentido, tiempo y espacio, estará mediada por el nivel de apropiación de los agentes y su comunión colectiva con el lugar que habitan⁹⁷.

La macro-amazonia fue, por un amplio espacio de tiempo, una imagen regional en el plano de las ideas. Para la época colonial, el dominio de los imperios, básicamente el portugués, se limitó a la definición de fronteras y a programas de poblamiento asentados sobre las posibilidades de las organizaciones misioneras, o de las iniciativas particulares para la explotación de recursos⁹⁸. Los hispanos por su parte, la ignoraron desde bien temprano junto con cualquier tipo de pronóstico para su incorporación al ideario regional.

Transcurriendo el siglo XIX y entrando en el XX, será el momento para que la Amazonía reciba una tenue identidad como macro-región, a partir de la explotación del caucho y como resultado de la explosión cartográfica que dejaron La Condamine y Humboldt, entre los más sobresalientes. No obstante, a pesar de la avasallante fortaleza de esta economía, y de todos los imaginarios sociales que su impulsó aparejó, la amazonia colombiana continuó siendo una región enmudecida dentro de la concreción del proyecto republicano.

Teniendo esto presente, el estudio señalado, se enmarca en el siglo XX. Periodo en el que se da inicio a la construcción de la región amazónica colombiana, pues es allí que la institucionalidad enfrenta los conflictos que supusieron la prolongada indiferencia y el planteamiento de una colonización tardía. Como dinamizadores de estas problemáticas se encuentran los pueblos indígenas amazónicos. Son aquellos los que deben asumir un nuevo orden político y económico, que pretende imponerse como continuación del clima de barbarie

⁹⁷ CORREIA, Manuel. Territorialidades, desterritorialidades, novas territorialidades: os limites do poder nacional e do poder local. En: SANTOS, Milton; DE ZOUZA, Maria; SILVEIRA, Laura. (orgs.). TERRITÓRIO. Globalização e fragmentação. (3ª edição). São Paulo: HUCITEC ED, Associação Nacional De Pós-Graduação E Pesquisa Em Planejamento Urbano E Regional, 1996.

⁹⁸ CHAMBOULEYRON, Rafael. Povoamento, ocupação e agricultura na Amazônia colonial (1640-1706). Belém: Ed. Açaí, 2010; SCHMINK, M; WOOD, *Óp. Cit.*

y explotación de esta región rica y misteriosa, con el acicate que trae consigo la *violencia política*.

La finalidad de hacer una lectura histórica sobre el modelamiento de la región amazónica colombiana en el siglo XX, se enfoca en comprender, cómo aquel, en conflicto con los ejercicios territoriales de las comunidades indígenas, fue encaminándose para que el Guaviare fuese un punto *geoestratégico*⁹⁹ dentro del conflicto civil armado colombiano, en su punto crítico entre 1984 y 1998. Se entiende que estas transformaciones no solo dependieron del ánimo regionalizador emanado desde el centro de poder en Bogotá, surgieron de las dinámicas de presión y resistencia que imprimió aquel proceso y el hecho territorial de los agentes que experimentan el espacio.

De esta manera, en este capítulo, el trabajo de fuentes se plantea desde la perspectiva de la geo-historia. Es decir, como se advirtió con Souer, la observación sobre la sistematicidad de las transformaciones por las cuales se constituye un paisaje cultural. No obstante, como ya tuvo oportunidad de señalarse, la determinación de tales cambios, aun por la ciencia geográfica, se sustenta en el carácter civilizador que implica la regionalización. Lo que en América ocurre en el ámbito de los conflictos que supuso la implantación de un orden espacial sobre otro.

El uso del mapa como fuente de investigación histórica, se fundamenta en la interpretación de las cualidades conferidas a la representación espacial, su abstracción. El uso de códigos y colores para la lectura del mapa, los títulos específicos sobre el destino de la información representada y su caracterización como documento oficial, contienen una trama de visiones de mundo, intereses y apuestas políticas que lo convierten en una fuente válida, una vez que el cambia en el tiempo de acuerdo con las ideas que intenta sobreponer en el espacio, aquella transformación implica el desdoblamiento de acciones que van a afectar a las personas que se relacionan dentro de él.

Harley, es quizá uno de los teóricos más sobresalientes en el trato de los mapas como fuentes históricas. La línea del autor es la historia de la cartografía, en ella problematiza el sentido de producir una imagen sobre el espacio, y las implicaciones que ello tiene en las

⁹⁹ El término geo-estratégico aquí se refiere al reconocimiento de un provecho del espacio, desde los diferentes grupos en confrontación, con fines militares y políticos para el control de la región amazónica, las discusiones sobre los determinantes para que un espacio sea geoestratégico, pasan sobre sus acepciones sobre la existencia de un orden político mundial o de una lucha constante contra el dominio, para una revisión del concepto: LACOSTE, Yves. *La geografía un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama, 1977; WALLERSTEIN, Immanuel. *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Traducción: Vásquez Eugenia. Barcelona: Kairós, 2007.

relaciones sociales, económicas y culturales que se gestan en los espacios que están siendo representados, elementos sucintos para ser interpretados como parte del contexto político en que se producen

En su texto *Mapas, conocimiento y poder*¹⁰⁰, reflexiona sobre el transcurso histórico del conocimiento cartográfico, y propone tres principales problemáticas que expresan los intereses en su producción, aplicación y condiciones para su uso.

La primera está dada por la identidad específica de los productores de mapas, imperios, Estados y emporios comerciales. Lo que delimita el sostenimiento de un beneficio tradicional para quien los construye, en suma, la imposición continua de identidades espaciales. En segundo lugar, se encuentra la implementación de lenguajes específicos en los mapas que, resguardados en la legalidad de la ciencia, establecen alteraciones, tamaño, color, cantidad y manejo de los símbolos que los complementan, elementos activos en la producción de este tipo de conocimiento. Por último, el efecto de poder que representa la elaboración de un mapa y su contenido, el autor cuestiona la determinación que los cartógrafos ofician en su labor, al asumirlo como un lenguaje de la ciencia exacta, que termina por consolidar el significado político de sus elaboraciones.

En palabras del autor

En toda la historia de los mapas se pueden encontrar distorsiones deliberadas del contenido de un mapa con fines políticos y el cartógrafo nunca ha sido un artista, dibujante o técnico independiente. Detrás del cartógrafo está un conjunto de relaciones de poder que crean sus propias especificaciones. Ya sean impuestas por una persona individual, por la burocracia del Estado o por el mercado, (...) la adaptación de proyecciones individuales, la magnificación o el cambio de signos de tipografía, o el uso de colores emotivos, quienes trazan los mapas de propaganda por lo general han apoyado la visión unilateral de las relaciones geo-políticas¹⁰¹.

Almeida¹⁰², presenta un interesante ejercicio revalidando la reflexión sobre los mapas como elementos que pretenden oficializar, al negar la presencia de un grupo en el espacio. Concretados en un proceso de conocimiento, en que el poder institucionalizado, de acuerdo a las dificultades y posibilidades de acceder al espacio, eleva u oficializa los conflictos a otros niveles mediante su representación en los mapas. No obstante, en el caso presentado por el autor, se destaca la acción de los grupos y las organizaciones por emprender sus propios procesos de cartografía, y por ende de territorialización, mediante la cartografía social.

¹⁰⁰ HARLEY, Brian. "Mapas, conocimiento y poder." En: La nueva naturaleza de los mapas. Traducción de Leticia García Cortés y Juan Carlos Rodríguez. Mexico: Fondo de cultura económica, 2005. Pág. 79-111.

¹⁰¹ *Ibid.* 92.

¹⁰² ALMEIDA, Alfredo. *Carajás: a guerra dos mapas*. 2. ed. Belém: SPDH, 1995.

Otro importante trabajo de análisis sobre la cartografía y su variación, valga resaltar, de tipo político, representada por las discusiones que plantea la cartografía social, es el texto *cartografias sociais e territorio*¹⁰³. En éste, pese a que no tenga una orientación propiamente de análisis histórico, se presentan diferentes debates sobre las implicaciones de abordar los conflictos territoriales como parte del proceso científico de elaboración cartográfica. Entre otras consideraciones, sobresalen los intereses por cartografiar los espacios para la extracción de recursos y los procesos de resistencia que las comunidades han ejercido. Acciones que para el interés del presente texto surgen como elaboraciones histórico-políticas.

Parte de las fuentes documentales que se formulan para el presente apartado, son mapas emitidos a lo largo del siglo XX por el Estado colombiano y otras instituciones. Sobre aquellos, se pretende interpretar las variaciones en sus abstracciones, de acuerdo con los elementos políticos y económicos que guían la regionalización de la amazonia. Así, su análisis se orienta por los postulados de Harley, en la medida en que aborda la cuestión sobre del poder, al representar la región amazónica colombiana. La descripción de los personajes e instituciones que la abstraen, los efectos territoriales que representan las alteraciones en las diferentes representaciones sobre la región, y la acción de la fuerza oficializadora de las decisiones arbitrarias sobre las territorialidades de los pueblos indígenas que tienen una experiencia directa en este espacio.

Un número menor de fuentes, se refieren a mapas que podrían considerarse de tipo histórico, pues reflejan un periodo específico de tiempo y temáticas determinadas en un espacio. Para abordar documentos de este tipo, se cuenta con algunos de los elementos de análisis arrojados por Black¹⁰⁴. En su trabajo, el autor analiza el recorrido de la geografía histórica, como producto cultural en la representación del espacio, distinguiéndolo como una actividad cultural que tuvo expresiones diferenciadas a las de occidente, con características específicas de acuerdo a la época y al debate político en que es producido.

Dentro de los elementos de análisis que más aportan al presente texto, se encuentra el estudio de los mapas enfocados en las representación de las confrontaciones políticas, donde sobresale el uso del color y el énfasis en la aplicación de representaciones técnicas que demostraran precisión y credibilidad en sus exposiciones, elemento que con el tiempo se iría

¹⁰³ ACSELRAD, Henri (Org.). *Cartografias sociais e território*. Rio de Janeiro: UFRJ, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional, 2008.

¹⁰⁴ BLACK, Jeremy. *Maps and history: Constructing images of the past*. Hong Kong: Yale University press, New Haven and London, 1997.

acentuando hasta convertirlo en una labor cada vez más limitada para la academia, y donde incursionan los intereses directos de los Estados y las iniciativas comerciales.

Llama la atención la referencia que hace el autor sobre los modos particulares en que se asume la historización de los espacios fuera del primer mundo, a donde se habían congregado tal actividad, luego del debacle que significó la segunda guerra mundial, reconociendo el problema del eurocentrismo. En este sentido, temáticas, como las que abordan las fuentes presentadas, presentan una mayor diversidad saliendo al mismo tiempo de la presión ejercida por las pretensiones de la historia global.

En el propósito de aplicar las anteriores reflexiones a la interpretación histórica sobre el transcurso regional de la amazonia colombiana. Se plantea la subdivisión del presente apartado, de acuerdo a una periodización establecida a partir de los intereses socio-económicos que propició la regionalización, y de las mismas dinámicas sub-regionales que estos dispusieron.

La región amazónica colombiana se configura históricamente a partir de la explosión de diversos periodos de bonanza extractiva, cada uno de ellos referenciado por un recurso en particular y por una dinámica productiva, que a su vez implicó un modelo de división del trabajo y unas fuerzas económicas específicas que lo dominaron. Estos fenómenos generaron una sub-regionalización, dependiente de las dinámicas y alcances del subsecuente establecimiento de una estructura comercial, para el sostenimiento de la explotación del recurso y un esquema de colonización. Cada uno de estos periodos, implicaron respuestas de los pueblos indígenas amazónicos para ejercer su territorialización, que funcionaron de maneras determinadas, como en el caso del Guaviare.

A partir de lo anterior, el texto se desarrolla en torno a la caracterización histórica de tres periodos de regionalización. El primero de ellos está dado bajo la bonanza cauchera y quinera, y es denominado por diferentes autores como periodo de la *Caucheria*. Pese a ser uno de los fenómenos socio-económicos más distantes en el tiempo, extendido en las últimas décadas del siglo XIX y en la primera mitad del XX, es uno de los que mayor impacto cultural y político tuvo en la región, afectándola de maneras particulares, en el caso del Guaviare, su cercanía al centro del poder lo convirtió en uno de los puntos iniciales de colonización bajo el comercio del Caucho.

A partir de este fenómeno histórico se produce la fragmentación del interés regional en esta zona, por parte del Estado colombiano y sus mecanismos capitalistas, el cuál varío de

acuerdo a su preponderancia económica y geoestratégica. Se reconoce así a una amazonia oriental, que hoy comprende 3 departamentos del país, Amazonas, Vaupés y Guainía, la mayor extensión espacial de la región (236.038 Km²), y la menor densidad poblacional (13, 7% del total), y una amazonia occidental, que abriga 3 departamentos, Putumayo, Caquetá y Guaviare, e influye en otros dos, sur del Meta y Vichada, pertenecientes a la región de la Orinoquía, ésta subregión presenta una menor superficie (177.435 Km²) y una mayor densidad poblacional (86,3 %).

Es la amazonia occidental en donde se encuentra el Guaviare y en que se desenvuelven los periodos restantes a reseñar, las actividades regionales y territoriales más activas de las últimas décadas, relacionadas directamente con los efectos del conflicto armado colombiano, de especial atención para el foco de la investigación.

El segundo periodo, al que se puede llamar de *colonización extendida*, se produce entre las décadas de 1950 y 1970. Se caracteriza por las fuertes oleadas de migración hacia la amazonia occidental, derivadas de factores como el estallido de la violencia política en el interior del país, los posteriores planes gubernamentales de ampliación de la franja agrícola para su orientación y la expansión de la extracción minera hacia esta zona. Guaviare en particular, sufre una intensa actividad migrante dependiente de la explotación extensiva de maderas, pieles y animales exóticos, ello genera nuevos conflictos para las comunidades indígenas que se encuentran nuevamente expuestas a una fuerza regionalizadora, unas veces uniforme otras no, que deslegitima sus procesos de territorialización.

El tercero y más importante por ser contexto del proceso organizacional indígena al que se enfrentan las comunidades del Guaviare, es denominado *bonanza coquera*. Aquel está dinamizado por la expansión de la actividad del narcotráfico, que perseguida en el norte del país busca nuevos territorios en la distante y olvidada amazonia.

Para las dos últimas décadas del siglo XX, en esta actividad se apalancan diferentes fenómenos socio-culturales que complejizan el desenvolvimiento del proceso regional. Entre ellos, la profundización de la colonización, bajo una nueva vertiente urbana fortalecida por el importante flujo de capitales que representa narcotráfico; la disputa por el control del negocio narcotraficante, en el que se inmiscuyen los movimientos insurgentes como poder territorial armado; y, a partir de éste último, la declaración de la amazonia occidental como zona de guerra entre el Estado y la insurgencia, por el importante valor económico que adquiere y su importancia geo-política por extensión e influencia internacional.

2.1 El surgimiento de la región bajo el holocausto cauchero.

El espacio para la república colombiana, se dio sobre lógicas marcadas por el ideario racista colonial, orientado por la desaparición e invisibilidad de los múltiples mundos sociales que circulaban en su territorio. Evocador de la estructura urbana europea¹⁰⁵, la representación espacial del poder quedó patentada en la región de la cordillera y de la costa Atlántica, en ciudades como Medellín, Cali, Cartagena y por supuesto Bogotá, aquellas en relación estrecha con los lugares para la explotación agrícola y minera.

Solo hasta 1902, durante la segunda conferencia internacional americana¹⁰⁶, se produce un documento que permite evidenciar la percepción que circulaba entre los grupos de poder, relacionados con el Estado, sobre la amazonia colombiana. Allí, el futuro presidente colombiano, general Rafael Reyes, presentó al público un informe detallado de su experiencia como comerciante y empresario en la explotación extensiva del árbol de quina¹⁰⁷ en inmediaciones de la amazonia colombiana, y junto a él, una propuesta sobre la necesidad de un corredor férreo y fluvial que uniera las naciones suramericanas con acceso a la región, en busca de articular el resto al consumo de sus productos.

En “*Relación de los viajes de exploración hechos por el Sr. General Don Rafael Reyes y sus hermanos Don Néstor y Don Enrique, en algunas regiones de América del sur*”¹⁰⁸, se hace una detallada exposición de los mecanismos de explotación de la amazonia por parte de la dinastía Reyes, en representación de sus intereses propios y no como representantes del Estado

¹⁰⁵ Sobre este tema: MEJIA, Germán *Los años del cambio: historia urbana de Bogotá, 1820-1910*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana; Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000. ; APRILE, Jacques. *La ciudad colombiana: siglo XIX y siglo XX, la formación espacial agraria 1850-1950*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1992.

¹⁰⁶ Evento surgido de las propuestas de integración latino-americana, formuladas por Bolívar en 1826 desde Panamá, excluyendo a los Estados Unidos, para conocer más consulte: ARCINIEGAS, Germán. *Bolívar y la revolución*. Bogotá: Ed. Planeta 1990; luego este evento es tomado como iniciativa estadounidense desde su celebración en Washington (1890). Básicamente el evento se enfoca en definir políticas de apoyo e integración regional por el resto del siglo XX, bajo la atenta batuta de los Estados Unidos. Terminó siendo un encuentro entre los grandes capitalistas suramericanos, que ocuparon altos cargos políticos en sus países, para establecer acuerdos comerciales.

¹⁰⁷ Una de las plantas medicinales más populares, solicitada por el mercado europeo en grandes cantidades a para la segunda parte del siglo XX, por sus propiedades contra la fiebre y el paludismo que les permitían continuar sus campañas de dominio colonial en África e India.

¹⁰⁸ Extracto de la sesión del día 30 de diciembre de 1901, México 1901-1902, Relación de los viajes de exploración hechos por el Sr. General Don Rafael Reyes y sus hermanos Don Néstor y Don Enrique, en algunas regiones de América del sur. Documento publicado en: Revista colombiana amazónica N° 4 de 2011.

colombiano, y se insiste en las oportunidades comerciales que tiene la región para la explotación de los maderables, la quina y el caucho, además de la feliz referencia a los diálogos sostenidos con el presidente Teodor Rosvelt quien, según el relator, se encontró muy en invertir en la instalación del sistema de comunicación.

El documento cuenta con un llamativo mapa en el que se destaca la figura de los hermanos, como grandes visionarios de la futura vía férrea que extraería los recursos de la región. Entre los elementos más llamativos de la representación, se encuentra la delimitación de los espacios que la configuran, haciendo uso de distintos colores, con la intención de señalar las capacidades productivas de cada una de ellas y atendiendo poco a los límites nacionales.

La magnificación de la extensión territorial representada, una de las características que ya advirtiera Harley sobre el trato político en los mapas, el énfasis en el sistema de ríos tributarios del amazonas en el recorrido de aquel hacia el océano atlántico, sumado a la cantidad de referencias que presenta la zona de la amazonia, demuestra la intención específica del texto. Establecer una macro-región encaminada a la incursión, un tanto mejor organizada, de los países productores de materias primas en el sistema económico mundial, hacia el norte del continente y hacia Europa.



Mapa. 1.

Relación de los viajes de exploración hechos por el Sr. General Don Rafael Reyes y sus hermanos Don Néstor y Don Enrique, en algunas regiones de la América del sur.

En: Revista colombiana amazónica N° 4 de 2011.

El documento expresa el anhelo regionalizador de los intereses capitalistas que ya cercaban aquel espacio desde el siglo XIX. Con las expediciones de científicos como Humboldt y Le Condamine, la región fue intenso atractivo para las nuevas economías extractivas que la segunda revolución industrial, de la mano de la química, impulsó. Durante la segunda mitad de este siglo, la amazonia colombiana desarrolló un constante conflicto por el control de la explotación de recursos como la quina y el caucho, especialmente de éste último. Mercaderes de Ecuador, Perú y Brasil, presentaron constantes confrontaciones con los colombianos, por la

inexistente legislación fronteriza, lo que dejaba abierto el campo para el desenvolvimiento de fuertes confrontaciones de acuerdo a la capacidad bélica y de transportes que cada comerciante tuviera¹⁰⁹.

El paisaje natural que la amazonia disponía, requería de importantes inversiones para el sostenimiento de una extracción amplia y organizada, que a buen ojo de los inversores ingleses, portugueses y franceses, reposó en las capacidades de dominio que agentes locales pudieran ejercer mediante mecanismos rústicos pero eficientes. Es allí donde se presenta, luego de que hubiese sido desestimado de todos los sistemas políticos y económicos del continente, el último mecanismo de explotación de la fuerza laboral, por medio de la esclavitud.

Reyes, muy consciente de todos estos elementos, y en desventaja por la nula atención de la república hacia este sector, observó en la promoción de una estructura de comunicaciones continental, la gran oportunidad para aliviar las cargas frente a sus oponentes comerciales, peruanos y brasileros especialmente, y ejercer un orden en la amplia zona de intereses desbordados. Pretendiendo que el impulso internacional por modernizar la explotación de la amazonia, presionara al Estado colombiano para verse obligado a ordenar su regionalización.

El llamado de Reyes es desatendido en el continente. Tal vez, porque los promotores imperiales, no veían en la modernización amazónica un incentivo para generar plusvalía, como sí lo hacía la competencia a muerte entre sus vasallos por la explotación del hevea. Con ello queda libre el espacio para que mercaderes del caucho, se distribuyan la explotación del territorio más meridional de la amazonia colombiana. Dejando que algunos nacionales, se conformen con las zonas más próximas a las cordilleras o en el interior de la selva para la explotación de algunas variedades del hevea y la quina.

La explotación por la fuerza de los indígenas amazónicos para la extracción de la savia del árbol de caucho, fue practicada casi desde el momento mismo en que los europeos reconocieron en ese material propiedades únicas. Brasileños, peruanos, colombianos y ecuatorianos ejercieron diferentes mecanismos de sujeción, para que los nativos amazónicos laboraran en su explotación, indicaran las zonas prolíferas, así como los métodos y las especies más productivas. Entre los más popularizados se ejerció el *endeude*, artimaña mediante la cual mercaderes venidos por los ríos, ofrecían mercancías a los nativos, para después presionarlos

¹⁰⁹ GÓMEZ, Augusto. Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Tomo 1. Bogotá: Centro de Memoria histórica, 2014.

violentamente a cambio del caucho recolectado, y así pagar las exuberantes deudas adquiridas por un irregular sistema de aumento de valor.

A la par que el empresario colombiano hacia la exposición de las posibilidades que brindaba la cuenca amazónica, describiéndola como un “*mediterráneo selvático*”, la *Peruvian Amazon Rubber Company*, de capital inglés y a la cabeza del comerciante peruano Julio Cesar Arana, ostentaba una intensa profundización de la explotación cauchera en la amazonia colombiana, de la que se haría dueña por más de 20 años. La empresa poseía un ejército privado dotado de avanzado armamento y transporte traído desde Inglaterra, dominaba el curso fluvial de cualquier mercancía por el río Putumayo y parte del Amazonas hasta la frontera con Brasil, estableció campamentos para la recolección de caucho, que fungieron a su vez como centros de tortura y secuestro, con los que se sometieron a miles de comunidades indígenas y de aventureros caucheros¹¹⁰.

También logra importantes conexiones comerciales con los brasileros que le dan salida hacia el atlántico. Arana, al ser representante legal de la empresa con capitales ingleses, tiene una fuerte injerencia política a través del cónsul británico en Manaos, de la misma manera, en que la logra en su país, al corromper a los representantes políticos de la región, en su mayoría militares al mando de batallones de frontera, y ser reconocido como un ciudadano distinguido de la nación peruana.

Al diezmar casi en su totalidad, por medio de la tortura y el castigo con hambre y muerte, a la población del pueblo indígena Witoto y Ocaina que habitaba el Perú, Arana profundiza sus exploraciones caucheras en la caótica amazonia colombiana. Allí se alía a pequeños grupos de caucheros, que ejercían el endeude para explotar a los nativos de la región, los alinea a su ejército de cazadores de indígenas y establece una nueva metodología para la someter a las comunidades. Los indígenas ahora no tendrían que trabajar obligados solo por el agobio de las deudas, su recompensa sería la continuación de su vida en manos de sus torturadores, alimentándose con mendrugos de yuca brava y recibiendo el menor castigo posible.

Las formas de sanción más usuales fueron: la aplicación del látigo; el aprisionamiento en cepos; el encadenamiento en lugares visibles; el semiahogamiento frente a los parientes de las víctimas; la violación de mujeres en presencia de sus cónyuges y de sus hijos; la mutilación de partes del cuerpo: dedos, manos, orejas, etc.; la exposición de víctimas desnudas, atadas y colgadas de las manos; el lanzamiento a

¹¹⁰ *Ibíd.*

las corrientes de caños y ríos, de indígenas atados de pies y manos; la aplicación de sal en las heridas; la incineración con kerosene de indígenas vivos y el fusilamiento.

Estas sanciones fueron aplicadas indiscriminadamente en los cuerpos de hombres, mujeres y niños. Los castigos impuestos a ancianos y caciques o “Capitanes”, importantes éstos dentro de la organización política tradicional de las sociedades indígenas amazónicas, se realizaron también en escenarios públicos, y en ocasiones las formas de castigo aplicadas a este tipo de víctimas fueron más tortuosas y dramáticas, configurándose así en acciones que buscaban ser más ejemplarizantes dentro del ambiente del miedo y del terror reinantes¹¹¹.

Para el momento de la explotación cauchera en la amazonia colombiana decenas de pueblos indígenas¹¹² habitaban el territorio bajo diferentes dinámicas. Algunos en un nomadismo cíclico concentrado en determinados sectores del bosque húmedo, donde se practicaba la recolección y la caza, de la mano del cultivo de yuca, que variaba de lugar de acuerdo al tránsito por el territorio. Otros sedentarizados en las riberas de los ríos, estableciéndose como pescadores y aprovechando la zona de várzea para sus cultivos. Lógicamente, existieron conflictos intergrupales por el control territorial. De estos se supieron aprovechar los caucheros para sus propósitos, beneficiando a los grupos que colaboraran en la captura de esclavos, o enemistándolos con crudos castigos frente a cualquier tipo de sublevación de algún antiguo enemigo territorial¹¹³.

Huitoto, Bora, Ocaina y Andoque se contaron entre los pueblos más impactados por la compañía de Arana. No obstante, al interior de la selva, incluso hasta los puntos más al norte de la región, diferentes grupos de caucheros colombianos, replicaron el exitoso método de explotación para vender a la Ruber el material recolectado, y recibir de ella las armas y los utensilios para ejercer su oficio. En sus manos cayeron los sabios Kofanes habitantes de las últimas laderas del piedemonte amazónico, los combativos Ingas que les hacían compañía, Coreguajes, Muinanes, y muchos otros pueblos desplegados hacia el norte del río Putumayo, hasta inmediaciones con la Orinoquia.

Son diferentes las cifras que se manejan sobre el impacto demográfico, que el modelo esclavista cauchero generó sobre los pueblos indígenas amazónicos colombianos. Arcila, refiere la cifra que el cartógrafo Agustín Codazzi dio en 1851 de haber observado al menos 50.000 integrantes de los diferentes pueblos, dato que en 1906 cae a los 32.000 integrantes, y que para 1934, fin de la intervención de la Casa Arana y de la guerra con el Perú, data la

¹¹¹ *Ibíd. Pág. 133.*

¹¹² Hoy, los departamentos del Estado colombiano especializados en el tema, reconocen la existencia de 48 pueblos indígenas amazónicos, la OPIAC señala que son más de 56.

¹¹³ FRANKY, Carlos; VIECO, Juan. (Eds.) Op. Cit.

presencia de al menos 14.000 indígenas¹¹⁴. Vega por su parte, indica que fueron más de 40.000 los indígenas muertos bajo las torturas y los castigos¹¹⁵. Las fuentes que Gómez presenta en su revisión documental, relatan que al menos llegaron a haber 120.000 indígenas amazónicos sometidos por los caucheros de los cuales pudo perecer más de la mitad entre 1890 y 1920¹¹⁶.

Las aterradoras cifras de las muertes ocasionadas en un espacio de tiempo tan corto, se empeoran si se tienen en cuenta que ellas eran derivadas de los procedimientos de sometimiento en los que caían individuos, y con ellos sus familias y grupos.

Era común la destrucción de los lazos familiares para ejercer la coerción de sus integrantes mediante el secuestro. Mujeres y niñas fueron usadas como concubinas o servidoras domésticas, reproduciendo una imagen social y cultural que acrecentó la virulencia en el trato hacia ellas. Niños y jóvenes fueron usados como guardianes y cazadores de esclavos, motivados por el alcohol y la sevicia que sus superiores les enseñaban al entregarles armas. Los hombres fueron reducidos de mil formas frente a sus congéneres, les mutilaban partes del rostro para exponer el castigo por no cumplir con la cuota de caucho, cometían depravaciones con sus seres queridos frente a ellos, con castigos colectivos por fugas o sublevaciones reproducían la lógica de la denuncia y la traición¹¹⁷.

Los reproches y manifestaciones de horror por las crueldades de la caucheria, no solo para con los indígenas sino con miles de aventureros obnubilados por el oro blanco, fueron iniciadas por periódicos e intelectuales peruanos que veían en la influencia económica de Arana, un importante enemigo político. Para la primera década del 1900 la prospera Ruber Company, que ya bordeaba el millón de toneladas de caucho mensuales producidas, fue puesta al servicio de la corona inglesa mediante la apropiación de gran parte de sus acciones. Ante la publicidad de las acusaciones que se le hacían a Arana en el Perú, la humanidad de los ingleses afloró de tal manera, que fue dispuesta una comisión investigadora para constatarlas. El *informe sobre el Putumayo*, escrito por Sir Roger Casement, fue entregado en 1911 en Londres confirmando y detallando que todo lo que se decía sobre el holocausto indígena era cierto, aunque es difícil que los empresarios ingleses no lo supieran ya hace tiempo. Afortunadamente, los botánicos

¹¹⁴ Arcila Niño, Oscar Hernando; Salazar Cardona, Carlos Ariel. “La amazonia colombiana: poblada y urbanizada” En: Revista Colombia Amazónica N° 4 de 2011. Pág. 43.

¹¹⁵ VEGA, *Óp. Cit.* Tomo2, pág. 55.

¹¹⁶ GÓMEZ. (Comp.) Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Bogotá: CNMH, 2014. Segunda parte.

¹¹⁷ GÓMEZ *Op. Cit. Primera parte. Pág. 135.*

ingleses ya habían solucionado su pérdida emprendiendo 40 años atrás la plantación de caucho en oriente, con lo que abarataron el costo de explotación del recurso haciéndolo más lucrativo.

A raíz de estos hechos, los gobiernos de Colombia y Perú inician una serie de discusiones desde 1911 para definir con claridad su posesión sobre la amazonia. En ese contexto se produce un pequeño conato de lucha internacional, donde las vidas de los soldados fueron cobradas por las fiebres de la selva y no por las balas. El conflicto bélico con Perú, conlleva a la construcción del camino de Guadalupe en el Caquetá para el mismo año. A pesar de ser una respuesta tímida al avance militar peruano en la frontera, la obra es símbolo de la progresión de la colonización colombiana al interior de la selva amazónica, gestando un proceso de dinamización del flujo comercial conforme el conflicto internacional se iba haciendo más largo.

Ello condujo a la presencia masiva de colombianos, que de acuerdo al pasado inmediato del sistema cauchero, continuaron observando a los pueblos indígenas como mano de obra esclava en su explotación tradicional, al tiempo que se orientaron por nuevos recursos como la madera y las pieles en el Guaviare éste fenómeno fue conocido como el de colonización voraz. En 1922, Estados Unidos ejerce una fuerte presión sobre el Perú para que firme el tratado Salomón-Lozano, que definió la entrega a Colombia de la zona conocida como el ‘trapezio amazónico’, un espacio relativamente pequeño que aún le permitiría el acceso al río Amazonas, y al Perú la franja en disputa al sur del río Putumayo. Con el tratado, Colombia parece verse resarcida de la pérdida de Panamá en 1902, y el Perú gana tiempo para poner atención a los otros dos conflictos fronterizos con Chile y Ecuador. Sin embargo, situaciones políticas y económicas complejas, van marcando el camino para que los dos países hagan uso del fervor nacionalista que levanta un nuevo conflicto internacional.

El pueblo peruano no había quedado muy contento con la pérdida de Loreto, hoy Leticia capital del departamento del Amazonas, además de eso, la situación económica y política interna no era la mejor. El golpe de Estado de Miguel Sánchez Cerro en 1930 caldeó aún más los ánimos, pues era de público conocimiento su oposición al tratado Salomón-Lozano. En 1932 una escaramuza local en la capital amazónica, a la que se le adjudican hasta móviles pasionales, encendió de nuevo la disputa, llevando a Sánchez a tomar la decisión de desconocer el tratado limítrofe y llamar a la guerra. En Colombia la situación no era diferente, el partido de gobierno era duramente criticado por la pésima agencia de los asuntos económicos, que dejaba la caída del precio internacional del Café, por el aumento de sangrientas confrontaciones

partidarias que pronosticaban una 19ª guerra civil y por el trato a las manifestaciones de los trabajadores, que aumentaban en el país¹¹⁸.

El profesor Picón, refiere los 9 meses de la ‘guerra colombo-peruana’ como un conjunto de hechos que más allá de exaltar el ánimo patriótico del Estado colombiano por defender su soberanía, demostró el total abandono y desconocimiento de aquella región. El tiempo destinado a la ‘guerra’ fue el que le tomó al ejército colombiano llegar a la zona, incluso solicitando permiso al Brasil para arribar por su frontera, mucho más comunicada con la región que el propio Estado colombiano. El mayor número de bajas fueron producidas en el camino al campo de batalla, los dos bandos se vieron afectados por el paludismo y la fiebre amarilla, por lo que los encuentros bélicos se daban en una patética coordinación para evitar el menor daño posible entre los ejércitos.

La confrontación con Perú terminó tan fugazmente como inició, en septiembre de 1933, al tiempo que se supo del asesinato de Sánchez Cerro en Lima, el presidente colombiano convocaba al nuevo representante del gobierno peruano para una reunión en Rio de Janeiro que ratificara el tratado de Salomón- Lozano. La dilación de las acciones bélicas y la efectividad con que actuaron los diplomáticos colombianos y peruanos, demostraron el poco interés de los dos países por desarrollar un conflicto armado internacional medianamente fatal. Todo se convino con la firma de 1934.

Bien podría plantearse la idea de que la condición de guerra que envolvió a Europa durante la primera mitad del siglo XX, fue un espacio propicio para que en Suramérica, y más precisamente en la amazonia, se redefinieran los poderes económicos y políticos que abrían de intervenir en la región por el resto de su vida, como fuente de recursos naturales. Ello no pudo ocurrir si las naciones no definían unos límites claros, orientados por la potencia que mayor influencia asumiría luego del ocaso europeo.

Esta primera etapa de la regionalización amazónica colombiana, determinó su importante peso como zona geoestratégica para los intereses de la potencia que se afianzaba al avance del XX. Con el fin del conflicto colombo-peruano, y con la caída de los precios internacionales del caucho, la zona quedó dispuesta a intereses un tanto menos estilizados que los de las coronas europeas, y se inició un lento proceso de colonización del aliado del Norte a la batuta de los intereses extractivos que se le dispusieran.

¹¹⁸ PICÓN, Jorge. *Transformación urbana de Leticia. Énfasis en el período 1950-1960. La construcción de una ciudad en la selva amazónica y en una región trifronteriza*. Leticia: Editora Gente Nueva 2010.

Davis describe en su libro¹¹⁹, como entre las décadas de 1930 y 1940, las iniciativas científicas estadounidenses se concentraron en la búsqueda de zonas para producir caucho, o de realizar una taxonomía de los mejores tipos del Hevea, reproduciendo el ejemplo inglés, que con el avance de la segunda guerra, se hizo más grande. En la aventura de conseguir la semilla ideal, el botánico Alemán Evan Schultez tendrá contacto con uno de los personajes del Estado, que mayor atención darán en el futuro a la región, el general Gustavo Rojas Pinilla, suprema autoridad de la intendencia del Amazonas para el momento. Será espectador directo de los proyectos iniciales de colonización sustentados en las comisarías militares y las haciendas ganaderas manejadas por religiosos.

En relatos como el de Wade, se retratan las experiencias territoriales que las comunidades indígenas tuvieron que desenvolver al terminar la caucheria extensiva. En adelante la movilización colectiva huyendo de las manos de pequeñas empresas de caucheros, o acompañando campañas extractivas, determinará las dinámicas en que los indígenas sobrevivientes recuperaren la forma de habitar el espacio y de resistir a su transformación. La travesía de este acto de resiliencia surge del reencuentro con las familias, destruidas por el holocausto o del apoyo entre los pueblos más deteriorados, algunos se inclinan por el nucleamiento familiar entre su propio pueblo, otros deciden interrelacionarse entre sí, incluso con la población colona que va llegando poco a poco¹²⁰.

No obstante, con *La Voragine*¹²¹, Jose Eustacio Rivera denuncia la continuación de los hechos de tortura y esclavitud que ocurrían en las selvas colombianas para 1922, aún después de caído el imperio Arana. Dirigida a la miopía política y el desconocimiento que los burócratas en Bogotá tenían del país de la Orinoquia y amazonia. Su obra es un relato insuperable de las condiciones de interacción social que se experimentaban entre capataces, indígenas, campesinos pobres, aventureros de todo el país y el resultado socio-económico del periodo cauchero. Casi profético sobre las condiciones de violencia y confrontación que se viviría en los territorios de estos personajes por el resto del siglo.

Las comunidades amazónicas durante esta época dependieron de su capacidad de recuperación luego de la ola de destrucción y desplazamiento que representó la caucheria, muchos retornaron a sus locales de vida, luego de ejercer fuertes procesos de resistencia con

¹¹⁹ WADE, Davis. *El Rio*. Bogotá: Pre-Texto, 2005.

¹²⁰ MELO, Marco. *Parentesco y familia en algunas comunidades indígenas colombianas: persistencia y cambio*. En: Revista Avances en enfermería VOL. XIII N° 1, Bogotá: Universidad Nacional, 1994. Pág. 94-100.

¹²¹ RIVERA, Jose. *La Voragine*. Bogotá: ABC Editores, 1946.

los que lograron expulsar a los caucheros, o por lo menos restringir la esclavitud de su trato comercial, otros optaron por alejarse al interior de las selvas en cimarronismo¹²².

Al mismo tiempo, las misiones jesuitas que no alcanzaron a penetrar los dominios de la Ruber, o que sirvieron como reclutadores de esclavos, se desplegaron hacia el interior de la selva a continuar con la *civilización de salvajes* y el *aseguramiento de una colonización marcada por las leyes cristianas*. Actividad en la cual también se lucraron de la mano de obra indígena en las fincas ganaderas que los acompañaban, o en el ofrecimiento de sus servicios como guías o extractores de caucho, piel y madera, para los comerciantes venidos del interior.

De cualquier forma, la tenacidad de haber resistido territorialmente a la tragedia cauchera, se remarca con insistencia en la reintegración de las familias indígenas alojadas alrededor de los reductos de evangelización, entorno a los espacios de aislamiento emprendidos por el rencuentro de los pueblos semi-destruidos, en las iniciativas de interacción económica que los indígenas ejercieron como comerciantes de pieles, madera o caucho. En estos dos últimos escenarios, se hizo determinante la presencia de los líderes de las familias, conocedores de la tradición oral amazónica que les permitía asumir la responsabilidad de fijar las *Malokas*¹²³, de acuerdo a su sabiduría sobre el territorio¹²⁴. Este hecho generó nuevos modos de interactuar con los migrantes que bajo el impulso regional del centro del país, reinterpretaban y proponían sus propias territorialidades amazónicas.

En este escenario se configura el espacio de la actual capital del Guaviare en 1938, para la segunda oleada cauchera y bajo el intenso crecimiento de la explotación de pieles y maderas. No obstante, el Guaviare ya había sido objeto de los procesos regionalizadores dinamizados por la caucheria. Calamar, que aun vive como municipio con el mismo nombre, fue fundada en 1910 como punto estratégico para la tortura indígena y el almacenamiento de caucho, por su conexión con la selva interior a través de la ruta del río Unilla hacia el Vaupés.

Así, se configuran tensiones territoriales nuevas, en una región recién inventada por el poder emanado del Estado colombiano y de la imagen de riqueza que circulaba entre los caucheros y colonizadores. La región amazónica colombiana, surge a raíz de la disolución que el poderío europeo, encarnado en la iniciativa comercial peruana, tuvo en aquel espacio durante

¹²² VEGA. Op. Cit. Vol 2. Pág. 56.

¹²³ Tipo de casa ceremonial en torno a la cual las comunidades indígenas amazónicas sedentarizadas se organizaban de acuerdo a sus grupos familiares.

¹²⁴ TROPENBOS. *Los Asentamientos indígenas*. En: La colonia penal de Araracuara. Socioeconomía y recursos naturales. 1938-1971. Parte III. Bogotá: COA ediciones, 1994.

más de 40 años. Los argumentos para la pérdida del poder imperial en la región, el discurso de finalización de la cruel esclavitud indígena, si bien, no fueron seguidos ni respetados al pie de la letra por los nuevos detentores, si marcaron un nuevo tipo de interacción entre los agentes que territorializaron aquel nuevo esquema de dominio espacial.

La dinámica de explotación rápida y profunda que significó la succión de los recursos de la selva durante ésta época, poco a poco tomó un sosiego orientado hacia el dominio. Luego de conocidas las bondades naturales del territorio, los aventureros se convirtieron en colonos, el establecerse en los focos del comercio, en puntos estratégicos para la interacción fluvial o limítrofe, se hizo común en las zonas más próximas al comercio con el interior. La selva interior, o lo que ya se reconoció como amazonia oriental, fue siendo escenario de los intentos de reagrupamiento familiar indígena. Aun así, el impacto colono congregó a la comunión entre los asentamientos de estos y las iniciativas indígenas.

El documento de Reyes, no fue otra cosa que la expresión del interés regionalizador en manos de un representante del poder político colombiano, que era consciente de la incapacidad de su aparato para ejercerlo. La referencia común a un espacio abierto a las oportunidades de comercio mediante la explotación de sus recursos, encubría grotescamente el holocausto esclavista indígena en el que fue sostenido y delataba la aceptación de este sistema para profundizar en su explotación.

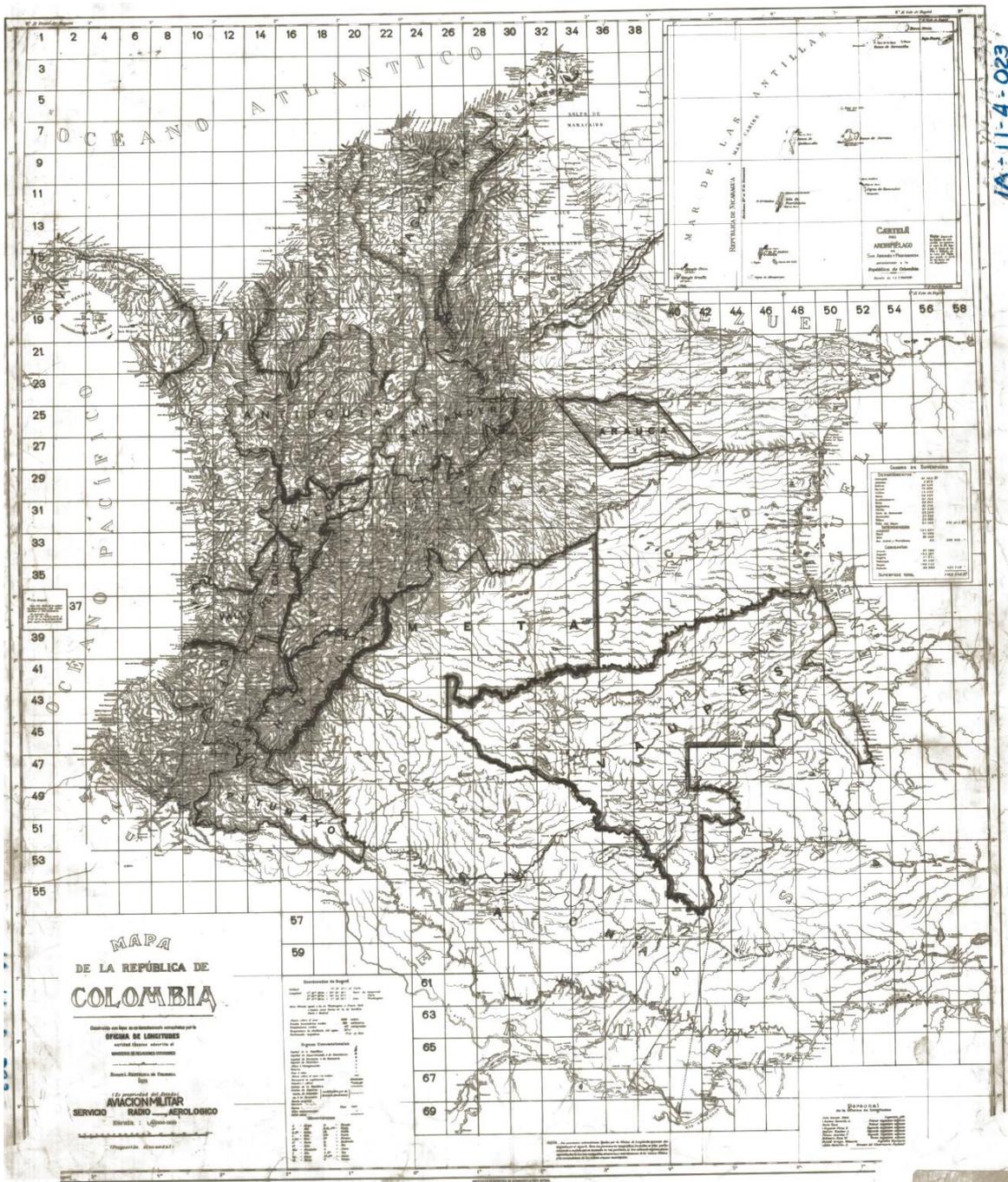
La agencia del poder regionalizador, no solo cuenta con las expectativas de sus conductores, sino con el rumbo que estos pretendan a partir de sus capacidades. Los pueblos indígenas de la amazonia colombiana, a pesar de ser los grandes damnificados del debate de poderes para caracterizar la región, influyeron drásticamente en su modelación. Los actos de resistencia, la variación en las acciones de sometimiento emprendidas por los explotadores y el surgimiento de nuevas relaciones junto con sus espacios, configuraron el sentido territorial que caracterizaría las dinámicas sociales, de acuerdo a la interacción con el interior del país, como nuevo detentor de los mecanismos regionalizadores.

2.2 Entre la colonización voraz y dirigida por la violencia.

Tal vez, consciente de la mala imagen de su posesión sobre la región amazónica y como medida ante los eventos que se daban en el Perú¹²⁵, el Estado colombiano reproduce en 1931 el *Mapa de la república de Colombia*. El documento es producido por una dependencia

¹²⁵ Manuel Sánchez Cerro asume la presidencia del país luego de ratificarse el golpe de Estado, sus críticas al tratado firmado con Colombia en 1922 son conocidas públicamente.

del ministerio de asuntos exteriores, que en contraste con la fecha permite adivinar el objetivo de su publicación. Hay un énfasis en validar la representación que hace el mapa, recalcando las medidas y los puntos de referencia astronómicos de los que surge. De la misma forma, llama la atención el detalle sobre los puntos de limitación fluvial hacia la amazonia.



Mapa 2

*República de Colombia –
construido con base en un
levantamiento
astronómico por la
oficina de longitudes,
entidad técnica adscrita
al ministerio de
relaciones exteriores.
Bogotá-Colombia 1931.*

Archivo- Imágenes IGAC.

En aquel, también se encuentra representada la distribución administrativa planteada por la ley 96 de 1928, que crea la comisaria especial del Amazonas, figura distintiva por su carácter limítrofe, que bajo el modelo de colonización en la iglesia, recibe la orientación de un

funcionario establecido por el Estado como máxima autoridad jurídica y militar, responsable de cualquier tipo de acción que considere que atenta contra la estabilidad de la zona o la soberanía nacional¹²⁶. La misma ley, crea la intendencia del Vaupés, regida igualmente por el orden militar, con el atenuante de ser una figura que requiere del control directo del poder central, pues en ella no existe presencia de pobladores *reducidos a la vida civil*, en clara alusión a las comunidades indígenas, por lo que no existe una distribución visible de la propiedad, lo que lleva a que toda el área pertenezca al Estado y solo pueda ser administrada o concesionada por él.

En esa medida, el otrora vasto ‘territorio del Caquetá’, que comprendía la amazonia soñada por Reyes a comienzos del XX, con la posesión sobre el río Putumayo y el dominio sobre lo que ya había hecho suyo el imperio brasilero, queda limitado por el tratado de 1922 con Perú y fragmentado por la ley 96 entre la intendencia del Amazonas, y las comisarías de Vaupés, Putumayo y Caquetá, así:

Conjunto Regional	Extensión
Comisaría del Putumayo	24.320 Km ²
Comisaría del Caquetá	103.380 Km ²
Intendencia especial de Amazonas	124.820 Km ²
Comisaría del Vaupés	168.33 Km ²
Total regional/Total nacional	421.653 Km ² /1.162.240Km ²

Tabla1. Reproducida según Cifras del *Mapa de la república de Colombia-1931*.

El mapa es la exposición del modelo regionalizador que se emprenderá a razón de la terminación del dominio imperial, personificado por la casa Arana, en la amazonia colombiana. Como lo indica el profesor Zarate, el modelo de militarización que se consolidó para la amazonia colombiana, medido por el progreso del conflicto con el Perú, instituyó una interpretación sobre el dominio que el Estado debía ejercer para disponer un orden espacial en la región.

A partir de este momento, la fracción entre la amazonia occidental y oriental se hace más evidente, en tanto que las comisarías de Putumayo y Caquetá concentran un valor importante para la colonización de la amazonia. La primera fue un espacio determinante en la

¹²⁶ ZARATE, Carlos. “Estado militares y conflicto en la frontera amazónica colombiana: referentes históricos para la interpretación regional del conflicto”. En: Revista Mundo Amazónico. N° 6 (1) Universidad Nacional sede Leticia, 2015. Pp. 73-96.

‘confrontación’ que definió los límites internacionales con el Perú. La creación de caminos para internarse en lo que había sido uno de los espacios ocultos a Bogotá, movilizó un significativo número de mercancías y personas, en su mayoría militares, que al finalizar el pleito internacional, colonizaron diferentes enclaves comerciales que había dejado la caucheria, y convirtiéndolos poco a poco en poblados definidos. El Caquetá, bajo las dinámicas de expansión agrícola, especialmente pecuaria, sirvió al sostenimiento de la expansión militar que se requirió antes y después de la firma del tratado de 1934.

La comisaria del Amazonas presenta un particular rasgo de punta de avanzada representada por su capital, Leticia, que encarnará, aislada del resto del país, la responsabilidad de representar la presencia colombiana en la amazonia. El Vaupés, de acuerdo al mapa, es la figura regional más extensa e inexplorada. La presencia del Estado se circunscribe al establecimiento de puestos militares en los ríos más importantes donde se limita a la vigilancia pasiva del comercio de pieles, madera y caucho. No obstante, ambas son concebidas como tierras baldías.

Será la fundación de la *Colonia Penal Agrícola de Araracuara*, en 1938, uno de los intentos más sobresalientes para ocupar estos espacios sin dueños, ni habitantes. Enclavada en el límite norte de la comisaria del Amazonas y el sur de la intendencia del Caquetá, sobre el río del mismo nombre, el penal pretende cumplir con el propósito de ejecutar la ley penitenciaria reciente, resguardada en el ideal calvinista del resarcimiento del delincuente a través del trabajo, y de su aislamiento total durante el proceso¹²⁷.

Al poco tiempo de su establecimiento, el conjunto de campamentos que conformaban la colonia fueron convirtiéndose en polo de atracción de los diferentes agentes que aún se movilizaban en los últimos estertores del caucho. Pueblos indígenas, huyendo de sus antiguos y nuevos captores, comerciantes aventureros, buscando un nuevo recurso para vivir en la época de la caída del comercio cauchero, y soldados dejados por el conato de guerra con el Perú, fueron atraídos por el exclusivo punto de asentamiento en medio de la selva.

La incursión de este modelo de ocupación espacial, representó un nuevo y profundo impacto para las ya deterioradas comunidades indígenas de la amazonia colombiana. Si bien hubo una fuerte atracción en un principio, por el sentimiento de camaradería para con los colombianos, diferentes, en cierta medida, a los caucheros peruanos, y por el ofrecimiento de un sustento, dentro de la economía comercial que introdujo el endeude. Los reos y personal del

¹²⁷ TROPENBOS, *Óp. Cít.* 52.

penal trajeron consigo enfermedades desconocidas para algunos pueblos amazónicos, que en poco tiempo mutaron en epidemias¹²⁸.

Al mismo tiempo, las fugas y conflictos en el penal, afectaron a las comunidades indígenas que se nuclearon entorno a aquel. El desenvolvimiento de las vidas de reos y funcionarios, fueron configurando una nueva amalgama social en la que las comunidades indígenas tuvieron un importante papel, para que la colonia penal se mantuviera en funcionamiento hasta 1971¹²⁹. Es su conocimiento sobre, los métodos de producción agrícola en la tierra amazónica y las dinámicas de desplazamiento por el territorio, la que permite que el penal concentre una importante fuerza humana que afectaba la configuración territorial de la sub-región amazónica oriental.

La representación que se hace en el documento de 1931, sobre los 421.700 Km² de amazonia colombiana, propone el fraccionamiento de la gran región para iniciar un control nunca antes ejercido. El Estado colombiano no cuenta con la capacidad logística para modelar sus nuevas regiones. La comisaría del Amazonas tiene mayor presencia de ciudadanos peruanos que de colombianos, y no posee un cuerpo militar capaz de vigilar la amplia franja fronteriza, en la intendencia del Vaupés, tampoco existe la posibilidad de activar un mínimo control policial.

Sin embargo, con la “expulsión” de los peruanos, o más bien con la limitación de su control regional sobre el mercado cauchero, la región volverá a asumir, paradójicamente, un orden sin control. Hordas de aventureros y campesinos sin tierra se lanzan a la *colonización feroz*, descrita por Molano¹³⁰, emprendiendo diferentes empresas extractivas de pieles exóticas, maderas y aún en pocas cantidades, caucho.

Después de la guerra fronteriza, el fenómeno de la colonización se hace más intensivo y profundo. Si bien en un principio, los colonizadores persiguen con voracidad la explotación de la *gran riqueza*, que la amazonia adquirió como imagen a comienzos de siglo, la necesaria interacción con la selva, con los caminos que se deben abrir para su explotación y sus desconocidos habitantes, van gestando las posibilidades de establecerse como pobladores de este particular paraje.

¹²⁸ USECHE, Mariano. La prisión del raudal. Historia oral de la colonia penal de Araracuara. Amazonia colombiana 1938-1971. Bogotá: Min. Cultura; ICANH, 1998.

¹²⁹ *Ibid.*

¹³⁰ MOLANO, Alfredo. *Selva Adentro. Una historia Oral de la colonización del Guaviare*. Bogotá: El Ancora. Ed, 1987.

En medio de estos eventos, las comunidades indígenas amazónicas, continuaron con su proceso de reconstrucción socio-cultural mediante el reagrupamiento. En este sentido, las dinámicas de interacción económica y social que introdujo la variación en explotación de recursos y la creciente colonización desde el norte del país, fueron a su vez, determinantes en los propósitos de las comunidades.

Como ocurrió en Araracuara, la dinámica de contacto entre comunidades indígenas y colonos voraces, fue heterogénea. En ocasiones, se produjo una interacción económica simple, los productos extraídos por las comunidades eran comerciados por los colonos hacia el exterior de la región. Otras veces, los colonos fungían como patronos de un agrupamiento, y bajo el endeude conseguían explotar la fuerza laboral nativa. En ocasiones, bajo el esquema de apoyo entre colonos comerciantes y poblados indígenas consumidores, se constituyeron relaciones en las que el nativo orientó al recién llegado para su adaptación al territorio, y le ofreció sus servicios como colaborador y guía.

Las referencias sobre el modo en que se dieron las relaciones con las comunidades indígenas para el periodo de las colonizaciones, se basan en trabajos de antropología y sociología, como el ya reseñado de Molano, que se hicieron muy populares al mensurar el fenómeno migratorio que causó La Violencia¹³¹ y su impacto en la ocupación de la amazonia. Otra fuente que permite dibujar la dinámica relacional entre colonos e indígenas, se encuentra en textos literarios como *Mi alma se la dejo al diablo*¹³².

Estas narrativas, señalan el complejo escenario de las relaciones sociales que deben generar los colonos, dadas en el afán de lucro y en la lucha por convivir con la selva, elemento que solo se obtiene tras la experiencia en el territorio. No obstante, con el avance de la segunda mitad del siglo XX, la colonización se radicaliza y los conflictos por el dominio territorial de la amazonia también.

Al norte del país, las oleadas de desplazamiento campesino se van dando hacia las zonas urbanas más próximas del contacto con *La violencia*. A partir de 1950, luego del *Bogotázo*, las maniobras de confrontación se intensifican y las ciudades dejan de ser puntos de protección para los miles de perseguidos. En diferentes lugares es inminente el surgimiento de autodefensas campesinas, sumadas a las organizaciones identificadas como partidarias de

¹³¹ URIBE, Graciela. Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la historia de la colonización en el Caquetá. Bogotá: Unibiblos, 1998; DELGADO, Álvaro. Luchas sociales en el Caquetá. Bogotá: Ed. Ediceis, 1987.

¹³² CAICEDO, Germán. *Mi alma se la dejo al diablo*. Bogotá: Ed. Planeta, 1982.

Gaitán, los dos grupos más perseguidos por los agentes del Estado y sus colaboradores. Entre 1951 y 1952 se presentan más de 4000 muertos¹³³, resultado de las persecuciones estatales y de los enfrentamientos entre partidarios.

Con el objetivo de colonizar y rehacer vida, los departamentos sureños de Tolima y Huila se mostraban como los más despoblados para la época, y se proyectaban a crecer hasta unirse hacia la amazonia occidental con el Caquetá y Putumayo, bajo la idea de un próspero territorio para la explotación de todo tipo. Los intentos de asentamiento de cientos de desplazados campesinos, vinieron acompañados por propuestas de *colonización dirigida* de parte del Estado, que mediante el otorgamiento de grandes espacios destinados a la producción ganadera y agrícola, terminaban engrosando los títulos de los tradicionales terratenientes, en gran parte, corazón del creciente conflicto.

Le Grand¹³⁴, se refiere a que una postergada *reforma agraria* en Colombia fue uno de los elementos germen del conflicto armado. Sugiere que la ampliación de la frontera agrícola, y a su vez el transcurso campesino: colonizador-productor-despojado, esculpieron los modos violentos en que se *territorializo* el país. El campesino colombiano, después de ser instrumento de colonización ve condicionada su propiedad por un título que el Estado le niega, luego, desposeído, se ve impelido a la confrontación directa con el terrateniente que lo despoja. La autora, señala especialmente la concordancia que existió, entre la ubicación de los conflictos más fuertes por la oficialización de la propiedad sobre la tierra, y los lugares en que eferveció el periodo de *violencia partidista*.

Para los desterrados se hace necesaria la apertura de *campamentos campesinos*, mezquinamente denominados *repúblicas independientes*¹³⁵, con el ánimo de generar la imagen de territorios ocupados por subversivos armados, en contra de cualquier orden. Estos espacios surgen en las zonas despobladas del país, principalmente en el sur, en busca de seguridad, de nuevos proyectos de ocupación del espacio y de soluciones al problema agrario¹³⁶. No obstante, en las zonas más próximas a la Orinoquia, un determinado accionar del Estado colombiano,

¹³³ GUZMAN; FALS; UMAÑA. *Op. Cit.*

¹³⁴ LE GRAND, Catherine. *Op. Cit.*

¹³⁵ Una muestra de la tensión vivida para la época es visible en el documental *Riochiquito* (1965), dirigido por Jean Pierre Serget, Bruno Muel, Colombia.

¹³⁶ En 1965, en el departamento sureño del Tolima en una región conocida como el Pato, uno de los primeros actos políticos que realizan las recién formadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) es la promulgación de una reforma agraria como parte del estatuto de su oposición al Estado colombiano. Ver: ALAPE, Arturo. *Tirofijo: Los Sueños y las montañas 1964-1984*. Bogotá: Planeta, 1994.

permitió hacer uso del poderío aéreo militar ejecutando violentos planes de arrasamiento de tales zonas, que incluían la toma y el bombardeo, incluso con Napalm¹³⁷.

Hacia la amazonia occidental, empresas colonizadoras orientadas por el Estado, se apoyan en el crecimiento que produciría la pujante búsqueda de la Shell, Roosevelt y Texas Petroleum Company, en los 16.000 Km² que el gobierno colombiano les concede para la explotación de petróleo, tan solo teniendo éxito en 1963 en Putumayo y Caquetá¹³⁸. La explotación de hidrocarburos en la amazonia, requirió de la conformación de zonas de producción agrícola que sustentaran su presencia.

Por otro lado, en el tránsito por las principales arterias fluviales de la región se profundiza la colonización. La conexión de Caquetá con el Occidente del Vaupés, transcurre por el río Guayabero, que al continuar se convierte en el río Guaviare y de allí se deposita en el Orinoco hacia el atlántico. Estos importantes canales de comunicación determinaron en gran medida el avance de la colonización campesina, inicialmente asentada a orillas de los ríos, y posteriormente, introducida en la selva buscando terrenos menos inundables, más aptos para la producción ganadera y agrícola.

Otro gran foco del proceso, fue la Sierra de la Macarena, una de las elevaciones más antiguas del continente, rica en diversidad biológica y mineral, ubicada en el mapa al sur de la comisaria del Meta, en límites con el Vaupés. Este espacio, a su vez, es objetivo de la búsqueda para la explotación petrolera y mineral, que choca con la presencia de organizaciones armadas campesinas, que frenan la introducción de la minería y atraen fuertes reacciones militaristas a la región¹³⁹.

En tanto se acelera el fenómeno de desplazamiento y colonización campesina de la amazonia, como consecuencia del conflicto, las tensiones por la posesión y delimitación de los territorios, entre nativos y recién llegados, se hace más intensa. En la Orinoquía se sabe de la práctica de las *Guajibiadas*, cacerías humanas de comunidades indígenas completas, con el ánimo de que los colonos puedan establecer la ganadería, sin la interrupción de sus habitantes ancestrales¹⁴⁰. Este tipo de problemáticas se extienden hacia el sur y tocan a la amazonia. En

¹³⁷ FALS; GUZMAN; UMAÑA. Op. Cít. Pp. 217.

¹³⁸ DOMINGUEZ, Camilo. *Amazonia colombiana: Economía y poblamiento*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. 2005.

¹³⁹ El video documental *La ley del monte (1988)* producido por Castaño, Patricia; Trujillo, Adelaida, para la TDZ televisión alemana. Hace una muestra del proceso de territorialización campesina, experimentado en la Sierra de La Macarena y en las selvas del Caquetá, al mismo tiempo, devela la influencia de la economía cocalera como único medio de subsistencia.

¹⁴⁰ APONTE, Silvia. *Las Guajibiadas*. Bogotá: Ed. Planeta, 1982.

1967 se sabe de una masacre indígena en el Casanare, con móviles similares a los anteriores, de la que sus perpetradores se excusaban aduciendo que *no sabían que matar indios estuviera prohibido*¹⁴¹. Dos años después en una zona próxima, se produce un enfrentamiento entre indígenas y colonos, que será resuelta por la intervención militar a favor de los últimos. Para la misma época, en el Putumayo se produce una confrontación entre misioneros e indígenas, por el rechazo que estos últimos expresan a la continuidad de los religiosos en la administración del territorio, que iba siendo concedido a las iniciativas colonizadoras.

El imaginario que circuló en 1931 sobre una región amazónica sin habitantes y al tiempo, repleta de recursos, se transforma considerablemente al iniciar la década de 1970. La colonización campesina hacia la amazonia llega a un punto crítico en que los tibios esquemas institucionales para su organización, que arrastran tras de sí la lógica de la expoliación terrateniente, y los éxodos masivos de desposeídos, que vienen perseguidos por su asociación a frentes de resistencia armada, procuran una respuesta diferente a su condición, por vía de la organización hacia la representación política.

La reestructuración regional, soportada en la discusión sobre la distribución rural, recorre todo el periodo del *frente nacional*, sin embargo, son mayores los retrocesos que los avances en ésta materia¹⁴², los terratenientes ejercen una oposición férrea a la repartición de la tierra, incluso amenazando públicamente con la toma de las armas, acción que ya desempeñaban desde mucho tiempo atrás. Uno de los mayores impedimentos para una tentativa de solución a los conflictos territoriales *in situ*, es la línea de centralización administrativa y política, que con el *frente* se cierra aún más. Ésta limita la autonomía a los municipios, en adelante entidades territoriales de la república, y requiere que los nombramientos y las solicitudes deban hacerse directamente desde y hacia Bogotá.

En 1972 se establecen los *acuerdos de Chicoral*, entre gobierno y latifundistas, que sepultan totalmente las posibilidades de una distribución de las tierras adecuadas para la

¹⁴¹ SÁNCHEZ, Enrique; MOLINA, Hernán. (Comp.) Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo. Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia. Tomo 1. Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia. 2010. 416. P.

¹⁴² Si bien en 1965 se había planteado una ley de reforma agraria, ésta en suma se orientaba a realizar el mismo trabajo de su par la ley 200 de 1936, enfocada en la ampliación de la frontera agrícola, retomando las mismas complicaciones, solicitudes de propiedad aceptadas a terratenientes, procesos de colonización sin titulación ni acceso a la comunicación ni asesoría técnica, verificación del aprovechamiento de la tierra en manos de la buena fe de los terratenientes, en general una reforma a medias y guiada por opiniones y programas pensados en un espacio rural muy diferente al colombiano. Ver: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA. *La política de la reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional*. Bogotá: Imprenta nacional 2013.

producción campesina, al tiempo que plantean una ampliación de la frontera agrícola, una vez más hacia la amazonia, con grandes vacíos en proyectos institucionalizados y pocos recursos. Los conflictos con los campesinos no se hacen esperar. Se producen tomas de tierras en los latifundios prósperos, al tiempo de fuertes represiones y persecuciones a los líderes, el descontento social con el Estado y la limitación del ejercicio político de vertientes diferentes a las tradicionales, generan el surgimiento de múltiples organizaciones guerrilleras, que pasan de los actos de resistencia rural a las acciones armadas en las ciudades. Para 1975 Colombia registra la presencia activa de 6 grupos guerrilleros distintos.

Junto a las iniciativas de organización nacional campesina que reivindican políticamente su acceso a la tierra, se producen las de carácter indígena que abogan por el territorio. En la amazonia, los modelos de agrupamiento y apoyo, que permitieron el resurgir de las comunidades indígenas después de la cauchería, como se verá, son la base de la estructura que les permite destacarse como cuerpo político y procurar la solución dialogada a sus peticiones. Son múltiples las iniciativas organizativas indígenas amazónicas que logran la titulación de territorios bajo el carácter de reserva, que si bien no les brindan una seguridad al derecho de propiedad si genera un espacio que les permita continuar con su proceso de reconstrucción social.

El esquema de distribución regional planteado en 1931, con su respectivo modelo político-administrativo de control militar, acompañó la conformación de la zona de guerra amazónica configurada durante 1970. La imagen de una región deshabitada y henchida de recursos, conllevó a plantearse una vigilancia somera que no permitiese una nueva colonización extranjera. Los caminos para abrir la selva, vinieron de las necesidades de refugio y sobrevivencia que requerían las víctimas y actores del conflicto.

En esa medida, el papel de las comunidades indígenas amazónicas fue determinante para orientar la territorialización de aquel proceso. Su conocimiento del territorio y de las técnicas para convivir con él, fueron básicas para que los colonos afrontaran las duras condiciones que el bosque tropical húmedo les ofrecía. Si bien el surgimiento de conflictos era inevitable, la mediación de los pueblos indígenas como conocedores del territorio aletargó su aparición, hasta que las dinámicas de la guerra y su correspondiente economía arrasadora lo permitieron.

A partir de este periodo, se produce un crudo viraje en el contenido de los postulados regionalizadores para la amazonia colombiana. La poderosa economía del narcotráfico hace su

aparición y, como en tiempos del caucho, genera luchas irracionales por el lucro bajo la impúdica mirada del aparato Estatal que también se beneficia. Las comunidades indígenas amazónicas luchan ante el ciclón económico y social que representa la territorialización del narcotráfico, bajo un modelo regional que continua en la apuesta a explotación de recursos y la fundación de ciudades como “avanzadas occidentales”.

2.3. *Guaviare, globalizado desde la guerra contra las drogas.*

Los últimos años de la década del 70 serán de profundas agitaciones políticas y sociales para Colombia. En 1977 se produce una de las manifestaciones sindicales más importantes en el país, que logra congregarse a diferentes organizaciones sociales y de trabajadores, contando con la inclusión de agremiaciones campesinas y estudiantiles, el saldo será de varios muertos en las ciudades más sobresalientes, y una muestra de lo que conformaría posteriormente *la guerra sucia* contra la subversión y los movimientos sociales. Un año después, el gobierno Turbay expide un *estatuto de seguridad*¹⁴³. Aumentan las ejecuciones extrajudiciales, una gran cantidad de líderes y pensadores son perseguidos o desaparecidos, muchos de ellos optan por las armas o el exilio, el más famoso de ellos Gabriel García Márquez quien jamás volvió a su país.

De igual forma, el cerco socio-económico que plantea la exclusividad del orden político colombiano, presiona el surgimiento de mercados ilícitos que escapan al inequitativo pago de tributos y a la escasa posibilidad de emprender negocios legales propios que no detentan la aristocracia política colombiana. En este escenario, aparece la prospera economía del narcotráfico.

Con el fin de la guerra de Vietnam, los soldados estadounidenses, héroes mutilados y perdedores confusos, conocedores de la psicodelia de los opiáceos orientales, llegan a su país en busca de alicientes para calmar su pena. La marihuana ya era conocida en Colombia desde la década del 50, y era de usual consumo entre las capas populares y los bohemios aristocráticos. Sin embargo, con la solicitud del norte, el mercado se dispara en el 70 y su pago en dólares lo

¹⁴³ Emitido el 6 de septiembre de 1978, el decreto 1923 o Estatuto de seguridad: “*estuvo conformado por 16 artículos que reforzaban la ley penal existente, aumentaban las penas en las acciones relacionadas con el orden público, daban atribuciones y facultades judiciales a los inspectores de Policía, Alcaldes y Comandantes de Policía, y permitía el juzgamiento de civiles por parte de tribunales militares a través de los consejos de guerra verbales. Esta herramienta amplió las competencias de la fuerza militar respecto al mantenimiento de la seguridad tanto nacional como interna y debilitó el control de esta política por parte de los civiles.*” JIMENEZ, Catalina. “*Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos.*” En: Rev. Colección N° 20, 2009. Bogotá. Pp. 75-105.

hace demasiado atrayente y lucrativo¹⁴⁴. La rápida dispersión del cultivo de marihuana por el país, se sustenta en el alto valor para su comercio y en las facilidades de recibir beneficios de las estructuras traficantes. Aquellas se encargan de recoger el producto y hacerlo llegar hasta sus consumidores, pagando por la siembra y colecta, mecanismo que el campesino colombiano desconocía hasta el momento.

Vale decir, que Arango y Child caen en el craso error histórico de señalar a los pueblos indígenas, como los promotores del consumo de la sustancia que hasta hoy día genera uno de los mercados de más valor en el mundo, la cocaína. Los indígenas suramericanos, eran conocedores de la hoja de coca desde tiempos ancestrales, muy anteriores a la invasión europea. Sus usos fueron tan variados, que acudieron desde necesidades médicas hasta elementos que representaban el valor de cambio. Incluso, cada cultura ancestral posee un método especial para efectuar el consumo religioso y místico de la hoja.

Para muchos de los pueblos amazónicos colombianos, el tabaco y la coca, han sido elementos fundamentales de sus ritos religiosos y de sus prácticas de fortalecimiento social. Su consumo alberga diferentes cuestiones del orden político-cultural. Las mujeres no pueden consumir la preparación tradicional derivada de la hoja de coca, *el mambe*, a ellas se destina el derivado del tabaco, *ambíl*, en los hombres se requiere de cierta preparación espiritual y de madurez en el conocimiento de las tradiciones para que puedan acceder a la hoja sagrada; la preparación del mambe, que dista increíblemente de la extracción del alcaloide como con la cocaína, viene acompañada de un conocimiento milenario de la botánica amazónica y de la transmisión de un conocimiento oral, conservado por generaciones¹⁴⁵.

Mientras tanto, desde el inicio de la invasión, diferentes “científicos” europeos, impresionados por la diversidad biológica americana, y ante el arrasador éxito del tabaco, el cacao, y algunos hongos, observan el tradicional uso de la coca y abogan por su manipulación hasta desechar cualquier misticismo inútil y encontrar su provecho. Desde tónicos reconstituyentes, hasta aristocráticos entremeses de sus bacanales, la ciencia occidental persigue el secreto de la hoja de coca, y se encuentra con el pálido dibujo que hoy día representa, el clorhidrato de cocaína. Después de pasar por una época de consumo refinado y habitual a comienzos del XX, en los Estados Unidos se alerta del peligro de estar ante un mercado difícil de monopolizar y se proscribe, con la *Alianza para el progreso* ciudadanos norteamericanos

¹⁴⁴ ARANGO; CHILD. *Narcotráfico imperio de la cocaína*. Medellín: Ed. Percepción, 1984.

¹⁴⁵ ROMÁN, Oscar. *Mito de la coca: el manejo y sus consecuencias (uitoto-español)* En: Revista Mundo Amazónico. Instituto Amazónico de investigaciones. IMANI, Volumen 1, 2010, Leticia.

llegan a Suramérica, y reavivan el mito del potente alucinógeno, a finales de 1970 el mercado de la cocaína solo es superado por el del petróleo¹⁴⁶.

En Colombia, la cacería a los cultivos ilícitos comienza por la costa atlántica, sector que tenía la ventaja de ser próximo a las salidas por el mar hacia su destino en el norte del continente. Conforme va avanzando la implementación de las orientaciones para la *Guerra contra las drogas*¹⁴⁷, son procuradas con más animo por los narcotraficantes las tierras de difícil acceso para las fuerzas del Estado, entre ellas, parte de las zonas montañosas más complejas, hacia el sur de la cordillera occidental, así como el camino que se ha introducido a la amazonia occidental.

Conforme avanza la economía del narcotráfico y la guerra declarada a aquel, su ganancia es tan alta que el impacto no solo se refleja en el capital que reproducen los narcotraficantes para sí mismos. Colombia experimenta una macabra sostenibilidad económica, valga decir en medio de la crisis de la década del 80 para las economías suramericanas, que se concentra en las ciudades, en los grandes importadores, en la construcción y en el ofrecimiento de nuevos bienes y servicios, incluso la población más relegada por la estructura económica es beneficiada a través del comercio informal. La figura de misteriosos empresarios que de la noche a la mañana acumulan grandes fortunas y se dan el lujo de regalar barrios totalmente dotados, incluso de polideportivos, se hace constante, el gobierno desvía la mirada tenuemente pues a través de la *ventana siniestra*¹⁴⁸, medida establecida por el banco de la república para el ingreso grandes cantidades de dólares venidos del narcotráfico, es posible la solvencia cambiaria del país y el sostenimiento de su deuda externa.

La presencia de estos personajes en la amazonia, se da en el contexto de las fuertes presiones internacionales que tiene el Estado colombiano por las evidentes extravagancias de los narcos y su modelo productivo a toda vista. Así, la procura de campesinos empobrecidos y desposeídos, refugiados en la inmensa y alejada amazonia, se presenta para los narcos como la oportunidad ideal para una producción ilícita reservada y con menores riesgos de vigilancia, dada la nula presencia del Estado allí.

¹⁴⁶ ARANGO; CHILD. *Óp. Cit.*

¹⁴⁷ Aunque la aplicación y publicación de los lineamientos políticos y militares de ésta doctrina, emanada de los Estados Unidos, aparecen para 1989 durante el gobierno Bush, los ejercicios de aspersión de agentes químicos y la persecución a los pequeños cultivadores ya era una realidad para 1970. Más en: VARGAS, Ricardo. *Fumigación y Conflicto. Política antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*. Bogotá: T.M Editores, 1999.

¹⁴⁸ FERNÁNDEZ, Elsa. *El Narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia*. Ed. Plaza y Valdés. Ciudad de México. 2002.

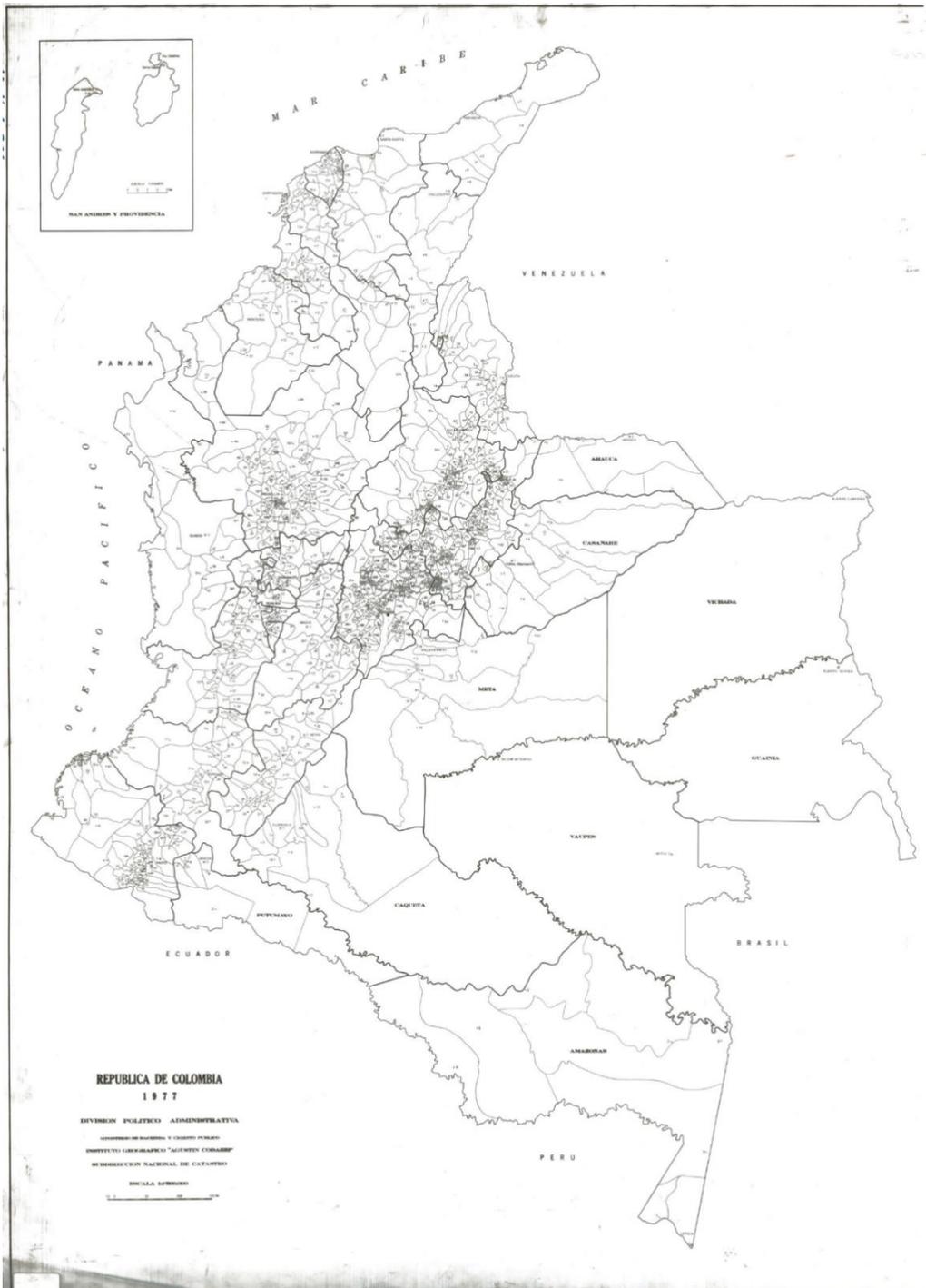
Con la producción de cocaína, surge una nueva dinámica de bonanza extractiva en la Amazonia colombiana, semejante a la cauchera en generación de riqueza y por el alcance territorial de su estructura comercial. En particular para interés del texto, es la amazonia occidental fuertemente impactada por la llegada de la coca, específicamente los departamentos de Putumayo, Caquetá y Vaupés-parte del futuro Guaviare-. Son estas zonas objetivo directo de los productores de cocaína por su conexión “carreteada” con el interior del país, los dos primeros, y por su estratégica posición sobre arterias fluviales, el restante.

Dado que, los métodos de regionalización en la amazonia colombiana, han implicado la imposición de una economía de bonanza, y que a diferencia de la época cauchera, aquella se definía por limitados poderes territoriales. Esta vez el modelo de extracción está atravesado por el desenvolvimiento del conflicto civil armado, lo que conlleva a la disputa activa de las regiones económicas consolidadas entre los bandos, incluyendo con el mismo Estado.

El mapa, *República de Colombia-división político administrativa-1977*, es reproducido por la subdirección nacional de catastro, adscrita para entonces, al ministerio de hacienda y crédito público colombiano. Al contener información específica sobre el orden espacial que se concebía para el país, recordando la férrea política de la centralización del poder, aquel puede referir parte de las discusiones sobre la consolidación regional de la amazonia, bajo las condiciones de la época.

Para comenzar, la distribución administrativa, indicada por la subdivisión que se hace con líneas más tenues que las que muestran los límites departamentales, guarda grandes distinciones entre la amazonia, la zona de las cordilleras y las costas del atlántico, como tradicionalmente fue hecho. No obstante, hacia el sur oriente de la amazonia sobresale un amplio espacio en blanco, comparado con la acentuada subdivisión al norte del Putumayo y Caquetá, muestra de la regionalización dada a partir del establecimiento del modelo de extracción petrolera. De la misma manera ocurre con el departamento del Meta, que en el

avance sobre la misma fórmula, se constituye como gran foco ganadero sustentador de los procesos colonizadores jalonados por el petróleo.



Mapa 3

*República de
Colombia división
político
administrativa. 1977.*

Archivo IGAC.

Por otro lado, se observa que la figura administrativa del Amazonas, es subdividida por grandes espacios de comisarias, intendencias y el municipio especial de Leticia, esta diferenciación se da por el gran valor fronterizo que va adquiriendo al reconocer la participación de ésta zona como una de las fronteras más grandes del país. Sumado a ello, los procesos de

consolidación de zonas de reserva ambiental, impulsadas por las obligaciones internacionales que el Estado acuerda, presionan el establecimiento de nuevas figuras regionales encaminadas a la formación de parques naturales, elemento que se viene a sumar a la discusión de la distribución espacial amazónica¹⁴⁹.

Llama la atención la marcada diferencia administrativa de las intendencias de Vaupés y Guainía para con el resto del proceso desarrollado con la región amazónica. El mapa señala un amplio espacio indefinido administrativamente, en el que ya se gestaban activos procesos de territorialización, surgidos de la implantación del cultivo de marihuana en los municipios al interior de la intendencia del Vaupés, especialmente teniendo a San José de Guaviare, como punto geoestratégico ideal por su comunicación, entre la Orinoquía, la amazonia occidental y la oriental .

Durante el mismo año de publicación del mapa, el Guaviare será redefinido como comisaria especial, con lo que adquiere otras responsabilidades político-administrativas, entre ellas, la proyección de la zona urbana de San José y el planeamiento de la carretera hacia el interior de la comisaria¹⁵⁰. Se desprende del Vaupés convirtiéndose en un importante foco para la continuación del proceso de colonización y en paso terrestre obligado hacia el interior del país.

Es dicente, que ésta misma época en que se incrementa la producción de cultivos ilícitos en el Guaviare, el Estado se preocupe por establecer medios más precisos para su control administrativo, que en suma no representó una verdadera resistencia por parte del mismo, para el tráfico ilícito. Tan solo la presencia de grupos guerrilleros, específicamente de las FARC, se presentó para los cultivadores y narcotraficantes, como uno de los sobre costos a la producción, debido a la aplicación del impuesto de *gramaje*¹⁵¹.

De acuerdo con Vargas, la introducción de extensos cultivos de coca, a diferencia de la producción indígena comunitaria o familiar en *chagras*¹⁵², o de la producción de subsistencia para los colonos; transformó las lógicas laborales y sociales de producción, y en cierto grado tensionó las ya inestables interacciones territoriales entre nativos y colonos. La intervención de

¹⁴⁹ ONIC; CECOIN; GhK. *Op. Cit.*

¹⁵⁰ ARCILA, Oscar. *La Amazonia colombiana urbanizada: un análisis de sus asentamientos humanos*. Bogotá: Instituto Amazónico de investigaciones científicas (SINCHI), 2010.

¹⁵¹ El frente oriental de las FARC a partir de la popularización del cultivo de coca, realiza el cobro de un impuesto para la autorización de la siembra inicialmente, y luego del resultado del procesamiento de la cocaína valorado de acuerdo a su peso. VARGAS. *Op. Cít.* Pp. 114.

¹⁵² Zonas de producción agrícola de los pueblos indígenas amazónicos en la que se cultivan diferentes alimentos y plantas medicinales o sagradas, como la coca.

las guerrillas como legisladores del modelo productivo, hizo más compleja la situación, en tanto el uso de la fuerza para hacer cumplir con los impuestos a la siembra y producción no cayó de la misma forma a todos los sectores, ni significó lo mismo para la amplia masa que componía la lucha subversiva¹⁵³.

Algunas comunidades indígenas amazónicas van a expresar su desacuerdo con la extensión de los cultivos ilícitos, pues aquellos arrastran consigo, no solo la profundización de la colonización, sino la entrada del conflicto armado bajo el control de las guerrillas y los cuerpos armados que se van consolidando con el negocio. Esto acarrea un nuevo fenómeno de desplazamiento interno, en el que los pueblos indígenas más internados en la selva van a verse afectados conforme avanza el cultivo para la producción de cocaína.

Para la década de 1980, el gobierno Turbay va a lanzar una ofensiva militarista sobre la amazonia en la que va a identificar aquellas zonas de selva, inaccesibles para las fuerzas armadas colombianas, como *zonas rojas*¹⁵⁴. Esta denominación crea una especie de aislamiento político, que administrativamente había sido un hecho hasta el momento, con el que se moviliza el mensaje de todo poblador de las selvas colombianas, como apoyo social de las guerrillas o como miliciano.

De igual modo, las FARC, la organización guerrillera de mayor presencia en el país, lleva a cabo en noviembre de 1982 su 7ª conferencia nacional en la que decreta la *toma del sur*, estrategia guerrillera que plantea la ampliación del control regional hacia la amazonia, buscando el establecimiento de un límite militar divisorio entre la región amazónica y las cordilleras, ya que en la primera encuentra una fuente para el sustento de la lucha armada, movilizado por el cobro de impuestos a los campesinos productores de coca¹⁵⁵, y con ello pretende iniciar el asedio a la capital.

Aun así, con el inicio de las conversaciones de paz del gobierno Betancourt (1982-1986), y más aún, con el establecimiento de un pacto de cese al fuego decretado el 28 de mayo de 1984 entre guerrillas y Estado, la región de la amazonia parece experimentar un nuevo horizonte en su integración al proyecto nacional. Se formulan *planes de revitalización* para las

¹⁵³ VARGAS. Op. Cít.

¹⁵⁴ Aunque la denominación de estos espacios ya tenía un recorrido a raíz de las *repúblicas independientes guerrilleras*, que hasta cierto punto otorgaba un estatus de reivindicación política y social. El nuevo discurso de la guerra contra el *narcoterrorismo*, orientó el reconocimiento de los espacios de guerra como bases narcotraficantes y no como espacios de violencia generados por la dinámica del conflicto.

¹⁵⁵ El documental *La ley del monte* (1988) Dir.: Castaño, Patricia; Trujillo, Adelaida. Hace una muestra del proceso de territorialización campesina, experimentado en la Sierra de La Macarena y en las selvas del Caquetá, al mismo tiempo, devela la influencia de la economía cocalera como único medio de subsistencia campesina.

zonas de guerra¹⁵⁶, con los que se generen proyectos productivos alternativos para los campesinos y se emprende una campaña de legalización de tierras de los colonos asentados en la región y comunidades indígenas.

Aparejado a los intereses por la finalización del conflicto, la década de 1980 presenciará una de las tácticas de guerra más violentas y despiadadas, similar a las ejercidas en los 50 por el gobierno conservador. El inicio de la *guerra sucia*¹⁵⁷ se fragua en las regiones, los guerrilleros recién desmovilizados orientados a la vida política, comienzan a ser sistemáticamente asesinados al momento de ser elegidos como funcionarios públicos o como candidatos¹⁵⁸, junto con todos aquellos que demuestren una simpatía. La purga política y social, es ejercida con apoyo de los narcotraficantes, que no muy a gusto con las disposiciones de orden social, político y económico, impuestas por las guerrillas en las zonas de producción de cocaína, establecen alianzas con las fuerzas militares, quienes se convierten en parte de su esquema de seguridad, poniendo al servicio de la contrainsurgencia un ejército de sicarios foráneos dispuestos a todo¹⁵⁹.

Adicionalmente, ocurre un fenómeno de doble vía que contradice las acciones del Estado colombiano frente a la lucha contra el narcotráfico, y que vale la pena esclarecer aquí como elemento determinante para entender el impacto de esta problemática en las regiones. De un lado, se produce una campaña mediática avasalladora fundada sobre líneas políticas y militares derivadas de las orientaciones de la *guerra contra las drogas*, declarada como política internacional por el presidente norteamericano George Bush¹⁶⁰. La estrategia está encaminada a acabar con los carteles de la droga, aun cuando de sus operaciones se supiera desde hace más de 20 años y los capitales del negocio circularan por todo el país, abandonan la perspectiva del conflicto armado bajo sus justificaciones políticas, e ingresan términos como narco-terror,

¹⁵⁶ Plan de rehabilitación por la paz. Decreto 2711 del 19 sep. 1982. Discurso presidencial Belisario Betancourt, informe de gestión por los primeros dos años de periodo. *Anales del congreso*, Viernes 3 de agosto de 1984. *Archivo Biblioteca Luis Ángel Arango*.

¹⁵⁷ CALVO, Hernando. *El terrorismo de Estado en Colombia*. Caracas: Fundación editorial el perro y la luna, 2007; ROMERO, Roberto. *Op. Cít*

¹⁵⁸ BALLESTEROS, Borman; MALDONADO, Alberto. *Violencia y gestión municipal*. Bogotá: Federación Colombiana de Municipios. GTZ, 2003.

¹⁵⁹ En 2012 se adelanta el proceso recolección de testimonio del mercenario israelí Yair Klain, capturado en Colombia en 2001 y enviado a su país en una rápida acción para que no rindiera indagatoria en Colombia, entre los elementos más llamativos del testimonio de Klein, se encuentra el total detalle con el que explica las relaciones de altos funcionarios públicos, militares y políticos colombianos con su contratación como formador de cuerpos armados de contrainsurgencia, especializados en tortura para interrogar, tácticas de terror a poblaciones y uso de armamento avanzado. *El espectador*. 13 nov.2012. Más en: CARRILLO, Vladimir; KUCHARZ, Tom. *Colombia: Terrorismo de Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares* Barcelona: Ed. Icaria, 2006

¹⁶⁰ CALVO; *Op. Cít*.

narco-subversión y organizaciones narcoterroristas que incluyen tanto a jefes de la droga como a comandantes guerrilleros.

Con la toma del palacio de justicia en noviembre de 1985 a manos de un comando del grupo guerrillero M-19¹⁶¹, las conversaciones de paz caen en picada, y la situación de los exguerrilleros amnistiados, además de las figuras participantes en política se agrava, la década de 1980 y el comienzo de los 90's traerá para Colombia el asesinato sistemático de al menos 3.000 integrantes de un solo partido, la UP, surgido de la desmovilización de las guerrillas e integrado por varios desmovilizados¹⁶².

Con el nuevo gobierno, Virgilio Barco (1986-1990), se recrudecen abiertamente las acciones militaristas, entremezcladas con las tácticas de la guerra sucia. Sin embargo, poco a poco se comienzan a ver como inconveniente la alianza antisubversiva entre narcotraficantes y Estado, por la vigilancia estadounidense. El discurso del gobierno comienza a cambiar, la persecución a los narcos se hace más fuerte y estos no tardan en reaccionar asesinando a un ministro, dos candidatos presidenciales de los partidos tradicionales, y ejecutando diferentes atentados por medio de la activación de bombas en las ciudades más importantes del país.

Por ser éste uno de los escenarios más complejos e importantes, para la producción y procesamiento de la cocaína, incluso al día de hoy, a razón de su posición geoestratégica y entendiendo que el fenómeno afectó a la totalidad de la amazonia colombiana, con ciertas particularidades que es difícil incluir aquí; en adelante, el texto hace énfasis en el proceso regional del Guaviare, por ser éste el espacio donde se particularizan las experiencias para reconocer que el planteamiento de la paz en Colombia, fue en gran parte constituido desde los territorios de resguardo indígena.

Con la guerra sucia, el desplazamiento hacia la cabecera municipal de la comisaria del Guaviare se intensifica. Las confrontaciones territoriales entre milicianos de la guerrilla que no

¹⁶¹ La operación guerrillera de la toma del palacio de justicia es otro capítulo oscuro de la historia del conflicto colombiano, mientras el grupo armado asegura que la intención del golpe era denunciar ante la corte los puntos incumplidos firmados en el tratado de paz con el gobierno, que entre otras cosas obedecían a la aniquilación sistemática de los guerrilleros desmovilizados, las fuerzas militares aseguraron que lo que se pretendía era destruir documentos que incriminaban al grupo guerrillero con el narcotráfico, la acción fue ejecutada por 30 guerrilleros y repelida por un batallón militar, helicópteros y dos tanques de guerra, el saldo más de 100 muertos, entre los que se encontraban los altos magistrados, 30 desaparecidos, a manos del ejército, y el palacio de justicia reducido a la llamas, perdiéndose miles de folios referidos a investigaciones sobre las relaciones de los diferentes grupos del conflicto con el narcotráfico. Más en: LEON, Adolfo; VELEZ, Humberto. "*¿Qué pasó en el Palacio de Justicia?*" Cali: Ed. Universidad del Valle, 2005.

¹⁶² ROMERO, *Ibíd.*; CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA. *! Basta Ya! Colombia: Memoria de guerra y dignidad*. Resumen. Bogotá: Pro-off. 2013; Documental: *El baile rojo*. Prod: Yesid Campos. 2002.

renunciaron a las armas en el proceso de 1982, cuerpos armados de los narcotraficantes y el modelo contraguerrillero paramilitar que venía desplazándose desde el norte del país¹⁶³, generan una confluencia de fuerzas en disputa que luchan por el control de los ríos y la entrada a la región.

A su vez, desde diferentes puntos del país, se produce una nueva ola migratoria. Arcila señala que la población del Guaviare que en 1973 era de 14.171 personas, pasa 20 años después a rodear los 100.000¹⁶⁴. Simultáneamente, se constituyen tres municipios, Miraflores, El Retorno y Calamar, a causa del aumento poblacional y del comercio. La circulación de tantas personas dependientes de los cultivos ilícitos plantea dificultades incluso para su sostenimiento, las actividades agrícolas son abandonadas por la exclusividad en el negocio de la coca, y muchos de los elementos básicos deben ser traídos de otras regiones. La importante circulación de papel moneda, genera una inflación exagerada de alimentos y mercancías que obliga a los pobladores a obtener un alto ingreso, solo posible a través de los cultivos ilícitos.

Para las comunidades indígenas la situación radica en la colaboración o no con la siembra y recolección de la hoja de coca. Entre los más afectados se destacan los pueblos en aislamiento voluntario que practican el nomadismo, especialmente los Nukak-Maku. Debido a su tránsito constante por el territorio, en busca de alimentos y hogares estacionales, los Nukak comienzan a toparse con los cultivos ilícitos camuflados en sus territorios y con los cuerpos armados o trabajadores que los acompañan, esto los impele a la engrosar la larga lista de desplazados que poco a poco ocupan las calles de San José del Guaviare¹⁶⁵.

Simultáneamente, diferentes movimientos sociales y políticos que vieron una oportunidad de paz con las negociaciones de 1982, promueven la idea de la convocatoria a una asamblea nacional que reforme la carta constitucional colombiana y la estructura del Estado, para generar su apertura política e imponer medidas a la creciente institucionalización de la violencia financiada por el narcotráfico, que parecía salir de su uso antisubversivo y se volvía en contra de cualquier tipo de manifestación que se opusiera a las inequidades del asociación entre Estado y narcotraficantes.

El gobierno de Cesar Gaviria Trujillo (1990-1994), ve con beneplácito la propuesta de la reforma constitucional, sin dejar de lado la urgente necesidad de, a través de aquella,

¹⁶³ CARRILLO; KUCHARZ. Op. Cít. P.p 216.

¹⁶⁴ ARCILA, *Óp. Cít.*

¹⁶⁵ Véase: Documental. *Meandros*. Dir: Manuel Ruiz; Héctor Ulloque. 2009.

replantear el modelo económico colombiano e introducirse en la apertura de los mercados que experimentaba el mundo, bajo el modelo Neoliberal¹⁶⁶. Ante el clima de violencia y descontrol, la reforma constitucional parecía la única salida. Tanto las preocupaciones de los que pretendían generar una nueva acción política y social del Estado, como las de los que solicitaban urgentemente el ingreso de las empresas multinacionales para prestar servicios básicos en el país y generar nuevos mercados, fueron plasmadas en la nueva constitución política de 1991¹⁶⁷. Las leyes establecidas en la nueva carta, y las que aun debían cruzar un largo proceso de estudio para ser aprobadas, tuvieron diferentes rangos de ejecución, las inmediatas liquidaron diferentes instituciones estatales y adaptaron nuevos métodos de regulación cambiaria internacional, crearon departamentos de comercio y se inició la firma de acuerdos comerciales internacionales, que aceleraron la desregularización del mercado, destruyendo totalmente las pocas iniciativas industriales y agrícolas en el país.

Sin embargo, el gobierno Gaviria concluye exitosas operaciones policiales y militares que llevan a la captura y muerte de diferentes *capos* de las mafias colombianas, la más famosa, la de *Pablo Emilio Escobar Gaviria* en 1993¹⁶⁸; hace un detalle de las estructuras narcotraficantes, denominadas *carteles*, y comienza una cacería de brujas, profunda que toca todos los estamentos de la respetable sociedad colombiana¹⁶⁹. Gracias a esto, el monstruo del narcotráfico que parecía mostrar una cabeza visible con los capos de cartel, se convierte en una hidra al narcotizar el conflicto civil armado¹⁷⁰, pese a que los grandes nombres caigan, el negocio sigue tanto o más lucrativo que antes, resguardado por múltiples ejércitos y la necesidad de un producto que sostenga la deteriorada economía agrícola.

Ejemplo de aquello, se observa en el desenvolvimiento de la primera mitad de 1990, cuando el poder regional paramilitar, auxiliado por las fuerzas armadas, adquiere el control de la economía coquera en el departamento del Meta y desde allí establece su teatro de operaciones

¹⁶⁶ CARVAJAL, Jorge. La justicia, el derecho y el conflicto social en Colombia. En: Revista, El otro derecho # 28, equipo ILSA (Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo) 2012. p.p 171-191.

¹⁶⁷ CARVAJAL *Ibid.*

¹⁶⁸ Es inevitable hacer aquí una referencia a los hechos que envuelven la continuación de la novela sobre Pablo Escobar, pero al tiempo sirven como herramienta de interpretación para lo que se plantea. El sonriente policía que aparece en la foto sobre el cuerpo acribillado del capo, es el entonces capitán Hugo Aguilar, posterior coronel retirado y eminente personaje del círculo político del departamento de Santander, este respetable señor es capturado en 2011 por los nexos comprobados con ejércitos paramilitares entre 1995 y 2000, cuando basado en estos grupos se hizo elegir como gobernador. *Revista semana, sección Nación*, “El policía que mató a Escobar, libre tras cumplir parte de su condena por parapolítica. Mayo 5 de 2015.

¹⁶⁹ FERNÁNDEZ; Op.Cít. Pp.122.

¹⁷⁰ PUYANA, Aura. “Cultivos ilícitos, fumigación y desplazamiento en la Amazonia y la Orinoquia” En: Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. CUBIDES, Fernando; DOMINGUEZ, Camilo. (Eds.) Bogotá: Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia. 1999. P.p. 240-273.

con miras a cooptar la amazonia. Se producen tácticas de bloqueo a los insumos para la producción de cocaína hacia los territorios guerrilleros, generando una fuerte tensión en la frontera entre Meta y Guaviare, como límite fundamental para los intereses del ejército paramilitar. El río Guayabero frente a la capital, San José, se convierte en un vertedero de muertos y en un símbolo de triunfo o derrota mediante su control¹⁷¹

Cabe recordar que al tiempo en que se desenvuelven estos hechos, se están consolidando muchos de los mecanismos que pretenden hacer efectiva la nueva carta constitucional, entre ellos, el replanteamiento de la división político administrativa, con miras a la descentralización y al manejo de planes regionales que no dependieran de Bogotá. En este sentido, son las consolidadas organizaciones indígenas las que tienen uno de los logros más importantes, al conseguir que sus territorios sean considerados parte del orden político administrativo de la nación, bajo la el artículo 309 que:

“erigió en departamentos las intendencias y comisarías existentes y definió como entidades territoriales con autonomía para la gestión de sus intereses, según lo establecen los artículos 286 y 287 de la misma, a los departamentos, los distritos, los municipios y los *territorios indígenas*.”(Cursiva sugerida)¹⁷²

Esto prevé una nueva relación con el centro del poder, al oficial como entes autónomos que definen sus propias orientaciones económicas, políticas y culturales, sin embargo, en el desarrollo de estos propósitos se interpone la guerra y su agente multiplicador, el mercado del narcotráfico, afectando gravemente la estabilidad de los territorios indígenas y el respeto a su posición como actores fuera del conflicto y en total oposición a la economía que lo circunda.

Es de destacar, que el acto oficial tuvo un efecto inmediato en la representación política y administrativa de la región amazónica, sumado a que ya desde 1986 había comenzado un proceso de descentralización que implicaba cierta autonomía de los municipios, la promoción de las figuras administrativas de la amazonia, distribuidas en comisarías e intendencias, a la categoría de departamentos, reconfiguró las condiciones en que se orientarían las relaciones con el Estado central en estas zonas. Teniendo muy presente la profundidad del problema narcotraficante en estos territorios.

La administración de Ernesto Samper Pizano (1994-1998), quien fuera ministro de desarrollo económico del gobierno Gaviria, representó uno de los periodos de mayor presión

¹⁷¹ FUNDACION IDEAS PARA LA PAZ (FIP). *Informe. Hoy y ayer del bloque oriental de las FARC. Áreas dinámicas del conflicto y negociaciones de paz*. Bogotá: Marzo de 2015.

¹⁷² DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE), División Político Administrativa de Colombia -DIVIPOLA- Bogotá: 2005.

política internacional norte americana bajo la *guerra contra las drogas*, sumada a la inestabilidad institucional del Estado, derivada del proceso de extirpación moral del narcotráfico que experimentaba la sociedad colombiana, en donde ni el presidente salía bien librado¹⁷³.

En búsqueda de la anhelada *certificación*, otorgada por los Estados Unidos a los países que se comprometían en la lucha contra las drogas, se profundiza la aspersión aérea con glifosato¹⁷⁴, pese a que en el pasado ya se había utilizado éste modelo de erradicación en otras regiones del país. Para finales de 1994, las aspersiones se inician en el Guaviare trayendo como resultado fuentes de agua contaminadas, cultivos alimenticios arrasados, tierras esterilizadas y la propagación de enfermedades de todo tipo. Este es un nuevo factor de desplazamiento y profundización del problema del narcotráfico que determina las dinámicas de territorialización. Paradójicamente, la fumigación y el combate militar a la producción no es una acción siquiera determinante en el tráfico de cocaína.

Con la presencia de los paramilitares, se agudiza el conflicto y la presión hacia las comunidades rurales. Comienza el fenómeno de desplazamiento caracterizado por ser un proceso gota a gota. Cientos de familias abandonaron paulatinamente las fincas, en la medida en que nuevos territorios estaban en disputa. San José es el principal receptor de población, en total hay registradas 24.000 personas desplazadas. Y aunque no se registran oficialmente, cabe anotar que los motivos principales del desplazamiento son, por una parte, las fumigaciones que acaban con el plante campesino y, de otra, la coacción que ejercen guerrilla y paramilitares sobre la comercialización de la coca. Sentencian ejecutan y destierran familias y personas que incumplen la orden de no venderle al bando contrario la base de coca.¹⁷⁵

Puyana¹⁷⁶ indica en su texto, que en 1998, punto más álgido de la erradicación forzosa por Glifosato en la Amazonía y la Orinoquía con el 91% del total nacional de las aspersiones, en el Guaviare fueron fumigadas 37. 352 hectáreas, más del 70 % del

¹⁷³ Ernesto Samper Pizano, sufrió uno de los pocos juicios políticos en la historia del país, del que sin embargo salió absuelto, al comprobar que durante su campaña como candidato presidencial ingresaron dineros venidos del narcotráfico, al parecer como parte de una alianza para encontrar una salida diferente a la persecución y exterminio militar que planteaba el modelo estadounidense. El desarrollo de su juicio político y el clima constante de un gobierno ilegítimo, sustentado en uno de los peores problemas del país, hicieron que el presidente se dedicara en satisfacer las peticiones de uno y otro, a pesar de que Estados Unidos le retirara su visa de por vida, con el ánimo de ser exculpado, que a gobernar.

¹⁷⁴ El Glifosato es un poderoso agente químico que actúa directamente sobre la tierra para impedir el crecimiento de cualquier cultivo, este a su vez, es causante de una de las tragedias ambientales, sociales y económicas más críticas del país. Colombia es el único Estado en el mundo que realiza las aspersiones de Glifosato en tales cantidades desde aviones y sobre lugares en donde se mezclan cultivos de alimentos e ilícitos. Más en: PUYANA; O.p. Cít; VARGAS, Ricardo. *Op. Cít.*

¹⁷⁵ TARAZONA, Heriberto. *Construyendo agenda 21 para el departamento del Guaviare: una construcción colectiva para el desarrollo sostenible de la amazonia colombiana*. Bogotá: SINCHI, 2007. Pp. 26.

¹⁷⁶ PUYANA. *Op. Cít.* P.p. 250.

departamento. A pesar de eso 2 años más tarde según los alentadores estudios realizados por el propio gobierno colombiano, cada hectárea fumigada había sido reemplazada en el Caquetá y en lugares vecinos al Guaviare, otros informes menos optimistas, hablaban de 2 hectáreas sembradas nuevamente, por cada una de las que fueron fumigadas en 1998.

La aplicación de la política de erradicación forzosa en la amazonia, generó más tensiones en la continuación de su regionalización bajo la bonanza del narcotráfico. En el Guaviare, se produjeron movilizaciones en las que miles de desplazados, por el conflicto entre los cuerpos armados y por la política de erradicación, llegaron a la capital del departamento. Entre 1995 y 1998, convocaron a más de 75.000 campesinos cultivadores de coca, incluso del Meta, en búsqueda de soluciones diferentes a la confrontación militar, la destrucción de las aguas y los suelos de la región. Las peticiones fueron recibidas por las autoridades del gobierno central, como hechas por un grupo de campesinos manipulados por las guerrillas que no comprendían la complejidad del hecho del narcotráfico.

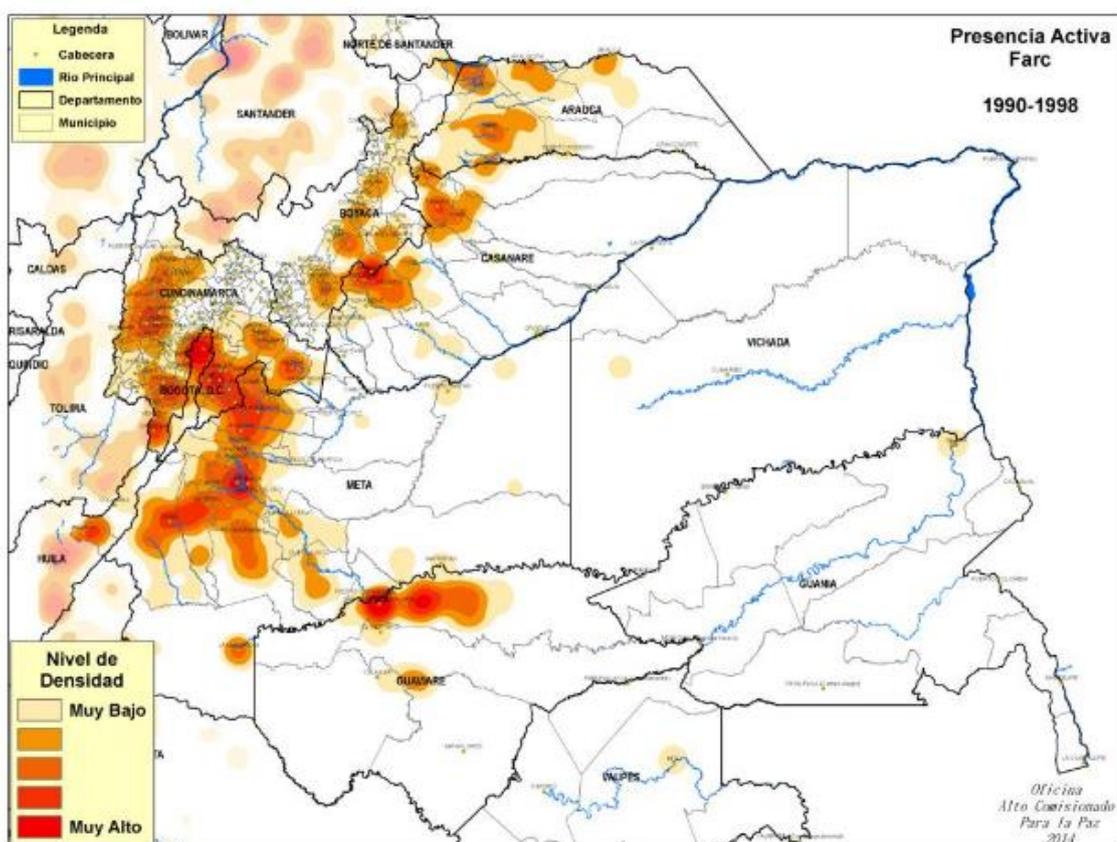
Lo anterior se relaciona con los hechos del 12 de julio de 1997, en los que un batallón de más de 200 paramilitares es recibido y apertrechado por el ejército nacional de Colombia en su pista de aterrizaje, para luego cometer una de las peores masacres de la región, en Mapiripán (Meta) punto limítrofe entre la Orinoquia y la amazonia, y a partir de allí iniciar la expulsión militar¹⁷⁷ de las FARC, el cuerpo armado más fuerte de la región y dinamizador del mercado de la producción cocalera en gran parte del Guaviare.

La participación de las comunidades indígenas en estos hechos es sobresaliente en la medida en que para la fecha, aquellos ya se habían manifestado como actores neutrales del conflicto, que rechazaban la presencia de cualquier actor armado en sus territorios, y conminando a la salida política de la confrontación. Sus denuncias se enfocan en señalar su posición como cuerpo político, no armado, que sufre la incursión de los diferentes actores armados y del señalamiento de sus actividades de dialogo con uno y otro¹⁷⁸.

¹⁷⁷ Agosto 2: *La batalla de Mapiripán*. 18 de agosto de 1997. *Periódico El Tiempo*.

¹⁷⁸ USSE. *Óp. Cít.*

El mapa *Presencia activa FARC 1990-1998*, que posee la división político administrativa dispuesta en 1991, deja ver como el único espacio de conexión terrestre del departamento del Guaviare con el interior del país, y por lo que se puede observar de la amazonia occidental, es una zona de constante presencia del conflicto armado con el grupo guerrillero más fuerte en la región. Este es muestra de la constante tensión por el dominio territorial que se vivió sobre la cabecera municipal del Guaviare y una de las principales causas para la compleja problemática de desplazamiento que afectó a diferentes elementos de la población incluidas las comunidades indígenas.



Mapa 4.
Presencia activa FARC.
Confrontaciones y combates 1990-1998.

Oficina alto comisionado para la paz. 2014.

Con el fin del gobierno Samper, vendrá a ocupar el puesto uno de sus mayores detractores, éste, con el ánimo de hacer un prelude de lo que será en adelante la profundización en la guerra total a los grupos subversivos y en gran parte presionado por iniciativas populares, inicia una conflictiva negociación con las FARC en la que despeja militarmente 32.000 Km² de amazonia, para luego implementar los *plan Colombia I y II*¹⁷⁹, financiados por los Estados

¹⁷⁹ VEGA, Renan. “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado” En: Contribución al entendimiento del conflicto armado en

Unidos, que generarán muchos más muertos y damnificados civiles que en los periodos recientes de la confrontación.

Al día de hoy, el Guaviare es una de las zonas más tensas del conflicto armado por el impacto de la economía del narcotráfico. Las conversaciones de paz actuales, presentan una grave problemática pues algunos de los órganos armados que constituyen las FARC, han decidido apartarse del acuerdo para continuar controlando el negocio de la droga. Las comunidades indígenas del sector se ven fuertemente golpeadas por el fenómeno, pues deben desplazarse de sus territorios o establecer negociaciones de interacción con estos grupos por la fuerza, al mismo tiempo, el Estado ejerce una presión política y económica para ejercer por otros medios la continuación de la lógica regional de explotación de la amazonia, enfocada ahora en la procura de hidrocarburos y en la implementación del cultivo de agrocombustibles.

Lo anterior, permite ver que el proceso de regionalización de la amazonia colombiana, si bien ha cruzado por un convulsivo modelamiento de sus principios a lo largo del siglo XX, momento en que se muestra el interés del Estado y los poderes que lo acompañan, mantiene la imagen de una región salvaje y explotable, que requiere ser sometida. En consecuencia, el modelamiento de los mecanismos de producción efectivos en ella, ha sido delimitado por la colonización como herramienta para la transformación de las prácticas de habitabilidad tradicionales, como la indígena, que aboca por la interacción con el medio selvático.

Paradójicamente, las acciones de sometimiento que se han dispuesto continuamente en el proceso colonizador, han requerido del conocimiento de convivencia indígena con el territorio. La identificación de los terrenos habitables, los mecanismos de desplazamiento a través de ríos y la selva, los medios de subsistencia en un ambiente distante de la producción agrícola, son conocimientos que han debido gestarse en la interacción con los pueblos nativos amazónicos, bajo una idea que no reconoce su presencia y que se orienta a su apagamiento.

Dicho de otra manera, el espacio va siendo regionalizado y territorializado, de acuerdo a los intereses y necesidades de los grupos humanos, pese a los sistemas de representación del poder que visibiliza la cartografía, estos pocas veces mudan, se mantienen por un largo lapso amplio de tiempo, y se hacen visibles en tanto las tensiones sociales acentúan la definición clara para su acceso. La región amazónica colombiana requirió de una constante subdivisión que permitiera su sometimiento y explotación, no obstante, la representación de un territorio salvaje

y deshabitado generó que la progresión de su identidad regional estuviese marcada por las tensiones territoriales que se iban gestando entre colonos e indígenas.

El ejercicio de análisis de la cartografía producida en torno a la amazonia colombiana, muestra que la orientación regional del sector hacia la apropiación y la colonización de segmentos espaciales que se conciben sin ningún tipo de orden social. No obstante, al interpretar las transformaciones a las que el poder se ve impelido a cumplir en su representación del espacio, se reconoce la movilidad de los sujetos que ejercen la territorialización, en un proceso donde los pueblos indígenas ponen el mayor peso, a pesar de que intenta ser silenciado.

Aquí se busca resaltar el resultado de un reconocimiento político particular de los movimientos indígenas amazónicos colombianos, trascendente por el hecho de contraponerse a las difíciles circunstancias que genera la última etapa de regionalización de la amazonia, evidente en el Guaviare bajo la bonanza narcotraficante, recurriendo a una identidad como agentes fuera de la lógica de la violencia política. Aquello hace parte de lo que el mismo Eagleton denomina “*la guerra cultural como identidad*”, la acción política que el autor parece reclamar de los movimientos étnicos.

Por último, El cuadro *Matriz relacional: Periodo de investigación 1984-1998 /elementos regionales de la confrontación civil armada/legalización de los territorios indígenas del Guaviare*, se formula como parte de las conclusiones de éste capítulo. Con su contenido, se pretenden cuantificar las condiciones en que se producen las solicitudes de legalización territorial indígena en Guaviare, teniendo presente el contexto del conflicto civil armado y sus implicaciones sobre el departamento.

El esquema, presenta un orden de acuerdo al periodo de tiempo planteado para la investigación y el desenvolvimiento de los principales tipos acciones violentas que generó la confrontación armada en el país. De acuerdo a sus implicaciones en el contexto de la movilidad política comunitaria de la que se sirven los pueblos indígenas. No obstante, entre ellos se cuenta al narcotráfico pues, como se pudo observar, esta actividad configuró un papel especial para el Guaviare dentro de la geografía del conflicto colombiano, que en la vivencia de las comunidades indígenas significó el desplazamiento forzado o la intromisión de los distintos grupos armados en sus territorios.

En consecuencia, al tiempo en que para el ámbito nacional se desenvolvían críticas situaciones de persecución política, asesinato de funcionarios públicos, secuestros, desapariciones forzadas, especialmente del partido político surgido de la negociación entre el

gobierno Betancourt y las guerrillas, las iniciativas para la conformación de los territorios de resguardo en el Guaviare inician con más ánimo, especialmente para la segunda mitad de la década de 1980. Las tensiones por la aplicación de un orden político violento y la apertura de espacios para la interlocución con el Estado, podrían tener una relación de carácter ambivalente a la vista de tales hechos.

Si bien de un lado, las comunidades indígenas son fuertemente golpeadas por sus pretensiones de reconocimiento político, pues se incluyen en la dinámica de la confrontación violenta que se pretendía como boicot a las negociaciones de paz, por otro, la visibilidad de sus afectaciones les otorga a los pueblos y sus organizaciones el carácter de víctimas de la guerra, que no obstante poseen una fuerte movilidad reivindicativa de sus pretensiones a pesar de su condición.

Esto se atenúa al notar que en los picos más altos de los actos de violencia individual contra indígenas 1991 y 1997, sean desarrollados los espacios de reforma política que buscaban poner freno a la dinámica de enfrentamiento armado. Tal vez, la apertura de espacios de interlocución política con el establecimiento y la aplicación de mecanismos de sujeción por la vía de la *violencia política* en Colombia, vallan cruelmente de la mano.

Por último, resalta el hecho de la crisis de desplazamiento forzado que afecta a las comunidades indígenas del Guaviare al tiempo en que se profundiza la confrontación al narcotráfico por vía de la aspersión con Glifosato. No obstante la primera parte de la década de 1990, será de intensa movilidad para las organizaciones indígenas que promueven la legalización de sus territorios, mostrando una vez más que la resistencia a la violencia y el incremento de su aplicación ha sido una constante en la actividad organizada de los pueblos indígenas del Guaviare.

Tabla 2: Matriz relacional: Periodo de investigación 1984-1998 /elementos de la confrontación civil armada/legalización de los territorios indígenas del Guaviare.

Año	Actos de violencia Política			Actos de violencia contra población civil.		Efectos del narcotráfico.	Municipio/ Nombre de resguardo legalizado/ Extensión territorial.	
1984	14 de Agosto Declaración del Estado de Sitio. ** 6 Septiembre El ejército colombiano bloquea la difusión del semanario VOZ proletaria en Caquetá, .			141 C.V.I		5 mayo. * Incursión del ejército en reunión del sindicato de agricultores, 1 muerto, y varios detenidos. Marzo 22 Hallan cultivos de Coca y Marihuana pertenecientes al M.A.S.* Junio 28 Bloqueo Militar al interior del Depto. De Guaviare hacia Calamar y Miraflores.	-San José/ Res. Ind. Barranco Ceiba- Laguna Araguato/ 24. 940 Hcts.	
1985	Candidatos Asesinados A alcaldes: 85.** Alcaldes Otros partidos			218 C.V.I		Inician investigaciones por relación de policía con organizaciones narcotraficantes. ** Tasa de desplazamiento forzado por cada 1000 habitantes: 10%*		
1986				187 C.V.I				
1987				174. C.V.I				
1988				Funcionarios Miembros de la U.P. Asesinados: 408 Secuestrados: 91. Amenazados y en renuncia al cargo: 27.	330. C.V.I		31 Masacres a campesinos **	-San José/ Res. Ind. Corocoro/ 33.500 Hcts. -San José/ Res. Ind. Barracón/2.500 Hcts.
1989				96. C.V.I				
1990				95. C.V.I				

1991	A Consejo: 69.**	s Asesinado 95.		244. C.V.I					
1992					52. C.V.I				
1993				* 1 concejales Asesinado	75. C.V.I				- Miraflores/ Res. Ind. Lagos del dorado/ 43.980 Hcts. -San José/ Nukak-Maku/ 632.160 Hcts. -San José/ Res. Ind. Panure (Venezuela)/230 Hcts.
1994					55. C.V.I			FUMIGACIONES : *3.142 Hcts. Fum/ Total Nac. 3.817	- Calamar/Res. Ind. La Yuquera/ 7.708 Hcts. - Miraflores/ Res.Ind. Barranquillita/ 22.265 Hcts.
1995					51. C.V.I	Masacres ** Casos: 420 Victimas: 2617	Personas en condición de desplazamiento forzado (Recibidos en capital departamental) Hogares: 1702.* Personas:7300*	*21.394 Hcts. Fum/Total Nac. 23.915	-San José/ Res. Ind. Barranco Colorado/9.327 Hcts.
1996		* 1 Alcalde y un 1 concejales Asesinados.	56. C.V.I	Personas en condición de desplazamiento forzado (expulsados) Hogares: 3.025* Personas: 12.025*	*14.425 Hcts. Fum/Total Nac.18.519				

1997				223. C.V.I			*30.192 Hcs. Fum/ Total. Nac. 41.861
1998				190. C.V.I		Personas en condición de desplazamiento forzado (Recibidos en capital departamental) 13. 153* 606 pertenecientes a etnias indígenas.*	* 37.337 Hcts. Fum / 66.029 Total Nac. * 12.500 Hcts. Calculadas en cultivos de coca.

Nomenclaturas.

* En Guaviare

** En el país.

C.V.I : Casos de violación individual de derechos humanos (tortura, detención injustificada, asesinato, violencia sexual, secuestro, maltrato) contra indígenas efectuado por diferentes actores del conflicto armado, en el país.

Hcts. Fum: Hectáreas fumigadas con Glifosato.

Total Nal. : Total nacional de Hectareas fumigadas con Glifosato.

Fuentes:

- *Anales del Congreso Colombiano*, Sesión 14 de Agosto. 1985.

-BALLESTEROS, Borman, Maldonado, Alberto. *Violencia y gestión municipal*, Federación Colombiana de Municipios GTZ. Bogotá 12 Agost. 2003.

-DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.(DNP) Unidad administrativa especial de desarrollo Territorial. ARANGO, Raul; SANCHEZ, Enrique. *Los pueblos indígenas de Colombia.1997. Desarrollo y territorio*. Bogotá: DNP; Ed. Tercer Mundo, 1998.

- *Semanario VOZ Proletaria*. Marzo 22, Mayo 8, Junio 28, Septiembre 6. 1984.

- TARAZONA, Heriberto. *Construyendo agenda 21 para el departamento del Guaviare: una construcción colectiva para el desarrollo sostenible de la amazonia colombiana*. Bogotá: SINCHI, 2007.

- VILLA, William; HOUGHTON, Juan. *Violencia Política contra los pueblos indígenas. 1974-2004*.Bogotá: CECOIN, OIA, IWGIA, 2004.

Capítulo 3: Panuré, la *experiencia* de constituir un resguardo en medio de la guerra.

A continuación, se destacan las acciones colectivas que permitieron configurar los territorios de *Resguardo indígena*, como espacios de paz, especialmente, en un periodo crítico de la *Violencia Política* colombiana, 1984-1998. A su vez, el desenvolvimiento del texto pretende aterrizar el análisis de aquellos elementos en la experiencia de la amazonia colombiana, específicamente en el resguardo Panuré en el departamento del Guaviare.

Cabe resaltar, que desde su génesis las organizaciones indígenas colombianas en general, construyeron solidos propósitos organizativos a partir del territorio como mecanismo fundamental de acción política dentro de la institucionalidad. En esa medida, al momento puntual de la legalización, asumieron complejas implicaciones, pues este proceso fue dado en el marco de una tardía modernización del Estado y el afán por coincidir con los postulados del discurso Neoliberal. Ello recreó un nuevo escenario de conflictos que por los poderosos intereses foráneos en los recursos naturales y las posiciones geopolíticas de los lugares donde se constituyeron los resguardos, se complejizó de manera exponencial.

En tal caso, con miras a cumplir el propósito inicial se requiere caracterizar las transformaciones sufridas por las colectividades indígenas en sus posibilidades de acción política y organizativa; que pese a rehuir de los mecanismos movilizados por la *Violencia política*, se encontraron aún bajo sus condicionantes para el manejo pleno de sus territorios y por las disposiciones que la dinámica *local-global*, de acuerdo con Boaventura De Sousa, trajeron para la continuación de un proyecto social diferenciado históricamente del occidental.

Así, la narrativa histórica a desarrollar abriga las discusiones mencionadas, tocando parte del fenómeno político que configuró las iniciativas organizativas indígenas para la amazonia colombiana. Por este motivo, los integrantes y las acciones de la OPIAC, son sujeto de interpretaciones, al ser presente histórico de la integración nacional y regional para la interlocución con el Estado.

De igual manera, en virtud de superar el imaginario regional sobre la amazonia colombiana hasta ahora explorado; se acude al término *Experiencia territorial*, como fuente que permite observar las elaboraciones de los pueblos amazónicos al constituir espacios de vida propios, en resistencia a las dinámicas regionales. Por esta razón, lo vivido en el resguardo indígena Panuré, ubicado en el municipio de San José, departamento amazónico del Guaviare,

dará vida al pasado político de una sociedad que hoy día, tal vez acerque a Colombia a la finalización de la guerra.

De esta forma, el capítulo se subdivide en tres partes. La primera señala la forma en que se aborda la categoría *experiencia territorial*, como fuente idónea para la construcción de la narrativa histórica, su elaboración a partir del trabajo con fuentes orales, y la descripción de las fuentes usadas. En la segunda, se aborda el surgimiento de las organizaciones indígenas de Colombia, específicamente las de la amazonia, y su relación directa con el reconocimiento oficial de la autonomía política en sus territorios y la búsqueda de mecanismos de dialogo con el Estado, entre entes iguales, dada de forma efectiva para las tres últimas décadas del siglo XX. Seguidamente, se aborda la vivencia específica que envuelve la constitución del territorio de resguardo indígena *Panuré*, en un contexto temporal de lucha por el reconocimiento de acuerdos alcanzados con el Estado para la constitución de los territorios de resguardo indígena, y en la resistencia a los fenómenos sociales que generó la violencia política entre 1984-1998.

Por último, se exponen algunas conclusiones sobre los alcances de la lucha indígena por el reconocimiento de su territorio en medio de la guerra, y las implicaciones que ello tiene como referente para la constitución de procesos de “paz” en el país, al tiempo que se aplica el discurso de la *globalización*, que desconoce la agencia de lo local en la disposición de recursos y necesidades comunitarias, y que persigue el bienestar de los poderes transnacionalizados.

3.1. La experiencia territorial.

La perspectiva sobre las fuentes documentales de las que el presente capítulo se alimenta, se encaminan a hacer observaciones sobre la *experiencia*. Reconociendo a aquella como el ejercicio individual que se adquiere en la ejecución de tareas específicas durante un prolongado tiempo, y que se va concretizando en la memoria como conocimiento propio, ajustado a la medida de las necesidades de cada uno, y en consonancia con las capacidades de actuar frente a una dificultad ya vivida. No obstante, aquí lo fundamental es comprender cómo la experiencia individual trasciende al ámbito de lo colectivo, en la medida en que la actividad desarrollada represente un interés conjunto, para lo que se requiere de una ligazón de experiencias individuales que se sobrepongan al tiempo y a la natural desaparición de los individuos.

En esa medida, la categoría *experiencia territorial*, se relacionará con las acciones colectivas enfocadas en la construcción social de significados sobre el uso y la apropiación del espacio, sensibles de ser observadas en los rastros que deja la *territorialización*. De este modo, en la consolidación de los territorios de resguardo indígena, la experiencia territorial es susceptible de ser identificada pues en ella reposa la consolidación de las organizaciones, que consiguieron el reconocimiento institucional de su posesión territorial por parte del Estado, negado por más de 400 años.

Al abordar la lectura de la *experiencia territorial*, como parte de un constructo colectivo dado en la interacción cotidiana de un grupo que busca establecerse en un espacio, se puede abordar la reflexión sobre la *memoria colectiva* que ofrece Halbwachs, ya que esta es definida como

(...) una corriente de pensamiento continua, con una continuidad que no tiene nada de artificial, puesto que retiene del pasado sólo lo que aún está vivo o es capaz de vivir en la conciencia del grupo que la mantiene. Por definición no va más allá de los límites de este grupo.¹⁸⁰

A lo largo del texto, Halbwachs se encarga de resaltar la actividad humana que está concentrada en construir memoria, y su natural predisposición a unirse con las de otros individuos para su sustento, constituyendo una *memoria colectiva*. Esta reflexión da muestras de la preocupación moderna por cientificar la memoria, en tanto que, a virtud de un colectivo o de anhelos nacionales, su inestabilidad si bien fue efectiva para el tiempo del llamado a las revoluciones para el traspaso del poder, con aquel plenamente establecido, habría de precisarse un nuevo orden para identificar un pasado colectivo, un mecanismo que la negara, que la desvirtuara políticamente.

De esta manera, la referencia en torno a la *memoria colectiva* y su tránsito hacia la *memoria histórica* es trascendental, pues muestra que aquello se dio entre la concepción de la historia, como un constructo que surgía de un natural anhelo *nacional*, que encontraba en su pasado las acciones para reconocerse y actuar en el futuro, y la de una historia, que con poca vergüenza, callaría que aquel pasado era escrito bajo el interés de unos pocos y se haría templo para el mundo.

Teniendo en cuenta esto, la memoria colectiva de las comunidades indígenas colombianas, destaca en su propósito político de hacer vivo su pasado como expresión de las necesidades de su presente, el cual se encauza por el acceso a la tierra y al reclamo de los

¹⁸⁰ HALBWACHS, Maurice. La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. Pág. 81.
130

derechos de autonomía y pervivencia en ella, reclamaciones que han sido parte de sus vivencias, desde el momento mismo en que tales condiciones les fueron arrebatadas por la invasión europea.

La experiencia territorial, en el presente caso, obedece a un amplio acumulado de significados que retoman reivindicaciones constituidas en la memoria colectiva de las comunidades indígenas colombianas, que pese a las transformaciones que el contexto de sus reclamaciones ha tenido, mantiene un carácter propio y original basado en la autonomía, la colectividad, y la idea de su presencia como garantía para la preservación del entorno natural.

Parte del éxito, y al mismo tiempo de la gran presión que se ha ejercido sobre los pueblos indígenas amazónicos, se debe a la territorialidad que los pueblos indígenas han establecido en locales que van adquiriendo un carácter estratégico conforme el avance de la expansión del capital. Promovido por la clásica máxima de Ricardo de la *ventaja*, que va determinando el aprovechamiento de los recursos según lo requieran los nuevos elementos de consumo y de acuerdo al avasallador crecimiento de la estructura urbana. Como se señaló con Ortega y Gasset, representación espacial del orden occidental, moderno/colonial, y en el presente latinoamericano su versión capitalista y racial.

De acuerdo con lo anterior, el presente escrito persigue los rastros que la *memoria colectiva* va constituyendo como fortaleza de la *experiencia territorial* para los pueblos indígenas amazónicos, y en un apartado en la vivencia de Panuré, lo cual ha permitido que generación tras generación aquejados por la misma problemática de desarraigo y persecución, se acuda a la experiencia para responder ante las presiones de un modelo espacial que los considera una talanquera.

Para ejercer la acción de la mentada científicidad política que se indica a lo largo de éste texto, al referirse a la *experiencia territorial indígena* como fuente válida, se han de reconocer algunas de las causas para que la historia y a la memoria sean concebidos como conceptos en oposición.

Asimilar al *territorio de resguardo indígena* como una iniciativa colectiva, se relaciona con el planteamiento de Nora¹⁸¹, que indica el fin de las sociedades-memoria, de las cuales los pueblos indígenas y su forma de movilizar en el tiempo un conocimiento no institucionalizado, nuevamente son ejemplo de resistencia. Para el francés, el fin de la sociedad-

¹⁸¹ NORA, Pierre. "Entre memória e história. A problemática dos lugares." In: Revista Projeto História. # 10. Tradução: Khoury Yara. São Paulo, 1993.

memoria, es parte del proceso de masificación, democratización, mundialización y mediatización, que generó el mundo occidental para constituir el Estado-nación moderno.

En Nora, la memoria es sujeto, de manipulaciones orientadas a generar sentidos de apropiación de un pasado político, una historia. O al menos es evocada como un hecho individual y subjetivo que difícilmente alienta algún sentimiento político colectivo, una ficción literaria. Es en ese debate por la definición del peso de la memoria, que el autor encuentran los *lugares* destinados a ella. La concreción de estos espacios, u objetos, deviene de la validación funcional que intenta hacer la historia, como regulador de las intenciones iniciales de la memoria, persiguiendo un objetivo político al ser confinada allí.

Como se intentó señalar en el anterior capítulo, la amazonia colombiana, y el Guaviare en ella, fueron confinados al lugar de lo *salvaje, incivilizado*, y con el advenimiento del conflicto civil contemporáneo, al lugar donde no fue posible la consolidación de la nacionalidad colombiana por la imagen de perversión que la Violencia Política le endilgó a la insurgencia.

Por lo tanto, con Nora, se puede reconocer que aparte de la objetividad política con que se debate el historiador, existe un aparataje destinado a determinar los límites de aquel ejercicio. La ‘oficialización’ de la memoria, es tan solo uno de los puntos de tensión en los que se desenvuelve la producción de narrativas históricas, el autor, aporta al definirla como la oposición de los lugares *dominantes* de la memoria a los lugares *dominados*, es decir, la forma en que la academia reconoce cierto tipo de memorias, convirtiéndolas en historia.

Según el autor, los intereses por la sacralización de la memoria colectiva y su mecanización, a partir de la definición de acontecimientos y espacios, son parte de la labor de manipulación de la historia en el sentido de construir y oficializar el ideario de la unidad política, fijado por la idea primaria de la nación, imposible de constituir sin evocar el reconocimiento como parte de un solo pueblo, no obstante, éste llamado al pasado exige una acción en el presente y hacia el futuro:

Com a emergência da sociedade no lugar e espaço da nação, a legitimação pelo passado, portanto pela história, cedeu lugar à legitimação pelo futuro. O passado, só seria possível conhecê-lo e venerá-lo, e a Nação, servi-la; o futuro, é preciso prepara-lo. ¹⁸²

En Colombia, la materialización de la memoria, encarnada en la *historia patria*, se reprodujo mediante mecanismos como la escuela y los sacrosantos eventos patrióticos. Lugares

¹⁸² *Ibid.* Pág. 12.

historiados para las memorias escogidas, que para las comunidades indígenas fueron invisibilizados durante mucho tiempo, pues solo venían del pasado imágenes de pujantes comunidades ciudadanas y tradicionales villorrios campesinos. Solo en un complejo presente, se ha alcanzado una pálida idea del pasado indígena, que no sobrepasan la figura de ornamento folclórico de la nación, o de interesantes prácticas de un ecologismo primitivo.

Como lo estudia Casanova¹⁸³, la transformación del sentido sobre lo nacional, conforme avanzó el siglo XX y con él las necesidades políticas de dominio e imposición de las potencias, renegaron de aquel sentimiento surgido en la idea del romántico local, como fundamento del nuevo orden institucional. De allí que se acudiera al término de *lo social*, como argumento para la formulación histórica de un futuro legitimado por la ciencia, y de ésta forma la cosificación de la masa para su control.

Para el presente tema, la discusión recae en la mudanza entre la consolidación del espacio para una nación, fundada en la experiencia local y el sentido de lo particular, y el de la sociedad, que permitiría ampliar la categoría de universalidad de la identidad política moderna. En uno y otro la historicidad indígena es negada en su accionar político, no tiene lo suficiente para convertirse en una nación, por el papel de *vencido* que la historia le ha otorgado, y no cabe en el constructo de lo social, pues su particularidad interviene con la lógica científica social universal.

En tal caso, es importante reconocer que los proyectos modernos latinoamericanos, avalados en tanto mayor cercanía tuviese con el modelo ‘ideal’ de *Estado-nación* europeo, se apoyaron determinadamente en la edificación de lugares para la memoria nacional, sobre un conjunto étnico mucho más abigarrado y jerarquizado que el del añorado ultramar.

García Canclini, sugiere que este proceso de ‘modernización’ latinoamericana, y su debida conformación nacional, se desarrolló en un confuso panorama donde la *tradicción*, se mantuvo como regla devenida de las formas de interacción social colonial, *el modernismo cultural*, fue solo accesible para un cerrado grupo de personas, que construían el discurso de la nación desde los cerrados espacios de la academia y las artes, y en donde la *modernización socio-económica*, nunca ocurrió, sobre todo para campesinos e indígenas, como representantes de relaciones sociales que no tenían cabida en un posible orden socio-económico moderno¹⁸⁴.

¹⁸³ CASANOVA, Julián. La historia social y los historiadores. ¿cenicienta o princesa? Barcelona: Ed. Crítica 2003.

¹⁸⁴ GARCÍA CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade. Tradução Heloísa Pezza Cintrão, Ana Regina Lessa. 3ª edição. São Paulo: Edusp, 2000.

No obstante, el autor argentino, apuesta a la comprensión de los fenómenos sociales de la *posmodernidad latinoamericana*, entendiendo que la expansión del espacio urbano ha ido generando nuevas condiciones de reconocimiento socio-político, para las capas populares que fueron negadas en la conformación de la memoria sobre lo nacional. Esta especial ubicación del campo de discusiones sobre la ciudad, tiene una apuesta política específica sobre la idea de aquella como un espacio *universal*, así como de los mecanismos de acción que a los movimientos sociales se les ha permitido usar en su contexto, unas *nuevas ciudadanías*.

Es en esa medida, que el autor asume la condición de participación de los *nuevos ciudadanos*, indígenas, cosificados por la academia social, y elevados a este título, en tanto que al entrar en la ciudad, como espacio de acuerdo político, hacen uso efectivo de los mecanismos que el sistema les provee para participar bajo una lógica globalizada.

Es en este punto, donde el presente texto se aleja de García, pues entiende que la *globalización*, como argumentó Boaventura, no es un proceso *natural* de desenvolvimiento de las relaciones sociales y económicas. Por el contrario tiene un objeto claro de imposición de un supra-poder político multiplicado en cualquier espacio local.

García Canclini, a partir del anterior postulado, vuelve al lugar común de cuestionar el *ser* indígena y el sentido de sus reivindicaciones locales, partiendo del cuestionamiento de su *pureza* cultural, de su identidad, la cual lógicamente no es la misma de hace 500 años, por lo que al no poseer una original deben guiarse por la que les ofrece la *posmodernidad*, encarnada para él en la acción ciudadana que provee la urbe como símbolo global.

La negación de una acción política en un contexto diferente como los *territorios de resguardo*, es la discusión sobre la actividad que debe ejercer la cultura en este campo, como lo manifiesta Eagleton

(...) de hecho, quienes proclaman la necesidad de un periodo de incubación ética que prepare a los hombres y a las mujeres para la ciudadanía política, pueden ser los mismos que niegan a los pueblos coloniales el derecho al autogobierno hasta que sean suficientemente “civilizados” y que puedan ejercer su propia responsabilidad.¹⁸⁵

Es en esa medida, que se ha asumido que la historización, esto es la lectura científico-política del pasado, de la experiencia territorial indígena al no contar con los grandes recursos documentales que reposan de las gestas colonizadoras del imperio español, ni de los que se refieren a las iniciativas modernas de constituir ciudades y regiones comerciales prosperas para

¹⁸⁵ Óp. Cit. Pág. 20.

naciente republica colombiana, se construye en atento seguimiento de las voces de líderes y lideresas, que no encontraron en ninguna facultad erudita o serie de libros, los argumentos y las acciones que debían seguir para hacer efectiva la pervivencia de sus territorios. De esta forma, el texto aquí elaborado se desprende de la interpretación de los significados que transitan en la oralidad, lugar donde el conocimiento indígena sobre lo territorial se moviliza.

Así, el trabajo con fuentes orales esta dado en la dilucidación de significados accionados mediante el habla, y en ello, en la apuesta por la interpretación problemáticas dadas en el *tiempo presente*. En concordancia con Rémond¹⁸⁶, este espacio de tiempo histórico no puede pretender ser tratado con el ambicioso racero de la racionalidad, laguna sobre la que se cimentó la institución de la historia, con sus relatos tradicionales o biográficos.

En esa medida, se precisa reconocer en los significados de la oralidad de los pueblos su enunciación como hechos políticos. Para sustentar esto, se debe tener presente que la forma en que se accede a la fuente oral, determina cierto tipo de significados en el contexto de la experiencia en que se constituyen, ello define la identidad de cierto *género discursivo*.

Bajtín, señala que este elemento de la comunicación, permite comprender que la interpretación de la oralidad, no se sujeta exclusivamente a lo que se pueda extraer del orador

En efecto, el oyente, al percibir y comprender el significado (lingüístico) del discurso, simultáneamente toma con respecto a éste una activa postura de respuesta: está o no está de acuerdo con el discurso (total o parcialmente), lo completa, lo aplica, se prepara para una acción, etc.; y la postura de respuesta del oyente está en formación a lo largo de todo el proceso de audición y comprensión desde el principio, a veces, a partir de las primeras palabras del hablante. Toda comprensión de un discurso vivo, de un enunciado viviente, tiene un carácter de respuesta (a pesar de que el grado de participación puede ser muy variado); toda comprensión está preñada de respuesta y de una u otra manera la genera: el oyente se convierte en hablante.¹⁸⁷

El trato de las fuentes orales, encaminado a hallar los rastros de la experiencia territorial de las comunidades indígenas amazónicas colombianas, es una escucha atenta que se convierte en narración. Una respuesta a los interrogantes sobre los elementos que hacen parte de la lucha por la pervivencia de los pueblos amazónicos en un espacio marcado por una indiferencia histórica explotadora, que los ha negado en los libros y en los lugares donde se toman decisiones sobre su futuro, pero que los ha contemplado al momento de requerir de ellos, laspreciadas y desconocidas riquezas de la selva, que con el afán de lucro van siendo reveladas.

¹⁸⁶ RÉMOND, Rene. “Algumas questões de alcance geral à guisa de introdução.” En: AMADO, Janaina; MORAES, Marieta. (Compl). Usos & abusos da história Oral. Rio de Janeiro, Editora da fundação Getulio Vargas. 1998. Cap. 15.

¹⁸⁷ BAJTÍN, Mijaíl. Estética de la creación verbal. México D.F: Editorial Siglo XXI,1998, pág. 256.

La presente investigación posee dos tipos de acceso a la fuente oral, uno, es la entrevista semiestructurada, formulada a ciertos personajes activos dentro de la OPIAC, y a pobladores del resguardo Panuré; el otro, se remite a la grabación o relatoría de diferentes reuniones de la OPIAC, con sus organizaciones y resguardos afiliados, donde se discuten elementos para la acción territorial, y su relación con el orden local o nacional.

Las entrevistas fueron previamente concordadas, y se pretendió realizarlas a integrantes de la OPIAC o de Panuré, que tuviesen una experiencia clara con la constitución del territorio, descubriendo que, como se ha insistido, este propósito es la base de la acción unificadora en la organización y en el resguardo. A los espacios de discusión internos, se accedió por medio de la organización, en calidad de relator unas veces, en otras con el permiso de acompañar y llevar a cabo la grabación, esperando que el resultado del presente trabajo sea un aporte a los propósitos de pervivencia de los pueblos y sus territorios.

En total se analizan 6 registros, cuatro de ellos son obtenidos mediante la grabación de audio, tres entrevistas y una asamblea; y los restantes, mediante el ejercicio de relatoría textual. A continuación, se describen las características básicas de cada uno para conocer el contexto discursivo en que son enunciados, y su numeración en el orden cronológico en que fueron compilados.

1) ***Relatoría de la sesión de pre-alistamiento de la consulta sobre el SEIP para las organizaciones y los respectivos resguardos asociados a la OPIAC, Bogotá, Salón de recepciones hotel Inter, 17 y 18 de noviembre de 2015:*** el acceso a esta fuente se da mediante la negociación con la directora de cultura y educación de la OPIAC, Belkis Herrera Mejía, con el compromiso de realizar un documento relator de las discusiones dadas en el encuentro.

El espacio es un requisito institucional de *consulta previa* a los pueblos indígenas, para que el Estado colombiano intervenga en sus territorios. En el caso presentado, con el tema del SEIP en que el Estado debe cumplir como garante de derechos básicos. En él se pretendió discutir la metodología para la presentación del documento, por el cual va a ser consultada la comunidad indígena de la amazonia para su aprobación, al tiempo de definir la logística para el desarrollo del evento, en esta última el desplazamiento a un punto específico del territorio, la garantía para la estadía de los líderes asistentes y la adecuada recepción de la consulta.

A esta reunión, acudieron los representantes de las asociaciones de resguardos de cada uno de los departamentos de la región amazónica, asociados a su vez con la OPIAC, fue

convocada por un funcionario del Estado adscrito al MEN, encargado de la oficina de asuntos indígenas para la educación.

2) *Relatorías, audios y manifiestos no documentados, del proceso de socialización y retroalimentación interna del documento SEIP con las autoridades y representantes de los pueblos indígenas del departamento del Guaviare, Resguardo Panuré, San José de Guaviare 14, 15 y 16 de Diciembre de 2015:* el acceso al registro de este evento se da como parte del acuerdo de cooperación con la OPIAC, para lo cual se elabora la correspondiente relatoría.

En ésta reunión se buscó llevar a cabo la socialización, discusión y aprobación del documento que contempla el SEIP por parte de los representantes de cada uno de los resguardos del Guaviare y las asociaciones de aquellos. Para el desenvolvimiento del encuentro hubo de hacer presencia un funcionario delegado MEN para asuntos indígenas e instancias institucionales del Estado, que garantizaran el adecuado desarrollo de la consulta frente a las comunidades. Como resultado, se esperaba que los pueblos indígenas del Guaviare aportaran a la construcción del documento, y que mediante un pronunciamiento escrito e impulsado como iniciativa colectiva, el citado documento fuera aprobado por las y los líderes de cada resguardo del Guaviare, proceso que se realizó en todo el país para su definición como marco nacional de la educación indígena. Por esta razón, el encuentro se realizó “en terreno”, con el fin de que fuera establecido el concepto de mediación y aprobación popular ante las comunidades indígenas, como lo señala la obligatoriedad de la consulta previa frente a cualquier acción estatal que los afecte.

3) *Registro de audio, entrevista a la autoridad del resguardo, capitán Luis Suarez, Resguardo Panuré, San José de Guaviare, 17 de diciembre de 2015:* La entrevista fue lograda a partir de la participación en el espacio de consulta sobre el SEIP en el resguardo Panuré. El capitán Luis Suarez es uno de los fundadores del resguardo y ha ocupado el cargo en varias oportunidades por los últimos 30 años. La función de esta figura tiene que ver con actividades como la seguridad y la logística dentro del territorio, y es elegida en acuerdo comunitario por tres años, devengando un ingreso que sale de los recursos que recibe Panuré como ente territorial oficial.

La conversación tuvo un carácter informal, no obstante se guio por el conocimiento del contexto en que funciona el resguardo, fue desenvuelta en el mismo territorio, posterior a la finalización del evento de consulta, y en medio de preparativos para el comienzo de la celebración religiosa de la Novena de Aguinaldos, auspiciada por la policía nacional. Debido a

los resultados del proceso del día anterior en que quedaron presentes ciertas tensiones con la OPIAC, se acudió al relacionamiento espontáneo con el capitán, desarrollando la conversación en el escenario de compartir una cerveza y dirigir la atención a su experiencia como habitante fundador del resguardo.

4) **Registro de audio, sesiones de la Mesa Permanente de Conciliación, Bogotá, Salón de convenciones hotel Boutique. 17, 18, y 19 de julio de 2016:** La MPC, surge bajo el decreto 1397 de 1996 como un espacio de negociación entre los representantes de las organizaciones indígenas regionales y los estamentos del Estado central, para atender las disposiciones especiales de este tipo de población, al emprender cualquier tipo de acción administrativa o jurídica de parte del Estado, que se considere los afecte como grupo o en su territorio.

El encuentro de la MPC del que se extrae el registro, puso en discusión, entre otros puntos, el aumento en el porcentaje del SGP (sistema general de participaciones) que será destinado para el funcionamiento de los territorios indígenas durante el periodo que regirá el proyecto presupuestal presentado al senado por el actual gobierno. De la misma forma, se tocaron algunos elementos de los informes que rinden lo sectores del Estado en atención a la población indígena, junto con las réplicas de las correspondientes organizaciones.

Al espacio se asistió como colaborador de la OPIAC y en respaldo a las observaciones hechas como relator del proceso de consulta del SEIP desarrollado en Guaviare, punto a debatir propuesto por las diferentes organizaciones asistentes.

5) **Entrevista con asesor de la OPIAC, Juan Carlos Preciado, Bogotá, Sede central de la OPIAC, 16 febrero de 2016:**

Juan Carlos tiene una experiencia amplia al lado de las organizaciones indígenas amazónicas, hace unos años se encuentra asesorando jurídicamente a la OPIAC en diferentes aspectos en la interlocución con el Estado, para la solicitud de la atención en educación y para la solución de problemáticas que afectan el funcionamiento del territorio. El entrevistado es uno de los asesores ‘mestizos’ de la organización, un tanto más abiertos al dialogo por su rol como mediador en espacios institucionales, puesto que el desarrollo de entrevistas es un asunto que exige cierta complejidad y relacionamiento extenso para que se produzca de manera más afable con los coordinadores de la OPIAC, entre los que se cuentan personas especializadas en lo territorial, pertenecientes a los pueblos indígenas.

6) *Entrevista con Belkys Herrera, coordinadora de educación OPIAC, y German Mendoza, líder indígena del pueblo Andoque en el departamento del Caquetá, 23 febrero de 2016:* La coordinadora, como parte de la organización y como contacto para el acceso a los espacios con la comunidad conoce parte del planteamiento del problema investigativo y tiene un amplio bagaje de lo que ha sido la conformación de los territorios de resguardo indígena en la Amazonia.

Por otro lado, el líder German Mendoza, tiene experiencia en el acompañamiento a la OPIAC desde su conformación, y amplio conocimiento de procesos de conformación de los territorios de resguardo indígena en la amazonia colombiana.

La entrevista se enfocó en la reflexión sobre la experiencia de conformación de la OPIAC y de algunos de los elementos de análisis que han surgido de la investigación, como el de la articulación de las organizaciones y sus territorios, al Estado colombiano.

El ejercicio histórico narrativo a continuación, surge del cruce de los testimonios, voces y manifiestos recolectados, apoyados en el ejercicio documental investigativo, que requiere la visión política sobre el pasado desde el que aquellos se enuncian. Ello, en procura de comprender las acciones colectivas puestas en juego para la concreción del territorio de resguardo indígena en la amazonia colombiana, como la manifestación de un proceso que puede relacionarse con las perspectivas territoriales que el continente enfrenta ante un acelerado proceso de humanización del espacio, signado por un mecanismo de exclusividad en el acceso a los recursos, y bajo un sistema que confronta las dificultades que esto conlleva bajo un discurso que institucionaliza la expropiación y la explotación desigual, como modo de convivencia.

3.2. Organizaciones, regionalización y el hecho de organizarse en la amazonia.

El siguiente apartado aborda los orígenes y el transcurso del movimiento indígena organizado, en el camino a su consolidación como interlocutor oficial con el Estado colombiano. En este ejercicio, destaca el hecho que para hacer frente a Violencia Política, mecánica naturalizada de interacción con aquella institución, la reivindicación de los derechos territoriales indígenas ha sido trascendental.

No obstante, esta condición para el desenvolvimiento de las relaciones entre organizaciones indígenas y el Estado colombiano, ha conllevado a la progresiva incursión de la confrontación violenta en los territorios indígenas conforme sus puntos de discusión, limitación

del ejercicio político, concentración de la riqueza, acumulación de la tierra, se expanden y afectan todas las regiones que el Estado y sus aparatos van consolidando.

Así, la conformación y visibilidad institucionalizada de las organizaciones indígenas colombianas, va produciéndose de acuerdo a dos factores:

Un carácter jerárquico institucional de los territorios originarios de acuerdo su posicionamiento geo-estratégico. En las regiones que fueron siendo definidas por su importancia económica para el Estado, y en él para el capital, las acciones reivindicativas efectuadas por los pueblos indígenas se hicieron preponderantes, al truncar los intereses del poder.

Derivado del anterior, el fortalecimiento institucional de las organizaciones indígenas por la suma a los intereses de la movilización rural colombiana. Ello permitió a los pueblos indígenas tomar parte en los debates sobre el impulso a las economías agrícolas de subsistencia y el acceso a la tierra, discusión trascendental en el escenario de la confrontación en Colombia, y por ende en el escenario institucional.

Por lo anterior, es necesario insistir en la condición particular de la amazonia en la conformación de sus organizaciones indígenas. Pues esta región enfrentó una provechosa regionalización oculta, que al tiempo que ignoró del relato histórico institucional al territorio y sus ocupantes, dejó al libre albedrío su magnífica explotación. Esto solo sobresalió para la institucionalidad en tanto se produjo la articulación radical al conflicto armado, verbigracia el departamento del Guaviare, mediante el discurso del narcoterrorismo, que fue de nuevo un interés foráneo.

Por esta razón, hace parte del presente trabajo identificar algunos de los mecanismos que los pueblos indígenas amazónicos tuvieron que desenvolver para constituir su discurso propio sobre el pasado político en su región. En este punto, llama la atención que en tanto los territorios indígenas amazónicos van siendo cooptados por la regionalización de la guerra, las organizaciones se fortalecen y promueven diferentes mecanismos de respuesta. A su vez, los efectos de la *guerra contra las drogas* en el Guaviare, decantarían en los primeros posicionamientos políticos claros de la naciente organización regional indígena.

3.2.1. La iniciativa nacional indígena organizada y su fracción en regiones: “divide y vencerás”

Como ya se refirió, la atención institucional contemporánea sobre la problemática de los pueblos indígenas en sus reivindicaciones por el territorio, surge con el manifiesto y las acciones organizativas de Manuel Quintín Lame a comienzos del siglo XX. La imagen histórica del líder indígena, es una de las más citadas en diferentes espacios organizativos y en textos de carácter institucional¹⁸⁸, por no hablar de su conmemoración al nombrar colectivos sociales, y del atípico caso del movimiento armado que llevó su nombre.

La figura del caudillo indígena surge en un ambiente de cierta estabilidad en el orden republicano colombiano, luego de atravesar más de 15 guerras civiles en el XIX, y bajo el manto católico y racista de la política conservadora de la “Regeneración”. Paradójicamente, la reivindicación del líder se ampara en la ley 89 de 1890 que versaba sobre «*la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada*» que al mismo tiempo, señalaba la facultad que tenían las comunidades indígenas sobrevivientes al genocidio, para establecer “*pequeños cabildos*” y gestionar así su gobierno propio¹⁸⁹.

La ley 55 del 29 de abril de 1905 otorgaba nuevas facultades a las entidades territoriales de la república para desintegrar o modificar los territorios de resguardo indígena, que contravenía a la anterior. Lame convoca a levantamientos y tomas de tierras en áreas de profunda agitación, donde se entrecruzan las iniciativas de colonización por parte de campesinos pobres, que a su vez vienen aparejadas del poder terrateniente que espera la apertura del surco agrario, para justificar su propiedad legal sobre la tierra.

Este ejercicio de despojo se produce en acecho de los territorios indígenas preservados por el tardío ejercicio de regionalización que experimentaban departamentos como Cauca, Antioquia, Huila y Tolima, bastiones del movimiento que acompañó al líder indígena, en especial el primero, y prósperos espacios destinados a la producción agrícola sostenida en grandes haciendas.

¹⁸⁸ En textos ya citados, como el Peñaranda, la imagen del caudillo indígena es tenida especialmente como principio de la intensión organizativa de las comunidades indígenas, de igual forma, el documento oficial del SEIP, contiene una referencia especial de la perspectiva sobre la educación que Lame expuso en su *manifiesto*, por otro lado, varias de las comunicaciones públicas de la ONIC, compiladas en el texto elaborado por EUSSE, citan la figura del líder y su protagonismo como iniciador de las gestiones para el reconocimiento legal de las organizaciones indígenas y sus territorios.

¹⁸⁹ SÁNCHEZ, Enrique; MOLINA, Hernán. (Comp.) Op. Cít.

Así, el germen de los movimientos indígenas organizados, tiene su origen en la interacción con las necesidades campesinas de acceso a la tierra, y en el reflejo organizativo incipiente para comienzos del XX en Colombia, que marcaran los sindicatos, las asociaciones de oficios y las ligas obreras¹⁹⁰. En el sector rural, este proceso organizativo era concomitante al avance de los intereses económicos en la explotación de la tierra, que si bien en sus inicios se concentró en la explotación agrícola, requiriendo de la mano de obra campesina, en pocos años viró a la extracción ampliada de recursos mineros.

La persecución y detención del movimiento de Lame, y la escisión de algunos de sus apoyos atraídos por las máximas de la teoría comunista en la década del 30, apagaron en gran medida la posibilidad de un reconocimiento institucional de la organización indígena, o de su caracterización especial fuera de las pretensiones revolucionarias campesinas. Sumado a esto, a partir de 1940 el holocausto generalizado de La Violencia, apagó toda posibilidad organizativa que no fuera interpretada bajo la teoría del enemigo interno.

Durante el transcurso de la iniciativa republicana, el Cauca sobresalió por la enconada oposición a aquella, pues paradójicamente sus figuras mayoritarias, latifundistas coloniales e indígenas, veían en el tema de la liberalización de la tierra su mayor amenaza. La obstrucción que impusieron los pueblos originarios al proceso fue ampliamente exitosa y perduró como una constante para enfrentar los futuros intentos de exterminio indígena por desintegración comunitaria. Las condiciones orográficas diversas de montaña, valle aluvial, costa pacífica e inicios del bosque amazónico, hacían de aquel un territorio complejo para su control.

Este hecho hoy lo atestigua el fortalecimiento y la ampliación de importantes polos urbanos como Popayán y su conexión con Cali, en donde funciona uno de los corredores viales más importantes, que transcurre de la costa pacífica colombiana hacia el interior del país y al sur del continente, la Vía Panamericana.

No es de extrañar entonces, que al tiempo que las imágenes de los líderes caucanos se establecen como hito histórico de la movilización, las organizaciones indígenas de este punto del país, asumieran el mismo papel. Así, el CRIC, sobresale como una de las agrupaciones emblemáticas entre las primeras colectividades indígenas que buscaron la interlocución equilibrada con el Estado colombiano¹⁹¹.

¹⁹⁰ VEGA, Renan. Gente muy rebelde. Tomo 2. Op. Cít. Cap. 1 Entre la evangelización y el etnocidio. Bogotá: Ed. Pensamiento crítico 2002.

¹⁹¹ Es reseñado por la compilación documental de EUSSE, el libro de PEÑARANDA, y en SÁNCHEZ, y MOLINA, óp. Cít.

Fundado en 1971, y amparado por la ley de 1890 reclamada por Lame, el consejo resalta por su reconocimiento como organización al integrarse a los movimientos campesinos. Luego del experimento de reforma agraria de 1961 y ante su paupérrima implementación, se establece en 1974 la ANUC y en ella una oficina de asuntos indígenas. La cual da las primeras pinceladas para una organización indígena reconocida por las instancias del poder central¹⁹². Esto se da en gran parte, por la fuerte presencia de las comunidades que integraron el CRIC, hacia el nororiente del departamento del Cauca, en límites con Huila, Tolima y Valle, departamentos en los que tenía origen la asociación campesina.

El periodo de formación del CRIC posee un tenso clima de confrontación, determinado por medidas militaristas del Estado, entre ellas el *Estado de sitio*, manifestaciones populares para la discusión de la situación económica y política, y la multiplicación de las organizaciones guerrilleras.

Este aspecto, es reconocido por los líderes indígenas amazónicos que ven el valioso esfuerzo de la iniciativa caucana y deciden emprender su proceso particular, entendiendo que la base de la organización indígena tiene origen en la reivindicación de su territorio ante la institucionalidad. En este sentido, el carácter regional va tomando un papel preponderante.

(...) naturalmente, sí, no se puede obviar el proceso de los hermanos caucanos. Yo puedo decir que aprendí mucho estando con ellos, sobre la forma de dialogar con el gobierno y de negociar. Pero también es cierto que los amazónicos llevábamos ya un camino recorrido, la resistencia en el interior de la selva, tal vez no tenía los conocimientos técnicos que los hermanos caucanos conocían, pero era fuerte y tenía ya una experiencia.¹⁹³

Las iniciativas regionales se extendieron por toda Colombia con el ejemplo del CRIC durante la década de 1970. Para la amazonia, el líder Andoque recuerda que el Consejo Regional Indígena del Medio Amazonas (CRIMA) fue uno de los que replicó la acción del Cauca, ante la necesidad de concretar un reconocimiento territorial frente al Estado. De la misma forma, como contemporáneo se tiene referencia del Consejo Regional Indígena del Vaupés (CRIVA), una fuerte iniciativa organizativa en un departamento considerado netamente indígena, por su densidad poblacional, que encontró un especial apoyo en otro tipo de líderes regionales como colonos y campesinos, que se vieron reconocidos en la iniciativa indígena¹⁹⁴.

¹⁹² SUHNER, Stephan. Resistiendo al olvido. Tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia Bogotá: Editorial Taurus & Unrisd, 2002.

¹⁹³ Entrevista al Líder indígena del Caquetá. German Mendoza. Febrero 2016.

¹⁹⁴ PEÑA, Juan. Mitú: Ciudad amazónica, territorialidad indígena. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, 2010. 246.p.

Así mismo, está la Asociación de Capitanes Indígenas de Yaigojé Apaporis (ACIYA) que según el texto de Franky y sus colaboradores, fue consolidada para 1975.

Adicionalmente, Eusse permite entender en su compilación, que la iniciativa organizativa del CRIC no fue del todo original, desde 1962 ya se tenía idea de colectivos indígenas que, asociados a sindicatos campesinos, hacían reclamos por un reconocimiento oficial que abriera la discusión con el Estado por el problema de la creación y funcionamiento de territorios indígenas¹⁹⁵.

Sánchez y Molina, a su vez, señalan que acciones de resistencia en espacios “selváticos” del país, como los presentados en la región de la Orinoquia¹⁹⁶, y en parte de la amazonia oriental, donde se consiguió la expulsión de una parte de la comunidad eclesiástica capuchina que administraba el territorio indígena, impulsaron los primeros brotes de organización institucionalizada indígena, que decantó en el proceso de 1971¹⁹⁷.

Así pues, el proceso de conformación de las organizaciones indígenas colombianas se puede entender como contrapeso de la expansión del mecanismo de regionalización del Estado colombiano. En tanto se desatan las tensiones socio-económicas de la tardía inserción del modelo productivo colombiano en la economía mundial, a lo largo del siglo XX, la ocupación de los territorios indígenas, que por mucho tiempo se observó necesaria desde el entendimiento racial del poder, se torna problemática.

No obstante, la comunión del incipiente órgano nacional indígena con la ANUC comienza a presentar complejas discordancias en las prioridades de sus agendas. Las razones recaen en las denuncias de los comités indígenas, que señalan dificultades en los mecanismos de congregación a las asambleas nacionales campesinas y los limitados espacios de participación que se les otorga a sus pueblos, donde se entiende prevalecen discusiones que no concuerdan con las de sus colaboradores¹⁹⁸. Estos elementos van sobresaliendo como temas de discusión en la realización del III encuentro nacional de la ANUC en 1974, lo cual da pie a un primer acercamiento de tipo nacional entre las regionales indígenas.

¹⁹⁵ EUSSE, Fabio. (Comp.) Op. Cit. Pág. 383

¹⁹⁶ Zona de la planicie occidental que conforma el Orinoco y que se extiende hacia la amazonia, donde en 1968 resultaron muertos 17 indígenas de la comunidad Cuíva en confrontaciones con campesinos colonos, noticia que causó revuelo, no obstante, estas crueles prácticas de exterminio masivo indígena eran comunes en el despliegue de la colonización campesina, conocidas como las guajibadas.

¹⁹⁷ SANCHEZ; MOLINA. Op. Cít. pág. 48.

¹⁹⁸ EUSSE, óp. Cít. Pág. 20.

La tensión por definir agendas propias en las demandas hacia el Estado para campesinos e indígenas, da pie para la conformación de la Coordinadora Nacional Indígena de Colombia, entre el 12 y 13 de octubre de 1980 en Lomas de Hilárco, municipio de Coyaima, departamento del Tolima. Tal iniciativa, se sustenta en el trabajo autónomo y la participación comunitaria de los pueblos indígenas que atrajo el proyecto caucano hacia la búsqueda de una independencia organizacional, procurando el reconocimiento político indígena de la institucionalidad.

El primer congreso nacional indígena, según el citado documento de recopilación de la ONIC, se produce luego del llamado a las fuerzas regionales indígenas visibles, el cual toma alrededor de dos años y que se sustenta fuertemente en la convocatoria lograda a través del periódico *Unidad Indígena*, circulante desde 1974, una de las primeras expresiones de organización de los pueblos indígenas. El proceso de convocatoria, decanta en la presencia de al menos 1500 representantes que acuerdan la constitución política e institucional de la primera colectividad nacional, que define sus conclusiones bajo el documento *La lucha por la tierra, baluarte de nuestro progreso y de nuestra independencia política*, título que deja en evidencia la preponderancia del tema territorial como germen de la organización¹⁹⁹.

La tierra es mucho más importante para la vida de los indígenas en comunidad. Los indígenas viven en comunidad y no pueden vivir sin comunidad. Cuando se acaba la comunidad se acaba la cultura, los conocimientos acumulados por muchos años, y se acaban los indígenas. Cuando los indígenas tienen poca tierra, o no la tienen, se ven obligados a trabajar para gente no indígena (...). Se acaba la solidaridad, la ayuda mutua. Cuando no hay tierra, cada indígena tiene que luchar solo, defenderse solo, pensar solo, soportar solo la enfermedad (...) el indígena solo no puede vivir, porque la fuerza para vivir está en la comunidad.²⁰⁰

En el encuentro se reconoce la necesidad de una expresión coordinada con las diferentes organizaciones indígenas regionales, para generar una mayor representatividad que la alcanzada por las organizaciones más sólidas y antiguas. El aspecto de la imagen de unidad y asociación nacional indígena se vuelve trascendental, en gran parte en el marco de las acciones que para inicios de la década de 1980 se venían gestando en Colombia. En oposición al cerrado orden militarista que imprimió el gobierno Turbay, el debate sobre su reformulación, se convertiría en el elemento disuasivo para el logro del poder político en las elecciones presidenciales de 1982, perfilando una posible variación en el discurso de la represión a las organizaciones sociales.

²⁰⁰ Fragmento del manifiesto *La lucha por la tierra, baluarte de nuestro progreso y de nuestra independencia política*. En: EUSSE, óp. cit. Pág. 101.

Para febrero de 1982 se convoca a un segundo congreso nacional indígena, realizado en la localidad de Bosa, en la capital del país, en los predios del colegio perteneciente a la congregación religiosa de los Hermanos Claretianos. Bajo la promoción de los principios de Unidad, Tierra, Cultura y Autonomía, el congreso establece la constitución de la Organización Nacional Indígena de Colombia, específicamente, a partir de la composición de su comité directivo que pretendió incluir a líderes indígenas de diferentes puntos del país²⁰¹.

(...) de todas maneras, eso uno no se lo puede negar a la ONIC, las primeras sesiones de la organización eran impresionantes, se reunían mayores de todo el país, y se les respetaba mucho su conocimiento organizativo. Ver toda esa cantidad de líderes indígenas, lo llenaba a uno de ganas, de emoción para seguir apoyando la causa indígena (...)²⁰²

Con la conformación de la ONIC, la interlocución indígena con el Estado parece encontrar un camino. En 1985, se conforma la unidad de asuntos indígenas dentro de la procuraduría de la república. Adicionalmente, el inicio de las conversaciones del gobierno Betancourt con los movimientos guerrilleros, para 1982, incluye en el proceso al MAQUL, que fue uno de los que atendió más prontamente el llamado a la negociación impulsado por el emprendimiento de la organización indígena.

La década de 1980 trae consigo victorias para la larga lucha de los pueblos indígenas por su territorio. Se logra que el Estado reconozca a partir de aquel momento la formación de resguardos indígenas y no de reservas como estaba reglamentado, otorgándole la propiedad plena y el carácter colectivo al territorio. En este sentido, la figura oficial de resguardo indígena traería la resolución de conflictos, en las zonas en las que se superponían los reclamos de propiedad indígena y las proyecciones de colonización campesina o de conservación. En la amazonia este proceso fue fundamental.

Apoyados por la ONIC, en el denominado Trapecio Amazónico, se constituyen los primeros resguardos, y sus respectivas organizaciones para inicios de 1980. En 1982 el CRIMA se consolida como organización, junto a la Confederación Indígena del Medio Amazonas (COIDAM). Estas, con las banderas Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía, replican el ejemplo de las demás regionales indígenas ya constituidas, presionando por el reconocimiento de la ocupación del territorio y la oficialización de su agrupación.

²⁰¹ EUSSE, óp. Cít. pág. 36.

²⁰² Fragmento de la entrevista al líder indígena del Caquetá. German Mendoza. Febrero 2016.

Además, en el periodo de formación de estas organizaciones, se lidera la lucha por la legalización de uno de los hitos de la constitución de resguardos en la amazonia, el *Predio Putumayo*, oficializado en 1988 con casi 6'000.000 de hectáreas²⁰³, el más grande del país.

(...) es que son unas dinámicas propias de cada pueblo, que son efectivas de diferentes maneras ¿Usted sabe cuál es el territorio de resguardo más grande del país? El predio Putumayo, más de cinco millones de hectáreas, ¿y sabe cómo se logró eso? Con puro conocimiento tradicional, sin necesidad de bloqueos ni de ir a chocar con el ejército ni nada de eso. Se encerraron un grupo de mayores como tres semanas seguidas a mambear dentro de la Maoka, mambe, mambe y dialogue con los líderes. Luego de eso se hizo una reunión con la comunidad y se habló de lo que los mayores habían dicho. Ya con eso negociamos con el gobierno y el mismo presidente vino y oficializó la entrega del resguardo (...) ²⁰⁴

El análisis de estos hechos, permite decir que el avance en la constitución de los territorios de resguardo indígena en la amazonia, determinó el germen y dispersión de su organización regional. No obstante, en muchos de los procesos de constitución la ONIC interviene como gestora por lo que adquiere un reconocimiento importante como figura nacional, esto tiene una justificación, pues para acceder a los apoyos económicos y logísticos dentro del organigrama del Estado, se requiere de un esquema que abrigue a las organizaciones indígenas en nombre de la unidad nacional.

Esto último, da luces para entender como al tiempo que la ONIC surge como representante nacional de las organizaciones indígenas, la organización de Autoridades Indígenas del Sur-Occidente (AISO), de manera casi contemporánea hace la misma gestión. La AISO, conformada por un grupo de Consejos Regionales Indígenas al sur del país distribuidos por la costa pacífica, andes y parte del piedemonte amazónico, hizo desde un principio fuertes señalamientos a la dirigencia de la ONIC, por su tendencia a burocratizar la estructura organizativa indígena en el afán de ser reconocidos por el Estado y por los señalamientos de ser aliados con algunas guerrillas.

El fraccionamiento entre las dos organizaciones, representativas por el aglutinamiento de Consejos Indígenas locales y por el alcance de espacios de interlocución con el Estado, marcaría la pauta del fenómeno de fracción regional, que a su vez se presentaría con la amazonia

Recuperar las tierras en manos de los terratenientes sin recuperar nuestra autoridad no nos sirve de nada. Recuperar las tierras para pequeños grupos y organizar empresas comunitarias o cooperativas manejadas por entidades de fuera, desconociendo nuestros cabildos, aparte sin ningún control de la comunidad, eso es lo que nos lleva a la desintegración de la comunidad por dentro y por fuera. (...) Queremos recuperar nuestro territorio, recuperar la autoridad propia y recuperar la producción y el trabajo

²⁰³ FRANKY; VIECO; ECHEVERRY. *Óp. Cít.*

²⁰⁴ Fragmento de la entrevista al líder indígena del Caquetá. German Mendoza. Febrero 2016.

comunitarios, todo esto dirigido por nosotros mismos, bajo el control completo de la comunidad para que esta no sea acabada como ellos quieren (...)²⁰⁵

Los diferendos políticos dentro de las organizaciones indígenas nacionales, pues no solo ocurría con la ONIC sino también con la AISO, al parecer, crecen con el desenvolvimiento de su fortalecimiento institucional. La posibilidad de ocupar altos cargos dentro de la estructura del Estado, y desde ella llevar la vocería de intereses específicos de los territorios se fue haciendo trascendental, esto generaba fuertes discusiones internas por el carácter burocrático que esta relación podría traerle a las organizaciones indígenas.

En el caso de la amazonia, el creciente interés de entes internacionales, como las novedosas Organizaciones No Gubernamentales y las asociaciones institucionales de Estados extranjeros, fundamentalmente con el discurso de la conservación ambiental, sumaron a la disputa interna de las organizaciones, el tema de la representatividad oficial para acceder a los recursos que estas entidades destinaban para su apoyo.

(...) es que fueron varias cosas, mire tengo otro ejemplo, en cierta ocasión tuve la oportunidad de hacer un recorrido por Europa con un comité de la ONIC, y cuando llegamos a Alemania, me enteré que había un convenio de la asociación de municipios alemanes con la organización, para apoyar a la amazonia en la preservación de los recursos naturales, y el compañero que representaba a la región no era amazónico, y yo me pregunté, ¿pero cómo es posible? Nosotros no teníamos ni idea de ese convenio y los recursos estaban siendo manejados por la ONIC, ese tipo de cosas nos distanciaron más²⁰⁶

La articulación de las organizaciones indígenas a los espacios institucionales que dispuso el Estado colombiano, en su objetivo de renovar la imagen de la institucionalidad, sustentada en el ejercicio de la *Violencia política*, requirió de transformaciones profundas en su estructura de gobierno propio. La dinámica burocrática, el sistema de representatividad dependiente de aquella y la articulación administrativa al funcionamiento de los entes del Estado, puso en contraposición los objetivos reivindicativos de las organizaciones indígenas a la dinámica de sostenimiento del orden dominante.

Para entender el peso que tienen este tipo de instituciones en la amazonia colombiana, en el contexto de la conformación de la organización indígena regional, se debe reseñar el desenvolvimiento del Tratado de Cooperación Amazónica (TCA). Firmado en 1978 por los 8 Estados que poseen acceso a la región amazónica; el tratado recorrió las últimas décadas del siglo XX con una fuerte presión para instituirse como mecanismo administrativo interestatal hacia el *desarrollo sostenible* de la región, siendo ratificado en 1980, pasando por un proceso

²⁰⁵ Fragmento del proyecto Social y Político de la AISO, Apud. PEÑARANDA, óp, cít. pág. 87.

²⁰⁶ Fragmento de la entrevista al líder indígena German Mendoza. Febrero 2016.

de consolidación como organización en 1995 y aprobado en 1998. Como se verá, la consolidación de este tipo de entidades internacionales, coincide con la dinámica de fragmentación regional amazónica de la organización nacional indígena colombiana.

Al finalizar la década de 1980, la necesidad de legalización y ampliación de los territorios de resguardo mantendría la unidad al interior de la ONIC. La ley vigente en cuanto a los territorios indígenas, estaba contenida en lo planteado por el decreto 1634 de 1960, que pretendía: *Proteger la posesión de las tierras de los Resguardos por los grupos o parcialidades indígenas que vienen ocupándolas y coordinar con las dependencias correspondientes del Ministerio de Agricultura su aprovechamiento racional*. Este requerimiento de coordinación con las entidades del Estado, hacía perentorio un ente político indígena visible que definiera la racionalidad en el uso de los territorios indígenas, como un asunto de autonomía política.

Simultáneamente, el ambiente de negociación con las guerrillas durante toda la década de 1980, mostró la necesidad de un pacto de reformulación de la carta política, lo cual hacía necesaria la continuación de una asociación indígena de carácter nacional que hiciera frente a estos retos. En consecuencia, se requería de un cuerpo representativo definido al interior de la organización que liderara su accionar político en el proceso constituyente. Para la amazonia, este hecho lidiaba con el problema del acceso a altos cargos dentro de la ONIC.

En el relato del líder indígena amazónico entrevistado, se perciben las dificultades de esta situación

(...) lamentablemente los hermanos andinos, siempre han tenido como una visión de que nosotros los amazónicos no tenemos la capacidad de liderar un proceso, que nos falta experiencia organizativa y esas cosas, por ese motivo era muy difícil que un amazónico ocupara la presidencia, aun cuando la elección se hacía por los votos de las regionales, llegó a ocurrir que cuando la Orinoquía y la amazonia llegaron a acuerdos para la elección de representantes en altos cargos, obviamente por la cantidad de regionales, al ser nosotros más extensos, ganábamos, pero entonces la mesa directiva toma la decisión de cambiar el sistema de elección del voto por consejos locales y se inventa las macro-regionales dándole más peso a sus aliados²⁰⁷

En 1990 se produce el III congreso de la ONIC, donde debe surgir el representante indígena a participar en el proceso constituyente del siguiente año. En aquel, se hacen evidentes las divisiones entre andes y amazonia como relata el líder indígena, constituyéndose dos organismos regionales al interior de la ONIC, el andino que congregaba a los pueblos caucanos y del norte del país, y el amazónico en el que se incluían los consejos regionales de la Orinoquía.

²⁰⁷ Fragmento entrevista líder Germán Mendoza, 2016.

De cualquier forma, las asperezas crecientes parecen limarse ante el evento constituyente. Francisco Rojas Birry, líder indígena perteneciente a la fracción andina, es elegido como representante constituyente y lidera ante el organismo fundamentalmente

(...) la consagración de la plena autonomía política, administrativa y territorial para las comunidades indígenas; el reconocimiento de los pueblos indígenas como plenos propietarios del suelo y el subsuelo de los territorios que ocupan; y el establecimiento de mecanismos que garantizaran la representación indígena en los diferentes cuerpos colegiados²⁰⁸.

Sumado al contexto de discusión legislativa, entre la segunda mitad de 1980 y comienzos de 1990, se encontraba el fenómeno de la cruel escalada del conflicto y su impacto en los pueblos indígenas. Caviedes, analiza la profunda implicación que tuvieron las organizaciones indígenas, como ejemplo a seguir en la renovación y continuación de las conversaciones los grupos subversivos. Iniciativas como el Consejo Nacional Indígena de Paz (COINP), formulado en 1990, y muchas otras expresiones en pos de una neutralidad territorial por parte de las organizaciones, generaron un cambio en la percepción sobre la participación de los indígenas en estos temas²⁰⁹.

No obstante, el mismo autor señala que el costo de asumir una posición neutral en el conflicto, decididamente alejada del uso o aceptación de las armas, paradójicamente implicó la inserción profunda de las organizaciones indígenas en aquel. Ejército, guerrilla y paramilitares, asumían con la prohibición de circular por los territorios indígenas, o de acercarse a su población, la aceptación del bando contrario. Ello decantó en el ataque a las comunidades indígenas desde todos los frentes armados, de acuerdo con la situación de favorabilidad que se desarrollara territorialmente a uno u otro grupo. Esta situación, como ocurrió con las demás iniciativas políticas, llevó a que la participación de los indígenas en la constituyente se diera bajo las presiones de los asesinatos y los asedios en sus territorios, haciendo las discusiones tediosas y poco efectivas.

Es así, que pese a la posibilidad de participación, los alcances en materia indígena de la asamblea constituyente, son duramente criticados por sus organizaciones. No se observan avances claros en temas clave como la determinación de la autonomía administrativa de los territorios, la creación del organismo que vigilaría el nuevo intento de reforma agraria y la conformación de la comisión de ordenamiento territorial que atendiera a profundidad la delimitación legislativa de la autonomía indígena. Uno de los pálidos logros es el

²⁰⁸ EUSSE. *Óp. Cít.* Fragmento del documento, propuestas de la ONIC ante la asamblea constituyente de 1991.

²⁰⁹ CAVIEDES, Mauricio. Paz y Resistencia: experiencias indígenas desde la autonomía. Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena, 2007. Capt. 4. Consejo Nacional Indígena de Paz.

establecimiento de un decreto transitorio para el trato de estos temas bajo la vigilancia del gobierno central y los entes regionales.

Al parecer las críticas, generan nuevos motivos para el fraccionamiento. La nueva constitución define dos circunscripciones indígenas en el Senado de la república de Colombia, y las organizaciones deben escoger un candidato. Gabriel Muyuy, sobresale impulsado por la cohesión de regionales indígenas de la Amazonia y la Orinoquia, y las disputas por el poder al interior del ente nacional darán a entender que este no será un procedimiento sencillo

(...) ese fue otro momento duro, porque mire, logramos promover a Gabriel como representante indígena por la ONIC para ocupar el puesto que se había logrado con la constituyente, como no era el candidato que los hermanos andinos querían, entonces la mesa directiva decide declarar que la organización no es un ente político sino de representación organizativa y deciden renunciar a ese derecho y dejar que cada regional presente su candidato ¡¿cómo así?! Dijimos nosotros, cuando es un candidato de ellos, que nosotros apoyamos, sí, pero cuando es uno de nosotros, no, (...) y es ahí cuando se forma el MIC.²¹⁰

El nacimiento del partido político Movimiento Indígena Colombiano (MIC), es espejo de las fracciones internas por el poder dentro de la ONIC. En un momento político trascendental como lo fue la primera parte de la década de 1990 en Colombia, la organización renuncia a la posibilidad de ser un frente político indígena unido, por responder a los criterios regionales. De cualquier forma, en las regiones, las presiones del conflicto y la apertura económica generaban en los recientes logros territoriales de los pueblos indígenas, preocupaciones particulares que forzaban a entender que esta vía era una posible solución a sus problemas.

En 1992 se conforma el consejo nacional de política indigenista, del cual hacían parte los senadores indígenas promovidos por el MIC y por la AICO, así como por los representantes de las organizaciones y el gobierno. Aquel tiene una fuerte movilidad política en la que interactúa con personajes progresistas del Estado y con organismos internacionales, ambos actores interesados en la regulación territorial con fines técnicos o económicos, en resumen la retórica del *desarrollo sostenible*, que parece llegar al mismo punto.

Una de las discusiones más relevantes de la comisión, es la conformación y regulación de las Entidades Territoriales Indígenas (ETI), figura del ordenamiento territorial oficial con la que se pretende reglar las peticiones de los pueblos indígenas de autonomía territorial, administrativa y política. El debate por la consolidación de las ETI, atraviesa discusiones tan

²¹⁰ Entrevista German Mendoza.

álidas como las normas para el usufructo del subsuelo, el acceso a los recursos corrientes de la república, su independencia política del poder central y su articulación regional.

Fruto de las discusiones es, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial presentada por el gobierno en agosto de 1993. Esta presenta importantes puntos donde se reiteran los derechos de los territorios indígenas formulados por la nueva constitución, se establecen disposiciones sobre recursos naturales y medio ambiente, áreas culturales, recursos y presupuesto, mecanismos de control, divisiones administrativas, asociación y fusión, así como el procedimiento para la formación de los territorios indígenas. Lamentablemente, el proyecto no es promovido para su discusión en el senado ante la presión terrateniente y militar, y solo se llega a decretar la normatividad transitoria que regula la forma en que los resguardos recibirán los ingresos corrientes de la nación, la cual sigue teniendo la misma condición de indefinición legal hasta hoy.

Entre tanto, al interior de la ONIC las tensiones se hacían más complejas para el sostenimiento de su unidad. El procedimiento de legalización de los territorios indígenas se convierte en una necesidad apremiante en el ámbito local, y la organización se encuentra ante el reto de asesorar diferentes procesos por todo el país. En la amazonia, el panorama es el de múltiples territorios de reserva indígena que requieren de su transformación en resguardos, o de peticiones de ampliación de estos últimos.

En consecuencia, estos procesos impulsan la conformación de nuevos consejos regionales que buscan apoyarse mutuamente para conseguir la atención de la organización nacional y alcanzar una posición dentro de ella que les permita agilizar los procesos de legalización para el acceso a los recursos, como entidades territoriales oficiales. Tal es el caso del Consejo Regional Indígena del Guaviare (CRIGUA II²¹¹), que surge con la intención de representar a la diversidad de comunidades que habitan el departamento.

No obstante, allí también se desenvuelven las problemáticas de disputa por el liderazgo que se viven en la organización nacional

Los Tucanos son bastantes, y entre ellos son diferentes pero todos se entienden. Ellos no son de acá del Guaviare, ellos llegaron como colonizadores, con los curas cuando todo esto era Vaupés. (...) También tenemos contacto con los Tucanos en las distintas reuniones que convocan las instituciones y la organización indígena CRIGUA II. Ellos participan más porque son más estudiados, han tenido más

²¹¹ Numerado de esta forma para diferenciarlo de su homónimo el Consejo Regional Indígena del Guainía CRIGUA.

oportunidades de capacitarse, los jóvenes de ellos han estudiado su primaria, bachillerato y son líderes²¹².

En Guaviare, conforme se va dando el camino a la separación amazónica de la ONIC, la dinámica de interlocución con el Estado, va reproduciendo nuevas divisiones entre las comunidades indígenas que habitan el departamento. Como se observa en el anterior fragmento, algunos grupos étnicos son señalados por su origen foráneo. La escisión se presenta especialmente entre el pueblo Tucano, sobresalientes líderes por su experiencia colonizadora y los Jiw, pueblo de tradición nómada que se vio fuertemente afectado por la dinámica de colonización que caracterizó al departamento a lo largo del siglo.

Al debate local se suma la disputa por representar legalmente al pueblo Nukak ante las instituciones, teniendo en cuenta que su territorio es oficializado en 1993 y a partir de allí comienza a percibir recursos para su administración. Los Nukak no poseen hispanohablantes, ni personal medianamente formado por el sistema educativo occidental, esto les impide disponer de los mecanismos de interacción con el Estado.

El ejemplo del Guaviare, da pie para problematizar el tema de la representatividad indígena oficial en Colombia, y entender cómo esta ha ido en gran parte en detrimento de la autonomía organizativa de los pueblos. Del Cairo, señala que la retórica del *Multiculturalismo Estatal colombiano*, aplicado a las organizaciones indígenas, consiste en una figura que ‘respete’ su diversidad cultural, pues existen muchas culturas pero solo la occidental es dominante, pero no los exime de cumplir y comportarse bajo las normas de la institucionalidad.

Esto genera, como se observa en el caso de los Nukak, que órdenes sociales ancestrales que no poseen una estructura jerarquizada o de carácter representativo, terminen siendo apartadas de la posibilidad de interlocutar con la maquinaria estatal. En este sentido, los indígenas deben adaptarse a las formas de negociación con el Estado, mostrando un cierto nivel de civilidad para ser reconocidos, ello, según el autor, obedece a que (...) *en la economía política neoliberal, en la que el Estado se sustrae, las ideas homogeneizadoras acerca de la comunidad son necesarias al propio Estado para empoderar su gobernabilidad en la escala local*²¹³.

²¹² Relato de indígena Jiw del Guaviare, en fragmento del plan de vida del Resguardo Indígena de Barrancón 2005. Pag. 61

²¹³ DEL CAIRO, Carlos. “Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal en San José del Guaviare”. En: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá: Vol.47 (2), Julio-Diciembre 2011, Pp. 123-149.

Es en virtud de esta idea de participación política indígena, que diferentes investigadores, y fracciones de las organizaciones, han dado sus observaciones críticas hacia el funcionamiento de este esquema, Vasco señala:

La Asamblea Constituyente, entonces, no fue sólo un mecanismo para desmovilizar a las guerrillas, como efectivamente lo consiguió con algunas de ellas; ni fue sólo un instrumento para adecuar el país a las necesidades de la apertura económica, aunque lo consiguió; ni fue tampoco sólo una forma para adaptar el país a las exigencias de los europeos y de los Estados Unidos en materia de “democratización”, como en realidad lo fue. Constituyó también una herramienta para frenar y desmovilizar el movimiento indígena. Una herramienta para darle piso concreto a la consideración de los indígenas como grupos étnicos. Sin embargo, cuando se revisa la Constitución del 91, se entiende que ni siquiera los constituyentes fueron consecuentes consigo mismos, porque no entendían todavía, al final de todas las discusiones, de qué se estaba hablando. En esta Constitución del 91 se habla de etnias, de pueblos, de comunidades indígenas; no hay la utilización consecuente de un solo concepto que guíe el articulado; lo que sí se encuentra, tras el examen de su articulado, lo que lo subyace, es la consideración de que se reconoce de los indígenas su cultura.

(...) Cuando la nueva Constitución reconoce a los indígenas una jurisdicción en términos de la Ley, se indica que tiene derecho, en sus territorios, a manejarse de acuerdo con sus usos y costumbres, siempre y cuando estos no estén en contradicción con la Constitución y la Ley. O sea que si sus normas se rigen por los mismos principios de la ley colombiana, se acepta su validez²¹⁴.

El mismo autor, recalca que este tipo de orden encausa el tema de la representatividad indígena hacia la conformación de *élites políticas indígenas*, que consiguen adaptarse a los requerimientos del orden institucional para su participación. Vasco, es acérrimo crítico de la funcionalidad de las organizaciones indígenas, puesto que su modo de interlocución, es establecido desde espacios institucionalizados que instauran las mismas dinámicas de distinción burocrática y de corrupción que blande el orden occidental.

Las anteriores discusiones son fundamentales al momento de reconstruir las razones de la fragmentación de la ONIC y su regional amazónica. Los hechos que rodearon esta acción, encubren no solo la necesidad de una representación más adaptada a las necesidades de las realidades territoriales y organizativas amazónicas, sino también la representación política dependiente de la dinámica burocrática institucionalizada.

Para 1994, preludio de la división interna la dinámica de división se hace presenta a escala local en la amazonia, los consejos regionales se subdividen conforme se inclinan a apoyar a la continuación dentro de la ONIC o a la formación del nuevo ente regional. En palabras del líder indígena German Gonzales

²¹⁴ VASCO, Guillermo. Transcripción Foro “Etnicidad, desigualdad y diversidad: 20 años de la Constitución del 91”, Universidad Externado de Colombia, mayo de 2011.

(...) comúnmente se cree que entre los indígenas todo es armonía y que no hay problemas, pero eso no es así, antiguamente nosotros éramos guerreros, luchadores y nos matábamos entre nosotros, eso es algo que queda, por eso a veces la dificultad de llegar a un consenso, pero hay que vivir con eso (...) fue muy duro, lamentablemente hubo divisiones entre nosotros, algunos querían continuar con la ONIC y otros veíamos la necesidad de hacer nuestra organización, la ONIC nos puso muchas trabas con sus contactos en el gobierno, decían que nosotros éramos una minoría, que lo que queríamos era plata, en fin, una cantidad de cosas que tristemente se deben afrontar dentro del proceso.

Buscando generar un espacio propio, se tuvo la idea de convocar al primer congreso indígena amazónico, que nunca se había hecho formalmente, afortunadamente, ante las dificultades que nos ponía la oposición de la ONIC, recibimos el apoyo de Antonio Jacanamejoy que para ese momento era parte de la dirección de la COICA, él facilitó algunos recursos para la realización del encuentro, pero recuerdo que también el gobierno por el ministerio del interior, hasta los militares facilitaron algo de transporte para llegar a Mitú (...) el encuentro se realiza en 1995 y es ahí cuando se funda la OPIAC²¹⁵.

La constitución de la OPIAC atraviesa complejos procesos de reconstrucción de las dinámicas de interacción dentro de la institucionalidad, a las que las organizaciones indígenas reconocidas deben responder. El apoyo político institucional requerido, dado en el escenario de un reconocimiento apenas como cultura menor o en desarrollo, requiere de una serie de alianzas en un mismo tono, las comunidades amazónicas logran obtener apoyo de fracciones de la institucionalidad llegando a acuerdos con ellas en pos de poseer los medios para sostenerse siguiendo los cánones del sistema representativo fijado en legalidad.

Como parte de lo anterior, se debe tener en cuenta la participación de un ente internacional influyendo de manera importante en la concretización de la entidad regional amazónica. La Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica, posee un recorrido institucional desde 1984, articulando a las distintas representaciones regionales indígenas de los países que tienen contacto con la amazonia.

Vale decir, que el esfuerzo de constituir una entidad indígena de carácter supranacional, vino aparejado de un apoyo del mismo tipo, en este sentido, el ente se sustenta en cuerpos internacionales que promueven los discursos del desarrollo sostenible en su versión para la amazonia, como la USAID, el BID, la WWF, el GIZ alemán, entre otros. La interferencia de este actor no puede tomarse de manera aislada, dependiendo exclusivamente de su inclinación filantrópica para con los pueblos ancestrales; su presencia y alcance representan una influencia renovada de los intereses internacionales sobre una región constituida históricamente.

²¹⁵ Entrevista a German Mendoza. 2016.

En adelante, la OPIAC requiere de una labor de llamado a la cohesión regional con los consejos locales indígenas, que no es un proceso sencillo, pues recibe ciertas resistencias, incluso intentos de generar una contraparte. Encima, la organización debe lidiar con la implementación de un sistema representativo medianamente pensado para las regiones con mucha más trayectoria histórica, es decir articuladas económica, cultural y políticamente al centro del poder, que en la particularidad amazónica viene a generar nuevos retos.

(...) el cambio en la interrelación de las organizaciones locales de la amazonia, que funcionan de maneras distintas por su lejanía, pero eso también ha cambiado, porque muchas de ellas confluyen en la OPIAC, y la organización hace 20 años estaba naciendo, entonces hace 20 años el nivel de interlocución, aquí en Bogotá es distinto, yo creo que todo eso aplica a ese nivel de visibilización, de allá para acá se ve más, de aquí para allá se ve más, en lo único en que se mantiene la misma situación, a mi parecer, es en el conjunto de tensiones sobre las que se soporta, sobre las que se orienta esa relación, en un desconocimiento mutuo, pero yo diría que más del Estado hacia los pueblos indígenas, un desconocimiento del valor de la diversidad, no solo para los indígenas, sino para el país mismo, sino una continua falta de claridad en políticas públicas, entendiendo como el diseño de proyectos estratégicos, de programas, como normas también, hay una muy débil manera de abordar la amazonia, desde el conjunto de políticas del Estado, y eso sigue siendo igual...

...esa es una de las cosas más fregadas, porque en la medida en que hay mayor visibilidad, no solo visibilidad, que nos vemos los unos a otros, sino la importancia que ha cobrado la amazonia, y el estado de conservación en el que se encuentra en el escenario internacional, prueba de ello es que el programa Visión Amazonia, está dado en el marco de la COP en París. Entonces ese asunto de tener mayor visibilidad, no está siendo parte de la transformación de las políticas, de la necesaria transformación de los mecanismos de interlocución, de la necesaria transformación de los valores base para la interlocución, entonces eso no ha cambiado, o sus cambios son muy pequeños, respecto de toda la dinámica de comunicación, de interacción social, digamos de acción política de los pueblos indígenas, eso que de alguna manera ha venido tomando energía y ha venido escalando, no se refleja en la manera como se interlocuta desde el Estado, y en la manera como también se interlocuta entre el Estado y los pueblos indígenas para garantizar unas condiciones de vida.²¹⁶

De cualquier forma, la organización regional inicia su recorrido. Su primera preocupación, como también de los entes internacionales que la apoyan, es la continuación en la reglamentación de los territorios de resguardo. Para la segunda mitad de 1990, muchos de ellos aun presentan dificultades por la falta de reconocimiento oficial de su extensión, por la superposición con zonas de reserva ambiental y por conflictos de propiedad con campesinos colonos.

Debido al proceso de regionalización de la amazonia, fincado en el desplazamiento indígena y en la explotación esporádica, los territorios ancestrales quedaron deshabitados al reubicarse los indígenas a orillas de los ríos grandes. En consecuencia, el territorio para los

²¹⁶ Fragmento transcripción de entrevista a Juan Carlos Preciado, 2016.

indígenas amazónicos, de acuerdo a su proceso de destrucción y reconstrucción social se materializó en la existencia de la comunidad. De esta manera, el argumento legal de la normalización y ampliación de los territorios de resguardo se hizo a partir de la reconstrucción comunitaria, enfocada en el rescate los territorios ancestrales. La gestión institucional encaminada en este objetivo, le proporciona réditos organizativos a la OPIAC.

Por otro lado, a medida que avanzan las prácticas de la explotación minera en los ríos y de actividad pesquera industrializada en la amazonia, crecen las solicitudes de ampliación de los territorios de resguardo, esta situación a su vez, va marcando una problemática de funcionamiento de la autonomía territorial

[En la amazonia], la capacidad de gobierno la han tenido los pueblos indígenas, y en esa medida, es que es importante que el Estado, genere un mecanismo normativo que permita el reconocimiento de esas estructuras de gobierno, para poder interactuar en condiciones más equilibradas, mientras no suceda eso, los operadores estatales, los operadores jurídicos del Estado en general, y los operadores jurídicos de los entes privados, no están respetando la autoridad indígena en los territorios,(...) mientras que las dinámicas sociales, la dinámica global de entendimiento de lo ambiental, la dinámica local de entendimiento de quienes son y de sus capacidades, (..) va a una gran velocidad, la capacidad del Estado de transformarse a sí mismo, o de adaptarse, adecuarse, es sumamente escasa, y lo hace digamos muy difícil, que pueda abordar todas las cosas que están sucediendo, ahora.

Es difícil también porque la industria extractiva es mucho más veloz, y por medios legales o ilegales, ¡porque eso a la industria no le importa!, la industria no tiene un problema de ilegalidad, la industria solo tiene una mirada de negocio, la legalidad es accesoria, por qué, porque en esa manera de ver la realidad, sin duda, en general lo que es tenido en cuenta es una posibilidad de acumular, en términos de la economía de mercado, pero no de ver como son las cosas.

Entonces esa economía, esa figura económica como es la extractiva, supera en mucho la velocidad del Estado, y son capaces de plantear respuestas a problemas locales, y no significa que sean respuestas favorables, entonces frente al problema de autoridad, entonces tienen su manera de montar autoridad, frente al problema de la inequidad, entonces dicen, bueno usted lo que necesita es dinero yo le puedo traer dinero, claro eso viene con alcohol, con otra serie de cosas, lo que no dicen es que el dinero viene y se va, el dinero es como el agua, pero llega, entonces generan mecanismos de control distintos, generan mecanismos de aprovechamiento de lo que se llama recursos naturales, y sin duda impacta muy fuertemente en torno de lo que se llama la transformación de lo que tiene el pueblo indígena, a partir de su cultura, de su sistema de conocimiento, tiene una visión de territorio, pero cuando entra esto con la fuerza que entra, y logra sobre todo a través de los más jóvenes, ir permeando las estructuras, sociales, culturales, las estructuras de gobierno local, pues también va crear rápidamente una transformación de la visión del territorio, y de los valores estratégicos que están contenidos en el territorio²¹⁷.

A medida que la institucionalización de las organizaciones amazónicas va siendo consolidada, las entidades privadas que tienen un interés extractivo en la amazonia, orientadas por las oficinas de gobierno, inician una serie de negociaciones para emprender sus actividades

²¹⁷ Fragmento, entrevista a Juan Carlos Preciado. 2016.

que se movilizan mediante la diligencia con los organismos indígenas locales o los de nivel regional, de acuerdo al peso estratégico del recurso a extraer. Esta dinámica, en el escenario de la *guerra sucia* colombiana, implica la acción violenta para el logro de los intereses extractivos, cuando el mecanismo de corrupción no es suficiente.

Adicional a lo anterior, se produce un complejo clima de violencia contra los pueblos indígenas derivado de su posición neutral ante el desenvolvimiento del cruento periodo de guerra que significó la década de 1990. El estudio de Villa y Houghton, señala que entre los años 1990 y 1991, perdieron la vida por razones políticas 88 integrantes de los pueblos indígenas, 339 más fueron detenidos de manera arbitraria desde 1991. Hasta 1996, 217 fueron asesinados y cerca de doscientos ochenta y ocho fueron detenidos y encarcelados²¹⁸.

(...) la organización viene a tomar fuerza con las acciones que se hicieron en el episcopado. Habíamos pasado momentos internos muy difíciles después de la separación de la ONIC. Para ese momento habían matado muchos compañeros, muchas organizaciones habían denunciado todo eso, pero no nos atendían, incluso llegaron a decir que los asesinatos se debían a conflictos internos... Entonces en la OPIAC ya se venía discutiendo eso, se venía hablando con las autoridades, porque había situaciones muy difíciles para los pueblos del Caquetá, del Putumayo, del Guaviare, incluso de Guainía, que no habían vivido la guerra presente como de manera tan vivida.

En ese momento se toma la decisión de hacer presencia en Bogotá en el episcopado, y se expide un comunicado en el que se solicita la revisión del tema de los asesinatos a los indígenas y que se avance con lo que quedó acordado en la nueva constitución que no se estaba cumpliendo para nada. Duramos casi dos meses ahí metidos, (...) fue una iniciativa pura de los amazónicos, eso nos ayudó a ir ganándonos el reconocimiento de las demás organizaciones e ir dialogando nuevamente con la ONIC²¹⁹.

El 5 de julio de 1996, se expide el comunicado *Ocupada la conferencia episcopal Colombia. Los indígenas colombianos demandamos reorientar la política indígena del Estado*. Un amplio grupo de consejos regionales de la amazonia, firman la misiva junto a las que hasta el momento se reconocen como representantes indígenas del orden nacional la AICO, la ONIC y entre sus primeros documentos públicos la OPIAC²²⁰.

A la ocupación de las instalaciones del episcopado se suman otras acciones por todo el país. Se toman las oficinas de la Dirección General de Asuntos indígenas del ministerio del interior en Bogotá, del mismo modo, la gobernación del Putumayo en la capital del

²¹⁸ HOGHTON; VILLA. *Óp. Cít.*

²¹⁹ Entrevista German Mendoza...

²²⁰ Secretaría Técnica de la Mesa Permanente de Concertación. Documento: De gobierno a gobierno. Tejiendo escenarios nacionales de concertación desde los pueblos y organizaciones indígenas con el gobierno nacional. Colombia: ONIC, OPIAC, Autoridades tradicionales indígenas de Colombia-Gobierno Mayor, Confederación Indígena Tayrona, Autoridades Indígenas de Colombia. 2013.

departamento y las instalaciones del INCORA en el Tolima, se organiza el bloqueo de la vía Panamericana en el Cauca con la presencia de más de 4000 indígenas, y se organiza una manifestación contra la petrolera británica OXY, que cinco años después termina siendo expulsada del territorio. Todas estas acciones, señala el documento citado, parecen responder a un renovado ánimo de unidad entre las organizaciones indígenas, determinando unos objetivos conjuntos

-Garantizar la efectividad de la ley 21 de 1991, sobre los mecanismos de concertación y consulta que respeten la autonomía y la integridad cultural, sobre el emprendimiento de proyectos de infraestructura y nuevas normas que afecten a los pueblos.

-Asumir el deber constitucional de garantizar la integridad cultural, social y económica de los pueblos indígenas. Violados por proyectos extractivos, la instalación de bases militares en Amazonas y Vichada, la indolencia ante las muertes de líderes indígenas. Es deber del Estado oponerse a cualquier acción o proyecto que atente contra este derecho fundamental.

-Establecer un cronograma enfocado en la obligación legal de la titulación y saneamiento, de los territorios de resguardo, cumpliendo con la asignación y desembolso presupuestal, como ente territorial del Estado.

-Detener cualquier tipo de negociación internacional sobre los derechos de propiedad de los recursos genéticos de los pueblos indígenas, sin que se haya establecido ningún tipo de acuerdo con las organizaciones y comunidades.

- Convocar de manera inmediata la Comisión de Derechos Humanos Indígenas, suspendida de manera arbitraria por la DGAI, para que profundice sobre la crítica situación de las comunidades.

-Iniciar un profundo proceso de revisión de la DGAI, en cuanto a su función, estructura y políticas desarrolladas.

-Dejar de intervenir en los procesos de división del pueblo Wayúu a través de la injerencia de la DGAI²²¹.

Las manifestaciones conjuntas de las organizaciones se extienden por 43 días, hasta que el gobierno acepta las peticiones formuladas y para su respuesta genera dos decretos. El 1396 de 1996, que da origen a la Comisión Nacional de Derechos Humanos de los pueblos indígenas, y el 1397 del mismo año, que crea la Comisión Nacional de Territorios Indígenas (CNTI) y la Mesa Permanente de Concertación con los Pueblos y Organizaciones Indígenas (MPC).

El decreto 1397 es considerado uno de los logros más importantes de las organizaciones indígenas colombianas. En su constitución quedó determinada la presencia de las regionales más importantes, OPIAC, CIT, de los proyectos de unión indígena nacional

²²¹ *Ibíd.*

ONIC y AICO, y de los senadores indígenas fijados en 1991; de parte del gobierno, deben asistir al espacio, 7 ministros o sus delegados, el director de planeación nacional, y dos de los consejeros presidenciales.

La MPC se convierte en un espacio de unión de las organizaciones para debatir *de gobierno a gobierno*, como manifiesta el citado documento, las acciones políticas y administrativas que afectan a los pueblos. Son temas destacados la discusión por el orden territorial indígena, la defensa de los derechos humanos y la aplicación del DIH en los territorios indígenas afectados por la guerra, la gestión de la salud y su aplicación indígena, y la garantía de la educación y la cultura propias de los pueblos.

Sin embargo, este espacio de interlocución presenta dificultades venidas del mecanismo de interacción que el gobierno tiene con las ETI y con sus asociaciones. En el decreto, no queda establecido claramente el tiempo y la cantidad de espacios de dialogo, esto genera el decaimiento de la confianza de los consejos regionales en el poder de interlocución de sus representantes ante el poder central, las instituciones del Estado generan acuerdos paralelos con los consejos regionales y con la institucionalidad indígena que atiende temas como la educación, la salud o el tema de tierras.

De cualquier forma, la MPC significa para la OPIAC y sus principales consejos regionales amazónicos la aparición en el escenario de interlocución política con el gobierno. Su participación en este acto y la inclusión como representante por la amazonia en el decreto que oficializa la MPC, le otorgan un peso político y organizativo en el escenario nacional que le permite emprender otro tipo de acciones necesarias para el fortalecimiento de la región.

Uno de ellos, obedece a la ampliación y el saneamiento oficial de los territorios de resguardo amazónicos, comúnmente otorgada en 1998, lo que significó un periodo de fortaleza organizacional, en el que se renovaron las relaciones con los consejos indígenas locales. Ese mismo año, se produce un nuevo documento que resalta las preocupaciones de los pueblos indígenas de la amazonia por la incursión plena de la guerra en sus territorios. La ACIYA, el CRIVA, la ACITAM y otro conjunto de consejos regionales de la amazonia oriental, hacen un llamado al dialogo para la resolución del conflicto, e instan nuevamente a los actores armados a reconocer a los territorios indígenas como espacios neutrales para la confrontación.

Para este momento la situación es crítica en el departamento del Guaviare. Entre 1995-1997 proliferan los grupos de seguridad privada al servicio de los narcotraficantes que operan en el departamento. Se profundiza la destrucción de bosque amazónico huyendo de la

fumigación aérea, mecanismo que no ha cambiado hasta el momento pues el Guaviare sigue siendo uno de los principales objetivos de la fumigación. Entre 1997 y 1998 se producen las masacres de Mapiripan y Puerto Alvira, municipios limítrofes con el Guaviare, allí, los paramilitares, durante 3 noches cometen los peores vejámenes para acabar con la vida de una persona buscando cercar los territorios guerrilleros en el vecino departamento. Las acciones guerrilleras también ambientan el escenario del conflicto en el departamento atentando contra estaciones de policía en las zonas del interior.

Haciendo frente a estos hechos, la OPIAC se concentra en la búsqueda de un auxilio judicial que dé una respuesta diferente a la militar, a la agudización del conflicto en la amazonia occidental y a su incursión en la oriental. En 2003 luego de luchar fuertemente ante los estrados, la OPIAC gana la demanda de tutela²²² interpuesta contra el Estado por continuar con la aspersión aérea de Glifosato luego de haber hecho diferentes solicitudes para su finalización.

Casi que por los mismos motivos de crisis del conflicto armado, y por el poco cumplimiento de los acuerdos fijados después la toma al episcopado, la MPC deja de sesionar por más de 5 años. Para el común de la sociedad colombiana y de las organizaciones que surgen de ella, son momentos críticos, en los dos últimos años de la década de 1990 se inicia un nuevo periodo de conversaciones con las guerrillas, al tiempo que se dan los acercamientos con el gobierno estadounidense para la firma del *Plan Colombia I*, los tres primeros años del nuevo siglo traen consigo más de 3.200 personas muertas a raíz del conflicto, principalmente civiles. Así mismo, los bombardeos apoyados por la inyección de recursos norteamericana, desplaza más de 2'000.000 de personas y lleva a la aparición de la confrontación en territorios que poco la habían experimentado, entre ellos la amazonia.

En el presente histórico de las organizaciones indígenas colombianas, observado en la MPC que sesionó para julio de 2016, las discusiones parecen ser las mismas que las de su fundación. Las peticiones de autonomía política y administrativa aún son latentes. En el espacio citado se debatía el aumento en el ingreso de la participación presupuestal para los territorios de resguardo, y como argumento las organizaciones blandían las deudas del pasado político que el Estado colombiano tenía ante espacios abandonados a los intereses foráneos o a la imposición de la autoridad armada.

²²² Mecanismo político de participación popular fijado en 1991, para que en el caso en que un ciudadano considere que se le están violando sus derechos fundamentales pueda hacer una denuncia y esta sea atendida por la Corte Suprema de Justicia.

hacemos la invitación a que los funcionarios del gobierno hagan una reconsideración, es que no es un capricho aquí muchas de las riquezas que sacan de este país, sale incluso de los territorios indígenas, y de eso no vuelve ni un mínimo, no es que estemos mendigando, estamos exigiendo un derecho que de por sí creemos que ha sido consagrado históricamente, y creo que el momento aquí en que lo estamos exigiendo nos merecemos lógicamente un 2%, yo llamo como meta también para el occidente, vamos a un espacio interno, y tomemos decisiones

(...) por eso yo quisiera tener al presidente de frente para decirle, este compromiso hace parte del proceso de paz, porque lo que va a significar reincorporar a los que estaban combatiendo al Estado de frente en los territorios, no se puede hacer sin los pueblos indígenas.²²³

La finalización de la confrontación armada y la necesidad que los territorios indígenas posean una autonomía político-administrativa clara, es un binomio fundamental para los pueblos indígenas y sus organizaciones. Como lo anotaba el Juan Carlos Preciado al ser entrevistado, las dinámicas de explotación de recursos que traen los grandes conglomerados y el apoyo que estos brindan al grupo armado que sirva a sus pretensiones, son determinantes que hacen cada vez más complejo el desenvolvimiento de la gestión territorial.

Puesto en otros términos, Peñaranda, se refiere al cambio de postura de las instituciones gubernamentales, ante las exigencias de los movimientos indígenas, que pasaron de ser *salvajes unidos a comunidades organizadas*

Entre las razones que motivaron los cambios (...) la más importante quizá haya sido el enorme valor estratégico que adquirieron en las últimas décadas los territorios indígenas y que resulta hoy incalculable, si se tiene en cuenta que buena parte de ellos constituyen las fronteras nacionales y que igualmente en ellos, al lado de enormes recursos naturales aún desconocidos, están localizados los principales frentes de hidrocarburos y minerales, así como las principales zonas de cultivos ilícitos como es el caso de la coca y la amapola.²²⁴

En el caso de la amazonia, se da un hecho paradójico pues se puede decir que esta región ha estado al mismo tiempo aislada del país por su desconocimiento social y cultural, y unida al mundo por la explotación de sus recursos. En este escenario, el Guaviare está anclado a su condición de territorio para la producción de cocaína, mientras la confrontación convenga a un mercado que mueve miles de millones de dólares.

(...) si no pueden tomar decisiones, manden a los que pueden tomarlas ¿cuál es el miedo, si nosotros los indios somos los primeros de paz en ser asesinados, cuál es el miedo si ya huele a una paz, y es a esa paz a la que nosotros queremos aportarle, está es la paz que va a haber? Lo que estamos buscando es un mejor campo, nos han quitado la vivienda... nosotros somos negociadores de paz²²⁵.

Las acciones de paz impulsadas por las organizaciones indígenas, parten de la comprensión de sus territorios como parte de la estructura del Estado. Su presencia territorial,

²²³ Fragmento de la intervención de una autoridad indígena ante la MPC, Julio de 2016.

²²⁴ PEÑARANDA, Op. Cít. Pág. 15.

²²⁵ Intervención de autoridad indígena amazónica MPC, Julio 2016.

es el ejercicio de un derecho político como cualquier otra fracción de la sociedad colombiana lo podría hacer. La virtud de su acción histórica se encuentra en la capacidad de hacer este ejercicio anteponiendo el hecho de la unidad en el territorio.

El poder central, con regiones definidas, intenta regular los propósitos territoriales indígenas, pues en ellos se encarna un pasado político lejos de ser discutido. De ello es ejemplo la formulación de los mecanismos administrativos para los territorios amazónicos

Los recursos estatales para la administración de los servicios de educación, salud, inversión pública, y la decisión sobre planes de desarrollo dependen de otras instancias de poder: gobernaciones, nación, todo esto mediado por manejos políticos. La educación indígena ha sido dirigida y administrada por la iglesia, con fines de integración; la salud se administra estrictamente desde las concepciones y métodos de la ciencia médica. Los indígenas tienen una economía de subsistencia pero para la adquisición de bienes de mercado indispensables dependen de redes de mercado inequitativas, heredadas de los tiempos del caucho, que perpetúan la dependencia²²⁶.

Las autoridades indígenas amazónicas son conscientes de este hecho y que en él, los vicios de la dinámica política occidental contemporánea los afectan de manera trascendental.

(...) es una cuestión difícil pero se puede superar, lamentablemente si uno no tiene claridad política de lo que está haciendo aquí, se puede desviar de los objetivos de la comunidad. Pero creo que es un asunto superable, se necesita hacer más participe a las bases (los territorios) que la gente conozca la dinámica de dialogar con el gobierno. A pesar de todo, los alcances del movimiento son una ganancia muy grande que no se puede menospreciar. Pero eso hace parte también del camino de defensa de los derechos de territorio²²⁷.

En suma, el proceso organizativo indígena colombiano ha tenido un proceso ligado directamente a la defensa de la autonomía territorial. En este propósito, al movilizar su discurso en el marco de la *violencia política* colombiana, renuncian a la fuerza y construyen su nacionalidad a partir de la *paz territorial*. En los territorios indígenas de la amazonia este proceso estuvo rodeado por uno de los periodos más intensos de la guerra por los alcances bélicos que las tres últimas décadas han proporcionado. Indistintamente, el sostenimiento del conflicto alrededor de la producción de cocaína en departamentos amazónicos como el Guaviare, determinó una dinámica de regionalización del conflicto en la que la voz de los pueblos amazónicos se ha hecho sentir.

²²⁶ ECHEVERRY, Álvaro. *Introducción. Región del Caquetá-Putumayo "Gente de ambil"* En: FRANKY; VIECO; ECHEVERRY. *ÓP. Cít.* Pág.81.

²²⁷ Entrevista, German Mendoza, 2016.

3. 3. Panuré. La lucha por la tierra, a través del territorio como base de la identidad indígena.

A Panuré se llega desde Bogotá, descendiendo de la cordillera oriental hacia los llanos. La carretera es una de las mejores del país. Cuando se da el inicio a la extensión de la llanura, toma unas 7 horas abrazar todo el camino. Otrora, tan solo el trecho para descender de la capital y empezar el terreno plano tomaba más de una semana.

San José del Guaviare, es una proto-ciudad amazónica, no obstante, por su historial porteño las estanterías de sus tiendas se abarrotan de mercancías para internarse en la selva, o relucir en las noches que se pise la ciudad. Es un lugar muy movido, independientemente del momento, las instituciones del Estado y algunas ONG's han sido personajes constantes, por lo menos durante los últimos 20 años. Los hombres fuertemente armados han estado siempre presentes, y sido de todos los bandos de la guerra colombiana.

El territorio de resguardo, se observa como la última frontera del sistema de barrios que lo presiona por todos los flancos. A esto se le suman los múltiples caminos que en su interior lo atraviesan para llegar de la forma más rápida al batallón de infantería N° 10, general Joaquín París y a su resguardo vecino, El Refugio.

El documento *Plan Integral de Vida Indígena (PIVI)- Resguardo Panuré 2008*, describe su situación legal de la siguiente manera

El Resguardo indígena Panuré fue constituido mediante resolución N°081 del 14 de abril de 1993, en terrenos previamente declarados como reserva a favor de la comunidad indígena de Panuré, mediante resolución 112 de abril 26 de 1978, la cual inicialmente estaba constituida por un total de 803 hectáreas; de las cuales fueron objeto de adjudicaciones a título individual 500 hectáreas, de cuyos trámites ya se solicitó la respectiva revocatoria con el fin de ampliar posteriormente el Resguardo con estos terrenos, siendo conferido el carácter de Resguardo indígena de la comunidad indígena de Panuré, una extensión aproximada de 303-1693 hectáreas, quedando esta área de conformidad con el plano N°P-466.279 de agosto de 1992, elaborado por el INCORA.²²⁸

Entre 1978 y 1993, Panuré atraviesa las diferentes etapas del proceso de consolidación de lo que hoy alcanzan a ser las ETI amazónicas. La titulación individual en un principio, responde a las orientaciones que el Estado encaminó para la colonización dirigida de esta parte de la amazonia. Cabe recordar, que los pueblos indígenas amazónicos recorrieron un proceso de reconstrucción social, que para algunos significó el retorno a los espacios ancestrales y para otros la búsqueda de una tierra nueva para vivir en comunidad. Su ampliación al inicio de la

²²⁸ PIVI Resguardo Panuré-2008. San José del Guaviare: 2007.

década de 1990, refleja el impulso político de las organizaciones a partir de la constituyente y el acercamiento de una regionalización amazónica de la lucha indígena.

Los pueblos que constituyen el resguardo son diversos. Resultado de un proceso de reconstrucción social que caracterizó a los mecanismos para la pervivencia de los indígenas amazónicos colombianos, luego de la cauchería. (...) *el Resguardo consta de ocho (8), etnias indígenas siendo las más representativas las etnias Desano, Guanano, Pitatapuyo y Tukano entre las cuales constituyen el 54% del total*²²⁹. Mientras que Cubeo, Siriano y Barazano, apenas suman algunas familias. No obstante, la raíz lingüística dominante es la Tukano oriental que tiene origen en el sur oriente amazónico, frontera con Brasil.

Cada pueblo tiene su mito de origen desenvuelto de un modo diferente. A pesar de esto, todos coinciden en que la vida vino y se diseminó en la selva por el río. *Lo que pasa es que la génesis empieza en la desembocadura de Amazonas, como quien dice lago de leche, donde están las historias, los mitos*²³⁰. En la descripción que hace el PIVI de Panuré sobre su origen mítico, cada uno de los pueblos renombra el viaje de su comunidad por los ríos de la selva arrastrados por el fantástico guio; la llegada y la partida del sagrado territorio de Panuré, reconocido por sitios ancestrales como la serranía del Chiribiquete y el monte Waynabí, admiración que comparten con muchos biólogos por ser estos hitos naturales en la gran extensión de la amazonia.

Sin embargo, la historia fuera del *tiempo mitológico*, como lo explica una parte del documento es otra.

(...) miré, en los años 66, nosotros éramos desconocidos acá, los únicos que conocían eran los misioneros, este pedazo de tierra donde están estas viviendas, era finca de los misioneros, esto era finca de un venezolano, cuando se fue se lo vendió a la misión, a esta gente, se quedó con nombre Venezuela. Por eso cuando se constituyó como reserva quedó, como Panuré-Venezuela. (00:21:45)

Se crea eso, es que nosotros en el 66,67, 68 fue una tenaz lucha, porque nosotros invadimos a los misioneros, los misioneros no pelearon con nosotros, los que pelearon fueron los Sarmiento y el doctor Villamizar, un cuñado de mi mujer, entonces nosotros tiramos las dos líneas de aquí para allá hasta Agua Bonita, y de aquí para allá hasta Agua Bonita.

Nos metimos, y sumbamos como seis, siete tableros, ya el doctor Villamizar era dueño de una flota de aviones y pasaba y veía, y jajaja. ¿Pero ustedes qué?

Nos ayudó un corregidor, Alberto Gómez y un cura, y un colono viejo que convivía con una paisana, del Brasil, ustedes tienen que formar lo suyo.

²²⁹*Ibíd.*

²³⁰ Fragmento de la transcripción a la entrevista con el Capitán del Resguardo Panuré, Luis Suárez. Diciembre de 2015.

Pero nos enfrentamos a un problema grande, cuando vinimos de por allá nos trajimos dos escopetas, de esas mata-palomas, nuevecitas, porque en ese tiempo uno era libre de andar con cualquier arma. Y los paisanos también tenían escopetas, 12, 16 y 20, ellos cuidaban el lado arriba y nosotros el lado de acá, nos estábamos comunicando, porque cuando hay colono posteadado me contesta, teníamos nosotros nuestra escolta vigilando²³¹.

En un principio el territorio requiere ser tomado por la fuerza, retornado a la posesión indígena. La experiencia de Panuré, es muestra de una acción colectiva de territorialización que se desarrolló a la par que desde el centro del poder se pensaba en otra amazonia. La década de 1960 y 70 en el Guaviare es de gran actividad colona, asentada no solamente en los anhelos de campesinos pobres sino en la expansión de una lógica hacendada consolidada ya en la amazonia.

El largo camino que las comunidades del resguardo recorren hasta llegar a él, hace parte de las distintas iniciativas que los pueblos amazónicos comenzaron a desenvolver cuando la esclavitud cauchera se hizo poco rentable

Entonces en esa violencia, [de la esclavitud cauchera] muchos líderes se fueron por acá por Calamar o por avión, cuando poblaron Mitú, fue fundada en 1936, era capital, porque quedaba en un rincón entonces era, este Miguel Cuervo entonces para él no queda bien en este punto, y se fue para allá, él era un militar, entonces yo estaba allá en Mitú, y eso allá llegó mucha gente, entonces se estacionaron por el lado de Miraflores, empezaron a caucheria, muchos ya tenían caucheria, entonces nos tocó entonces venir huyendo de caucheria, se formó la creación de caucheria.

Muchos de esos caucheros, traían de río debajo de Mitú, de río Papurí de muchos lados, entonces hubo esclavitud y la caucheria, hubo violaciones y de todo por esa caucheria, en el 55, cuando termina la guerra civil en Colombia, cuando llega Gustavo Rojas Pinilla, toma el poder como militar, entonces empezó a distribuir, yo miré apoyo de Gustavo Rojas Pinilla, porque por allá por Vaupés no llegó la violencia, la violencia llegó a este sector, pero al Vaupés no, hasta Calamar no más, pero quién va a guindar por allá si eso es pura selva tupida, de solo animales, solo cacería, por donde hace tiempo los misioneros pasaron para ir a Bogotá, a Villavicencio, hace años.

Entonces empieza la esclavitud, de los trabajos de caucheria, en el 67-68 yo ya estaba, de esa 50-55, yo regresé a mi pueblito, ya la cosa ya no, miedo ni nada de eso, decían que la guerrilla ya venía por acá pero que iban a ir por allá sin comida ni nada de eso, ellos estaban aquí porque por este sector había ganado.

Entonces sigue la caucheria, por los años del 64, 65, 66, 67, 68, todavía había, pero los curas eran los que también suministraban los indígenas, apoyaban a mandar indígenas para sacar caucho, en mi pueblito allá era prohibido recoger cuando si sacaban, decían la gente que no, que no y que no, entonces la gente la sacaban de allá, del río Vaupés, allá si esclavizaron mucho, fue largo sufrimiento de los indígenas²³².

Con el relato del capitán Luis, se comprende que el impacto de la caucheria esclavista en el amazonas colombiano, no puede ubicarse en las postrimeras del XIX y en unas cuantas décadas del XX, como se ha tendido a hacer en la caracterización histórica de la macro-región.

²³¹ Entrevista al Capitán Luis Suarez. Diciembre 2015.

²³² *Ibíd.*

Se requiere de periodizaciones particulares en las que se entienda que la esclavitud indígena fue un fenómeno social amplio que constituyó gran parte del pasado político de los pueblos indígenas de esta parte de la región. En el Guaviare, por ejemplo, la acción de la esclavitud solo pareció decaer cuando los impulsos organizativos de los pueblos se condensaron con el avance de mercados movilizados por campesinos selváticos improvisados.

Colonos atraídos por la posibilidad de adquirir nuevas tierras recibieron el beneficio de escrituración gratuita de tierras o de posesión directas en el respaldo de la política agraria oficial que anteriormente habían sido inalcanzables para la gran mayoría de colombianos. Esta situación de acceso a la propiedad o posesión directa a la tierra, generó sin embargo un proceso de violencia que determinó la concentración de la propiedad y del poder económico y social en manos de una reducida clase de hacendados. Esta situación complicó la situación de los pequeños propietarios de tierras y comerciantes. Para 1970, de un solo golpe, 13.000 personas se establecieron en el área urbana de San José y 25.000 en las zonas rurales contiguas, que colonizaron más de 1 millón de hectáreas. De estos, más de 4.500 eran colonias indígenas, procedentes de distintas regiones de la Orinoquía y Amazonia²³³.

Huyendo del asedio esclavo, los pueblos que conforman Panuré encaran la guerra que viene del interior, y su identidad se va haciendo en las posibilidades de hacer comunidad entre el conflicto. De cualquier forma, para los amazónicos es difícil reconocer un momento de paz. Al interior de la selva, para la época en que llega a la amazonia la guerra que desfila desde el norte del país, corporificada en campesinos que buscan tierra y guerrilleros que buscan refugio, el ejercicio de la violencia del tráfico cauchero, de pieles y de madera, aún regula de manera importante la vida de las comunidades.

En Mitú Vaupés, yo estaba cuando estalla la fuerza del conflicto, yo soy de un pueblito de la frontera con Brasil que se llama Monfort, entonces yo estaba en Mitú cuando estalla la fuerza de eso.

Los indígenas de allí del Meta, los grupos de Sikuanis, de Sálivas, se encuentran dificultosos, hasta estos Jiw, ellos eran no eran netamente de acá, ellos eran de la sabana del Meta. Entonces la revolución los empujó, yo me lo conozco porque yo estuve con unos guerrilleros que estuvieron en la lucha, y con unos conservadores, que estuvimos en charlas, entonces, los compañeros indígenas, los Guayaberos, los Sikuanis, los Inki hoy día, entonces ellos empezaron, cuando veían la bajada del ejército, entonces el ataque que hacia la guerrilla liberal, el más fratricida contra el ejército y eso después quedaban muerto por todo lado, después venían los conservadores y decían, eso fueron los indígenas que sapiaron, y cuando también los conservadores, cuando bajaba el ejército los otros decían, son los indígenas, que ya le contaron al ejército. (00:09:20)

Y ya sabían los demás, entonces ya esta gente, los Jiw, venían desplazándose así por los lados, porque los ponían por ambos bandos, los arrinconaron por el Ariarí, la fuerza de la guerrilla entonces...no, y el ejército también, los arrinconaron al otro lado, los que no pudieron resistir bajaron hasta el Guayabero, donde los Sikuanis y toda esta gente, eso fue en el año 45. (00:10:17)

De ahí entonces ya el desplazamiento de esta gente, de estos Jiw, ¡estoy contando porque yo desde Mitú me daba cuenta de lo que estaba pasando!, entonces

²³³ PIVI-Panuré 2008. Pág. 16.

muchos quedaron por Ariari, y muchos entraron por Guayabero, bajaron acá a San José, y bajaron por puerto Guaviare que dice hoy día, pasaron por este lado, por Mocuare, por Siare, por Barranco Colorado, y los que están aquí un grupito de Sikuanis en Cachivera del Nare, que pasaron a Ortega, y muchos se fueron por río abajo, y que quedaron al otro lado del río, porque esto era pura selva, entonces quedaron aquí arrinconados, porque Dumar Aljúre tenía su comando aquí no más en ciudad de piedra, unas cavernas, más altas que esto, donde él estuvo acantonado con su guerrilla, y desde aquí controlaba lo que era río abajo, río arriba y el resto del llano, y los otros estaban por San Martín, en la vía que va hacia Vichada, entonces dispersaron los indígenas, murieron muchos indígenas, los Sikuanis²³⁴.

En la voz del capitán Tukano, se identifican los rasgos de lo que fue la constitución de las organizaciones indígenas amazónicas, enfrentando por largos años una violencia sistemática contra la existencia de la comunidad. Si bien en muchas regiones del país, la confrontación con los indígenas se relacionaba con problemáticas históricas de reivindicación del territorio e independencia política. Avanzada gran parte del siglo XX, en la amazonia los pueblos luchaban aun contra la idea de ser aniquilados para repoblar su tierra.

A la búsqueda de medios para resistir a la esclavitud cauchera, vinieron formas de volver a tener territorio y convivir en él. Mientras la guerra enviaba desterrados a la amazonia, la resistencia consistió en colonizar para ser pueblo indígena de nuevo.

No, no había nada de eso. Nada de eso en esa época. [Presencia de la guerrilla] Hasta que constituimos como reserva, en el 78, como nos rodearon a nosotros, nosotros al frente de allí del otro resguardo que es vecino, hicimos campamento para tomar seis hectáreas, hicimos campamento con otros cinco y ahí nos apostamos. Mi papá era muy sabio en estudio de problemas de todas esas cuestiones, entonces nos acostamos a las 7:30, a las 9:30, ¡pum! me empujó de la cama, ¡hijo, hijo! prepárese por que el enemigo se acercó nos está acordonando a nosotros, ¿cómo mi papá fumando cigarrillo, captó eso?, pero como teníamos las escopetas ¡tan salimos con armas, machete y todo eso!, cuando me dispararon un tiro de revolver, y nos dicen que: ¡ustedes nos están invadiendo!, y decíamos ¡ustedes porque no nos disparan de frente para nosotros responderles, empezamos a arriarnos la madre!.

Pero no pudieron, no pudieron, nosotros como también estábamos bien armados, podíamos disparar lejos, entonces arreglemos eso por la ley. A las 10:30 de la noche nos vinimos aquí, al otro día fuimos al corregimiento, porque en esa época era corregimiento aquí en San José, no era capital ni nada de eso

Aquí nos apoyaba el cura y el corregidor, no, no muchachos no arriesguen más su vida, y nos llamó a los ocho días, el corregidor, no ya esa gente no va a hacer nada, y entonces juntamos 250 pesos que valía una escopeta en ese tiempo. Y nos fuimos, eso sí no nos quedábamos allá, de aquí íbamos temprano, veníamos a estar cuidando las cuerdas para que no se metieran²³⁵.

Panuré es concebido en las afugias por reconstruir un territorio para ser comunidad. La identidad de estos *colonos indígenas* se va haciendo sólida a partir de su vivencia en territorio. Su origen, el por qué ser territorio indígena, el sentido de su presencia en un escenario tan complejo como el Guaviare, ninguno de estos elementos expresa cabalmente la

²³⁴ Entrevista Capitán Luis Suarez. Diciembre 2015.

²³⁵ Entrevista, Capitán Luis Suarez. Diciembre 2015.

conformación del resguardo, se los debe observar como un todo. La selva no solo es, por ser monte y fieras, es la mirada de su morador que la constituye, es el miedo respetuoso a tocarla, la ira despótica para destruirla.

(...) ya en ese tiempo [Inicios de 1980] vinieron a hacer estudio, pero entonces nos estaban diciendo Guayabero, ¡no nosotros no somos Guayabero!, entonces con nosotros hicieron esa documentación, entonces en el último párrafo dice: *los indígenas venidos del Vaupés...*, ya no parecemos como Guayabero.

Después del 78, llegan unos periodistas del centro del país, y una vez conocieron por el lado del río Arauca, había una isla grande habitada por los indígenas colombianos, entonces los indígenas donde vivían pusieron Venezuela, entonces los periodistas conocieron eso, y preguntaron ¿por qué le pusieron Venezuela? No eso es Venezuela.

Entonces vinieron a hablar con nosotros, y dijeron ¿por qué le pusieron Venezuela? Y nos contaron, no es que esto y esto, ¿porque ustedes no piensan en otro nombre, un nombre original?

¡Si claro, yo estoy pensando en eso para constituir resguardo, porque reserva es reserva, en cualquier momento nos pueden sacar! Ahí viene dialogo con mayores, de todos los pueblos de la comunidad, por que varios somos, entonces escuchando, escuchando, se ve que todos teníamos idea del sitio sagrado de Panuré, ¡ese es, dijimos entonces, no más Venezuela, Panuré! (00:28:30)²³⁶

Aun así, no es solo la identidad que requieren las instituciones, la que los pueblos de Panuré deben hacerse. Su propósito de ser comunidad con territorio en a comienzos de 1980, los pone frente a la incursión de la guerra colombiana, a la parcialmente consolidada región amazónica.

ellos no llegaban como guerrilla, llegaban como compradores, pero eran ellos... (00:07:28)

Estaba la guerrilla con sus fusiles viejos, ¡no era como hoy! Un día me tocó ir a hacer un trabajo y no me dejaron trabajar, la guerrilla, no me dejaron terminar, yo me contraté con la alcaldía de acá, entonces yo fui y no me dejaron terminar, yo iba en la mitad del polideportivo, y me llamó un comandante y me dijo: *venga yo soy el comandante de aquí*, y faltaban ocho días para las elecciones, y me dice *¿usted de qué partido es?* me preguntó el comandante, le dije: no comandante, yo no tengo partido, yo soy indígena, solamente yo cuando voto, voto con la persona que trabaje bien, con el pueblo, nosotros no tenemos partido, le decía yo, mire decía él. Ahí llegaron un poco de guerrilleros con fusiles viejos, de San Cristóbal, con escopetas, llegaron así, me empezó a hablar. Mire comandante, yo he estudiado Carlos Marx, Mao Tse Tung, los de izquierda, el que mataron en Bolivia, ¡el Che Guevara!, yo estudié, también estudié, y de todo eso me la sé yo... lo que pasa es que nosotros los indígenas somos muy parecidos a los suyos, somos comunitarios, nosotros, nadie tiene derecho a tener más que nosotros, ninguno, esa es la política de nosotros, comunitaria, (00:09:50)

Entonces aquí no sé cómo sea, yo escojo al mejor político, entonces me dijo, estábamos ahí [En señal de tensión] yo no tuve miedo, y yo fui en mi misión en mi camino, así como yo respeto su posición, usted respeta la mía, y dice, *aquí nadie va a llegar, ni el ejército, ni la policía, ni el gobierno, nadie va a poder con nosotros*, comandante eso dice usted, pero el gobierno es gobierno comandante, yo no estoy a favor de ustedes ni del gobierno, yo estoy hablando es de lo que estoy mirando, de mi pensamiento de mi sabiduría, ustedes no están bien armados todavía comandante, tienen

²³⁶ Entrevista Luis Suarez. Diciembre 2015.

fusiles viejos, ustedes para atacar al gobierno, no son capaces, no tienen fuerza, entonces se emberracó [molestó]...

Yo estoy hablando de lo que va a pasar, de lo que estoy mirando, ustedes no deben hablar de tomarse al país, todavía no están bien armados, bien organizados, ¿quiere que le diga cómo va a venir el gobierno?, como le dije yo no estoy a favor del gobierno, pero el gobierno va a venir, en el río, en la tierra, en el aire, ustedes no van a resistir con esos fusiles viejos, se emberracó, (00:12:45)

Usted está en contra de mí, no, no estoy en contra de usted, yo estoy hablando de lo que estoy viendo, hablando de lo que va a pasar, ¡coja sus herramientas, y vaya a votar, luego viene a terminar! me tocó coger todas mis herramientas, y venirme con mis ocho paisanos para acá, esperando las elecciones²³⁷.

La guerra es un lenguaje que los indígenas de Panuré deben aprender a hablar desde su origen como territorio. Además, la que se va conociendo por primera vez en la amazonia, en el Guaviare, viene alimentada por un poderoso comercio que la va haciendo fuerte y que amenaza con ser el gran río que arrase todo a su paso. La producción de Cocaína.

Cuando la mafia en el 67, 68, 69, ya había sembrado clandestinamente la coca, entonces los frentes de Marulanda cuando llegaron, llegaron tranquilos, aquí estaban ¡paramilitares, ejercito, policía! yo me acuerdo por el lado de la Ceiba era un barrio granja por ese sector, era que mantenían esa gente, los paras, claro ahí andaba en revoltijo, nadie peliaba todavía, eso estaba, eso en el 80, la fuerza de la coca era por el lado de Miraflores, la fuerza de la coca, eran coqueros bravos, donde yo viajé, ¡sabe cómo llegan en avión, costalados de, de tres rayas llenos de plata!, indios cogían los dueños del trancón que sembraban cuatro, cinco costalados de plata. Entonces yo llegué, un día llegué y les dije: mire paisanos, si está llegando esta plata a ustedes, guarden la plata, depositen la plata, porque yo he estado reunido con los militares, con la policía, con la gente del gobierno, ellos van a dar un tiempito no más, están dando la oportunidad para los que ahorraron van a echar plata, los que no, los que se tomaron eso, se perdió. (00:06:24) *No paisano eso no se va a acabar...* ¡hermano es que yo me he reunido!, no me creyeron, mire al ratico, una caja de cerveza, ¡hermano yo me he reunido!, no, no me creyeron, y después viene la persecución del Estado, no me creyeron...²³⁸

El origen cosmogónico de los pueblos amazónicos como hijos del tabaco o de la coca, se ve envuelto en la locura de la nueva bonanza, la tradición debe mudar, la hoja sagrada es maldecida por los *hermanos menores*, se ironiza bajo el ansia de riqueza, se convierte en *vicio*.

No, nosotros no, solo consumimos cuando hay encuentro pero muy poco, no como los demás, solo para contar historia, para hablar y eso...

¿Pero no tienen ustedes la costumbre del Mambé, es que hacia el sur sí, no?

Ah sí, en Mitú por esos lados sí, pero yo soy de esos lados donde mi grupo Tukano, Piratapuyo, Desano, no consumimos cuando hay encuentro.

¿Solo cuando hay encuentro, y eso es por decisión propia o por todo lo que ha pasado aquí con la coca?

No, no, no, mire es que la coca está desde el lago de leche, con la sabiduría, con la cultura, con la medicina todo eso, desde allá viene la coca, viene con nosotros, hasta Panuré, cuando los indígenas se distribuyen a la amazonia, cuando veníamos en la anaconda, entonces ahí está con nosotros la coca, desde ahí está, pero entonces los paisanos tenían unas dos hileras, únicamente, para nosotros, porque las hojas son

²³⁷ *Ibíd.*

²³⁸ *Ibíd.*

sagradas, únicamente cuando hay encuentro, pero hay comunidades que sí diario, ya el vicio, pero nosotros no, solo cuando hay encuentro. (00:17:50)²³⁹

El conflicto crece al obligar a la planta sagrada a ser dinero y poder. Los colonos se empiezan a contar por miles, y el dinero que circula a manos llenas construye tanto mansiones selváticas, como barrios miseria. El PIVI de Panuré, señala que estos hechos condujeron a la *competitividad en la distribución de los recursos, generando problemas de convivencia entre los habitantes y vecinos del resguardo*. El desborde de San José como ciudad, reproduciendo el modelo exclusivista del interior, con centros comerciales tradicionales y periferias miseria. El colono comienza a ser visto con desconfianza y resquemor, el hacer presencia en el territorio significa estar dentro de la guerra, incluso se hace difícil transitar

(...) la noche es peligrosa para caminar por el resguardo al poder ser confundido con los grupos armados o al entrar en acusaciones con los colonos que pretenden tomar la mayor cantidad de recursos que puedan, en los lugares donde el indígena se le prohíbe ir. La cercanía de las fuerzas armadas del Estado es una gran problemática, cualquier actividad de la comunidad es vigilada o interrumpida por la presencia de los soldados que preguntan por todo.²⁴⁰

Al correr la década de 1980, se reconoce en la experiencia de los habitantes de Panuré la fortaleza para vivir entre diferentes bandos que se juran la muerte. Pertener, a uno u otro, callar cuando es necesario o defender la neutralidad del ser indígena es un aprendizaje comunitario, elaborado evocando un vivir para ser colectividad, la apuesta para convivir en territorio, rodeado del propósito individual, de la lucha por sobrevivir a la guerra y hacer fortuna en ella.

Pero primero en el 80 nace el movimiento de la Unión Patriótica, entonces pasa aquí un éxodo, el último éxodo fue en el 80 más o menos por ese lado, si fue una fuerte de indígenas, los primeros que dejaron en la fila fue los indígenas.

De esa organización de la Unión Patriótica hicieron participar a los indígenas, yo cómo dije en ese momento ya comandaba por aquí en ese tiempo los únicos que yo, yo a nadie dejaba, porque yo en ese tiempo si me hablaba con el ejército y con la policía, de cuando era comisaria. *¡No vaya a dejar! porque esa es su decisión, relacionarse con la guerrilla, con los de la UP*, me decían unos funcionarios, yo fui muy sí, tenían mucho tiempo que estaban enemistados con la guerrilla, me decían *no vaya a dejar que sus paisanos de este resguardo se vayan a relacionar, ¡no vaya a dejar!*, porque yo era el que comandaba todo este sector, yo prohibí que se reunieran con ellos (00:01:31)

Entonces los de Asunción, los del Retorno, ¡allá sí primero en la fila!, claro la policía los cogió entre ojos, después de tres años de la terminación de esos acuerdos hubo una persecución, a ellos y a los blancos de por acá, los que suministraban droga, alimento, gasolina, y transportaban al otro lado en embarcaciones, les dieron candela, muchos dueños de la bomba les tocó salir huyendo en Villao, en Bogotá, por allá, (00:02:18)

²³⁹ *Ibíd.*

²⁴⁰ Fragmento PIVI-Panuré. 2008. Pág. 24.

De eso, después de tres años que hubo esas negociaciones, entonces para inventar, el gobierno, el ejército decía, no eso es la mafia que los está matando, ¡mentira!, era la persecución a los dirigentes que estaba haciendo el mismo gobierno, de eso murieron, cuatro de Asunción, eran indígenas, mis paisanos, un primo hermano que vino conmigo del Vaupés, por este sector uno Sikuanis, como cuatro, seis Sikuanis, total murieron ocho indígenas dirigentes que anduvieron conmigo (00:02:55)²⁴¹

Cabe recordar que al iniciar la década de 1990, el Guaviare es el tercer departamento, a nivel nacional, con mayor número de desplazados por el conflicto, luego de Caquetá, número uno, y Putumayo en el segundo lugar. En suma, la amazonia occidental es un campo de desplazados. En 1985 el departamento pasó de tener un 32,9% de población urbana a un 36,9 en 1993. Al mismo tiempo, el porcentaje de personas bajo la línea de pobreza en el área rural colombiana, nunca bajó del 75%²⁴².

Las anteriores condiciones tuvieron fuerte impacto en Panuré. Para 1993 cuando se oficializa el territorio de resguardo y se suprime el de reserva. El documento PIVI indica que de 803 hectáreas que constituían la reserva, se pasó a 303 hectáreas de territorio de resguardo, el acceso a la propiedad colectiva trajo consigo la reducción del espacio de vida para la comunidad y su auto-sostenimiento se hizo más difícil.

A nivel de territorio físico el Resguardo no cuenta con suficientes tierras aptas para la agricultura. La reducción de 803 a 303 has en el proceso de constitución del Resguardo, generó una limitante importante para las aspiraciones de nuestro desarrollo económico, ya que la actividad principal en la que se sustenta la economía de un pueblo es en uso de tierras cultivables, además el incremento rápido de la población empeoran los problemas por suelo cultivable, existen zonas comunes de cultivo, las cuales son aradas y cultivadas de forma comunitaria lo que constituye una alternativa generada por la comunidad para vincularse a proyectos de fomento agrícola con las entidades que apoyan esta actividad.²⁴³

La reducción del territorio para la vida, genera presiones en el modo de desenvolverse como comunidad. El citado documento también señala que por lo menos un 25% de la población del resguardo no lo habita, sino que lo hace en los barrios aledaños pertenecientes a la ciudad de San José, el importante flujo económico que representa el narcotráfico en el departamento impulsa a que las actividades de subsistencia se desenvuelvan fuera del territorio, el comercio, la actividad pesquera, o el empleo en los diferentes frentes extractivos atraen la fuerza productiva de la comunidad y remodelan su relación interna.

Comúnmente, el prestigio tradicional se definía como el sentido de respeto y apego a los consejos y orientaciones, del primer mayor, el hombre más anciano del territorio, y de sus

²⁴¹ Entrevista Capitán Luis Suarez. Diciembre 2015.

²⁴² MURAD, Rocio. "Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia" En: Serie, Población y Desarrollo. # 48. Proyecto regional de población centroamericano y caribeño de demografía (CELADE), División de población de la CEPAL/ Fondo de población de las naciones unidas. (UNFPA). Santiago de Chile. 2003.

²⁴³ PIVI-Panuré. 2008. Pág. 63.

discípulos o familiares, “primer Yai o Tigre”. Este tipo de estructuras sociales tradicionales, cada vez son más difíciles de mantener, debido al contacto con la sociedad occidental, donde la visión del adulto mayor es la de un sujeto sin capacidades productivas destinado al hospital, la tumba o a los hogares de paso, ello tiene una profunda carga en el sostenimiento del orden político tradicional indígena, y a partir de allí de su estructura. Tal vez por ése motivo la acción y participación de los jóvenes en las actividades de interlocución con el Estado vaya siendo la dominante.

Las aspersiones con Glifosato desde 1994, concentradas desde entonces en el Guaviare, afectaron la pesca tradicional. El río Guayabero dejó de ser punto de encuentro para los pescadores indígenas, y la presión sobre otras fuentes propició el uso de veneno para mejorarla, ello acabó por deteriorar la producción comunitaria. El PIVI señala, que muchos de los habitantes jóvenes del resguardo se orientaron al ejercicio de la docencia o como apoyos logísticos en las organizaciones, las actividades tradicionales se confunden en el afán de convivir con el ritmo desenfrenado de la ciudad y el alto nivel de consumo que impone el comercio coquero.

Al final de la década de 1990 se reconocen más de 160.000 hectáreas cultivadas con coca para la producción de cocaína. Aquellas surgieron de 170.000 hectáreas de bosques y sabanas transformadas en praderas, para el mantenimiento del narcotráfico y la ganadería.

Vale resaltar que las difíciles condiciones que determinó el negocio narcotraficante en el Guaviare, colaboraron en las iniciativas organizativas indígenas. Durante la segunda mitad de 1990, departamentos amazónicos dependientes del comercio coquero, como el Guaviare, se manifestaron con fuertes movilizaciones sociales en contra de la erradicación militar y química del narcotráfico. De estas, movilizaciones surgió una nueva imagen del cultivador de coca, no ya como criminal, sino como una víctima más de las difíciles de condiciones de una sociedad rural que rayaba en la miseria.

Como se señaló, la lógica del Multiculturalismo Estatal va definiendo los perfiles de los líderes indígenas que podrán acompañar la interlocución desde las organizaciones. Insistentemente en la MPC documentada, se manifestó que el Estado no atiende ni reconoce el debate indígena desde el ámbito político; esto es, enfrentar el presente histórico reconociendo los intereses de movilizar un pasado; a lo que se apunta es a la tecnificación de los lenguajes y la cuantificación de los ideales. En este espacio la experiencia territorial es subvalorada, se homogenizan identidades y pensamientos.

En el Guaviare, la formulación del CRIGUA II y las fricciones que el curso de este proceso conllevó, retruenan aun desde el pasado. La definición de una burocracia organizativa indígena, forjada por la interacción con el orden tradicional del Estado, que depende de aquella para el sostenimiento de su estructura, conlleva al beneficio individual y la antelación de los banales códigos de competitividad corporativa que movilizan al Estado Neoliberal al pensamiento en función de la comunidad.

(...) desde el consejo de planeación departamental todo lo que se pueda llevar a consulta previa es importante llevarlo, porque es una norma internacional que se debe acatar por el estado, si no se lleva el tema de la consulta previa a discusión es muy difícil que se haga efectivo el cumplimiento de derechos, ¿cuánto tiempo se lleva con la discusión con el tema de etnosalud?, para el desarrollo del modelo etnoeducativo se debe tener en cuenta el proceso de diligenciamiento de la etnoeducación, en el momento ASOCRIGUA está ejecutando un convenio ilegal, pues poco se está haciendo efectivamente en el aprovechamiento de recursos, si se permite que continúe con los convenios ilegales para la ejecución de los recursos, hay poca efectividad de nuestro derecho a la educación propia, no hay dotación para los docentes, hay casos en que ni siquiera se ha hecho pago de los sueldos de los docentes, se ha recibido recursos y poco se ha hecho (...) es importante que pensemos en que hubo un recurso amplio, del que hay mal manejo y esto no puede continuar así, las personas que se encuentran negociando en el momento la educación, son las mismas que han tenido pésima presentación con el manejo de los recursos, nosotros mismos somos permisivos, si los capitanes tuvieran el mando bien establecido esto no continuaría.²⁴⁴

En contraste de las críticas que puedan tener las organizaciones, está la dinámica que impone el Estado para permitir su sostenimiento y el acceso al luchado dialogo, *de gobierno a gobierno*. Los recursos que sostienen a las organizaciones, dependen de la buena voluntad del gobierno en turno, para adelantar con sus comunidades las actividades que aquellas han discutido y luchado para que se efectúen. Para que a territorios como Panuré llegue la atención del Estado, se debe contar con una representación organizada que depende del acceso a los recursos que pueda negociar con las instituciones. La cadena parece cerrarse sobre el movimiento indígena para asfixiarlo.

En el proceso de consulta previa sobre el SEIP, desarrollado en Panuré para el departamento del Guaviare, ante las inconsistencias de la comunidad indígena del departamento por desconocer en su totalidad el contenido del documento y por manifestar grandes desacuerdos con el decreto que regula la delegación de los recursos de la educación indígena en los territorios de resguardo, la representante del Estado responde

(...) el actual espacio se da en el marco del proceso de la consulta previa, en el marco de una ruta metodológica para hacer efectiva la consulta previa, **si se trabaja el día de hoy** se hace en el marco de una de las fases de la ruta para la construcción de la consulta, **el presupuesto que se está manejando actualmente está destinado para**

²⁴⁴ Fragmento de la relatoría sobre el proceso de consulta previa del SEIP en el departamento del Guaviare. Diciembre de 2015. Día 3. Pág. 4.

la consulta previa, un nuevo presupuesto para la consulta es imposible, lo que se propone es la asistencia de dos representantes a la mesa permanente regional de la amazonia.²⁴⁵ (Negrilla sugerida)

La importancia dada a los tiempos y recursos que fija el centro del poder para el desenvolvimiento de los territorios indígenas, hace mella en las capacidades de la organización comunitaria.

(...) aquí hay que replantear la estrategia de conciliación con el ministerio, sin embargo hago una felicitación sobre el avance al equipo pese a las dificultades, ni el ministerio, ni la OPIAC, deben establecer agendas si aún no se tiene claro el monto y la existencia de los recursos. (...) en el momento no se tiene presente como cumplir con éste compromiso pues no se tiene seguridad de como efectuar el pago de la estadía y el retorno de los representantes. Ha sido difícil establecer acuerdos claros, pues no se ha comprendido la dinámica de desplazamiento de nuestro territorio.²⁴⁶

La dependencia de los recursos del poder central para que los pueblos de la amazonia efectúen sus reuniones es un determinante para la continuación de los procesos organizativos. Tal vez por estas razones, Del Cairo acusa a las comunidades indígenas más cercanas a San José, de haberse perpetuado como la élite burocrática de la política indigenista del Estado colombiano. El acceso terrestre a la ciudad, facilita en cierto grado la articulación de los pueblos que la circundan a los procesos organizativos, que se gestan dirigidos a Bogotá.

Finalizando la década de 1990, la situación de los pueblos indígenas que se presenta en la capital del Guaviare tiene diferentes contrastes. Los Nukak, no logran aun ingresar en el palco de las organizaciones legales para administrar los recursos acumulados por de su territorio de resguardo, por más de 5 años. Las tensiones de este hecho, dan como resultado la muerte de un dirigente indígena y el suicidio de otros que ven en el aprendizaje del español una tragedia. Entre tanto decenas habitan las calles de la ciudad expulsados de la selva por la seguridad privada de los narcos.

Entre Tukanos y Jiw, o Guayaberos, las rencillas crecen hasta que estos últimos proclaman una nueva organización, que se fundamenta en el conocimiento ancestral. Los primeros responden con una nueva organización bajo los mismos principios. Indistintamente, las discusiones se renuevan y se instalan en la calidad ética que tiene uno u otro para administrar los recursos dirigidos a la salud o a la educación indígena.

En ese orden de ideas, se puede reconocer que el presente histórico del territorio de resguardo indígena Panuré, es un rico sustrato de la experiencia territorial que los pueblos de la

²⁴⁵ Fragmento de la relatoría para el proceso de consulta previa sobre el SEIP en el departamento del Guaviare. Diciembre de 2015. Día 2. Pág. 3.

²⁴⁶ Mismo documento: Palabras del presidente de la OPIAC en referencia a la logística para la consulta del documento en la región amazónica.

amazonia colombiana han acumulado a lo largo de su lucha por la pervivencia. Las problemáticas que encarna el hecho de una desviación política, a causa de mito corruptor del orden político occidental, al ser apéndice del sistema capitalista, son tan solo una fase de dentro del amplio trasegar de la resistencia indígena amazónica. La apuesta una vez más, se centra en la comunidad que vive a través del territorio, que este se sostenga como una ganancia colectiva y permita que las generaciones venideras reconozcan su origen, el sentido de vivir como indígenas.

...Yo lo que quiero pedir es las gracias a las autoridades presentes, que no nos desanimemos. A los dirigentes...

Ellos deben traer los resultados, que nosotros vamos a hacer en las bases, mire sacamos a la representante del ministerio que ni se despidió, eso pasa.

Hay que mejorar los dirigentes, yo estoy de acuerdo de que algún día ellos tienen que ir a la cárcel, porque esto es serio, manejar plata, porque esto es muy serio, porque si nosotros vamos a atornillar a nuestros dirigentes, vamos mal.

Por eso es bueno tener presentes hoy a los jóvenes y los mayores, aquí en estos espacios es que se aprende.

Agradezco estar aquí en mi malokita, no la mía, sino la de todos, porque estamos todos los del departamento, entonces muchísimas gracias.²⁴⁷

3.3. A manera de conclusión, de una lucha histórica que no concluye: Pasado, presente y futuro de las reivindicaciones indígenas latinoamericanas por el territorio.

Una de las primeras conclusiones posibles, es que los territorios de resguardo de la amazonia, son fruto de un proceso amplio de resistencia a la regionalización violenta por la vía de la explotación de recursos, alimentado por una dinámica territorial indígena propia.

En el curso del proceso de regionalización de la amazonia colombiana las acciones colectivas por un proyecto social propio, apegado al ideal de reconstruir la comunidad indígena amazónica, influyeron fuertemente en dicho proceso. Esto en cierta medida ha propiciado que la amazonia colombiana no tenga, para bien o para mal, un grado de intervención tan avanzado de su región selvática como sus pares continentales.

Independientemente, el fenómeno de constitución de la macro región amazónica, es una elaboración amplia de la que habrá que revisar con detenimiento pues las acciones de

²⁴⁷ Fragmento de la relatoría sobre el proceso de consulta previa del documento SEIP en el Guaviare, palabras de cierre del capitán del resguardo Panuré, Luis Suarez. Diciembre de 2015. Día. 3 Pág. 6.

regionalización intentará siempre mantener en silencio, pues se entendería que el territorio nunca fue dominado por los vencedores.

En segundo lugar, sobresale a lo largo de la investigación el hecho de los territorios de resguardo indígena como promotores reales de paz. El principio del acceso colectivo a la tierra, a su aprovechamiento y conservación, toca uno de los pilares que sostiene los conflictos en el continente suramericano. La imagen de una organización que acude a la unión social y desecha la fuerza de las armas, pese a las contadas y fugaces excepciones, para defender su territorio, ha repercutido de manera importante no solo en los procesos de transformación política que tiene hoy a Colombia ad portas de la salida negociada a la guerra.

Por donde quiera que se observe, el continente americano está lleno de experiencias territoriales de los pueblos indígenas que conminan al dialogo, al reconocimiento de sus advertencias desesperadas para mejorar la interacción con la naturaleza. Estas experiencias claman por ser estudiadas.

En el caso colombiano, como se señaló en un principio, la actividad colectiva territorial de los pueblos indígenas ha sido ejemplarizante. El fenómeno de violencia, derivado de una acumulación absurda del poder y el privilegio, ha reproducido modelos sociales locales que se consolidan al tener clara su orientación para mantenerse en el tiempo. Así, las comunidades indígenas se han sustentado, conscientes de su papel como representantes de un pasado político que pese a ser escrito ignorando sus enseñanzas, vive y se materializa hoy en los territorios.

Zonas de reserva campesina, territorios de paz, zonas transitorias de paz, y otros tantos, son figuras territoriales reproducidas por los anhelos colombianos de una sociedad sin guerra. Estos no tienen otro paragón que el territorio, indígena.

Por último, el pasado de las reivindicaciones indígenas latinoamericanas, para el caso, las comunidades indígenas que interactúan con el Estado colombiano, sobre su territorio, está determinado por el preludio de una época definitiva para la implementación de políticas de regulación del estado bajo el vigente modelo Neoliberal.

En toda la serie de procesos por las que se vieron abocados los Estados, para las décadas de 1980, 1990 y 2000, para llegar al clima de interacción mundial, regulación económica transnacional y control político vigilado por parte de las organizaciones de potencias, existen acciones de los agentes históricos. En este sentido, no es una coincidencia

que las manifestaciones de resistencia y de solicitud del reconocimiento político, cultural y económico de las comunidades indígenas latinoamericanas sobresalgan para dicho momento.

La articulación de los movimientos en países como México, Colombia, Brasil, Chile, Bolivia y el resto de latinoamericanos, en mayor o menor medida, expresa un ambiente de solicitud de cambio y de apertura en la oportunidad de satisfacer las necesidades de un pueblo relegado por el discurso racista, capitalista, occidental dentro de su estructura de poder propia, el Estado.

No obstante, el peligro cernido sobre los territorios, como ejes de la representatividad política y por ende en sus organizaciones, por el doble juego de los movimientos indígenas, ante la búsqueda de dinámicas de reclamación ante el poder, reconocimiento/institucionalización; ponen una brecha activa en la que se puede perder todo, o revalidar y orientar las luchas y los logros del pasado para continuar en el presente.

Los impactos de la interacción entre la estructura burocrática del Estado, con su congénita predisposición a la corrupción y a la concentración del poder, y las organizaciones indígenas, han generado en la articulación de estas últimas, una imagen que parece cada día más sujeta a la reproducción de estructuras de poder regionales, como lo fuera un fiel ejemplo del poder político tradicional.

Ortega y Gasset²⁴⁸ hace un importante aporte teórico, que permitiría comprender las problemáticas puestas en juego al momento en que las negociaciones entre los representantes de los resguardos y el Estado colombiano. Para el autor, la base de una lógica modernizadora republicana, está fuertemente fijada por la negación de la *naturaleza* a partir de la definición de espacios “racionalizados, civilizados en suma urbanizados”, y por una recusa de *lo salvaje* para establecer nuevas relaciones bajo la comprensión de lo moderno, como algo aséptico, ordenado con una estructura de principios lógicos claros.

La imagen del poder está aún asentada en la ciudad capital, es en ella donde las organizaciones y el Estado “acuerdan” el modo de interactuar con las comunidades en la base, pues las instituciones del Estado, pese a lo que las voces de los intervinientes en estos espacios demuestren, consideran que los representantes en campo no poseen la capacidad política de interlocutar, de negociar. Así, las tensiones dadas en territorio frente a la presencia de las

²⁴⁸ *Op. Cit.*

instituciones, son un proceso desgastante, al tiempo que deteriora la unidad de las organizaciones y sus bases.

Ello no quiere restar responsabilidades políticas a las muestras visibles de prácticas como la corrupción y el abuso de poder, entre los líderes de los resguardos. Sin embargo, este tipo de comportamientos están fraguados por una lógica de Estado, podría decirse originalmente latinoamericana, en la que la poca *autonomía política territorial* otorgada a los entes fuera del poder, está determinada por el manejo del aparato burocrático y por la modulación de las disposiciones de orden social a partir de los mecanismos de fuerza que el Estado siempre envía por delante.

Por otro lado, es importante observar que las reivindicaciones territoriales de los pueblos indígenas, están a tono con el clima de tensión que el modelo Neoliberal imprime a las relaciones de los territorios con las grandes estructuras de poder que pretenden des-territorializar las relaciones de producción o generar una idea de la “nación democrática universal”, estructurada bajo un modelo claro de cultura, que como se ha reiterado en diversas ocasiones, no se limita al trato de los caracteres de vestimenta, relacionamiento sexual, comportamiento social, prácticas religiosas etc. sino que impone unos ritmos de vida y de consumo, que contravienen con la particularidad cultural de los grupos minoritarios, como fuerza de torque para transformaciones políticas y económicas mucho más amplias y profundas.

Por ello es importante decir, que al considerar el desenvolvimiento histórico de las luchas por la defensa del territorio indígena en medio de la confrontación armada en Colombia, se asiste a una de las escenas de lo que ha significado la progresiva consolidación del modelo de dominio político contemporáneo en América Latina, y del supuestamente desaparecido 3° mundo.

Entonces, no es ajena esta discusión a los diferentes procesos de conflicto político, económico y social que se experimentan en el mundo, bajo el modelo de la violencia extendida como mecanismo de control a iniciativas locales. Se asiste a un presente histórico en el que la macro región de la amazonia presenta uno de los índices más altos de asesinatos contra defensores del medio ambiente, y en ellos a movimientos sociales que se desvían de la pasividad con que se introduce el *desarrollo sostenible*.

La particularidad que manifiesta la confrontación presente con la macro-estructura Neoliberal, radica en que al tiempo en que el Estado reconoce cierto modo de propiedad y ciertos derechos sobre el territorio, también determina una articulación de los pueblos,

representados por sus organizaciones, al modelo económico y político vigente, con lo que las tensiones y negociaciones por la explotación de recursos, se dan en el plano de la discusión frente a estas estructuras organizativas como pequeños cuerpos burocratizados, en los que para mantener su estructura, debe acudir a recursos que brindan las ONG`s extranjeras, oriundas de los polos de interés económico y geopolítico del modelo Neoliberal.

El apoyo que debería brindar el Estado central, como garante del ejercicio político a cualquier otro de sus cuerpos territoriales, se encuentra mediado por la tensión aprobación/desaprobación de políticas que perpetúen el estado de desatención de las necesidades básicas, de licencias para la extracción de recursos, otorgamiento de concesiones para cultivos industrializados, permisos para intervenir los territorios con infraestructura etc.

Pese a ello, no se puede desconocer el talante y el alcance de las organizaciones y sus manifestaciones como estructuras con un nivel de identidad, que de acuerdo con la presente propuesta, esta radicalmente fijado por la definición del territorio como un eje de su proyecto político diferenciado. Las iniciativas de reclamar una autonomía territorial y un desarrollo propio del proyecto social indígena, son elementos que se mantienen a lo largo de los cientos de años de resistencia colectiva de los pueblos indígenas colombianos.

FUENTES.

Archivo-Imágenes IGAC.

- Mapa república de Colombia –construido con base en un levantamiento astronómico por la oficina de longitudes, entidad técnica adscrita al ministerio de relaciones exteriores. Bogotá-Colombia 1931.
- Mapa república de Colombia división político administrativa. 1977.

Revistas y periódicos.

- Revista semana, sección Nación, “El policía que mató a Escobar, libre tras cumplir parte de su condena por parapolítica. Mayo 5 de 2015.
- Periódico El País: Mapa resultados departamentales, plebiscito 2 de octubre de 2016.
- Revista colombiana amazónica N° 4 de 2011: Mapa relación de los viajes de exploración hechos por el Sr. General Don Rafael Reyes y sus hermanos Don Néstor y Don Enrique, en algunas regiones de la América del sur.
- Periódico El Tiempo. *Agosto 2: La batalla de Mapiripán.* 18 de agosto de 1997.
- *Anales del Congreso Colombiano*, Sesión 14 de agosto. 1985.
- Semanario VOZ Proletaria. Marzo 22, mayo 8, junio 28, septiembre 6. 1984.

Documentos oficiales.

- Actos de resolución para la creación y ampliación de resguardos, Nukak-Maku, Panuré-Venezuela, Corocoro. INCORA. 1993.
- BALLESTEROS, Borman; MALDONADO, Alberto. *Violencia y gestión municipal*, Bogotá: Federación Colombiana de Municipios GTZ. 12 agosto, 2003.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE), División Político Administrativa de Colombia -DIVIPOLA- Bogotá: 2005.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. (DNP) Unidad administrativa especial de desarrollo Territorial. ARANGO, Raul; SANCHÉZ, Enrique. *Los pueblos indígenas de Colombia.* 1997. *Desarrollo y territorio.* Bogotá: DNP, Ed. Tercer Mundo, 1998.
- _____ *Bases para la conformación de las entidades territoriales indígenas-ETIS.* Bogotá: DNP. 1993.

- Informe de la Oficina del alto comisionado para la paz. Bogotá: 2014.
- MURAD, Rocio. “Estudio sobre la distribución espacial de la población en Colombia” En: Serie, Población y Desarrollo. # 48. Proyecto regional de población centroamericano y caribeño de demografía (CELADE), División de población de la CEPAL/ Fondo de población de las naciones unidas. (UNFPA). Santiago de Chile. 2003.
- PIVI Resguardo Panuré-2008. San José del Guaviare: 2007.
- Secretaria Técnica de la Mesa Permanente de Concertación. Documento: De gobierno a gobierno. Tejiendo escenarios nacionales de concertación desde los pueblos y organizaciones indígenas con el gobierno nacional. Colombia: ONIC, OPIAC, Autoridades tradicionales indígenas de Colombia-Gobierno Mayor, Confederación Indígena Tayrona, Autoridades Indígenas de Colombia. 2013.
- TARAZONA, Heriberto. Construyendo agenda 21 para el departamento del Guaviare: una construcción colectiva para el desarrollo sostenible de la amazonia colombiana. Bogotá: SINCHI, 2007.

Documentales.

- Riochiquito Dir: Jean Pierre Serget, Bruno Muel, Colombia. 1965
- La ley del monte Prod: Castaño, Patricia. 1988.
- El baile rojo. Prod: Yesid Campos. 2002.
- Meandros. Dir: Manuel Ruiz; Héctor Ulloque. 2009

Entrevistas e instrumentos de recolección.

- Relatoría de la sesión de pre-alistamiento de la consulta sobre el SEIP para las organizaciones y los respectivos resguardos asociados a la OPIAC, Bogotá, Salón de recepciones hotel Inter, 17 y 18 de noviembre de 2015.
- Relatorías, audios y manifiestos no documentados, del proceso de socialización y retroalimentación interna del documento SEIP con las autoridades y representantes de los pueblos indígenas del departamento del Guaviare, Resguardo Panuré, San José de Guaviare 14, 15 y 16 de Diciembre de 2015.
- Registro de audio, entrevista a la autoridad del resguardo, capitán Luis Suarez, Resguardo Panuré, San José de Guaviare, 17 de diciembre de 2015.
- Registro de audio, sesiones de la Mesa Permanente de Conciliación, Bogotá, Salón de convenciones hotel Boutique. 17, 18, y 19 de julio de 2016.

- Entrevista con asesor de la OPIAC, Juan Carlos Preciado, Bogotá, Sede central de la OPIAC, 16 febrero de 2016.
- Entrevista con Belkys Herrera, coordinadora de educación OPIAC, y German Mendoza, líder indígena del pueblo Andoque en el departamento del Caquetá, 23 febrero de 2016.

BIBLIOGRAFIA

Libros.

- ACSELRAD, Henri (Org.). Cartografias sociais e território. Rio de Janeiro: UFRJ, Instituto de Pesquisa e Planejamento Urbano e Regional, 2008.
- ALAPE, Arturo. El bogotázo. Memorias del olvido. Bogotá: Ed. Círculo de lectores, 1985.
- _____ Tirofijo: Los Sueños y las montañas 1964-1984. Bogotá: Planeta, 1994.
- ALMEIDA, Alfredo. Carajás: a guerra dos mapas. 2. ed. Belém: SPDH, 1995.
- APONTE, Silvia. Las Guajibidas. Bogotá: Ed. Planeta, 1982.
- ARANGO; CHILD. Narcotráfico imperio de la cocaína. Medellín: Ed. Percepción, 1984.
- ARCILA, Oscar. La Amazonia colombiana urbanizada: un análisis de sus asentamientos humanos. Bogotá: Instituto Amazónico de investigaciones científicas (SINCHI), 2010.
- ARCINIEGAS, Germán. Bolívar y la revolución. Bogotá: Ed. Planeta 1990.
- BAJTÍN, Mijaíl. Estética de la creación verbal. México D.F: Editorial Siglo XXI, 1998.
- BALLESTEROS, Borman; MALDONADO, Alberto. *Violencia y gestión municipal*. Bogotá: Federación Colombiana de Municipios. GTZ, 2003.
- BETHELL, Leslie. (Ed). Historia de América Latina. II. América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII, XVIII. Barcelona: Ed. Crítica. 1990.
- BLACK, Jeremy. Maps and history: Constructing images of the past. Hong Kong: Yale University press, New Haven and London, 1997.
- BLAIR, Elsa María. Muertes Violentas: la teatralización del exceso. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2004.
- BOURDIEU, Pierre. O poder simbólico. Tradução Fernando Tomaz. 14. ed. Rio de Janeiro: Bertrand, Brasil 2010.

- _____ A distinção: crítica social do julgamento; Traductor: Daniela Kern; Guilherme J.F. Texeira; São Paulo: Edusp; Porto Alegre, RS: Zouk, 2007.
- BRAUDEL, Fernand. El Mediterraneo y el mundo mediterraneo en la época de Felipe II. México DF: Fondo de cultura económica. 1987.
- BURKE, Peter. ¿Qué es la historia cultural? Paidós Ibérica. Barcelona 2006.
- BUSHELL, David. Colombia una nación a pesar de sí misma: de los tiempos precolombinos a nuestros días. Bogotá: Ed. Planeta. 1994.
- CAICEDO, Germán. Mi alma se la dejo al diablo. Bogotá: Ed. Planeta, 1982.
- CALVO, Hernando. *El terrorismo de Estado en Colombia*. Caracas: Fundación editorial el perro y la luna, 2007.
- CARRILLO, Vladimir; KUCHARZ, Tom. Colombia: Terrorismo de Estado. Testimonios de la guerra sucia contra los movimientos populares. Barcelona: Ed. Icaria, 2006.
- CASANOVA, Julián. La historia social y los historiadores. ¿cenicienta o princesa? Barcelona: Ed. Crítica 2003.
- CASTILLO, Luis. Etnicidad y nación. El desafío de la diversidad en Colombia. Cali, Programa editorial Universidad del Valle, 2007.
- CHAMBOULEYRON, Rafael. Povoamento, ocupação e agricultura na Amazônia colonial (1640-1706). Belém: Ed. Açaí, 2010.
- CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA. ! Basta Ya! Colombia: Memoria de guerra y dignidad. Resumen. Bogotá: Pro-off. 2013.
- DELGADO, Álvaro. Luchas sociales en el Caquetá. Bogotá: Ed. Ediceis, 1987.
- DOMINGUEZ, Camilo; GÓMEZ, Augusto. Nación y etnias. Los conflictos territoriales en la Amazonia, 1750-1933. Bogotá: Ed. Disloque. 1994.
- DOMINGUEZ, Camilo. *Amazonia colombiana: Economía y poblamiento*. Bogotá: Universidad externado de Colombia. 2005.
- DUSSEL, Enrique. 1492: El encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad. La Paz: Ed. Plural, 1994.
- EAGLETON, Terry. La idea de cultura: una mirada política sobre los conflictos culturales. Buenos Aires: Paidos Ibérica, 2001.

- ESPINOSA, Myriam. Surgimiento y andar territorial del Quntín Lame. Quito: Ediciones Abya-Yala, 1996.
- FAJARDO, Luis. Manuel Quintín Lame y los guerreros de Juan Tama. Multiculturalismo, magia y resistencia. Madrid: Nossa y Jara Ed. 1999.
- FALS, Orlando. El hombre y la tierra en Boyacá, Bases sociológicas e históricas para una reforma agraria, Bogotá, Ediciones Documentos Colombianos, Editorial Antares, 1957.
- FALS, Orlando; UMAÑA, Eduardo; GUZMAN, German. La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. Bogotá: Ed. Tercer Mundo, 1962.
- FERNÁNDEZ, Elsa. El Narcotráfico y la descomposición política y social. El caso de Colombia. Ed. Plaza y Valdés. Ciudad de México. 2002.
- FINDJI, María. Elementos para el estudio de los resguardos indígenas del Cauca. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) 1978.
- FINDJI; ROJAS. Territorio, economía y sociedad Paez. Cali: Universidad del Valle, 1985.
- FONTANA, Josep. Historia: Análisis del pasado y proyecto social. Barcelona: Editorial. Crítica. 1982.
- FRIEDE, Juan. El indio en la lucha por la tierra. Bogotá: Ed. Espiral. 1944.
- FUNDACIÓN GAIA/ Centro de Estudios de la Realidad Colombiana. (CEREC). Reconocimiento y demarcación de territorios indígenas en la amazonia. Bogotá, GAIA; CEREC 1993.
- FUNDACION IDEAS PARA LA PAZ (FIP). Informe. Hoy y ayer del bloque oriental de las FARC. Áreas dinámicas del conflicto y negociaciones de paz. Bogotá: Marzo de 2015.
- FURTADO, Celso. Dialéctica del desarrollo. Bogotá: Ed. Fondo de Cultura Económica, 1965.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor. Culturas Híbridas: estratégias para entrar e sair da modernidade. Tradução Heloísa Pezza Cintrão, Ana Regina Lessa. 3ª edição. São Paulo: Edusp, 2000.
- GOMEZ, Augusto. Indios, colonos y conflictos. Una historia regional de los llanos orientales. Bogotá: Siglo XXI Ed, 1991.
- _____ Putumayo: la vorágine de las caucherías. Memoria y testimonio. Tomo 1. Bogotá: Centro de Memoria histórica, 2014.
- GROS, Christian. Colombia Indígena. Bogotá: CEREC, 1991.
- HALBWACHS, Maurice. La memoria colectiva. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

- HARLEY, Brian. "Mapas, conocimiento y poder." En: La nueva naturaleza de los mapas. Traducción de Leticia García Cortés y Juan Carlos Rodríguez. México: Fondo de cultura económica, 2005. Pág. 79-111.
- HOBSBAWM, Eric. Sobre la historia. Barcelona: Ed. Crítica 1998.
- LACERDA, Franciane Gama. Migrantes cearenses no Pará: faces da sobrevivência (1889-1916). Belém: Ed. Açaí, 2010.
- LACOSTE, Yves. *La geografía un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama, 1977.
- LAME, Manuel. El indio que se educó en las selvas colombianas. Ed. 1971.
- MOLANO, Alfredo. Selva Adentro. Una historia Oral de la colonización del Guaviare. Bogotá: El Ancora. Ed, 1987.

- OLSON, Bruce. La colonización del Catatumbo. Los indios Motilones. Bogotá: INCORA 1971.
- ONIC; CECOIN; GHK. (compilación). Tierra profanada: grandes proyectos en territorios indígenas de Colombia. Bogotá: Ed. Disloque, 1995.
- ORTEGA y GASSET, José. La rebelión de las masas. Barcelona: Ed. ESPASA. 2013.
- PEÑA, Juan. Mitú: Ciudad amazónica, territorialidad indígena. Leticia: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- PEÑARANDA, Ricardo. El Movimiento Armado Quintín Lame: Una guerra dentro de otra guerra. Bogotá: Corporación Arcoíris; Grupo de Memoria Histórica (GMH); Comisión Nacional de Reparación y Conciliación (CNRR). 2010.
- _____ <<Nuestra vida ha sido nuestra lucha>> Resistencia y Memoria en el Cauca Indígena. Bogotá: Centro de Memoria Histórica. 2012.
- _____ Organizaciones indígenas y participación política en Colombia: El acceso a los espacios de representación 1990-2002. Medellín: La carreta Editores, IEPRI, Universidad Nacional de Colombia. 2009.
- PEÑARANDA; GUERRERO (Compl.) De las armas a la política. Bogotá, IEPRI, Ediciones Tercer Mundo. 1999.
- PICÓN, Jorge. Transformación urbana de Leticia. Énfasis en el período 1950-1960. La construcción de una ciudad en la selva amazónica y en una región trifronteriza. Leticia: Editora Gente Nueva 2010.

- REGALADO, Roberto. América latina entre siglos. Dominación, crisis lucha social y alternativas políticas de la izquierda. Merlbourne: Ed. Ocean Press. 2006.

- RIVERA, Jose. La Voragine. Bogotá: ABC Editores, 1946.
- ROMERO, Roberto. Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Bogotá: Centro de memoria paz y reconciliación 2012.
- SANCHEZ, Gonzalo. El bogotazo fuera de Bogotá: Gaitanismo y 9 de abril en provincia. Bogotá: Ed. Códice, 2008.
- SÁNCHEZ, Enrique; MOLINA, Hernán. (Comp.) Documentos para la historia del movimiento indígena colombiano contemporáneo. Biblioteca básica de los pueblos indígenas de Colombia. Tomo 1. Bogotá: Ministerio de Cultura de Colombia. 2010. 416. P.
- SUHNER, Stephan. Resistiendo al olvido. Tendencias recientes del movimiento social y de las organizaciones campesinas en Colombia Bogotá: Editorial Taurus & Unrisd, 2002.
- TOVAR, Bernardo. (Comp.) La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. 431.P.
- URIBE, Graciela. Veníamos con una manotada de ambiciones. Un aporte a la historia de la colonización en el Caquetá. Bogotá: Unibiblos, 1998.
- USECHE, Mariano. La prisión del raudal. Historia oral de la colonia penal de Araracuara. Amazonia colombiana 1938-1971. Bogotá: Min. Cultura; ICANH, 1998.
- VALDERRAMA, Andrés. (Coord.). Conflictos regionales. Amazonia y Orinoquía. Bogotá: FUNDACIÓN FRIEDRICH EBERT DE COLOMBIA (FESCOL), Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. (IEPRI). Ed. Tercer Mundo, 1998.
- VARGAS, Ricardo. Fumigación y Conflicto. Política antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia. Bogotá: T.M Editores, 1999.
- VEGA, Renan. Gente muy rebelde. Tomo 1: Enclaves, transportes y protestas obreras. Bogotá: Ed. Pensamiento crítico, 2002.
- _____ Gente muy rebelde. Tomo 2: Indígenas, campesinos y protestas agrarias. Bogotá: Ed. Pensamiento crítico, 2002.
- VIECO; FRANKY; ECHEVERRY. (Eds.) Territorialidad indígena y ordenamiento en la amazonia. Bogotá: Unibiblos, 2000.
- VIEIRA, Guilherme. Missionarios, fazendeiros e índios em Roraima: disputa pela terra-1777 a 1980. Boa Vista: Editorial da UFRR, 2014.

- VILLA; HOUGHTON. Violencia política contra los pueblos indígenas en Colombia (1974-2004). Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena, Organización Indígena de Antioquia, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas. 2004. Págs. 460.
- WADE, Davis. El Rio. Bogotá: Pre-Texto, 2005.
- WALLERSTEIN, Immanuel. *Geopolítica y geocultura. Ensayos sobre el moderno sistema mundial*. Traducción: Vásquez Eugenia. Barcelona: Kairós, 2007.
- ZAMBRANO, Carlos. Hombres de Páramo y Montaña. Los Yanaconas del Macizo central. Bogotá: ICAN; Presidencia de la República, 1993.
- ZAPATA, Manuel. Las claves mágicas de América. (Raza, clase y cultura). Bogotá: Ed. Plaza & Janes, 1989.

Capítulos de libro.

- BARABAS, Alicia. “1994: o zapatismo e a radicalização do movimento indígena no México.” In: Cerqueira L. George (org.) *Região e nação na América Latina*. Brasília: editora universidade de Brasília: São Paulo: imprensa oficial do estado, 2000.
- BARTOLOMÉ, Miguel A. Bases culturais da identidade étnica no México. IN: Cerqueira L. George (org.) *Região e nação na América Latina*. Brasília: editora universidade de Brasília: São Paulo: imprensa oficial do estado, 2000. PP. 135-161.
- BIERSACK, Aletta. “Saber local, história local: Gertz e além” En: *A nova história cultural*. Lynn Hunt (Org) . São Paulo.1993.
- BOAVENTURA De Sousa. “Capítulo 1. Boaventura de Sousa Santos: Os processos da globalização.” In: BOAVENTURA, De Sousa. (Org.) *A globalização e as Ciências Sociais*. -3.ed.- São Paulo: Cortez Ed. 2005.
- CAVIEDES, Mauricio. Paz y Resistencia: experiencias indígenas desde la autonomía. Bogotá: Centro de Cooperación al Indígena, 2007. Capt. 4. Consejo Nacional Indígena de Paz.
- CORREIA, Manuel. Territorialidades, desterritorialidades, novas territorialidades: os limites do poder nacional e do poder local. En: SANTOS, Milton; DE ZOUZA, Maria; SILVEIRA, Laura. (orgs.). *TERRITÓRIO. Globalização e fragmentação*. (3ª edição). São Paulo: HUCITEC ED, Associação Nacional De Pós-Graduação E Pesquisa Em Planejamento Urbano E Regional, 1996.
- GEIGER, Pedro. “Des-territorialização e espacialização”. En: SANTOS, Milton; DE ZOUZA, Maria; SILVEIRA, Laura. (orgs.). *TERRITÓRIO. Globalização e fragmentação*.

- (3º edição). São Paulo: HUCITEC ED, Associação Nacional De Pós-Graduação E Pesquisa Em Planejamento Urbano E Regional, 1996. Pág. 234.
- PUYANA, Aura. “Cultivos ilícitos, fumigación y desplazamiento en la Amazonia y la Orinoquia” En: Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales. CUBIDES, Fernando; DOMINGUEZ, Camilo. (Eds.) Bogotá: Centro de Estudios Sociales. Universidad Nacional de Colombia. 1999. P.p. 240-273.
 - QUIJANO, Anibal. “Colonialidad del poder, eurocentrismo y américa latina” En: LANDER, Edgardo. (Comp.) La Colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspetivas latinoamericanas. Buenos Aires: CLACSO, 2000.
 - _____ El “movimiento indígena” y las cuestiones pendientes en América Latina. En: QUIJANO, A. Selección a cargo de ASSÍS, Danilo. Cuestiones y horizontes: de la independencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder. Buenos Aires: CLACSO, 2014.
 - RÉMOND, Rene. “Algumas questões de alcance geral à guisa de introdução.” En: AMADO, Janaina; MORAES, Marieta. (Compl). Usos & abusos da história Oral. Rio de Janeiro, Editora da fundação Getulio Vargas. 1998. Cap. 15.
 - SOUER, Carl. “Desenvolvimentos recentes em geografia cultural” In: LOBATO, Corrêa Roberto; ROSENDAHL, Zeny (orgs.) Geografia cultural: um século (1) Rio de Janeiro: EdUERJ, 2000. Pág. 15-98.
 - SOUSA, Cássio. Dimensão fundiária da gestão territorial de Terras indígenas no Brasil. En: SOUSA; ALMEIDA (Orgs.). Gestão territorial em terras indígenas no Brasil. Brasília: MEC, Secretaria de educação continuada, Alfabetização, diversidade e inclusão. Parte 2. 2012.
 - TROPENBOS. *Los Asentamientos indígenas*. En: La colonia penal de Araracuara. Socioeconomía y recursos naturales. 1938-1971. Parte III. Bogotá: COA ediciones, 1994.
 - TUCK, Richard. Historia del pensamiento político. In: BURKE, Peter. (Org.). Formas de hacer historia. Madrid: Editorial Alianza 1993. P.p. 240-255 Cap.9.
 - WEBER, Max. “II. A “Objetividade” do conhecimento na ciência social e na ciência política.” En: Metodologia das ciências sociais. Parte 1. Tradução: WERNET, Agustín. São Paulo: Editora. CORTEZ. 2001. Pp. 107-154.
 - VEGA, Renan. “La dimensión internacional del conflicto social y armado en Colombia injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado” En: Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia. Relatores. Pizarro,

Eduardo y Moncayo, Víctor. Comisión histórica del conflicto y sus víctimas. La Habana. Cuba. 2015.

Artículos.

- BONILLA, Heraclio. “Rey o república: el dilema de los indios frente a la Independencia”, Independencia y transición a los Estados nacionales en los países andinos, Nuevas perspectivas. En: Memorias del Segundo Módulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica. Cartagena de Indias, agosto 10 al 13 de 2004 (Bucaramanga: oei / uis, 2005) 357-371.
- CARVAJAL, Jorge. La justicia, el derecho y el conflicto social en Colombia. En: Revista, El otro derecho # 28, equipo ILSA (Instituto Latinoamericano para una Sociedad y un Derecho Alternativo) 2012. P.p 171-191.
- COMISION HISTÓRICA DEL CONFLICTO Y SUS VICTIMAS 2015. Pizarro, Eduardo; Moncayo, Víctor (Relatores). La Habana: Comunicados de la Mesa de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. 2015.
- DEL CAIRO, Carlos. “Las jerarquías étnicas y la retórica del multiculturalismo estatal en San José del Guaviare”. En: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá: Vol.47 (2), Julio-Diciembre 2011, Pp. 123-149.
- LE GRAND, Catherine. “Comentario al estudio de la historiografía sobre la violencia.” In: TOVAR, Bernardo. (Comp.) La historia al final del milenio: ensayos de historiografía colombiana y latinoamericana. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia. 1994. Pp. 425-431.
- _____ “De las tierras públicas a las propiedades privadas: acaparamiento de tierras y conflictos agrarios en Colombia 1870-1936” En: Revista lecturas de economía. Enero-Abril. Medellín: 1984, Pp.14-50.
- JIMENEZ, Catalina. “Aplicación e instrumentalización de la doctrina de seguridad nacional en Colombia (1978-1982): efectos en materia de derechos humanos.” En: Rev. Colección N° 20, 2009. Bogotá. Pp. 75-105.
- MELO, Marco. *Parentesco y familia en algunas comunidades indígenas colombianas: persistencia y cambio*. En: Revista Avances en enfermería VOL. XIII N° 1, Bogotá: Universidad Nacional, 1994. Pág. 94-100.

- NORA, Pierre. “Entre memória e história. A problemática dos lugares.” In: Revista Projeto História. # 10. Tradução: Khoury Yara. São Paulo, 1993.
- PINEDA, Roberto. La inundación de la tierra de los indios, impacto de los proyectos hidroeléctricos. Bogotá: III congreso de Antropología. 1984.
- ROMÁN, Oscar. *Mito de la coca: el manejo y sus consecuencias (uitoto-español)* En: Revista Mundo Amazónico. Instituto Amazónico de investigaciones. IMANI, Volumen 1, 2010, Leticia.
- URIBE, Victoria. “Matar, rematar y contramatar: Las masacres en el Tolima 1948-1953” En: Serie Controversia N° 159-160, Centro de Investigación y Estudios Populares (CINEP), Bogotá 1990.
- VASCO, Guillermo. Transcripción Foro “Etnicidad, desigualdad y diversidad: 20 años de la Constitución del 91”, Universidad Externado de Colombia, mayo de 2011
- VIVEIROS de Castro, Eduardo. O nativo relativo. Revista Mana, 8(1). 2002. pp. 113-148.
- ZARATE, Carlos. “Estado militares y conflicto en la frontera amazónica colombiana: referentes históricos para la interpretación regional del conflicto”. En: Revista Mundo Amazónico. N° 6 (1) Universidad Nacional sede Leticia, 2015. Pp. 73-96.